REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela

Población, derechos y desarrollo en Venezuela: evidencias para el horizonte 2030

2 | 2026



Revista Venezolana de
ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) - Universidad Central de Venezuela

ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rvecs
Edición especial FaCES-UCV / UNFPA
Vol. 1, N° 2 | 2026

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Rector
Víctor Rago Albujas

Vicerrectora Académica
María Fátima Garcés

Vicerrector Administrativo
José Balbino León

Secretaria
Corina Cecilia Aristimuño

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Decano
Luis Angarita

Coordinadora Académica/Publicaciones
Jennifer García

Coordinador de Investigación
Néstor Cegarra

Coordinador Administrativo
César Eduardo Vivas

Coordinadora de Extensión
María Isabel Díaz

Representante de Publicaciones ante el CDCH
Hermelinda Camirra

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Vol. 1, N° 2 | 2026 | Edición especial FaCES-UCV/UNFPA
DOI: https://doi.org/10.37883/rvecs

COORDINACIÓN DE LA REVISTA

Coordinadora - Hermelinda Camirra

Asesora de gestión - Jennifer García

Asesora de imagen gráfica y audiovisual - María Isabel Díaz

Asesor de comunicaciones - Julio César Valor

Correctora de estilo - Sarynel Guevara

Diagramadora - Analiett Solórzano

Diseño gráfico de la portada/ logotipo - María Isabel Díaz

COMISIÓN ASESORA

Laura Acevedo
Edixela Burgos
José Guerra
Harold Martín-Caro
Lorena Puerta
Ángel Reyes
Brigitte Rivas
Javier Seoane
Eduardo Vivas

COMITÉ EDITORIAL

Marcelino Bisbal
Rafael González
Marianna Martínez Alfaro
Luis Mauricio Phelan
Franco J. Roversi Mónaco
Leonardo Vera

Depósito Legal: 199502DF21

La Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (RVECyS) es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad Central de Venezuela. Sus orígenes se remontan a 1958, cuando circuló su primer número bajo el nombre Economía y Ciencias Sociales. En 1981 retomó su actividad editorial como Boletín de Indicadores Socioeconómicos, y en 1995 adoptó su denominación actual, consolidándose como uno de los espacios de referencia para el análisis crítico de la realidad venezolana y latinoamericana en el campo de las ciencias económicas y sociales. A partir de 2026, la RVECyS se publica en formato digital a través del Repositorio Institucional Saber UCV, con el financiamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la colaboración del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela, reafirmando su compromiso con la democratización del conocimiento y la difusión de la investigación científica venezolana dentro y fuera del país.

ISSN-L: 1315-6411
ISSN impreso: 1315-6411
ISSN en línea: 3135-5595

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.
Usted es libre de:
Copiar, compartir, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.
Bajo las condiciones siguientes:

- Atribución: Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante. Si utiliza parte o la totalidad de esta investigación tiene que especificar la fuente.
- No Comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Compartir Igual: Si altera, transforma o construye sobre esta obra, la nueva creación debe distribuirse obligatoriamente bajo la misma licencia.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.

El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista u opinión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad Central de Venezuela.

The content of the published articles is the responsibility of the authors and does not reflect the point of view or opinion of the Faculty of Economic and Social Sciences, of the Central University of Venezuela"

Esta revista se publica con el auspicio del CDCH - UCV en formato digital
(Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico Universidad Central de Venezuela)

Editorial 8

Prólogo del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dr. Luis Angarita 12

Prólogo del Fondo de Población de las Naciones Unidas 14

Dinámica demográfica de la población venezolana 1950-2050
DEMOGRAPHIC DYNAMICS OF THE VENEZUELAN POPULATION 1950-2050
Isbelia Lugo y Armando León 16

Transición y bono demográfico en Venezuela:
desafíos ante la emigración internacional masiva
DEMOGRAPHIC TRANSITION AND THE DEMOGRAPHIC DIVIDEND IN VENEZUELA:
CHALLENGES AMID MASSIVE INTERNATIONAL EMIGRATION
Brenda Yépez 35

La fecundidad adolescente en Venezuela: un desafío actual (1960-2030)
Adolescent Fertility in Venezuela: A Current Challenge (1960–2030)
Néstor Manuel Cegarra Pérez 65

Autonomía reproductiva: contexto en América Latina y desafíos en Venezuela
tras la crisis social y humanitaria iniciada en el año 2016
REPRODUCTIVE AUTONOMY: THE LATIN AMERICAN CONTEXT AND VENEZUELA'S
POST -2016 SOCIAL AND HUMANITARIAN CRISIS
Miguel Denis Falconi 92

Narrativa sociodemográfica de la muerte:
una propuesta teórico-metodológica para el estudio de la mortalidad en Venezuela

Sociodemographic narrative of death: a theoretical and methodological proposal for the study of mortality in Venezuela

Eliza Margarita Graterol Contreras 123

Más allá del ingreso, instituciones y capacidades en los países de acogida Diáspora venezolana 2026

Beyond income, institutions, and capacities in host countries. The venezuelan diaspora 2026

Mauricio Phélan C. y Emilio Osorio A. 159

Venezuela frente al ODS 13 "Acción por el clima": desafíos y oportunidades

Venezuela on SDG 13 "climate action": challenges and opportunities

Xavier Valente 185

Propuesta de indicadores sociales con pertinencia cultural para las comunidades y pueblos indígenas de Venezuela

Proposal for culturally grounded social indicators for indigenous communities and peoples in Venezuela

Gabriela Croes Esté y Rodrigo Tapia Croes 222

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) - Universidad Central de Venezuela

ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595

https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rvecs

Vol. 1, N° 2 | 2026 | Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

EDITORIAL

POBLACIÓN, DERECHOS Y DESARROLLO EN VENEZUELA: EVIDENCIAS PARA EL HORIZONTE 2030

I. UNA REVISTA CON MEMORIA, UNA EDICIÓN CON PROPÓSITO

Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales* y consolidada desde 1995 con su nombre actual, la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* retomó su camino en 2026 con la apertura de su versión en línea, en el Vol. 1, N° 1. Este segundo número del año, correspondiente al segundo semestre, confirma que aquel relanzamiento no fue un gesto aislado, sino el inicio de una etapa de trabajo editorial sostenido, de acceso abierto y de visibilidad en las plataformas académicas de la región.

La entrega que hoy presentamos tiene además un carácter particular: es una edición especial elaborada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela junto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco del acuerdo de cooperación interinstitucional suscrito entre ambas instancias. Agradecemos a UNFPA Venezuela su confianza y el prólogo que acompaña este volumen.

II. EL HILO QUE UNE ESTE VOLUMEN

Comprender cómo cambia una población es una condición para pensar el desarrollo. Cuántas personas somos, cuántas nacen y cuántas mueren, quiénes se van, cómo envejecemos y qué ocurre con los territorios y los pueblos que habitan el país son preguntas que atraviesan la economía, la política y la vida cotidiana. Los ocho artículos de este número las abordan desde la demografía, la sociología, la antropología y los estudios del desarrollo, en un momento en

que el horizonte 2030, los compromisos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y el Consenso de Montevideo orientan la agenda regional, con el propósito de que nadie se quede atrás.

Hay, además, una circunstancia común a todos estos trabajos: se investigó con datos escasos. Venezuela no cuenta con un censo reciente, las publicaciones oficiales de mortalidad y morbilidad se interrumpieron en 2016 y buena parte de las fuentes públicas no se actualiza. Los autores han respondido con estimaciones y proyecciones, con fuentes internacionales, con registros de organizaciones sociales y con propuestas metodológicas nuevas. Cada artículo es, así, una evidencia sobre el país y también un argumento a favor de producir y publicar mejor información.

III. LOS ARTÍCULOS

Estructura de la población y transición demográfica

Isbelia Lugo y Armando León examinan la *dinámica demográfica de la población venezolana entre 1950 y 2050*, a partir del Censo de 2011, registros administrativos hasta 2018, estimaciones a 2025 y proyecciones a 2050. Su análisis muestra cómo el descenso de la mortalidad, seguido del de la fecundidad, transformó el crecimiento y la estructura por edad y sexo, y cómo la emigración, concentrada en las edades productivas, acelera el envejecimiento de la población.

Brenda Yépez estudia la *transición y el bono demográfico en Venezuela ante la emigración internacional masiva*. Entre 2000 y 2025 la tasa global de fecundidad descendió de 2,8 a 2,06 hijos por mujer y, entre 2015 y 2025, el índice de envejecimiento aumentó 68 %. La autora propone la categoría de "envejecimiento por sustracción" y advierte que la relación de dependencia, que había alcanzado su mínimo en 2015, comenzó a ascender, lo que plantea interrogantes sobre la duración del bono demográfico.

Fecundidad y autonomía reproductiva

Néstor Manuel Cegarra Pérez reconstruye la trayectoria de la *fecundidad adolescente en Venezuela entre 1960 y 2030* en tres fases: un descenso inicial, un aumento sostenido y anómalo entre 1980 y 2010 y una caída acelerada desde 2011. Sostiene que esta última no responde al éxito de los programas de planificación familiar, sino al impacto de la emergencia humanitaria compleja.

Miguel Denis Falconi analiza la *autonomía reproductiva en América Latina y los desafíos en Venezuela tras la crisis social y humanitaria iniciada en 2016*. Con informes regionales, indicadores oficiales y estudios de organizaciones sociales, describe las barreras económicas, sanitarias y de cuidados que limitan la fecundidad deseada, y plantea como prioridades el acceso regular a anticonceptivos, la despenalización del aborto, la educación sexual integral y el fortalecimiento de la protección social en materia laboral y de cuidados.

Mortalidad y migración

Eliza Margarita Graterol Contreras propone una *narrativa sociodemográfica de la muerte* como estrategia teórico-metodológica complementaria a la demografía tradicional. Contrasta las fuentes de la Organización Mundial de la Salud y de Cáritas de Venezuela, e incorpora la determinación social de la salud, el habitus y la dignidad para sostener que la mortalidad no puede entenderse solo a partir de cifras abstractas.

Mauricio Phélan y Emilio Osorio dirigen la mirada hacia los *contextos de acogida de la diáspora venezolana*. Con los marcos de Amartya Sen y Martha Nussbaum, analizan los 27 países que concentran más del 99 % de la diáspora registrada y encuentran que su distribución no responde solo a diferencias de ingreso, sino también a instituciones que amplían derechos, capacidades y agencia. De allí surge la idea de una sociedad diaspórica capaz de generar aprendizaje institucional.

Desarrollo sostenible y pertinencia cultural

Xavier Valente evalúa la situación de Venezuela frente al *Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, "Acción por el clima"*. Advierte que la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero no deriva de una transición energética planificada, sino del colapso de la producción petrolera, y que en 2023 el país ocupó el puesto 126 entre 142 en el Índice de Resiliencia de la Lloyd's Register Foundation.

Gabriela Croes Esté y Rodrigo Tapia Croes cierran el volumen con una *propuesta de indicadores sociales con pertinencia cultural para las comunidades y pueblos indígenas de Venezuela*. Tras revisar los censos de 1982 a 2011, plantean indicadores sociodemográficos y de bienestar, junto con indicadores de autodeterminación y cosmovisión, que toman a la comunidad como unidad de análisis y vinculan la medición con el reconocimiento de derechos.

Estos ocho trabajos describen una población que cambia con rapidez, con menos nacimientos, más envejecimiento, una diáspora de gran escala y vulnerabilidades que ninguna estadística promedio alcanza a mostrar por completo. Esperamos que sirvan de insumo a la comunidad académica, a los organismos de cooperación y a quienes toman decisiones públicas, y que contribuyan a colocar la dignidad y el bienestar de las personas en el centro de las estrategias de desarrollo.

El Comité Editorial agradece a los autores, al cuerpo de árbitros, a quienes realizaron la corrección de estilo, a UNFPA Venezuela y a las autoridades de FaCES-UCV, cuyo trabajo hizo posible esta edición.

El Comité Editorial

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales (RVECS)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales — FaCES, UCV
Caracas, 2026

PRÓLOGO

La investigación universitaria frente a los desafíos poblacionales de la Venezuela contemporánea

La compleja encrucijada histórica que atraviesa Venezuela exige de la academia una respuesta que trascienda el diagnóstico contemplativo para situarse en el terreno de la construcción rigurosa, crítica y propositiva. En tiempos marcados por profundas transformaciones estructurales y por una preocupante opacidad en las estadísticas oficiales, la investigación universitaria asume una responsabilidad ineludible: generar conocimiento confiable, sistematizar la evidencia empírica y ofrecer marcos interpretativos que permitan comprender la realidad nacional con objetividad científica y compromiso ciudadano.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad Central de Venezuela, entendemos que la producción científica no es un ejercicio aislado, sino una herramienta indispensable para el diseño de políticas públicas eficientes y humanas. Nuestra Facultad pone al servicio del país su patrimonio intelectual, su tradición interdisciplinaria –que conjuga la demografía, la estadística, la economía, la sociología, la antropología, el trabajo social y los estudios internacionales– y la capacidad instalada de sus institutos y centros de investigación. Contribuir a la evaluación rigurosa de la realidad venezolana forma parte de la esencia misma de nuestra autonomía universitaria y de nuestra vocación histórica con el desarrollo nacional.

El presente número de nuestra revista constituye un testimonio elocuente de esa vocación. A través de ocho contribuciones de notable solvencia teórica y metodológica, los autores abordan distintas aristas del amplio campo de los estudios de población, logrando identificar con agudeza los problemas transversales que condicionan el bienestar presente y futuro de la sociedad venezolana.

Un hilo conductor recorre cada uno de los trabajos aquí reunidos: la tensión entre la urgencia de las dinámicas poblacionales y la debilidad institucional y estadística para atenderlas. Los artículos examinan desde los cambios estructurales en la transición y el bono demográfico hasta las expresiones más concretas de vulnerabilidad social, como el estancamiento en la reducción de la fecundidad adolescente y las restricciones en el ejercicio de la autonomía reproductiva derivadas de la crisis y la ausencia de datos oportunos.

Asimismo, el volumen amplía el horizonte analítico al vincular las variables demográficas con fenómenos de enorme relevancia contemporánea: la lectura sociológica de los registros de mortalidad como reflejo de nuestras condiciones de vida; los retos de la movilidad humana vistos desde el aprendizaje ciudadano y la exigencia de derechos en los países de acogida; la fragilidad institucional frente a la emergencia climática en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y la imperiosa necesidad de construir indicadores sociales con pertinencia cultural para los pueblos indígenas, superando visiones homogéneas que invisibilizan realidades específicas.

En mi condición de decano de esta Casa de Estudios, y coeditor de esta publicación, celebro la calidad intelectual de los investigadores que hacen posible esta entrega. Parte de esta entrega un hubiese sido posible sin la colaboración institucional del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de su Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Sus análisis no solo enriquecen el debate especializado en una coyuntura particularmente exigente para el quehacer científico en Venezuela, sino que reafirman una convicción fundamental: solo a partir del dato riguroso, la pluralidad metodológica y la institucionalidad académica, y con la participación de los organismos internacionales especializados podremos sentar las bases para las soluciones que el país reclama.

Dr. Luis Angarita
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)
Universidad Central de Venezuela

PRÓLOGO

El estudio de la dinámica poblacional y su interacción con los procesos de desarrollo constituye una de las tareas más apremiantes para comprender las transformaciones de las sociedades contemporáneas. En este marco, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela (FaCES-UCV), conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), presenta esta *Edición Especial* de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, aportando evidencia crítica y consolidando bases de conocimiento indispensable sobre los cambios demográficos del país en vísperas del horizonte 2030.

Las páginas que componen este número extraordinario abordan, a través de rigurosas metodologías interdisciplinarias, fenómenos cruciales como la autonomía reproductiva, fecundidad, transición y bono demográfico, cambio climático y dinámica demográfica, entre otros temas emergentes. La pertinencia de estas investigaciones converge con las prioridades estratégicas del Fondo de Población de las Naciones Unidas, los compromisos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) y la agenda regional refrendada en el Consenso de Montevideo. Contar con evidencia empírica rigurosa y análisis actualizados resulta vital para orientar la cooperación técnica, sustentar políticas públicas con enfoque de derechos humanos y garantizar que nadie se quede atrás en la ruta hacia el desarrollo sostenible.

El UNFPA en Venezuela celebra esta valiosa iniciativa de FaCES-UCV, la cual se inscribe en el acuerdo de cooperación interinstitucional formalizado entre ambas instancias. Extendemos nuestro sincero agradecimiento a los investigadores, docentes y colaboradores que enriquecieron esta entrega con la solidez de sus contribuciones, así como al comité editorial y al cuerpo de árbitros por salvaguardar la excelencia académica de la publicación.

Confiamos en que estos aportes constituyan un insumo de referencia para la comunidad académica, los organismos internacionales y los tomadores de decisiones comprometidos con situar la dignidad y el bienestar de las personas en el centro de las políticas públicas y las estrategias de desarrollo.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNFPA Venezuela

ARTÍCULOS
ARTICLES

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 16-34
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA 1950-2050

DEMOGRAPHIC DYNAMICS OF THE VENEZUELAN POPULATION 1950-2050

Isbelia Lugo*
Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, UCV
isbelialugo@yahoo.es / isbelialugol.20@gmail.com
https://orcid.org/0009-0001-6393-0286

Armando José León**
Instituto Nacional de Estadística (INE)
alepadem@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-2935-0598

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.01

Fecha de recepción: 25/05/2026
Fecha de aceptación: 29/10/2026

* Economista (LUZ). Maestría en Estudios Sociales de la Población, (CELADE). Profesora de Demografía y jefe Dpto. Economía Cuantitativa en la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales (UCV).

** Licenciado en Estadística, mención Socio Económica (UCV). Especialista en Población y desarrollo UNAH Tegucigalpa-Honduras. Investigador en estudios de población y análisis demográfico. Investigador Docente, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello. UCAB (1993-1994).

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

Durante el siglo XX, la población venezolana experimentó una profunda transformación en su ritmo de crecimiento, estructura etaria y distribución espacial, como resultado de la modernización de la estructura económica y social. Este proceso, materializado en la expansión de los servicios de salud y educación, determinó en sus inicios un acentuado descenso de la mortalidad, especialmente infantil, seguido posteriormente por la reducción de la fecundidad. Los efectos de estos descensos se evidenciaron en el ritmo de crecimiento vegetativo hasta 2010 y en la estructura etaria, caracterizada por la disminución del peso relativo de las cohortes más jóvenes en beneficio de las de mayor edad; dicha transformación se ha acelerado debido a la masiva emigración de la población venezolana, concentrada mayoritariamente en edades productivas. Las modificaciones que se producen en las tendencias de la fecundidad y la mortalidad, junto con sus causas y efectos sobre el ritmo de crecimiento y la estructura etaria, se inscriben en el marco de la denominada "transición demográfica", contexto en el que se centra el análisis de la composición por edad y sexo de la población venezolana durante el período 1950-2050. Para ello, se emplean datos estadísticos provenientes del Censo de Población y Vivienda 2011, registros administrativos hasta 2018, estimaciones a 2025 y proyecciones poblacionales hasta 2050.

Palabras clave: Población/ estructura de población/ dinámica demográfica/ transición demográfica/ Venezuela.

ABSTRACT

During the 20th century, the Venezuelan population underwent a profound structural transformation in its growth rate, age distribution, and spatial dynamics as a result of socioeconomic modernization. Manifested primarily through the expansion of healthcare and education services, this process initially generated a sharp decline in mortality –particularly infant mortality– followed by a subsequent reduction in fertility rates. The impact of these demographic shifts was reflected in the natural growth rate through 2010 and altered the age structure, decreasing the relative weight of younger cohorts in favor of older demographics. This structural shift has been further accelerated by the mass emigration of the population, concentrated predominantly among working-age individuals. The observed trends in fertility and mortality, together with their underlying drivers and structural outcomes, align with the framework of the "demographic transition", which provides the analytical basis for examining the age and sex composition of the Venezuelan population over the 1950 – 2050 period. To conduct this analysis, the study utilizes empirical data from the 2011 Population and Housing Census, administrative records through 2018, projections up to 2025, and long-term population forecasts extending to 2050.

Keywords: Population/ population structure/ demographic dynamics/ demographic transition/ Venezuela

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

INTRODUCCIÓN

Tras el lento e intermitente crecimiento poblacional exhibido en el siglo XIX, la población venezolana experimentó una profunda transformación en su ritmo de crecimiento, estructura etaria y distribución espacial en el siglo XX. Este proceso estuvo signado, en sus inicios, por un ligero incremento y una posterior aceleración del ritmo de crecimiento que se extendió hasta principios del siglo XXI, como resultado de la reorientación de los ingresos provenientes de la actividad petrolera hacia la modernización de la estructura económica y social, materializada en la expansión de los servicios públicos de salud y educación para la población desplazada hacia centros urbanos.

En los años recientes, el ritmo de crecimiento poblacional ha continuado descendiendo, generando un desplazamiento de la estructura etaria desde las cohortes más jóvenes hacia las de mayor edad. Esta dinámica responde a la reducción de la fecundidad y a la masiva emigración de la población mayoritariamente en edades productivas, factores que aceleran el proceso de envejecimiento demográfico y modifican la composición de los hogares, la estructura de la población económicamente activa y las demandas de atención de salud.

Estas transformaciones que se producen en las tendencias de la fecundidad y mortalidad, junto con sus efectos en el ritmo de crecimiento y la estructura etaria, se inscriben en la denominada "teoría de la transición demográfica", caracterizada por el proceso histórico-estructural de tránsito desde las etapas de altas tasas de fecundidad y mortalidad, y bajo crecimiento poblacional, hacia la caracterizada por bajos niveles de dichas variables y con bajo o nulo ritmo de crecimiento (CEPAL, 2011).

Comprender las causas y consecuencias de las variaciones en la composición por edad y sexo de la población venezolana hasta 2025, para predecir su evolución hacia 2050, constituye el objetivo central de este estudio. Para ello, se utilizan datos estadísticos oficiales que abarcan desde el Censo de Población y Vivienda 2011 y registros administrativos hasta 2018. Las estimaciones a 2025 se obtuvieron mediante un polinomio de cuarto grado sustentado en las tendencias de las estadísticas vitales desde 1950 y en la calidad del dato, mientras que las proyecciones de población a 2050 se elaboraron a través del método demográfico de las componentes, asumiendo un descenso continuo hacia el futuro en la fecundidad y la mortalidad. (Chackiel, 1984; Naciones Unidas, 1986). En cuanto a la dinámica migratoria, se considera un saldo migratorio neto negativo de personas durante el período 2010-2025, proyectándose que dicha tendencia deficitaria se mantenga hacia 2050.

ENFOQUE TEÓRICO

El estudio inicia con una precisión conceptual de los tres pilares fundamentales en los que se sustenta la investigación, con el propósito de facilitar su comprensión integral por parte de especialistas en la materia y otros expertos en las ciencias sociales, difundir el conocimiento entre un público más amplio y reimpulsar el debate, la investigación y la enseñanza de la demografía.

A partir de estas definiciones, se desarrolla el análisis de la estructura por edad y sexo de la población venezolana y su tendencia futura, empleando la pirámide de población como herramienta gráfica para ilustrar las transformaciones a lo largo del tiempo. Se destacan los factores históricos que influyeron en la dinámica demográfica, principalmente aquellos asociados con el modelo de sustitución de las exportaciones tradicionales a una economía derivada de la explotación petrolera. Este cambio propició modificaciones en los patrones de fecundidad y mortalidad, vinculadas al saneamiento ambiental, a los movimientos migratorios internos y al acelerado proceso de urbanización. Finaliza el análisis, resaltando las transformaciones en la estructura por edad de la población como consecuencia de la reducción de la fecundidad y de la masiva emigración de personas en edades productivas, factores que han conducido a un acelerado proceso de envejecimiento demográfico.

EFECTOS DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA EN LA ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

El proceso de cambio demográfico observado en la historia de la población venezolana evidencia la presencia de un sistema activo y de los procesos biológicos y ambientales que lo determinan. Es así que, las transformaciones que se producen en las tendencias de la fecundidad y mortalidad, junto con sus efectos en el ritmo de crecimiento y la estructura etaria, se inscriben en la denominada "transición demográfica", definida como el proceso histórico-estructural en el transcurrir desde etapas con altas tasas de fecundidad y mortalidad –y un bajo crecimiento poblacional– hacia un estadio caracterizado por niveles reducidos en ambas variables y un ritmo de crecimiento escaso o nulo. Este proceso es el resultado de transformaciones en los ámbitos económico, social y cultural, vinculados al avance de la modernización.

Los efectos de la transición demográfica se manifiestan en los cambios de la composición etaria de la población, la cual se transforma desde una estructura joven –marcada por un alto porcentaje de población menor de 15

años– hacia una estructura envejecida, caracterizada por un alto volumen de personas mayores de 64 años. La incidencia de este cambio modifica la composición del hogar, la estructura de la población económicamente activa y las exigencias del sistema de salud.

Comprender estas variaciones en el ritmo de crecimiento y composición por sexo y edad de la población, así como las causas determinantes y sus efectos, resulta fundamental para la formulación de políticas públicas efectivas orientadas a impulsar el desarrollo económico y social y a optimizar la asignación de recursos, especialmente en salud y educación. Asimismo, su estudio es indispensable para evaluar el impacto ambiental de las acciones humanas, prever necesidades futuras y formular estrategias para el desarrollo sostenible.

Con esta orientación, el presente estudio analiza los efectos de la dinámica demográfica de la población venezolana sobre la estructura por edad y sexo durante el periodo 1950-2050. Para ello, se utiliza información estadística oficial diferenciada según su origen: la disponible en las instituciones públicas hasta 2018 y la estimada para 2025. Por su parte, la información correspondiente a 2050 se proyecta a partir de hipótesis sustentadas en las tendencias de las tres variables determinantes del cambio demográfico.

Puesto que los pilares fundamentales en los que se sustenta este estudio son **la población, la dinámica demográfica y la estructura etaria**, se realiza previamente una precisión conceptual de estos tres elementos, con el objeto de facilitar el intercambio entre especialistas en la materia y otros expertos en ciencias sociales, difundir el conocimiento entre un público más amplio y reimpulsar el debate, la investigación y la enseñanza de la demografía.

En relación con la **población**, existen diversas definiciones orientadas, en su mayoría, a las nociones de territorialidad, cambio y permanencia. Por ello, toda población constituye una configuración histórica que ocupa un territorio determinado y ha experimentado transformaciones a lo largo de su existencia, pero que, a pesar de ellas, no ha desaparecido.

De lo anterior se deduce que es posible estudiar las poblaciones humanas en al menos dos dimensiones: en un instante dado y en su continuidad histórica. Con respecto a un "instante", la población es entendida como el conjunto de individuos que ocupan un territorio definido implícitamente durante un momento específico en el tiempo, convencionalmente respecto a un año calendario; esta aproximación es la que aspiran a representar, a modo

de fotografía, los censos poblacionales. En cuanto a la "continuidad histórica", la población igualmente queda asociada a una territorialidad, pero entendida dentro de un proceso dinámico e incesante, examinando sus relaciones con el pasado (lo que ha sido), el presente y el futuro (lo que se estima que llegará a ser). Dado que esta segunda definición constituye el eje central de la presente investigación, el trabajo aborda la historia demográfica de la población venezolana, su dinámica, los mecanismos mediante los cuales cambia y los efectos que genera sobre su magnitud y composición.

Esta trayectoria histórica, debidamente sustentada en análisis rigurosos y datos confiables, permite conocer el camino transitado, predecir su evolución en el contexto del modelo de desarrollo planteado y orientar el diseño de políticas públicas y la gestión eficiente de recursos.

Bajo la premisa de que la población es tanto el objeto como el sujeto de sus propios procesos de desarrollo, se identifican a continuación los elementos constitutivos de su definición: una magnitud o tamaño, la distribución espacial, los atributos o características distintivas y las formas de interacción social en el espacio donde reside.

En cuanto al concepto de dinámica demográfica, segundo pilar en el que se sustenta este análisis, se destacan dos nociones relacionadas con la permanencia y el cambio en relación con la población. Si bien los integrantes de una población determinada se renuevan en su totalidad, el concepto de población es mucho más que la suma de sus partes, pues esta persiste a lo largo del tiempo. De allí que se pueda hacer referencia, por ejemplo, a la población venezolana de 1950, a pesar de que la mayoría de sus efectivos haya sido sustituida por cohortes posteriores, o a la correspondiente al año 2050, aun cuando no hayan nacido todos sus integrantes.

De lo anterior se evidencia que el concepto de población se vincula con el de cambio mediante la dinámica demográfica, entendida como el proceso de transformación continua en los patrones de fecundidad, mortalidad y migración a lo largo del tiempo, considerando tanto su interdependencia como sus interrelaciones con factores sociales, económicos y culturales.

El estudio de las poblaciones y su dinámica permite determinar la demanda de bienes y servicios que el Estado debe satisfacer, al tiempo que facilita la anticipación de tendencias futuras en relación con las dinámicas económicas y sociales. Asimismo, permite prever el tamaño de la población, planificar la transferencia de recursos, estimar la dimensión y expansión de los mercados y evaluar las posibilidades de sostenibilidad poblacional en el territorio.

Cabe destacar que los conceptos de población y dinámica demográfica están estrechamente vinculados con la noción de desarrollo. Una estructura etaria de la población no puede calificarse como deseable o indeseable en sí misma, en tanto que su "idoneidad" o "indeseabilidad" depende del modelo de desarrollo asumido. Es por ello que la dinámica demográfica puede representar una fortaleza o una debilidad de cara al desarrollo de una sociedad dada, en función del modelo de referencia adoptado.

En cuanto a la precisión conceptual de estructura, tercer pilar en el que se sustenta el estudio, esta se encuentra conformada por la composición por edad y sexo de la población, determinada por los efectos de la fecundidad, la mortalidad y los movimientos migratorios. A su vez, dichas variables de la dinámica demográfica poseen sus propios "determinantes" y "consecuencias". Entre los primeros se encuentran los progresos de la medicina, la sanidad y la educación, así como los cambios en la actividad económica, en los patrones culturales y en los modos de pensar, asociados en gran medida a los procesos de urbanización e industrialización. En cuanto a las consecuencias, destacan el descenso de la mortalidad infantil, la reducción de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida y los movimientos migratorios, entre otros. Como resultado de estas dinámicas, se generan rasgos distintivos que caracterizan a la población en función de la edad y el sexo.

Una vez alcanzado el primer objetivo, referido a la delimitación conceptual de población, dinámica demográfica y estructura o composición poblacional, se procede a continuación a desarrollar el análisis de la dinámica demográfica de Venezuela.

ANÁLISIS: EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA EN VENEZUELA 1950-2050

El estudio se centra en el análisis y caracterización de la estructura por edad y sexo de la población, reflejo visible de la incidencia que ejercen sobre esta las tres variables de la dinámica demográfica. Esta composición es producto y representación de los cambios sociales, culturales y económicos que la condicionan. Ambos atributos (edad y sexo) se estudian conjuntamente dado que, aunque obedecen a causas y consecuencias distintas, proporcionan una visión integral de los efectos de la dinámica demográfica.

El instrumento metodológico para visualizar de forma sintética el perfil y la trayectoria de la historia demográfica de la población venezolana es la

pirámide o histograma de población. Esta herramienta refleja los efectos de la evolución de la fecundidad y la mortalidad sobre la estructura por sexo y edad, evidenciando los procesos de rejuvenecimiento o envejecimiento demográfico.

La estructura etaria permite formular proyecciones sobre la base de la observación de los efectivos de cada cohorte e indica la evolución potencial de determinadas funciones esenciales desde una perspectiva socioeconómica, tales como el sistema educativo, el mercado de trabajo, la asistencia sanitaria, las prestaciones asistenciales y contributivas, la infraestructura para personas mayores, jubilaciones y pensiones, entre otros. A su vez, facilita el diagnóstico sobre el desarrollo de la sociedad, a corto y a largo plazo, ya que los cambios en las relaciones entre grupos de edad condicionan múltiples dimensiones de la vida de la sociedad.

En definitiva, los cambios en la composición por edad y sexo de la población venezolana en el tiempo son consecuencias de las variaciones en la dinámica demográfica, motivadas por las transformaciones económicas, sociales y culturales, así como por la redistribución espacial producida en el país.

Antes de la tercera década del siglo XX, la evolución demográfica de Venezuela y sus implicaciones económicas y sociales determinaron un patrón de poblamiento diverso y desigual, predominantemente rural, caracterizado por una situación sanitaria precaria y tecnológicamente atrasada. Estos factores se evidenciaron en elevadas tasas de mortalidad, principalmente infantil. El ritmo de crecimiento poblacional osciló alrededor de 1 punto interanual antes de 1920, manteniendo una dinámica de crecimiento lento hasta la tercera década del siglo XX.

A raíz de la transformación económica del país impulsada a finales de los años veinte por el auge de la actividad petrolera, se propiciaron cambios estructurales a lo largo del siglo XX, fundamentalmente en las décadas de 1940 y 1950. Los mayores ingresos se destinaron a la modernización de la estructura económica y social, lo que se materializó en la expansión de servicios públicos de salud y educación para gran parte de la población desplazada a centros urbanos.

El saneamiento ambiental impulsó un desarrollo sanitario sin precedentes en la historia nacional, lo que condujo a que Venezuela ostentara un liderazgo en América Latina debido al acelerado descenso de la mortalidad general. En un período de 19 años, la tasa de mortalidad disminuyó en 21 puntos porcentuales, ubicándose en 13 fallecidos por cada mil habitantes en 1950 (ver Cuadro 1).

Asimismo, se produjo una reestructuración en el ordenamiento territorial impulsado por la presencia de transnacionales petroleras. La organización espacial se reorientó hacia los centros poblados vinculados a las actividades de exploración, extracción, refinación y comercialización de hidrocarburos. Este proceso generó una acelerada urbanización como consecuencia de los intensos flujos migratorios desde el campo hacia las zonas urbanas vinculadas con la actividad petrolera, de modo que la población urbana pasó a representar cerca del 64 % de la población nacional en 1950 (ver Cuadro 1).

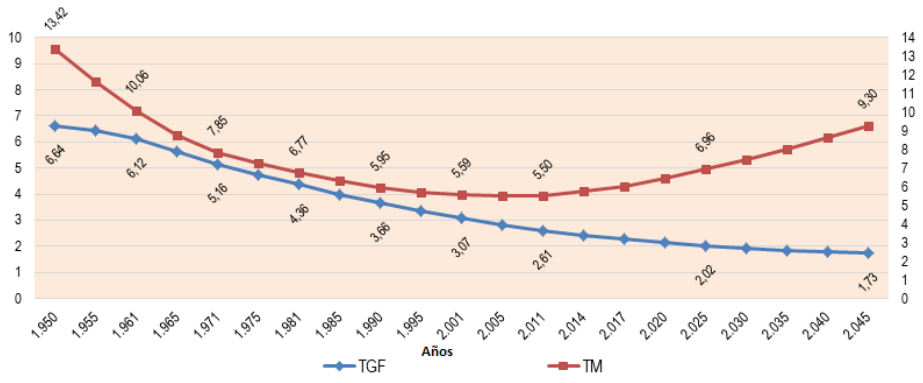
Este acelerado proceso de urbanización del país, concomitante con la actividad petrolera, conllevó el desplazamiento de la tradicional actividad agrícola y de sus patrones culturales asociados por una estructura económica y social alineada con el nuevo modelo productivo.

Los efectos del descenso significativo de la mortalidad y un aumento de la fecundidad repercuten ostensiblemente en la dinámica demográfica, generando un ritmo de crecimiento de 5,3 puntos interanuales en 1950 (ver Cuadro 1).

El descenso significativo del nivel de fecundidad se refleja a partir de 1960, al pasar el número promedio de hijos por mujer de 6,1 a 2,6 en 2010 (ver Gráfico 1) como consecuencia de la masificación de la educación formal de la población con el inicio de la era democrática en Venezuela. Otro factor que ejerce una influencia determinante en la disminución de la fecundidad es el cambio del patrón cultural tradicional.

Gráfico 1

Venezuela. Tasa de mortalidad y tasa global de fecundidad, 1950-2050

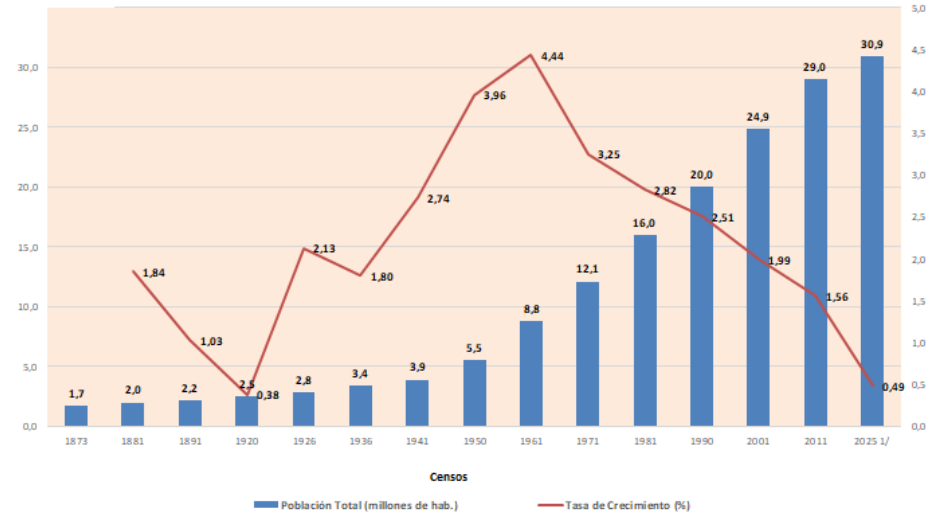


Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1950-2011; Registros administrativos hasta 2018.

Nota: cálculos propios; estimación de los registros 2019-2025, cálculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

La reducción de 3,5 hijos por mujer en el lapso 1960 – 2010 desacelera el crecimiento poblacional a partir de 1960 (ver Gráfico 2), ubicándose la tasa en 3,7 puntos interanuales, tendencia que se mantiene durante los años siguientes hasta alcanzar en el 2025 menos de 1 punto y el número promedio de hijos por mujer en 1,45 (ver Cuadro 1).

Gráfico 2
Venezuela. Evolución de la población 1873-2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1950-2011; Registros administrativos hasta 2018.

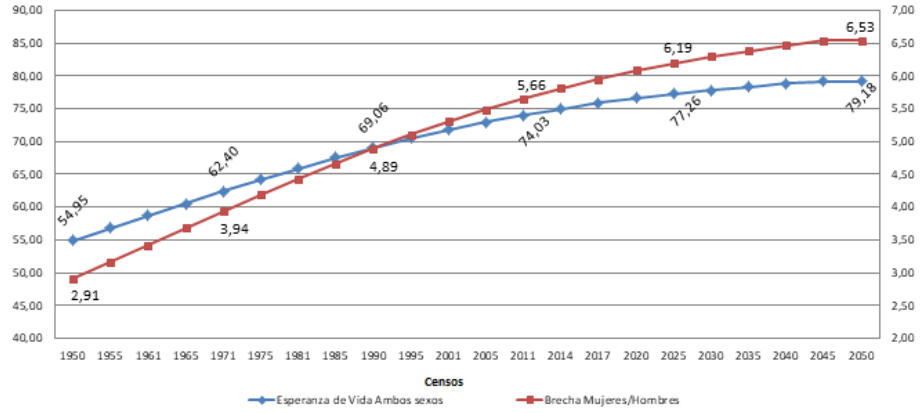
Nota: Cálculos propios: Estimación de los registros 2019-2025, Cálculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

Los efectos del descenso de la mortalidad en la década de 1940 se materializaron en la ganancia en años de vida observada en 1950, cuando la esperanza de vida al nacer alcanzó los 54,99 años. Hacia la década de 1970, la reducción sostenida de la mortalidad se reflejó en el aumento de la esperanza de vida a 62,44 años, lo que representó un incremento de casi 8 años en el transcurso de solo dos décadas. En el presente siglo, para 2010, este indicador resumen de la mortalidad se estimó en 74,04 años, lo que equivale a una ganancia acumulada de 19,1 años de vida en seis décadas (ver Cuadro 1). A partir de los años subsiguientes se produce una desaceleración en la ganancia de años de vida, como era previsible, por efecto de las condiciones biológicas propias del ser humano y por el deterioro de las condiciones ambientales.

La esperanza de vida según sexo evidencia una brecha de sobrevivencia favorable a las mujeres de 2,91 años en 1950, la cual se amplió a 5,66 años en 2010; esta disparidad tiende a acrecentarse con el transcurrir de los años, estimándose 6,53 años para 2050. Dicha brecha, presente en casi todos los países del mundo, responde a factores biológicos, genéticos y a comportamientos diferenciales entre ambos sexos.

Gráfico 3

Venezuela. Esperanza de vida al nacer, estimada y proyectada por años censales y quinquenales, 1950-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, censos nacionales de población y vivienda 1950-2011; Registros administrativos hasta 2018.

Nota: estimación propia de los registros 2019-2025, cálculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

Los efectos de las tendencias iniciales de la fecundidad y la mortalidad generaron el rejuvenecimiento demográfico de la población, de modo que en 1950 los menores de 15 años representaban más del 43 % del total nacional y la edad mediana alcanzaba su punto más bajo (17 años) (ver Cuadro 1).

A raíz del descenso de la fecundidad iniciado hacia 1960, el peso relativo de la población menor de 15 años comenzó a reducirse a partir de 1970. Las cohortes de ese grupo se desplazaron progresivamente hacia la siguiente franja etaria, integrada por personas en edades productivas (15-64 años), grupo que alcanza su proporción máxima en 2025 con un 64,3 % de la población total (ver Cuadro 1).

Esta mayor concentración de personas en edades productivas genera el denominado "bono demográfico", según la terminología de la demografía económica, una coyuntura favorable para el incremento del ahorro y la reorientación de la inversión orientada a impulsar un mayor crecimiento económico que debería traducirse en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Sin embargo, esta composición etaria resulta beneficiosa hasta cierto tiempo, puesto que la tendencia que exhibe en los años subsiguientes muestra un incremento sostenido de la cohorte de 65 años y más. Dicha evolución responde tanto a la creciente ganancia de años de vida de la población (ver Cuadro 1) como a la masiva emigración de personas, concentrada en edades productivas. Así, se estima que para 2050 este grupo etario representará el 19,5 % de la población total, un incremento de 7,63 puntos porcentuales respecto de 2025, mientras que la edad mediana se elevará a 39 años, lo que refleja que la mitad de la población superará esa edad.

Cuadro 1
Venezuela. Población e indicadores demográficos. 1950-2050

Indicadores Demográficos	Año Calendario								
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2025	2050
Población	5.461.262	8.489.018	11.786.633	15.597.581	20.017.915	24.394.146	28.524.413	30.923.626	34.979.032
Población <15	43,86	44,00	42,74	39,27	37,08	33,20	29,59	23,92	17,62
Poblacion 15-64	53,66	53,66	54,35	56,77	57,99	60,81	63,24	64,25	62,91
Población >64	2,48	2,33	2,92	3,96	4,93	5,99	7,17	11,83	19,46
Población urbana	63,88	69,02	75,69	82,22	86,16	87,93	88,61	88,81	88,66
Índice de crecimiento geométrico	5,3	3,7	2,9	2,7	2,2	1,9	0,9	0,6	0,3
Tasa Global de Fecundidad	6,64	6,12	5,16	4,36	3,66	3,07	2,61	2,13	1,73
Tasa de mortalidad (por 1000)	13,42	10,06	7,85	6,77	5,95	5,59	5,50	6,45	9,30
Tasa de mortalidad infantil (por 1000)	109,80	89,36	67,63	57,57	46,30	37,48	30,19	22,67	15,23
Esperanza de vida	54,99	58,74	62,44	65,94	69,09	71,80	74,04	76,61	79,14
Esperanza de vida hombres	53,50	56,98	60,43	63,69	66,61	69,12	71,20	73,56	75,91
Esperanza de vida mujeres	56,41	60,40	64,37	68,12	71,50	74,43	76,86	79,64	82,44
Mediana de Edad	16,88	17,06	17,22	19,00	20,58	22,62	25,34	30,32	38,79

Relación de dependencia	86,37	86,35	84,01	76,14	72,43	64,44	58,13	55,64	58,96
Relación de dependencia (<15)	81,75	82,00	78,64	69,16	63,93	54,59	46,80	37,23	28,02
Relación de dependencia (65 y más)	4,62	4,35	5,37	6,98	8,50	9,85	11,34	18,41	30,94
Razon de personas en edades productivas por cada 100 personas dependientes	115,79	115,81	119,04	131,33	138,06	155,19	172,01	179,73	169,62

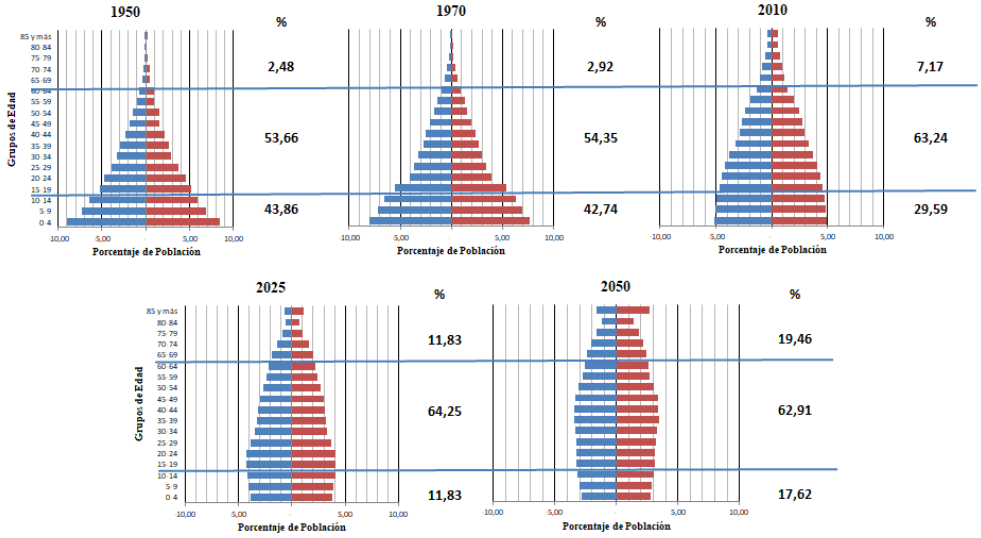
Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, censos nacionales de población y vivienda 1950-2011; Registros administrativos hasta 2018.

Nota: Calculos propios: estimación de los registros 2019-2025. Calculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

La trayectoria demográfica de la población venezolana durante el período 1950-2050 se sintetiza en las siguientes pirámides poblacionales que reflejan los efectos de la fecundidad, la mortalidad y la migración sobre la composición por sexo y edad.

Grafico 4

Venezuela pirámide de población 1950-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, censos nacionales de población y vivienda 1950-2011; registros administrativos hasta 2018.

Nota: cálculos propios: estimación de los registros 2019-2025, cálculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

La pirámide correspondiente a 1950 presenta una base expansiva a causa del descenso de la mortalidad, especialmente infantil, y del incremento del número de hijos por mujer, factores que llevaron a que la población menor de 15 años superara el 43 % del total nacional.

Veinte años después, la pirámide de 1970 evidencia el avance de la transición demográfica al reflejar una leve reducción en su base, consecuencia del descenso de la fecundidad iniciado en 1960. Ello supuso una disminución de 1,1 puntos porcentuales en la proporción de menores de 15 años en favor de la cohorte siguiente, integrada por personas en edades productivas, así como un moderado aumento del grupo de mayores de 64 años, derivado de una ganancia acumulada de 3,70 años en la esperanza de vida durante ese decenio.

La tendencia decreciente de la fecundidad y el incremento sostenido de la esperanza de vida se reflejan en el estrechamiento de las bases de las pirámides correspondientes a los años 2000 y 2025. Asimismo, se observa mayor peso relativo de los componentes del grupo de 15-64 años, siendo más significativa en esta última pirámide, y un crecimiento de la cohorte de mayores de 64 años, asociado a una ganancia cercana a los 5 años de vida en el periodo, con un impacto superior en las mujeres, como resulta previsible.

De lo expuesto se destaca la tendencia creciente del proceso de envejecimiento poblacional a lo largo del período 1950-2050. Este proceso responde, fundamentalmente, al crecimiento vegetativo de la población registrado hasta 2010, acelerándose posteriormente por el impacto del saldo migratorio neto negativo del período 2010-2025, concentrado mayoritariamente en cohortes en edades productivas.

Los efectos de la reducción proyectada de un hijo por mujer para 2050, en contraste con el nivel registrado en el año 2000, situará el ritmo de crecimiento en torno a 1,3 puntos interanuales, profundizando el proceso de envejecimiento poblacional.

La expresión gráfica de esta dinámica se aprecia en la pirámide correspondiente al año 2050 al adquirir una morfología casi estacionaria, con cohortes etarias de magnitud similar a lo largo del perfil, con excepción del grupo de edad avanzada, reducido por el proceso natural de mortalidad biológica del ser humano.

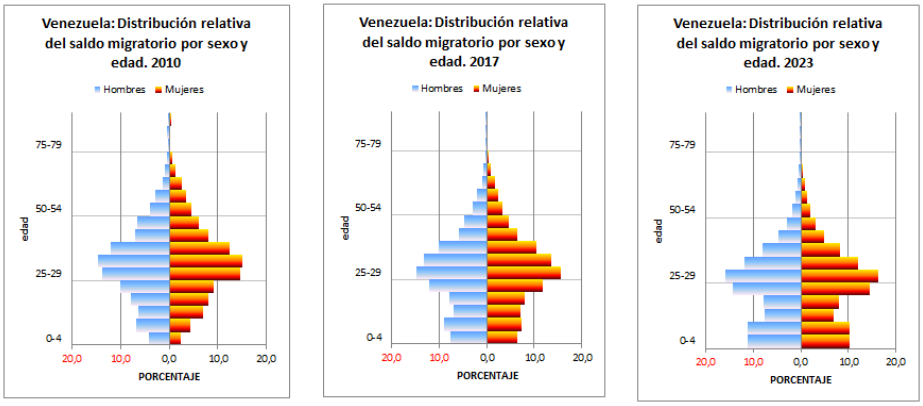
Con el fin de lograr una mayor precisión en el análisis del ritmo de crecimiento y de la estructura por edad y sexo de la población venezolana para los años subsiguientes al 2011, resulta conveniente realizar una breve reseña cro-

nológica sobre los insumos estadísticos utilizados en la elaboración de dichos indicadores, fundamentalmente los relacionados con la dinámica migratoria.

La base poblacional de la proyección corresponde a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011; los registros de nacimientos y defunciones abarcan la información oficial recabada hasta 2018, mientras que los datos migratorios provienen de registros administrativos. Estos últimos reflejan un saldo migratorio neto negativo de 3.252.401 personas durante el lapso 2010-2023, sin especificar la composición por sexo y edad de dicho flujo.

Para lograr una estimación de la estructura por edad y sexo de la población emigrante, se aplicó a dicho saldo neto la estructura por edad y sexo de los emigrantes venezolanos empadronados en los censos de los principales países receptores entre los años 2010 y 2023[1], lo que dio como resultado las siguientes representaciones gráficas:

Gráfico 5



Fuente: Censos Nacionales de Población de los siguientes países: Los censos utilizados fueron: EEUU (2010 y 2020), Republica Dominicana (2010), México (2010), Panamá (2010 y 2023), Argentina (2010), Ecuador (2010), Costa Rica (2011), Trinidad y Tobago (2011), España (2011), Uruguay (2011), Honduras (2013), Perú (2017), Chile (2017), Colombia (2018), EEUU (2010 y 2020) y Guatemala (2018)

Nota: cálculos propios: estimación de los registros 2019-2025, cálculo de indicadores y proyección de población 1950-2050

[1] Los censos utilizados fueron: EEUU (2010 y2020), Republica Dominicana (2010), México (2010), Panamá (2010 y 2023), Argentina (2010), Ecuador (2010), Costa Rica (2011), Trinidad y Tobago (2011), España (2011), Uruguay (2011), Honduras (2013), Perú (2017), Chile (2017), Colombia (2018) y Guatemala (2018)

Los resultados obtenidos reflejan una composición etaria concentrada predominantemente en edades productivas, con una tendencia ascendente en el grupo de mayores de 15 años, más pronunciada en 2018. Si bien la presencia masculina destaca levemente en magnitud, esta disminuye paulatinamente hasta alcanzar una paridad relativa entre ambos sexos.

La contracción significativa de la población en edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, motivada por la alta emigración, acelera la transición hacia una estructura demográfica más envejecida, aumentando progresivamente el peso relativo del grupo de 65 años y más.

Sobre la base del volumen del saldo migratorio neto negativo de 3.252.401 personas registrado durante el lapso 2010-2023, empleado para proyectar su evolución hacia 2050, no captura el volumen de personas que emigraron por vías irregulares a través de las fronteras; se estima que la desaceleración de la tasa de crecimiento y el envejecimiento de la población sean aún más intensos que lo proyectado. A lo anterior se añade la complejidad inherente a la predicción de la tendencia y magnitud de la migración internacional, la cual no responde a patrones lineales de comportamiento, situación que se agrava ante la falta de datos actualizados y de calidad.

A MODO DE REFLEXIÓN

1. Los cambios producidos en el ritmo de crecimiento poblacional, la estructura por edad y sexo, la distribución espacial y el acelerado proceso de urbanización son consecuencia de la transformación del modelo de producción agrícola tradicional hacia una economía petrolera.
2. La composición etaria de la población venezolana durante el lapso 1950-2050 refleja la trayectoria de las tendencias de fecundidad, mortalidad y migración originadas por la transformación del modelo de producción agrícola hacia la economía petrolera, la cual generó cambios en el estamento económico, social, cultural, así como en la distribución espacial.
3. La población se duplicó durante el lapso 1940-1960 como consecuencia del alto ritmo de crecimiento que alcanzó su tasa máxima (4,9 %) en 1960. Esto propició el rejuvenecimiento de la población, donde los menores de 15 años pasaron a representar la mayor proporción del total como consecuencia de la alta fecundidad y del continuo descenso de la mortalidad.

4. La desaceleración de la velocidad de crecimiento poblacional iniciada en 1960, por efecto del descenso del número promedio de hijos por mujer y de la ganancia en años de vida, invirtió la estructura etaria de la población al disminuir el porcentaje de menores de 15 años y desplazarse sus sobrevivientes hacia la cohorte subsiguiente, constituida por personas en edades productivas.
5. Esa significativa reducción del grupo de 0 a 14 años conllevó la disminución de la razón de dependencia demográfica, lo que constituyó un efecto favorable para capitalizar el desarrollo del país.
6. La mayor concentración de personas en edades activas genera el denominado "bono demográfico", el cual , si bien muestra una tendencia a la disminución, continúa liderando en la estructura por edad hacia 2050.
7. En la medida en que la contracción del grupo de personas en edad productiva se acentúe, el número de personas dependientes se elevará nuevamente por efecto de la propensión al envejecimiento de la población.
8. El impacto del proceso migratorio, significativo a partir de 2010 y concentrado mayoritariamente en cohortes en edad activa, acelera el envejecimiento de la población y la disminución de la natalidad, dinámicas que hasta esa fecha eran impulsadas principalmente por el crecimiento vegetativo. Esto implica un descenso acelerado del "bono demográfico" y el consecuente incremento en la relación de dependencia de la población mayor de 64 años.
9. Cabe destacar que el análisis de los indicadores, calculados con insumos estadísticos disponibles hasta 2018, estimaciones hasta 2025 y proyecciones tendenciales de las variables de la dinámica demográfica, contiene una considerable subestimación de la magnitud de la emigración de personas en edad activa. Por consiguiente, es de esperar que el proceso de envejecimiento poblacional resulte más pronunciado que el proyectado y que el número de dependientes en edades avanzadas también aumente sustancialmente.

DESAFÍOS PRESENTES Y FUTUROS

Ante los cambios que experimenta la composición por edad de la población venezolana, marcada por una tendencia creciente al envejecimiento, resulta

urgente considerar, en los años venideros, el establecimiento de políticas públicas en los ámbitos demográfico, social y económico. Estas políticas deben orientarse a visibilizar e impulsar reformas en el orden jurídico e institucional que aseguren condiciones favorables a la equidad social y económica, especialmente en materia de salud, empleo productivo y el sistema de pensiones.

Determinar los factores condicionantes de los grandes grupos etarios en función de la compleja realidad actual, e interpretar su evolución a la luz de una mejor comprensión del envejecimiento poblacional y sus dinámicas, requiere identificar subgrupos de edad más específicos con umbrales claramente delimitados, toda vez que los estándares actuales obedecen a un principio de universalidad diseñado con fines de comparabilidad espaciotemporal.

Por otro lado, se hace indispensable cuantificar y determinar el impacto de la emigración sobre la reducción de la natalidad, la composición de los hogares y la aceleración del envejecimiento demográfico.

Finalmente, resulta prioritario establecer estrategias para la obtención y difusión oportuna de información estadística de calidad, proveniente de censos poblacionales, registros administrativos y encuestas a hogares, que permitan analizar la dinámica demográfica y sus efectos sobre la estructura por edad y sexo, así como predecir su evolución futura. Estos insumos son fundamentales para profundizar en el conocimiento de las condiciones sociodemográficas y económicas de la población, facilitando la toma de decisiones relacionadas con la planificación de un desarrollo equitativo y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bolívar, M. (2004). "La población venezolana, 10 años después del Cairo". Coedición FACES-UCV y FNUAP. *En la población venezolana, su dinámica y distribución espacial*. Editor Geo Venezuela. Ediciones de la Fundación Empresa Polar, Caracas.

Chackiel, J. (1984). "Proyección de la fecundidad: Criterios y procedimientos utilizados en CELADE". Serie E, No. 1003. Noviembre, 1984.

Chackiel, J. y Mocció G. (1978). *Evaluación y corrección de datos demográficos*. CELADE, Chile.

Chackiel, J. (2006). "América Latina: ¿hacia una población decreciente y envejecida?". En *Papeles de Población*, CIEAP/UAEM. No. 50. Octubre-diciembre. Pp 37-70.

Chen, C. y Picouet, M. (1979). *Dinámica de la población: el caso Venezuela*. Coedición UCAB-ORSTQM. Caracas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2017). "Envejecimiento poblacional. América Latina y el Caribe". Observatorio Demográfico. Año VI. No. 12/ Octubre 2011. CEPAL, Santiago de Chile.

Brito-Figueroa, F. (1966). *Historia económica y social de Venezuela: una estructura para su estudio* (Tomo II). Caracas: Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela. Colección Humanismo y Ciencia, Caracas.

Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela, UNFPA-Venezuela (2006). *Población, desigualdad y políticas públicas: un diálogo político estratégico*. Análisis de Situación de la Población en Venezuela. Caracas.

Freites, A. (2003). "La situación demográfica en Venezuela a inicios del tercer milenio". En *Temas de Coyuntura 47*. El Censo 2001 en Venezuela). Caracas. Revista del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Naciones Unidas (1986). *Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica*, Nueva York.

Ortega, A. (1987). *Cuadros de mortalidad*. Serie E. No. 1004. CELADE, San José, Costa Rica. Abril, 1987.

Rincón, M. (1983). *Estimaciones y proyecciones de población*. Editorial CELADE, San José, Costa Rica

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 35-64
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

TRANSICIÓN Y BONO DEMOGRÁFICO EN VENEZUELA: DESAFÍOS ANTE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL MASIVA

DEMOGRAPHIC TRANSITION AND THE DEMOGRAPHIC DIVIDEND IN VENEZUELA: CHALLENGES AMID MASSIVE INTERNATIONAL EMIGRATION

Profesora Brenda Yépez*
Escuela de Sociología-FaCES
Universidad Central de Venezuela
brenda.yepez@ucv.ve
https://orcid.org/0000-0001-8832-8374

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.02

Fecha de recepción: 09/10/2026
Fecha de aceptación: 03/11/2026

* Es profesora Titular del Departamento de Estadística de la Escuela de Sociología-FaCES de la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Demografía con doble mención: "Cum Laude" y Doctorado Europeo. Magister en Estudios Territoriales y de la Población por la Universidad Autónoma de Barcelona-España, y especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales por la UCV. Es miembro fundadora de la Red Latinoamericana Prodatos, y de la Línea de investigación "Población y Sociedad" del Doctorado en Ciencias Sociales-UCV. Ha formado parte del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Población, y actualmente, es miembro de comités editoriales de revistas científicas.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

En el presente artículo se analiza la evolución de la transición demográfica y la dinámica del bono demográfico en Venezuela, considerando los posibles efectos de la emigración internacional. Se realiza un análisis descriptivo e interpretativo basado en las proyecciones de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, revisión 2024, variante media) y en los datos sobre migración mundial de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA por sus siglas en inglés). Los resultados muestran importantes transformaciones en la dinámica poblacional venezolana: entre 2000 y 2025, la tasa global de fecundidad descendió de 2,8 a 2,06 hijos por mujer, mientras que la esperanza de vida al nacer experimentó un escaso incremento durante el período. Por su parte, la mortalidad infantil registró un aumento entre 2010 y 2020. Entre 2015 y 2025, el índice de envejecimiento registró un incremento de 68 %, lo que evidencia una aceleración del envejecimiento demográfico vinculada a la emigración de población joven y en edades potencialmente activas. Se propone interpretar esta transformación como un "envejecimiento por sustracción", categoría analítica caracterizada por la pérdida relativa de población joven como consecuencia de la emigración internacional. Asimismo, la relación de dependencia alcanzó su valor mínimo en 2015 (50,7 dependientes por cada 100 personas en edad activa) y comenzó a incrementarse hacia 2020, interrumpiendo una tendencia descendente de más de cuatro décadas. Esta inflexión coincide temporalmente con la intensificación del flujo migratorio venezolano y plantea interrogantes sobre sus efectos en la duración del bono demográfico. Finalmente, se subraya que las cifras deben interpretarse considerando la incertidumbre derivada de la ausencia de un censo de población reciente y de las limitaciones de acceso a los datos demográficos oficiales actualizados en el país.

Palabras clave: transición demográfica/ bono demográfico/ emigración internacional/ envejecimiento/ Venezuela.

ABSTRACT

This article examines the evolution of the demographic transition and the dynamics of the demographic dividend in Venezuela, considering the structural impacts of massive international emigration. A descriptive and interpretive analysis was conducted utilizing population estimates and projections from the Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE, 2024 revision, medium variant), alongside global migration datasets from the Population Division of the United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA). The findings reveal substantial transformations in Venezuelan population dynamics: between 2000 and 2025, the total fertility rate dropped from 2.8 to 2.06 children per woman, while life expectancy at birth experienced a prolonged stagnation. Concurrently, infant mortality recorded a notable increase between 2010 and 2020. Between 2015 and 2025, the aging index rose by 68%, demonstrating an accelerated demographic aging process driven by the outflow of youth and working-age cohorts. This structural shift is conceptualized as "subtractive aging"—an analytical category defined by the proportional expansion of older age groups resulting from the net depletion of younger cohorts rather than conventional demographic maturation. Furthermore, the total dependency ratio reached its historic minimum in 2015 (50.7 dependents per 100 working-age individuals) before reversing toward an upward trajectory by 2020, interrupting a downward trend sustained over four decades. This inflection point coincides with the intensification of the

Venezuelan migratory exodus, raising critical questions regarding the premature closure of the demographic window of opportunity. Ultimately, these metrics must be interpreted in light of the analytical uncertainties arising from the absence of a recent national population census and the pervasive lack of access to updated official vital statistics.

Keywords: demographic transition/ demographic dividend/ international emigration/ Venezuela.

INTRODUCCIÓN

La transición demográfica describe el tránsito de niveles elevados a niveles bajos de natalidad y mortalidad. En su fase intermedia, el descenso de la mortalidad precede al de la natalidad y produce un crecimiento acelerado y temporal que abre la posibilidad de un bono demográfico: una estructura etaria en la que la población en edad de trabajar crece a un ritmo superior al de la población dependiente. Desde la formulación de Bloom & Williamson (1998), profundizada por Bloom et al. (2003), este bono se asocia a la oportunidad de impulsar el crecimiento económico mediante los cambios en la estructura por edades.

Venezuela recorrió buena parte de su transición demográfica durante la segunda mitad del siglo XX. Según la serie histórica de CELADE (2024), entre 1950 y 2000 la tasa bruta de mortalidad descendió de 14,3 a 4,9 defunciones por cada 1.000 habitantes; la mortalidad infantil se redujo de 74 a 17 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, y la esperanza de vida al nacer aumentó de 51 a 72 años. En el año 2000, el país contaba con 24,5 millones de habitantes, una edad mediana de 22 años y una proporción de seis de cada diez personas en edades potencialmente activas económicamente (de 15 a 64 años). Por su parte, la relación de dependencia total, que en 1961 se situaba en 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, descendió hasta alcanzar un mínimo de 50,7 en 2015.

A partir de estas trayectorias, el CELADE (2008) clasificó al país en plena transición y proyectó un bono demográfico que se extendería entre 2003 y 2045, bajo el supuesto de que no sobrevinieran perturbaciones en la dinámica demográfica. No obstante, ese supuesto no se cumplió: una prolongada crisis socioeconómica generó una migración internacional que, de acuerdo con UNDESA (2024), elevó el número de venezolanos residentes en el extranjero de 760 mil en 2015 a 8,3 millones en 2024. Pese a este éxodo, los indicadores sitúan a Venezuela en el año 2025 en la etapa avanzada de transición demográfica, con una tasa global de fecundidad de 2,06 hijos por mujer y una espe-

ranza de vida de 72,8 años (CELADE, 2024). En consonancia, la CEPAL (2021) clasifica al país en un estadio moderadamente avanzado de envejecimiento, mientras que el UNFPA (2024) lo sitúa en la etapa avanzada de la dinámica demográfica con otros objetivos y parámetros de medición.

El paso de una fase plena a una avanzada de la transición demográfica en un contexto de profunda crisis socioeconómica plantea una interrogante central: ¿puede una sociedad avanzar en términos demográficos mientras experimenta un retroceso en sus condiciones de desarrollo económico y bienestar social? Esta aparente contradicción se torna inteligible al distinguir dimensiones analíticas y temporalidades históricas. La transición demográfica ha estado asociada históricamente con los avances médicos y el mayor control de las enfermedades infecciosas, con mejoras nutricionales y de saneamiento, así como con la educación, las condiciones de vida, la urbanización, los cambios en la estructura familiar, el acceso a la información y a los métodos de regulación de la fecundidad, entre otros aspectos importantes como los culturales. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas que la hicieron posible no están garantizadas de manera permanente y, en el caso venezolano, las instituciones no han logrado preservar de manera continua y sostenible los logros sociales de las décadas precedentes.

En 2016, Venezuela registró una población estimada de 30,7 millones de habitantes, cifra que marcó el punto máximo de una expansión demográfica iniciada aproximadamente siete décadas atrás. A partir de ese momento, la tendencia se revirtió y el volumen poblacional experimentó una contracción del 7,5 %, situándose en 28,4 millones de personas en 2020. Esta inflexión refleja una dinámica demográfica particular: aunque el saldo natural continuó siendo positivo, es decir, los nacimientos superaron a las defunciones, este excedente resultó insuficiente para compensar las pérdidas de población atribuibles al saldo migratorio negativo. Este último componente experimentó un cambio significativo al pasar de una tasa de migración nula en 2000 a -46 por cada 1.000 habitantes en 2018, año en el que se estimó la salida de 1.355.590 personas. En consecuencia, la migración internacional adquirió un protagonismo determinante en la reconfiguración demográfica reciente del país (CELADE, 2024).

En sentido estricto de sus indicadores, Venezuela se sitúa en la etapa avanzada de la transición demográfica; no obstante, estas métricas han podido ser afectadas tanto por la crisis económica estructural como por la alta emigración internacional que experimenta el país desde hace una década.

Cuando se dice que se han podido ver afectadas, es porque en este artículo no se identifica en cuánto han sido afectadas a partir de cálculos contrafactuales de descomposición para proyectar un escenario sin emigración. A falta de datos específicos, no se ha podido aislar el efecto migración. Por ejemplo, en el caso de la fecundidad, se podría mostrar una alteración del volumen y la composición de la población femenina residente sin que ello demuestre por sí mismo que las tasas específicas de fecundidad hayan cambiado debido a la emigración. Pese a estas limitaciones, este estudio meramente descriptivo alerta de la posible incidencia de la migración. En este sentido, se propone analizar los cambios y las particularidades de la transición demográfica venezolana y el bono demográfico en un contexto de la emigración internacional masiva. Asimismo, cabe advertir que las cifras presentadas a continuación deben leerse como proyecciones sujetas a la incertidumbre que generan: la ausencia de un censo de población reciente en el país; la falta de accesibilidad pública a los datos demográficos oficiales; así como también la volatilidad que caracteriza la migración venezolana.

Este artículo reconstruye la trayectoria de la transición y del bono demográfico en Venezuela a partir de los indicadores establecidos en la teoría clásica y las modificaciones aplicadas por el CELADE (2008), al tiempo que identifica las clasificaciones del país en publicaciones recientes. Se aborda de manera específica cómo una emigración masiva y selectiva por edad es capaz de alterar de forma simultánea el número de nacimientos, la estructura por edad, el perfil de mortalidad y el crecimiento de la población. En el caso venezolano, la clasificación del país en transición avanzada adquiere relevancia práctica, toda vez que este estatus podría incidir en la cooperación regional e internacional y en la asignación de recursos para la ayuda al desarrollo (Ahmed *et al*., 2016; Quak, 2020).

El artículo se estructura en cuatro apartados. El primero expone la metodología aplicada y las fuentes de datos empleadas. El segundo identifica las tipologías regionales sobre la transición demográfica y el envejecimiento poblacional (Chackiel, 2004; CELADE, 2008; CEPAL, 2021; UNFPA, 2024), las cuales reconocen las limitaciones de las tasas brutas y las sustituyen por indicadores como la tasa global de fecundidad, la esperanza de vida, la proporción de personas mayores, la edad mediana o el crecimiento total. El tercero examina el bono demográfico venezolano. Finalmente, el cuarto articula una discusión conceptual en relación con si los indicadores de la transición demográfica miden o no el bienestar –asumiendo que no lo miden–, con el fin de desentrañar el significado social intrínseco de la transición demográfica en el contexto venezolano actual.

METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

El estudio adopta un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo e interpretativo, basado exclusivamente en el análisis de fuentes secundarias. El análisis consiste en el cálculo y la comparación de indicadores demográficos en series temporales y en su contraste con tipologías regionales y criterios teóricos publicados. La unidad de análisis es la población de Venezuela, observada principalmente entre 1950 y 2025, con referencias puntuales a América Latina y a los países de Suramérica como marco de comparación.

¿POR QUÉ UTILIZAR PROYECCIONES INTERNACIONALES Y NO DATOS NACIONALES?

Las fuentes de datos utilizadas tanto en el análisis de la transición demográfica venezolana como en el cálculo de la razón de dependencia para examinar el bono demográfico son estimaciones y proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);[1] las proyecciones y estimaciones en su revisión 2024 fueron realizadas conjuntamente con la División de Población de las Naciones Unidas y corresponden a la variante media de la fecundidad y mortalidad.

Para cuantificar el stock de la migración venezolana se utilizó la base de datos sobre migración mundial, que es una recopilación de datos empíricos sobre el número de migrantes internacionales según el país de nacimiento. Esta base es recopilada y generada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA).[2] Asimismo, se utilizaron los últimos datos estimados del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil (UN IGME, por sus siglas en inglés).[3]

La utilización de fuentes internacionales demográficas y no de registros nacionales se debe a que no existe accesibilidad pública a datos oficiales cuantitativos del país al momento en que se escribe el presente artículo. Venezuela ha contado con una continuidad en su historia censal hasta el Censo de

[1] Véase las estimaciones y proyecciones de población, CEPAL: https://www.cepal.org/es/pagina/estimaciones-proyecciones-archivos-excel
[2] Véase la Base Global de Migración de la División de Población: https://www.un.org/development/desa/pd/global-migration-database
[3] Véase el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad Infantil: https://data.unicef.org/resources/un-inter-agency-group-for-child-mortality-estimation-unigme/

Población y Vivienda realizado en el año 2011. Las proyecciones de población que publicó el Instituto Nacional de Estadística en el 2013, con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2011, no pudieron capturar el componente migratorio que se magnificó a partir del año 2015.

Las fuentes que se emplean aquí son las disponibles y las más completas en la actualidad, en sus metadatos explican sus respectivas metodologías, criterios de calidad internacional y muestran documentación de sus supuestos.[4] Con todo esto, como toda proyección, sus resultados son escenarios condicionados a hipótesis sobre la evolución futura. Esas hipótesis se formulan a partir de la información disponible, cuya calidad y oportunidad condicionan directamente la solidez de las estimaciones. En el caso venezolano, la migración es el componente más difícil de estudiar porque ha registrado una volatilidad excepcional, tanto en su magnitud como en su intensidad, en su composición y en el cambio continuo de las trayectorias migratorias. Es necesario añadir también que la ausencia de un censo de población y vivienda que correspondería a la ronda censal de la década del 2020, limita la posibilidad de contrastar y ajustar las estimaciones y proyecciones. En consecuencia, los márgenes de incertidumbre podrían ser mayores que en países sin migración o migración más estable y con la debida accesibilidad a datos de calidad y oportunos. En este sentido, se recomienda que las cifras expuestas se consideren como estimaciones aproximadas, sujetas a un rango de incertidumbre.

En el abordaje empírico desarrollado a continuación, los indicadores analizados comprenden las tasas brutas de natalidad y mortalidad, la tasa global de fecundidad, el número absoluto de nacimientos, la esperanza de vida al nacer, la tasa de mortalidad infantil, la edad mediana y la proporción de personas de 60 años y más. Asimismo, se incorporan dos indicadores cardinales de la estructura etaria: el índice de envejecimiento –definido como el cociente de personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 años– y la relación de dependencia total, calculada como la razón entre los grupos dependientes (menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población en edades potencialmente activas (15 a 64 años).

Con el propósito de situar a Venezuela en el marco de la transición demográfica regional, se aplicaron y compararon las tipologías de CELADE (2008), fundamentada en la combinación de la tasa global de fecundidad y la esperanza de vida; la de la CEPAL (2021), basada en la tasa global de fecundidad

[4] Véase Metodología de estimaciones y proyecciones: https://celade-proyecciones.github.io/est_pro_latam/3_procedimientos.html

y la proporción de personas mayores; y la del UNFPA (2024), estructurada sobre la base de la tasa global de fecundidad, la edad mediana y la tasa de crecimiento demográfico total.

Por su parte, la trayectoria de la relación de dependencia se organizó en cuatro momentos (década de 1960, 1971-1991, 2001-2015 y 2015-2020). La vigencia del bono demográfico se evaluó con dos criterios: el enfoque dinámico de Bloom et al. (2003), según el cual la ventana comienza a cerrarse cuando la relación de dependencia alcanza su umbral mínimo y emprende una trayectoria ascendente sostenida, y el criterio de umbral formulado por el CELADE (2008), según el cual el bono persiste mientras la relación se mantenga por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edad activa. Finalmente, se contrastó el valor observado de la relación de dependencia con el proyectado por el CELADE para el país en 2008.

DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA AL BONO DEMOGRÁFICO

La transición demográfica permite comprender las transformaciones poblacionales experimentadas por las sociedades modernas.[5] Por lo general, las poblaciones evolucionan desde niveles elevados a bajos de natalidad y mortalidad. En este proceso existe una fase intermedia en la que, comúnmente, el descenso de la mortalidad precede a la reducción de la natalidad, lo que genera un acelerado y alto crecimiento poblacional, transformándose en un bono demográfico potencial.

Para ilustrar la dinámica de esta transición, considérese una población que tiene un régimen demográfico antiguo (preindustrial) donde la mayoría de las personas que nacen se mueren y muchos de los que sobreviven no llegan a la edad fértil. Lo anterior mantenía la esperanza de vida baja y el crecimiento de la población estancado. Con los avances médicos, de nutrición, de sanidad y de higiene, al pasar los años, la mortalidad empieza a disminuir rápidamente. Los que nacen tienen más probabilidad de sobrevivir y llegar a la edad adulta y la vejez. La esperanza de vida al nacer aumenta cada año; es decir, aquellos que tenían una alta probabilidad de morir se van adicionando a la población y,

[5] Thomson (1929) propone el primer modelo teórico describiendo las etapas del cambio de un régimen demográfico antiguo a uno moderno con el paso de altos a bajos niveles de mortalidad y natalidad. Este largo y complejo cambio en la dinámica de las poblaciones, se asocia a la modernización económica (Notestein, 1945) y el rol que ejercen los cambios sociales en el descenso de la natalidad (Davis, 1945). Este modelo muestra que al descender la mortalidad (gracias al progreso médico científico) antes que la natalidad (sujeta a las condiciones sociales y culturales) se produce una explosión demográfica temporal y única.

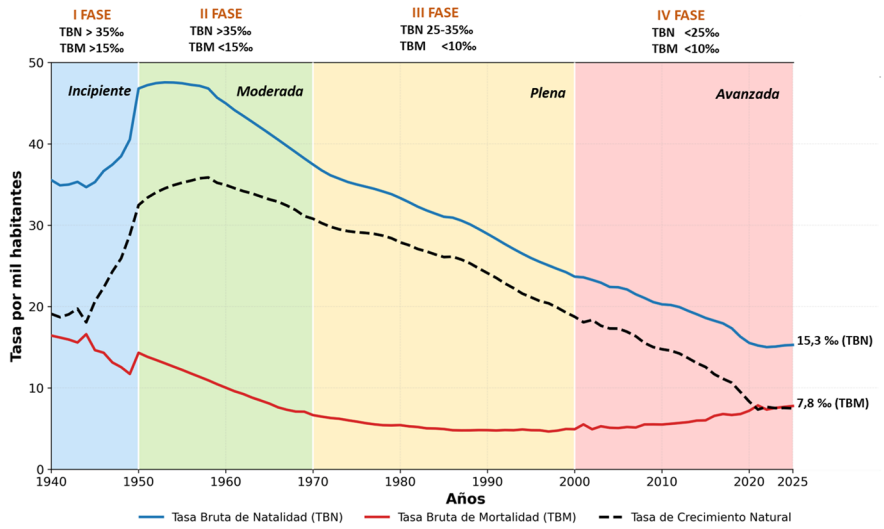
además, viven más tiempo. A esa población en crecimiento por la disminución de defunciones (sobre todo la infantil), se adiciona un desfase temporal: las mujeres continúan teniendo un elevado número de hijos por muchos motivos, tales como patrones culturales, religiosos, ausencia de anticonceptivos, entre otros factores socioeconómicos. La combinación temporal del descenso de la mortalidad con una alta natalidad hace que la población crezca muy rápido; no obstante, este fenómeno es temporal y es prácticamente imposible que vuelva a repetirse. Es difícil imaginar la sociedad actual con altos niveles de natalidad y mortalidad como ocurría en el régimen antiguo.

El CELADE, división de población de la CEPAL, presentó una tipología regional de transición demográfica. En este marco, Venezuela fue clasificada en la etapa de transición demográfica plena hacia finales del siglo XX, impulsada por la extraordinaria revolución sanitaria que se expandió desde mediados de ese siglo. Según la serie histórica del CELADE (2024), entre 1950 y 2000 la tasa bruta de mortalidad descendió de 14,3 a 4,9 por cada 1.000 habitantes, lo que representó una reducción del 66 %. Este descenso se manifestó de manera determinante en la tasa de mortalidad infantil, que pasó de 74 a 17 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos (una reducción del 77 %). Asimismo, la esperanza de vida al nacer aumentó de 51 a 72 años, una ganancia neta de 21 años, entre los incrementos más notables registrados en América Latina durante ese período. Estos progresos reflejaron de forma directa los avances ocurridos en la salud pública, en la expansión de los servicios sanitarios y en el mejoramiento de las condiciones de vida asociados al proceso de urbanización y modernización que caracterizó a Venezuela con el auge petrolero.

Al comenzar el siglo XXI, el país heredó una población que casi se había quintuplicado entre 1950 y 2000, alcanzando 24,5 millones de habitantes. La población entre 0 y 14 años de edad representaba el 34 % del total, mientras que las personas mayores de 64 años solo alcanzaban el 5%. Seis de cada diez habitantes tenían entre 15 y 64 años. Venezuela tenía una población joven, con una edad mediana de 22 años. Si bien este contexto de expansión demográfica coexistió con marcadas desigualdades territoriales y socioeconómicas, el contexto socioeconómico que acompañaba la plena transición demográfica era plausible.[6]

[6] Basada en la formulación planteada por Frank Notestein en 1953, esta clasificación tipológica distribuyó a las naciones de América Latina y el Caribe en cuatro etapas diferenciadas (para un análisis más profundo, consúltese Chackiel, 2004). En la fase de transición incipiente. Definida por niveles elevados tanto de mortalidad como de natalidad (ambos en torno al 40 por mil), lo que derivaba en un ritmo de crecimiento promedio

Figura 1
Venezuela. Transición demográfica 1940-2025



Fuente: elaboración propia con base en los datos de las proyecciones de población del CELADE (2024).

El marco teórico analítico de la transición demográfica contempla solo dos indicadores brutos de natalidad y mortalidad, además de su crecimiento natural. Se entiende que este modelo ha sido históricamente útil para realizar comparaciones entre países, aunque alberga limitaciones en sus indicadores brutos. En este orden de ideas, a modo ilustrativo (Figura 1), se considera que Venezuela alcanzó la fase avanzada de la transición demográfica durante la primera década del siglo XXI. El país cruza el umbral operativo de la tasa bruta de natalidad situada por debajo de 25 por cada mil habitantes y una tasa bruta de mortalidad inferior a 10 por cada mil habitantes. Sin embargo, la misma tasa bruta de mortalidad puede presentarse en un país joven con un sistema de salud deficiente como en un país desarrollado económicamente con un sistema de salud eficiente pero con una población envejecida. Por ello, el CE-

moderado (próximo al 2,5% al año). En este grupo se situaban Bolivia y Haití. En la Fase 2, se encontraba la Transición moderada caracterizada por una caída más pronunciada en los niveles de mortalidad en comparación con los de natalidad (que aún se mantenían altos), provocando un crecimiento medio elevado cercano al 3% anual. Esta fase abarcaba El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay. En la Fase 3 se observa la plena transición, marcada por una reducción simultánea de las tasas de natalidad y mortalidad, acompañada por un incremento natural del 2% y compuesta por once países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. La última es la Fase 4 que muestra la transición avanzada y fue identificada por niveles bajos en ambas variables demográficas (por debajo del 15 por mil) y una tasa de crecimiento anual inferior al 1%, la cual agrupaba a Argentina, Chile, Cuba y Uruguay.

LADE (2008) modifica los indicadores de la transición demográfica clásica argumentando que los cambios en la estructura por edades y el envejecimiento distorsionan el significado de las tasas brutas, igualando erróneamente el nivel de países con realidades distintas (como por ejemplo, la tasa bruta de mortalidad de Argentina y Uruguay con la de Bolivia y Haití, pese a sus diferencias en esperanza de vida). En lugar de la tasa de mortalidad se adopta la esperanza de vida al nacer, y la tasa global de fecundidad en lugar de la tasa de natalidad. Las etapas establecidas fueron cuatro; esta vez, ningún país de la región presenta una transición incipiente, y se adiciona la etapa muy avanzada (quedando entonces las etapas siguientes: moderada, plena, avanzada y muy avanzada). Venezuela se clasifica en la publicación del CELADE (2008) con datos del año 2005 nuevamente en la etapa denominada plena transición, conjuntamente con Perú, Panamá, Ecuador, República Dominicana, El Salvador, Paraguay, Nicaragua y Honduras.

¿TRANSICIÓN AVANZADA O TRANSICIÓN ALTERADA?

Al finalizar el primer cuarto del siglo XXI, y utilizando los mismos indicadores aplicados por el CELADE (2008), Venezuela se posiciona en la siguiente etapa: la transición avanzada.

En 2025, la tasa global de fecundidad en Venezuela descendió a 2,06 hijos por mujer y la esperanza de vida al nacer se sitúa en 72,8 años. En 2021, la CEPAL formuló una clasificación de los países según las etapas de envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe;[7] en este marco, Venezuela fue clasificada en una etapa moderadamente avanzada, conjuntamente con otros 12 países, al registrar valores cercanos a la tasa de reemplazo poblacional (2,1 hijos por mujer) y una proporción de personas mayores (60 años y más) situada entre 10 % y 14 % del total poblacional, valores ambos próximos del promedio regional.

Con objetivos diferentes, el UNFPA (2026) clasifica a Venezuela en una etapa avanzada de la dinámica demográfica. A diferencia de los indicadores empleados por el CELADE (2008), el marco del UNFPA incorpora la edad mediana y la tasa de crecimiento total de la población y mantiene la tasa global de

[7] Cinco etapas diferentes fueron establecidas en cuanto al grado de envejecimiento poblacional: 1) proceso incipiente (TFG ≥2,5 y personas mayores <10%), 2) proceso moderado (TFG <2,5 y personas mayores <10%), 3) proceso moderadamente avanzado (TFG <2,5 y personas mayores entre 10% y 14%), 4) proceso avanzado (TFG <2,5 y personas mayores entre 14% y 21%) y v) proceso muy avanzado (TFG <2,5 y personas mayores >21%). Para identificar la clasificación de todos los países véase CEPAL (2021).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

fecundidad. Esta clasificación analítica se realiza exclusivamente para el análisis de la situación de la población de América Latina y el Caribe, orientada a la identificación de la estructura por edad de la población hacia poblaciones con más o menos grado de envejecimiento y la identificación del ritmo del crecimiento de la población en el año 2025. Esta clasificación analítica desincorpora el componente de la mortalidad y no hace comparaciones de periodos quinquenales, ni evolución histórica reciente, ni proyecciones a corto plazo. Según el UNFPA (2026), sus etapas son clasificadas en: intermedias (aquellos países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades jóvenes y crecimiento poblacional moderado); avanzada (donde está clasificada Venezuela, y que integra países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades con envejecimiento incipiente y crecimiento lento); la muy avanzada (que engloba los países cuyas poblaciones tienen estructuras por edades envejecidas y crecimiento muy lento o nulo); y finalmente, la postransicional (cuyas poblaciones tienen estructuras por edades muy envejecidas y crecimiento negativo).[8]

En términos estrictos de los indicadores adoptados en cada una de las clasificaciones descritas anteriormente, Venezuela se ubica en 2025 en una etapa avanzada de la transición demográfica.

En los esquemas previos del CELADE (1995, 2008) y de Chackiel (2004), el país se clasificaba en una plena transición demográfica como resultado de un contexto de evolución progresivo de la ganancia de esperanza de vida, la disminución de la mortalidad en todas las edades (sobre todo la infantil) y un descenso de la fecundidad por acceso a la educación e inserción laboral femenina, entre otros indicadores socioeconómicos que impulsan o ralentizan esas tasas brutas de natalidad y mortalidad. Hacia 2025, al proyectar los indicadores empleados por el CELADE (2008), el país transita formalmente por una etapa avanzada, diagnóstico en el que converge el UNFPA (2026) aun cuando este organismo estructura su clasificación sobre un conjunto diferenciado de variables.

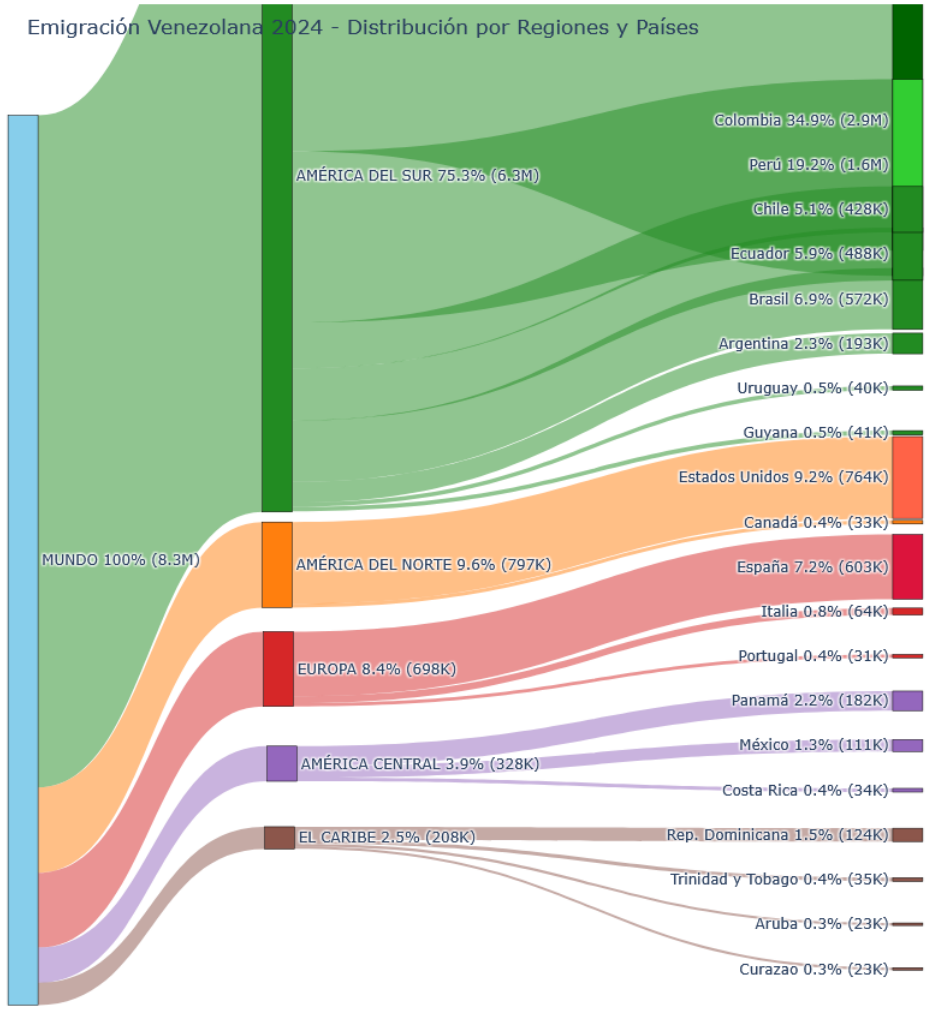
Dicha clasificación en una fase avanzada es caracterizada por la superposición de procesos modernizadores históricos que han hecho disminuir la fecundidad junto con el comportamiento de otros componentes demográficos que responden a la crisis socioeconómica y a la emigración internacional. En

[8] Los criterios y umbrales para la clasificación de los países por etapa de la dinámica demográfica son: Etapa intermedia: Tasa Global de Fecundidad (TGF > 2,1 hijos por mujer); Edad Media de la Estructura (EME < 27 años) y Tasa de Crecimiento de la Población (TCP > 10 ‰ anual). La etapa avanzada: 1,78 < TGF ≤ 2,1 hijos por mujer; 27 ≤ EME < 33 años y 6,5 < TCP ≤ 10 ‰ anual. La etapa muy avanzada: 1,5 < TGF ≤ 1,78 hijos por mujer ; 33 ≤ EME < 38 años y 0 < TCP ≤ 6,5 ‰ anual. La etapa postransicional: TGF < 1,5 hijos por mujer; EME ≥ 38 años y TCP ≤ 0 ‰ anual.

el caso venezolano, la clasificación del país en transición avanzada adquiere relevancia práctica en la medida en que podría incidir en la cooperación regional e internacional y en la asignación de ayuda al desarrollo.

Al respecto, Ahmed *et al.* (2016) señalan desde el Banco Mundial que "la tipología ayuda a identificar las prioridades de política de desarrollo de los países en distintas etapas de la transición demográfica" (resumen, traducción propia), destacando que el documento "forma parte de un esfuerzo más amplio del Banco Mundial por ofrecer acceso abierto a su investigación y contribuir a los debates sobre política de desarrollo en todo el mundo" (resumen, traducción propia). Asimismo, los autores advierten que "es por tanto necesaria la cooperación internacional –además de las medidas internas– en materia de facilitación del comercio, migración legal y flujos de capital, a fin de aprovechar las diferencias demográficas entre los países en un contexto global" (p. 21, traducción propia). En este mismo sentido, Quak (2020) distingue dos formas de apoyo de los organismos donantes a los Estados: el apoyo orientado a gestionar y adaptarse al crecimiento rápido de la población, y la asistencia técnica destinada a facilitar la transición demográfica.

Figura 2
Stock de migrantes de Venezuela en el mundo. 2024



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA por sus siglas en inglés) de la División de Población de Naciones Unidas (2024).

Venezuela ha experimentado una trayectoria de eventos políticos, económicos y sociales que han dado lugar a una crisis socioeconómica prolongada, provocando efectos multidimensionales en su población (Phelan y Osorio, 2020). Uno de esos efectos es la migración internacional que, según UNDESA (2024), pasó de 760 mil residentes nacidos en Venezuela en el

extranjero en 2015 a 8,3 millones en 2024, concentrándose principalmente en América Latina y el Caribe (Figura 2). La cuantificación del impacto de la emigración internacional venezolana excede el alcance del presente estudio; no se pretende atribuir a este fenómeno un efecto causal aún no demostrado, sino delimitar su potencial incidencia demográfica.

Según CELADE (2024), la tasa global de fecundidad cayó de 2,8 hijos por mujer en el año 2000 a 2,06 en 2025, situándose por debajo del nivel de reemplazo (2,1). Este descenso es consecuencia acumulada de décadas de disminución de la fecundidad, impulsado por el acceso a la educación, la contracepción y la emancipación de las mujeres desde la segunda mitad del siglo XX (Yépez y Marrero, 2021). No obstante, la emigración internacional no solo es susceptible de reducir el número de mujeres que potencialmente pueden tener hijos en Venezuela, sino que también puede transformar las características de la población femenina que permanece y, por esa vía, modificar su comportamiento reproductivo. Al respecto, García (2024) estima que la emigración ocasionó una pérdida cercana al 20 % de la población de mujeres en edades reproductivas respecto a la población contrafactual proyectada en ausencia de estos flujos migratorios. Este hallazgo habla de una alteración del volumen y la composición de la población femenina residente en el país, lo que subraya la necesidad de profundizar en el estudio de las tasas específicas de fecundidad y su sensibilidad ante la dinámica migratoria.

De este modo, la intensificación de la emigración internacional venezolana a partir de 2015 pudo haber incidido en la evolución de la fecundidad, tanto por sus efectos sobre el volumen de mujeres residentes en edades reproductivas como por los cambios en la composición de esta población. Una emigración selectiva por edad y nivel educativo altera la composición de la población femenina residente y condiciona las tasas específicas de fecundidad, en función de las características reproductivas de quienes emigran frente a las de quienes permanecen en el territorio. Este proceso puede incidir simultáneamente en el número de nacimientos y en la tasa global de fecundidad, aunque ambos indicadores no necesariamente experimentan cambios en la misma dirección ni con idéntica intensidad.

En efecto, Venezuela puede experimentar una disminución de los nacimientos sin que ello signifique necesariamente que las mujeres que permanecen en el país estén teniendo menos hijos.[9] Es por ello necesario estimar cuánto de la

[9] El descenso del número de nacimientos no implica necesariamente una reducción de la fecundidad de las mujeres que permanecen en el país. La

caída de la natalidad se explica por la emigración de la población femenina en edad reproductiva y cuánto por un descenso real de la fecundidad de las mujeres. Es decir, descomponer la disminución de los nacimientos para identificar qué parte se explica por la reducción del número de mujeres en edades reproductivas y qué parte responde a cambios en su comportamiento reproductivo.[10] Una evidencia encontrada es que parte de las mujeres en edades reproductivas ha salido del territorio y sus hijos han nacido fuera del país. Únicamente en Colombia se contabilizaron alrededor de 274.400 nacimientos de madres venezolanas entre 2018 y 2024.[11] El CELADE (2024) estima que en los años 2010 y 2025 los nacimientos anuales en el país descendieron de 584 mil a 436 mil, mientras que la tasa bruta de natalidad para esos mismos años pasó de 20,3 a 15,3 nacidos vivos por cada mil habitantes. Si bien la emigración selectiva de mujeres jóvenes constituye un determinante en la medición de la fecundidad, este comportamiento también puede asociarse a factores combinados como el cambio en la edad de maternidad debido a la crisis, cambios en la composición de sexo de la población remanente, entre otros.

En el año 2025, la esperanza de vida al nacer se situó en 72,8 años. Según las estimaciones del CELADE (2024), este indicador registró un incremento de apenas 0,4 años respecto al año 2000, equivalente a aproximadamente 4,8 meses en un cuarto de siglo. La migración internacional venezolana ha podido alterar la estructura de la población y el perfil de mortalidad utilizado para estimar la esperanza de vida. La evolución de la esperanza de vida es sensible a cambios en la mortalidad y se ha visto afectada por el aumento de la mortalidad infantil. En términos de la clasificación de países en la transición demográfica, dos países pueden tener niveles similares de esperanza de vida, pero presentar patrones de mortalidad diferentes. Aun cuando es un excelente indicador, su estancamiento prolongado durante 25 años sugiere

tasa global de fecundidad, que expresa el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida reproductiva si estuviera expuesta a las tasas de fecundidad por edad observadas en un período determinado, y el número de nacimientos, que representa el volumen efectivo de nacimientos registrados durante ese período. En el caso venezolano, la emigración internacional puede incidir significativamente en este último indicador al reducir el tamaño y modificar la composición por edades de la población femenina en edad reproductiva. Por tanto, una disminución de los nacimientos puede responder, al menos parcialmente, a cambios en la estructura poblacional derivados de la emigración, sin que ello suponga necesariamente una disminución equivalente de la intensidad de la fecundidad entre las mujeres que permanecen en el territorio nacional.

[10] Para estimar con mayor precisión la magnitud del efecto de la migración internacional sobre la fecundidad venezolana, sería conveniente analizar, cuando exista disponibilidad de datos, la edad de las migrantes, y las diferencias en los niveles y patrones de fecundidad entre las mujeres nacidas en Venezuela que permanecen en el país y aquellas nacidas en Venezuela que residen en el extranjero. Este análisis permitiría distinguir las diferencias en el comportamiento reproductivo de las mujeres migrantes respecto de las no migrantes.

[11] Para mayor detalle consúltese las Estadísticas Vitales del DANE de Colombia (https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/915/data-dictionary/F53?file_name=BD-EEVV-Nacimientos). Las bases de nacimientos contienen variables del certificado de nacido vivo y datos de la madre, incluyendo información territorial y el país de residencia habitual de la madre.

la necesidad de indicadores que no solo capturen el nivel alcanzado en un momento dado, sino que incorporen también la dirección, la estabilidad y la reversibilidad del cambio. La migración también tiene efectos indirectos en la estructura familiar, las condiciones socioeconómicas y, en algunos contextos, la disponibilidad de trabajadores cualificados y profesionales de la salud. Por lo tanto, los cambios en la esperanza de vida que se producen junto con la migración a gran escala podrían reflejar, en parte, cambios en la composición y distribución de la propia población.

Tomando en consideración los indicadores utilizados por el UNFPA (2026), un aspecto interesante es la tasa de crecimiento total que incluye la migración por definición. Aquí hay que tomar en cuenta que la migración es neta (inmigrantes - emigrantes) y, si la emigración es temporal o circular, el efecto sobre el crecimiento total puede revertirse parcialmente con los retornos. Otro indicador que se debería incluir para conocer la dinámica de la población es la tasa de mortalidad infantil, dado que refleja de forma directa la calidad del sistema de salud, sanidad y condiciones de vida de la población. Esta tasa aumentó entre 2010 y 2020 de 14 a 21 defunciones por cada mil nacidos vivos (UN IGME, 2024). Al observar el comportamiento de los países de Suramérica, después de Guyana, Venezuela tiene la segunda tasa de mortalidad infantil más alta de la región,[12] con una brecha significativa con los países del mismo grupo que se encuentran clasificados en la transición demográfica. Ya lo habían advertido García *et al.* (2019) cuando estimaron que el aumento de la tasa de mortalidad infantil en 2016, en comparación con la del 2008, hacía retroceder al país al nivel observado a finales de la década de 1990, anulando 18 años de progreso en la materia. Del mismo modo, la razón de mortalidad materna (RMM) estimada pasó de 126 a 259 por cada 100.000 nacidos vivos (UNFPA, 2024). Según el apartado referente a los países de América Latina y el Caribe (LAC) del análisis de la razón de mortalidad materna realizado por el UNFPA, se afirma lo siguiente:

> Venezuela tuvo una RMM de 259 por 100.000 nacidos vivos y reportó el mayor número de muertes maternas para este año (n=738). Bolivia tuvo una RMM de 161 por 100.000 nacidos vivos. Por su parte, Colombia, Ecuador, Perú y Chile estarían por debajo de la RMM de LAC. (2024, p. 22).

[12] Consúltese para el año 2024 la Tasa de mortalidad infantil actualizada en https://childmortality.org/

La estructura por edades de una población sintetiza la trayectoria histórica de sus nacimientos y defunciones, y se expresa a través de indicadores como la edad mediana. En Venezuela hacia 2025, las personas de 60 años y más representan el 15% de la población y la edad mediana se sitúa en 29,4 años. Entre 2015 y 2025, el índice de envejecimiento pasó de 34,9 a 58,8 personas mayores por cada 100 menores de 15 años: un aumento de 23,9 puntos del índice, que equivale a un incremento relativo del 68%. En el mismo decenio, el incremento relativo promedio del mismo indicador en América Latina fue del 50%. En este sentido, el envejecimiento demográfico avanza en Venezuela de forma análoga al patrón regional; su rasgo distintivo radica en la velocidad del proceso y los factores que lo impulsan.

La emigración que experimenta el país ofrece una explicación coherente para esa velocidad, al operar por sustracción sobre el denominador del índice. El índice de envejecimiento expresa cuántas personas de 60 años y más hay por cada 100 menores de 15 años. Como todo cociente, aumenta por dos vías: cuando crece el numerador o cuando se disminuye el denominador. En el caso venezolano, la evidencia disponible apunta sobre todo a la segunda. El aumento del índice de envejecimiento no se explica solo por el crecimiento de la población mayor, sino que refleja la contracción de los nacimientos y de la población infantil durante la última década. La emigración de población joven y en edades reproductivas, junto con el descenso de la fecundidad, reduce el número de menores de 15 años de edad sin que necesariamente aumente de manera considerable la población de 65 años y más. De este modo, un país puede experimentar un proceso de envejecimiento demográfico sin que sus adultos mayores se multipliquen considerablemente.

A partir de esta constatación, se propone conceptualizar dicha transformación bajo la categoría de "envejecimiento por sustracción". Esta noción define una modalidad de transformación de la estructura por edades de una población caracterizada por el incremento del peso relativo de las generaciones de mayor edad como resultado de la contracción de los grupos poblacionales más jóvenes por efecto de diferentes mecanismos de la emigración internacional, sin que dicho proceso requiera necesariamente un crecimiento absoluto significativo de la población adulta mayor. Esta contracción puede producirse por la combinación de una fecundidad persistentemente baja, que reduce el volumen de las nuevas generaciones, y una emigración selectiva de población joven y en edades potencialmente reproductivas y económicamente activas, que sustrae efectivos de determinados grupos etarios de la población residente.

A diferencia de las interpretaciones convencionales del envejecimiento demográfico, centradas principalmente en el aumento de la longevidad y en el crecimiento relativo y absoluto de la población adulta mayor, el envejecimiento por sustracción pone el énfasis en la pérdida de población en la base y en los segmentos intermedios de la pirámide poblacional. En estas circunstancias, el índice de envejecimiento aumenta principalmente por la pérdida relativa de población en la base de la pirámide, y no por una acumulación significativa de población en la cúspide. Se trata de una modalidad de envejecimiento en la que la contracción de los grupos de menor edad, acentuada por la emigración selectiva de población joven, modifica la estructura por edades y eleva el peso relativo de las generaciones mayores. Este argumento propuesto debe estudiarse y corroborarse separando cuánto de la contracción infantil corresponde a la emigración y cuánto al descenso de la fecundidad, por lo que se necesita realizar una proyección contrafactual sin migración en un próximo estudio.

DEL BONO DEMOGRÁFICO: AUGE, DESPERDICIO Y OCASO

El bono o dividendo demográfico se encuentra estrechamente vinculado al logro de la transición demográfica que experimentan los países. Al descender la mortalidad y mantener por cierto tiempo los nacimientos numerosos, las poblaciones experimentan un crecimiento rápido. Con el tiempo, el desarrollo económico, la educación, la urbanización y la contracepción inducen a las poblaciones a ajustar sus pautas reproductivas, reduciendo la fecundidad. Como resultado de este proceso, se abre una ventana de oportunidad por una estructura por edad de la población laboralmente favorable.

El concepto de bono o dividendo demográfico fue introducido en la economía del desarrollo a finales de los años 90 por los economistas Bloom & Williamson (1998). Los autores explicaron cómo el vertiginoso crecimiento económico de los "tigres asiáticos" durante la segunda mitad del siglo XX no obedeció exclusivamente a políticas industriales, sino también al cambio en la estructura de edades de sus poblaciones.

> El dividendo demográfico se define como el crecimiento económico que puede derivarse de los cambios en la estructura por edades de una población. Ocurre cuando la caída de las tasas de mortalidad y fecundidad hace que la proporción de la población en edad de trabajar aumente con respecto a la de dependientes (Bloom & Williamson, 2003, p. xi, traducción propia).

Los autores consolidaron el término en la agenda de organismos internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial, al argumentar que el bono demográfico se potencia en la medida en que la estructura por edad de una población impulsa un crecimiento económico acelerado, dado que la proporción de la población en edad de trabajar (15-64 años de edad) es mucho mayor en relación con los que no trabajan (menores de 15 y personas mayores de 64 años de edad).

Por su parte, Mason (2001) profundizó en este enfoque destacando la importancia de las políticas públicas necesarias para lograr el bono, por ejemplo, la educación, pues la mano de obra calificada es más productiva. La segunda política pública necesaria es el empleo formal y las políticas económicas que favorecen la inversión e innovación para absorber la mano de obra, así como la igualdad de género vía la inclusión de la mujer en la educación y el empleo, y el fortalecimiento de sistemas de salud y de protección social, dado que una población con buena salud es más productiva. Posteriormente, Lee & Mason (2010) ampliaron este marco para desentrañar los mecanismos por los cuales la estructura por edad de una población incide en el crecimiento económico integrando el capital humano.

En Venezuela, la relación de dependencia total descendió de 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad laboral en 1961 a 50,7 en 2015. Esta caída de 43 puntos refleja un cambio estructural de fondo. La población en edad de trabajar creció más rápido que la población dependiente, y se crearon condiciones para un bono demográfico que, según el CELADE (2008), comenzó en 2003 y terminaría en 2045, siempre que no ocurrieran perturbaciones en la dinámica demográfica.

Para realizar un seguimiento de la trayectoria de la relación de dependencia, se observan cuatro momentos:

El primero es caracterizado como una nación joven (década de 1960). A comienzos de los años sesenta, Venezuela tenía 94 dependientes por cada 100 personas en edad laboral. La edad mediana era de 15 años y los niños de 0 a 14 años representaban cerca de la mitad de la población. En esas condiciones, las familias destinaban gran parte de sus recursos al cuidado y la educación de una población infantil en expansión. En 1961, Venezuela tenía 93,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. En la práctica, cada persona en edad activa debía sostener a casi otra persona.

Un segundo momento corresponde al período entre 1971 y 1981. En esta década la relación de dependencia bajó de 93 a 77 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, una caída de 16 puntos. Según el criterio de Bloom *et al*. (2003), este descenso pronunciado y sostenido marca el punto de inflexión estructural de la trayectoria de la relación de dependencia. Estos cambios fueron el resultado directo del descenso de la fecundidad y de la mortalidad. Ya en 1990, la edad mediana llega a 19 años.

El tercer momento fue la plenitud del bono (2001-2015). La caída de la carga infantil fue mucho mayor que el aumento de la carga de las personas mayores, por lo que la relación de dependencia total siguió bajando hasta 50,7 en 2015. Ese año, la población en edad de trabajar representaba el 66% del total de la población. La edad mediana pasó de 22 años en 2001 a 26 en 2011.

Y en el cuarto momento la ventana se estrecha (2015-2020). La relación de dependencia alcanzó su valor más bajo en 2015 y comenzó a subir en 2020. Justo durante el quinquenio de mayor emigración venezolana. Este cambio contundente puso fin a más de cuatro décadas de descenso continuo de la relación de dependencia. Por primera vez desde los años sesenta, la carga que debía sostener la población en edad de trabajar empezó a aumentar.

El CELADE (2008) no podía prever la emigración masiva de la siguiente década y proyectaba que la relación de dependencia de Venezuela alcanzaría su valor más bajo en 2020, con 60,8 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. En realidad, el país alcanzó su mínimo en 2015, con 50,7 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Venezuela llegó a ese punto cinco años antes y con 10,1 puntos menos de lo proyectado. Desde 2015, la emigración pasó a ser un factor decisivo en el ritmo de la relación de dependencia.

Entonces, ¿cuándo termina el bono? Existen dos criterios: el primero es el criterio dinámico de Bloom *et al.* (2003) que se basa en la tendencia del indicador. En términos operativos, la ventana empieza a cerrarse cuando la relación de dependencia alcanza su mínimo y comienza a aumentar de forma sostenida. A partir de ese momento, el aumento de la carga de las personas de 65 años y más supera la disminución de la carga infantil. Según este criterio, Venezuela entró en la fase de cierre de la ventana en el 2020, pero se necesita conocer la dinámica futura del próximo quinquenio (2025-2030) para saber si seguirá aumentando o no la relación de dependencia. Todo depende del volumen de la migración de retorno o de la continuidad de la emigración internacional. El segundo criterio de umbral del CELADE (2008) se basa en el

nivel del indicador y considera tres elementos: el tiempo que tarda la relación de dependencia en bajar desde su máximo hasta su mínimo, la magnitud proporcional de esa caída y el período en que la relación permanece por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edad activa (2/3), aproximadamente 67 por cada 100. Mientras el indicador se mantenga por debajo de ese umbral, la estructura por edades sigue siendo favorable. Con este criterio, se proyectaron para Venezuela 42 años de bono, entre 2003 y 2045. Los dos criterios no se contradicen porque responden a interrogantes distintas. Bloom pregunta si la estructura por edades sigue mejorando y el CELADE pregunta si sigue siendo favorable. En 2020, Venezuela registra 56,50 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar (CELADE, 2024), por lo que sigue por debajo del umbral de 2/3. En este sentido, según el criterio del CELADE, Venezuela continúa dentro de su bono demográfico, aunque la ventana se esté estrechando.

Mendoza y Contreras (2020) sostienen que

> ... el bono demográfico venezolano está siendo transferido a otros países. La población adicional entre 15 y 40 años, que se proyectaba para 2019, no solo no se ganó, sino que se perdió lo ganado en años anteriores, dando como resultado una contracción de la población económicamente activa. (p. 31).

Del mismo modo, expresan preocupación por la pérdida del bono demográfico en Venezuela observando la siguiente información:

En Venezuela la tasa de empleo y de escolaridad es elevada. La tasa de inactividad entre 2010 y 2012 estaba alrededor del 35,70% y la tasa de ocupación estaba alrededor del 91,60%. Para 2012, de los 7.126.561 jefes de hogar, el número de personas que poseían títulos universitarios era de 1.448.702 personas, cerca del 20,33% de los jefes de hogar, distribuido de la siguiente forma: 1.045.821 para profesional y 402.881 para técnico universitario. La población ocupada en el sector formal en 2013 era del 62,10% y en el informal del 37,90%. El porcentaje de ocupados con estudios superiores en 1991 era de 18,40%, pasando a su máximo en 2016 de 36,10%; vale destacar que a partir de ese año hay una reducción." (Mendoza y Contreras, 2020, p.43)

Continúan más adelante,

> ... para 2017, según la Encuesta sobre condiciones de vivienda en Venezuela (ENCOVI), el 80,60% de la población ocupada estaba en el sector comercio y servicios, solo el 15,00% en trabajo científico o intelectual. El trabajo formal asalariado pierde importancia y los

> beneficios laborales pierden atractivo. El autoempleo aumentó de 30,60% en 2014 a 37,50% en 2017, tan solo el 3% podría considerarse empleador, pero el sector público mantenía al 32,60% de la población ocupada. Para ese año, registró una tasa de desocupados aumentó a 9%, dos puntos porcentuales respecto a 2014, pero al sumarlo con el subempleo, se estimó un desequilibrio de mercado laboral en 15,30%. El 82,00% de los ocupados percibían ingresos por debajo del salario mínimo. El 69% de los desocupados tenían entre 15 y 34 años." (Mendoza y Contreras, 2020, p.45).

Salcedo (2024) citando a la Encuesta Nacional de Condiciones de vida (ENCOVI), señalan también la pérdida del bono demográfico

> ... según ENCOVI 2021 los procesos migratorios de aproximadamente cinco millones de venezolanos, en su mayoría en edad productiva (15-49 años de edad) repercuten en la pérdida del bono demográfico, lo cual no solo afectará la dependencia económica, emocional y familiar del adulto mayor, sino que también impactará la estructura y dinámica social del país (p. 224).

Más allá de esta discusión, es preciso considerar, por un lado, la profunda incertidumbre que rodea la migración venezolana en la actualidad. Existe una diversidad de trayectorias migratorias, como la migración circular, los retornos voluntarios y obligados y las nuevas salidas, y todo esto añade incertidumbre a los datos proyectados. Por otra parte, se deben considerar las limitaciones del bono demográfico. En principio, el bono demográfico no implica determinismo demográfico, solo abre una ventana de oportunidades. La mera transición demográfica no genera crecimiento económico. Solo existe un cambio en la estructura por edades, lo que no crea riqueza por sí misma. Y es precisamente ese supuesto de garantía lo que cuestiona la literatura crítica.

Standing (2011) sostiene que la noción convencional del bono corre el riesgo de supeditar la dinámica poblacional a una simple métrica del crecimiento macroeconómico, relegando los derechos humanos y la justicia social. Al concebir la vida humana y la reproducción en función de la acumulación de capital y la productividad del mercado, este enfoque suele omitir las fallas estructurales del mercado de trabajo, las brechas de género, las discriminaciones institucionales y las transformaciones en el curso de vida de las personas. Específicamente, Standing señala que "...el enfoque tradicional del bono demográfico ha sido criticado por instrumentar la vida humana y la reproducción en términos puramente utilitaristas de acumulación de capital y rentabilidad de mercado." (2011, p. 89)

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

En esta línea se articulan tres aspectos críticos documentados. El primero es el educativo. El bono asume la existencia de una fuerza laboral calificada, pero cuando el Estado no invierte en educación de calidad, el aumento de la juventud no se traduce en mayor productividad, sino en subempleo estructural e informalidad precaria (Mason y Lee, 2007). El segundo está relacionado con el género, como advierte Folbre (2008), el descenso de la fecundidad no exime de forma automática a las mujeres de las tareas domésticas y de cuidados, las cuales continúan estando no remuneradas y mayoritariamente feminizadas. Las desigualdades de género en el empleo quedan encubiertas al utilizar datos agregados de la población en edad productiva, invisibilizando las barreras que apartan a las mujeres del mercado formal. El tercer aspecto que se ha examinado es de índole coyuntural. Los conflictos armados, las crisis sanitarias y, sobre todo, las crisis políticas y económicas (como es el caso de Venezuela) pueden erosionar el empleo formal y desmantelar en poco tiempo décadas de potencial demográfico acumulado (Urdal, 2006). A estas limitantes se suma también un problema de diseño en el propio indicador: la razón de dependencia asume erróneamente que toda persona de entre 15 y 64 años de edad produce y que el resto únicamente consume, dejando de lado realidades como el trabajo infantil, la falta de políticas y acceso al trabajo juvenil, el desempleo o la jubilación postergada. En síntesis, la relación de dependencia mide tramos de edad, no producción real.

Ante los aspectos que adolece el bono demográfico, se evidencian aportes de la literatura con otros enfoques alternativos, mostrando aquí solo algunos de ellos. En principio, la Razón de Soporte Económico, que se basa en las Cuentas Nacionales de Transferencias, sustituye la edad biológica como sinónimo de productividad por la relación real entre productores y consumidores efectivos. Esto se observa según pautas observadas de consumo y producción por tramos de edad (Mason *et al.*, 2009). Otro enfoque es el contrato transgeneracional que reemplaza la metáfora de una "ventana" por la idea de pactos fiscales e institucionales sostenibles entre generaciones, donde la inversión en la infancia actual financia y garantiza la seguridad económica de la vejez futura (Lee y Mason, 2011). Un enfoque que parece pertinente es el dividendo de la educación de Lutz *et al.* (2008), quienes sostienen que el verdadero motor del crecimiento no radica en el volumen bruto de población activa, sino en el capital humano acumulado, sus capacidades y su nivel educativo. En conjunto, estas perspectivas no niegan el valor de la estructura por edades, pero rechazan que sea suficiente por sí sola. Se desplaza la atención desde la cantidad de población en edad laboral hacia la calidad de las instituciones, la educación y la igualdad de género.

DISCUSIÓN

La entrada en fase avanzada en la transición demográfica venezolana no implica necesariamente la persistencia de las condiciones socioeconómicas que originalmente la acompañaron. Lo que existe es una modernización demográfica de etapa avanzada en un contexto de deterioro económico y social prolongado. Por tanto, se debe distinguir entre las condiciones históricas en las que comienza la transición demográfica y los mecanismos mediante los cuales esta continúa en la actualidad.

Una tasa global de fecundidad similar a la de las sociedades económicamente prósperas puede expresar realidades sociales diferentes. En determinados contextos, puede estar relacionada con decisiones reproductivas voluntarias, asociadas a mayores niveles de autonomía individual y seguridad económica. En otros, puede reflejar serias restricciones materiales que dificultan los proyectos reproductivos, como la insuficiencia de ingresos y la inestabilidad laboral. Ambas situaciones pueden producir un mismo resultado del indicador, pero no representan necesariamente la misma realidad social ni la misma experiencia humana. Existe una diferencia sustancial entre decidir libremente no tener hijos y verse imposibilitado de tenerlos por circunstancias económicas y sociales adversas. Si bien es cierto que la economía sigue influyendo en los comportamientos reproductivos, lo hace de maneras distintas a las ocurridas durante las primeras etapas de la transición demográfica.

En el caso de Venezuela, uno de los determinantes actuales de la disminución de los nacimientos puede ser la alta emigración internacional de mujeres en edades reproductivas. El descenso de la tasa global de fecundidad no puede interpretarse aisladamente como una prueba de modernización demográfica, ni atribuirse exclusivamente a la emigración internacional o a las privaciones económicas. Su evolución debe analizarse considerando tanto los cambios en los comportamientos reproductivos como las transformaciones en la composición de la población y las condiciones materiales en las que se toman las decisiones sobre la reproducción.

La coexistencia entre una transición demográfica avanzada y una crisis económica estructural obedece a que ambos procesos pertenecen a dimensiones distintas, aunque estrechamente interconectadas, de la vida social. Por un lado, el desarrollo económico determina los recursos materiales, las capacidades productivas y los arreglos institucionales mediante los cuales una población sustenta y reproduce su existencia material. Por otro lado, la modernización demográfica posee una inercia temporal propia que puede

prolongarse aun cuando el país experimente estancamiento o regresión en su desarrollo económico.

No obstante, cuando esta separación se prolonga, los propios logros de la transición demográfica se tornan frágiles e insostenibles. La longevidad requiere sistemas integrales de cuidados y protección social; la expansión educativa demanda oportunidades laborales; la autonomía reproductiva requiere condiciones que hagan viable la crianza y los proyectos familiares, y la preservación de las instituciones necesita de una base productiva sólida. De este modo, mientras el desarrollo social y económico acumulado en décadas precedentes forjó transformaciones demográficas duraderas, el deterioro económico posterior socavó los cimientos materiales indispensables para preservarlas.

En síntesis, los cambios demográficos y el declive económico interactúan creando potencialmente una crisis que se refuerza a sí misma. Por consiguiente, el dilema central radica en comprender por qué los logros demográficos y sociales alcanzados no estuvieron acompañados de una capacidad sostenible para continuar con las condiciones del bienestar colectivo. En última instancia, la premisa ética y metodológica que orienta este estudio es "comprender para actuar": formular e implementar políticas públicas rigurosas, basadas en evidencia empírica.

CONCLUSIÓN

La transición demográfica venezolana atraviesa una transformación particular. Mientras continúa su avance hacia patrones propios de sociedades con baja fecundidad y mortalidad, la emigración internacional masiva y el deterioro socioeconómico modifican las condiciones en las que se desarrolla este proceso. La consecuencia no es únicamente una reducción del tamaño poblacional, sino una alteración de su estructura, de su potencial reproductivo, de la disponibilidad de población económicamente activa y de las condiciones sociales e institucionales que sostienen la reproducción de la sociedad.

Venezuela transita por una fase avanzada de transición demográfica. No obstante, la reconfiguración contemporánea de su pirámide poblacional no responde a la trayectoria transicional clásica observada históricamente en la región, sino a una distorsión estructural provocada por la emigración internacional masiva de cohortes de jóvenes y de adultos en edades fértiles y productivas.

El valor analítico de este estudio radica en articular una explicación comprensiva que advierte que, si bien algunos componentes demográficos registran efectos de procesos modernizadores de largo plazo, el éxodo masivo altera profundamente la dinámica poblacional. En este sentido, queda por demostrar qué proporción de la reducción de los nacimientos en el país responde a la salida del país de mujeres en edades reproductivas, fenómeno que suele quedar oculto cuando se evalúa de manera aislada la tasa global de fecundidad. Por su parte, la esperanza de vida al nacer experimentó un incremento marginal de apenas 4,8 meses en los últimos 25 años, lo cual evidencia un estancamiento prolongado y un retroceso, rasgos que un indicador puntual de nivel no alcanza a reflejar. Así, el marco analítico de la transición demográfica, útil para describir el cambio demográfico a largo plazo en contextos de estabilidad, pierde capacidad explicativa cuando sobrevienen retrocesos, estancamientos y perturbaciones en contextos de migración internacional de gran escala.

El crecimiento del índice de envejecimiento resulta coherente con lo que se podría denominar "envejecimiento por sustracción", esto es, una contracción de la población más joven en la base de la pirámide poblacional, más que una densificación de la cúspide derivada de la mayor supervivencia biológica y longevidad de las cohortes mayores. Asimismo, la relación de dependencia alcanzó su mínimo histórico en 2015 (50,7 dependientes por cada 100 personas en edad activa) y comenzó a incrementarse hacia 2020, coincidiendo de forma sincrónica con el quinquenio de mayor volumen de emigración internacional.

La evaluación sobre la vigencia de esta ventana de oportunidad demográfica depende del criterio analítico que se adopte. Conforme al enfoque dinámico de Bloom et al. (2003), el país entró en una fase de cierre anticipado del bono; en contraste, bajo el criterio de umbral establecido por el CELADE (2008), el país permanece dentro de la temporalidad del bono demográfico. Con todo, más allá de dictaminar el cierre o no del bono demográfico, cualquier estimación prospectiva exige considerar la incertidumbre asociada a la migración circular, los retornos y las nuevas salidas.

Por último, un aspecto que no se puede dejar de mencionar es la falta de accesibilidad a los datos públicos en Venezuela. El acceso oportuno a los datos sociodemográficos no es una concesión, es una obligación del Estado y un derecho de quien lo sostiene. Cada censo que se aplaza, cada estadística vital que no se publica, cada dato que se registra sin que se transforme en información despoja a la ciudadanía de la única herramienta que le permite saber

cómo vive la población venezolana y, por tanto, exigir que se mejoren sus condiciones. Sin accesibilidad a los datos, las políticas públicas de los gobiernos locales y regionales se aplican a ciegas. Por eso, sin datos característicos de la población, se hace invisibles a los más vulnerables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahmed, S. A., Cruz, M., Quillin, B., & Schellekens, P. (2016). "Demographic change and development: A global typology" (Policy Research Working Paper No. 7893). World Bank.

Bloom, D. E., Canning, D. y Sevilla, J. (2003). *The demographic dividend: A new perspective on the economic consequences of population change*. RAND Corporation. https://doi.org/10.7249/MR1274

Bloom, D. E. & Williamson, J. G. (1998). Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia. *The World Bank Economic Review,* 12(3), pp. 419–455. https://doi.org/10.1093/wber/12.3.419

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL. (2024). *América Latina y el Caribe: estimaciones y proyecciones de población* [Conjunto de datos]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion

Chackiel, J. (2004). *La dinámica demográfica en América Latina* (Serie Población y Desarrollo). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/publicaciones/7190-la-dinamica-demografica-america-latina

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1993). *Población, equidad y transformación productiva* (Serie E, Nº 37). https://hdl.handle.net/11362/21256

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2008). *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378(SES.32/14)). https://www.cepal.org/es/publicaciones/2894-transformaciones-demograficas-su-influencia-desarrollo-america-latina-caribe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Etapas del proceso de envejecimiento demográfico de los países de América Latina y el Caribe y desafíos respecto del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. https://www.cepal.org/es/enfoques/etapas-proceso-envejecimiento-demografico-paises-america-latina-caribe-desafios-respecto

Folbre, N. (2008). *Valuing children: Rethinking the economics of the family.* Harvard University Press.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2024). *Informe sobre la tendencia de la mortalidad materna para el período 2015-2021 y la situación de la mortalidad materna 2021 para los países del Área Andina*. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2024 12/AreaAndina_Shop165.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (UNFPA) (2026). *Análisis de la situación de la población (ASP) regional: resiliencia demográfica en América Latina y el Caribe*. https://lac.unfpa.org/es/publications/analisis-situacion-poblacion-america-latina-caribe

García, J., Correa, G. y Rousset, B. (2019). Trends in infant mortality in Venezuela between 1985 and 2016: A systematic analysis of demographic data. *The Lancet Global Health*, 7(3), pp. e331–e336. https://doi.org/10.1016/S2214-109X(18)30479-0

Lee, R. y Mason, A. (2006). What is the demographic dividend? *Finance & Development*, 43(3), pp. 16–17. https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2006/09/basics.htm

Lee, R. y Mason, A. (2010). Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition. *European Journal of Population*, 26(2), pp. 159–182.

Lee, R. y Mason, A. (Eds.). (2011). *Population aging and the generational economy: A global perspective*. Edward Elgar Publishing. https://doi.org/10.4337/9780857930583

Lutz, W., Cuaresma, J. C. y Sanderson, W. (2008). The demography of educational attainment and economic growth. *Science*, 319(5866), pp. 1047–1048. https://doi.org/10.1126/science.1151753

Mason, A., Lee, R., Tung, A.-C., Lai, M.-S. y Miller, T. (2009). Population aging and intergenerational transfers: Introducing age into national accounts. En D. A. Wise (Ed.), *Developments in the economics of aging* (pp. 89–122). University of Chicago Press. https://www.nber.org/books-and-chapters/developments-economics-aging/population-aging-and-intergenerational-transfers-introducing-age-national-accounts

Mendoza Espinoza, Á. y Contreras, D. (2020). Crisis migratoria venezolana: Universidad y su impacto en el Mercado Laboral. *Revista Gestión y Desarrollo Libre,* 5(9), pp. 22–60. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8105/9530

Notestein, F. W. (1945). Population—the long view. En T. W. Schultz (Ed.), *Food for the world* (pp. 36–57). University of Chicago Press.

Quak, E. (2020). Guidance note on supporting a demographic transition in SSA (K4D Emerging Issues Report 40). Brighton, UK: Institute of Development Studies. https://doi.org/10.19088/K4D.2021.053

Salcedo González, A. M. (2024). La dinámica demográfica frente a los desafíos de la seguridad social en Venezuela. En Aportes para el desarrollo de la seguridad social en Venezuela: Homenaje al Postgrado en Seguridad Social-UCV en su 50° aniversario, pp. 199–235. O! Ediciones. https://saber.ucv.ve/jspui/handle/10872/24240

Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic. https://doi.org/10.5040/9781849664554

Thompson, W. S. (1929). Population. *American Journal of Sociology*, 34(6), 959–975. https://doi.org/10.1086/214874

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UNDESA). (2024). *International migrant stock 2024* (POP/DB/MIG/Stock/Rev.2024) [Conjunto de datos]. https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock

United Nations Inter-agency Group for Child Mortality Estimation. (2024). *Child mortality estimates* [Conjunto de datos]. https://childmortality.org/

Urdal, H. (2006). A clash of generations? Youth bulges and political violence. *International Studies Quarterly*, 50(3), pp. 607–629. https://doi.org/10.1111/j.1468-2478.2006.00416.x

Yépez, B. y Marrero, G. (2021). El siglo XX en Venezuela: una revolución demográfica. Fundación para la Cultura Urbana.

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 65-91
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

LA FECUNDIDAD ADOLESCENTE EN VENEZUELA: UN DESAFÍO ACTUAL (1960-2030)

ADOLESCENT FERTILITY IN VENEZUELA: A CURRENT CHALLENGE (1960–2030)

Dr. Néstor Manuel Cegarra Pérez
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FaCES
Universidad Central de Venezuela
2025

https://orcid.org/0009-0006-6473-0565
nestormanuel2013@gmail.com

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.03

Fecha de recepción: 25/05/2026
FEcha de aceptación: 29/10/2026

* Lic en Geografía. Dr en Ciencias Sociales UCV. Maestría en Gerencia Ambiental UNEFA, Especialista en Análisis Demográfico Naciones Unidas CELADE. Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES. Jefe del Departamento Económico, Escuela de Estudios Internacionales. Área Población y Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales FaCES. Universidad Central de Venezuela

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

La fecundidad adolescente en Venezuela presenta una trayectoria atípica y alarmante, distanciándose de la transición demográfica lineal clásica. Su evolución entre 1960 y 2030 se puede dividir en tres fases críticas que reflejan las profundas vulnerabilidades estructurales del país: Primera fase (1960-1970): se observó un descenso inicial impulsado por la incipiente urbanización y las mejoras en el acceso a la salud y la educación. Segunda fase (1980-2010): se registró un aumento sostenido y anómalo; en particular, la tasa de fecundidad adolescente (TFA) en niñas de 10 a 14 años se multiplicó por más de 3,5 veces hasta alcanzar un pico histórico en 2009, mientras que en el grupo de 15 a 19 años se estancó en niveles muy altos Esta dinámica evidencia un grave fracaso de las políticas públicas, de la educación sexual integral y del acceso a la salud reproductiva. Tercera fase (2011-2030): Se ha experimentado una caída acelerada y sin precedentes. Este declive no responde al éxito de programas de planificación familiar, sino a un shock demográfico provocado por la emergencia humanitaria compleja: la contracción económica, el colapso del sistema sanitario y la migración masiva han forzado la reducción de los embarazos como estrategia de supervivencia. Para 2030, se proyecta una estabilización en niveles mínimos históricos; sin embargo, este colapso reproductivo constituye un síntoma del derrumbe del modelo social y no de un desarrollo genuino.

Palabras clave: fecundidad/ adolescencia/ Venezuela/ tasa global de fecundidad/ tasa de fecundidad adolescente/ demografía.

ABSTRACT

Adolescent fertility in Venezuela has followed an atypical and alarming trajectory, deviating from the classic linear demographic transition. Its evolution between 1960 and 2030 can be divided into three critical phases that reflect the country's deep-seated structural vulnerabilities: First phase (1960–1970): An initial decline was observed, driven by incipient urbanization and improvements in access to health care and education. Second phase (1980–2010): A sustained and anomalous increase was recorded; in particular, the Adolescent Fertility Rate (AFR) among girls aged 10 to 14 increased by more than 3.5 times, reaching a historic peak in 2009, while among those aged 15 to 19, it stagnated at very high levels. This trend highlights a serious failure of public policies, comprehensive sex education, and access to reproductive health care. Third phase (2011–2030): The decline accelerated and became unprecedented. This decline is not due to the success of family planning programs, but to a demographic shock caused by a complex humanitarian emergency: economic contraction, healthcare collapse, and mass migration have forced a reduction in pregnancies as a survival strategy. By 2030, the rate is projected to stabilize at historically low levels; however, this reproductive collapse is a symptom of the breakdown of the social model rather than of genuine development.

Keywords: Fertility/ Adolescence/ Venezuela/ Total Fertility Rate/ Adolescent Fertility Rate/ Demography.

INTRODUCCIÓN

La fecundidad adolescente es un indicador clave para el estudio de la dinámica poblacional y para la comprensión de los procesos sociales, económicos y culturales que configuran una sociedad. En el caso venezolano, la tasa de fecundidad ha experimentado variaciones significativas en las últimas décadas, lo que refleja las transformaciones sociales, económicas y políticas que han afectado al país.

El descenso de la tasa de fecundidad, en consonancia con la acelerada transición demográfica que experimenta Venezuela desde mediados del siglo XX[1], ha influido en la estructura poblacional, con implicaciones directas para las políticas públicas, la planificación familiar y las estrategias de desarrollo socioeconómico. En este contexto, la fecundidad adolescente ha sido abordada desde diversas perspectivas (demográficas, sociológicas y educativas, entre otras), siendo de gran interés observar que las tasas de fecundidad a nivel nacional o regional han disminuido con el paso de los años; no obstante, en el grupo etario de 10 a 19 años se han mantenido elevadas. Por ello, investigar la dinámica, comportamiento y estructura de la fecundidad adolescente en Venezuela, así como los procesos de levantamiento y análisis de la información, resulta fundamental para su adecuada comprensión.

El embarazo adolescente en el país continúa siendo un grave problema de salud pública debido a su alta incidencia y a sus múltiples repercusiones sobre la trayectoria de vida de las jóvenes madres, de sus hijos y de la sociedad en su conjunto. En 2014, Venezuela registró una de las tasas de fecundidad adolescente más altas de América del Sur, ubicándose en el cuarto lugar en Latinoamérica[2]. Datos recopilados de hospitales públicos y privados en Caracas durante 2014 y 2015 mostraron que el 25 % del total de nacimientos registrados correspondió a madres adolescentes, con un predominio marcado en el rango de 15 a 19 años (95 %).[3] Asimismo, en 2012, aproximadamente el 23,4 % de los nacimientos nacionales provinieron de madres adolescentes, fenómeno social complejo vinculado a la pobreza, a la falta de educación sexual y a condiciones socioculturales que vulneran las oportunidades de la madre y de su hijo y comprometen el desarrollo nacional. En consecuencia, cabe preguntarse: ¿Cuál ha sido la evolución de la tasa global de fecundidad desde 1960

[1] UNFPA-UNICEF-OMS (2018) Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe

[2] UNFPA (2020). Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Oficina Regional

[3] Francisco, José M. UCV. 2024. Embarazo en adolescentes en Venezuela. Reconsideración del problema.

hasta el presente? ¿Cuál podría ser para el 2030? ¿Qué factores se asocian y cuál es el comportamiento de la fecundidad para el período de 1960 a 2030?

METODOLOGÍA

La investigación es de carácter cuantitativo, descriptivo y longitudinal. Evalúa la evolución histórica y el comportamiento demográfico de la fecundidad en Venezuela a lo largo de un período de 70 años, comprendido entre 1960 y 2030. Las fuentes de información y recolección de datos proceden del Sistema Nacional de Registro Civil de Venezuela (SNRCV), cuyas estadísticas oficiales de nacimientos son procesadas por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, la Oficina Nacional de Registro Civil del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE). Los datos analizados hasta el año 2018 constituyen registros estadísticos robustos extraídos directamente de las estadísticas vitales (nacimientos y defunciones).

Adicionalmente, el levantamiento y la validación de la información demográfica se sustentan en los censos nacionales de población y vivienda, específicamente en los insumos del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2011. Las variables e indicadores demográficos corresponden a cálculos propios del autor, focalizados en dos indicadores primarios:

1. Tasa específica de fecundidad adolescente (TFA). Se estratificó a la población adolescente en dos cohortes etarias: adolescencia temprana (10 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años), lo que permitió identificar trayectorias epidemiológicas atípicas.
2. Tasa global de fecundidad (TGF). Se calculó para estimar el número promedio de hijos por mujer, analizando su evolución nacional y su desagregación territorial por entidades federales y regiones (Sur, Andes, Oriental, Centro Occidental, Llanos, Centro Norte y Zuliana) para identificar las disparidades geográficas.

En el marco del estudio se identifican los cambios institucionales en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y en el SNRCV relativos al registro de hechos vitales. Asimismo, se realiza un análisis y comportamiento diferenciado de la TGF por regiones del país, culminando con el análisis de la dinámica específica de la fecundidad adolescente. La serie histórica (1960-2018) permite identificar y caracterizar a las madres por entidad federal y lugar de residencia

habitual. Cabe destacar que las cifras posteriores a 2018 provienen de estimaciones basadas en proyecciones poblacionales elaboradas mediante el método de los componentes demográficos.

El estudio responde a los compromisos internacionales establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular con las metas orientadas a reducir las tasas de natalidad adolescente y garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva. Igualmente, se alinea con los ejes transformadores del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): eliminar la necesidad insatisfecha de planificación familiar, prevenir las muertes maternas evitables y erradicar la violencia de género. El análisis subnacional permite evidenciar la persistencia de brechas territoriales en Venezuela, donde los estados con mayor proporción de población rural e indígena mantienen niveles de fecundidad superiores a los registrados en las zonas urbanas consolidadas. Este estudio tiene como base teórica la "transición demográfica", la cual sostiene que el desarrollo socioeconómico –impulsado por la urbanización, el incremento de la escolarización femenina, la inserción laboral y el acceso a la planificación familiar– conduce a una disminución gradual de la fecundidad.

SITUACIÓN EN VENEZUELA

Una de las primeras referencias sobre fecundidad en Venezuela se remonta a 1912, cuando el Dr. Luis Razetti, en respuesta a la Comisión Revisora de Códigos Nacionales sobre el denominado "peligro venéreo", planteó el:

> "... establecimiento simultáneo de la educación sexual en los planteles de enseñanza, con carácter de obligatoriedad en los centros de docentes para varones, pero sin olvidar que la educación sexual de la mujer es tanto, o más importante, que la del hombre" (citado en Archila, 1952, pp. 202-203).

Al respecto, Razetti enfatizaba que "La mujer ha conquistado en los últimos tiempos una libertad personal de la que antes no gozaba ni podía gozar, porque el criterio de nuestros próximos antepasados era completamente opuesto para la mujer honesta", [por lo que recomendó:] "Es necesario establecer la educación sexual desde la escuela primaria hasta la universidad". (citado en Archila, 1952, pp. 202-203). Es muy lamentable que su mensaje aún tenga plena vigencia en nuestro país.

La primera referencia nacional sobre embarazo adolescente corresponde al estudio de Rosendo Castellanos (1969), quien documentó que, en el lapso 1954-1968, las gestaciones en menores de 15 años representaban el 0,19 % del total de nacimientos. Posteriormente, entre 1978 y 1990, diversas publicaciones nacionales abordaron la proporción de nacidos vivos en madres adolescentes entre 15 y 19 años. (Castellanos, 1969).

Según datos del INE, los nacidos vivos registrados (NVR) de madres de 15 a 19 años de edad representaron el 15,28 % en 1984, el 20,30 % en 2002 y el 21,28 % en 2012, lo que supuso un incremento de 6,68 % en un lapso de 28 años. La preocupación institucional por el embarazo en la adolescencia abarca al menos 40 años en el país, período en el cual organismos internacionales de salud han apoyado iniciativas públicas y privadas en los ámbitos normativo, asistencial y educativo. Sin embargo, si bien se han alcanzado avances puntuales, se ha tratado mayoritariamente de acciones separadas y temporales que han carecido de políticas públicas concretas, continuas y evaluadas que amalgamen los esfuerzos y les otorguen solidez institucional. Entre los aportes normativos gubernamentales más recientes destacan la Norma Oficial para la Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) (2013) y el Plan Nacional de Prevención y Reducción del Embarazo en Adolescencia (PRETA), articulado mediante su Órgano Superior y Consejo Consultivo, el más significativo porque involucra a todo el sistema educativo del país.

En el plano comparativo regional, para 1993 Venezuela ocupaba la décima tercera posición entre 26 países de América Latina y el Caribe, con 21,6 % de madres adolescentes sobre el total de partos anuales (liderados por Perú, que ocupaba el lugar más alto, con 26,2 % y con Chile en el más bajo, con 10,0 %). En cuanto a la tasa específica de fecundidad en el mismo grupo etario, Venezuela ocupaba el duodécimo lugar, con 90 nacimientos por cada mil habitantes.

En la actualidad, el INE es el organismo responsable de recabar, validar, transcribir y publicar oportunamente la información sobre estadísticas demográficas y otros aspectos del país. En junio de 2013 se creó, dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el Subcomité de Embarazo en Adolescentes, integrado por 11 sectores oficiales y dos organismos internacionales, con el fin de generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, instancia que ha publicado diversos boletines informativos especializados.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

El descenso de la fecundidad en Venezuela se puede observar mediante los datos provenientes de los registros administrativos (estadísticas vitales) y de los censos de población y vivienda, con el propósito de comprender la evolución histórica de esta variable y su relación con los cambios sociales en el país. En estas fuentes se evidencia que el declive no ha sido de igual intensidad en todos los grupos de edad ni en la totalidad de las entidades federales. Por eso la importancia de examinar el comportamiento de la fecundidad en los distintos grupos etarios y divisiones territoriales.

La tasa global de fecundidad (TGF) es un indicador demográfico clave que mide el número promedio estimado de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil, (generalmente entre los 15 y los 49 años) si estuviera expuesta a las tasas específicas de fecundidad por edad observadas en un período determinado, bajo el supuesto de ausencia de mortalidad durante ese lapso. Este indicador se utiliza para:

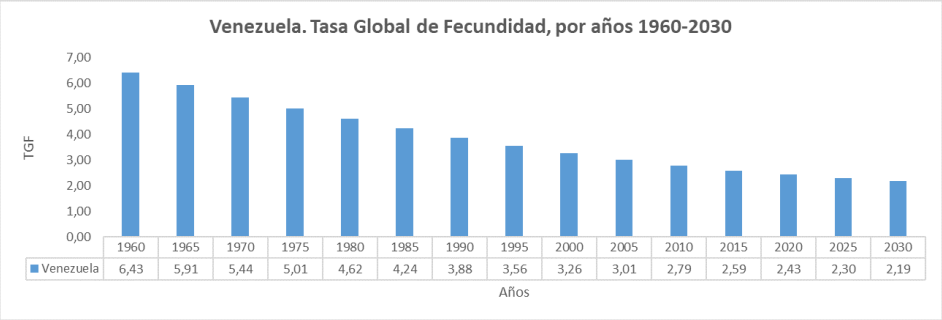
1. Evaluar el crecimiento poblacional: la TGF está estrechamente vinculada con el reemplazo generacional. Una TGF de aproximadamente 2,1 hijos por mujer se considera el nivel de reemplazo en muchos países desarrollados, ya que asegura que cada generación sea, en promedio, del mismo tamaño que la precedente, considerando los efectos de la mortalidad infantil y otros factores.
2. Diagnosticar patrones de desarrollo: en países con TGF elevada, generalmente por encima de 4 o 5 hijos por mujer, suelen haber menores niveles de desarrollo socioeconómico. Por el contrario, tasas muy bajas (por debajo de 1,5) reflejan desafíos asociados al envejecimiento poblacional y a la contracción de la fuerza laboral.
3. Diseñar políticas públicas: permite a los gobiernos y a las organizaciones internacionales identificar necesidades y requerimientos esenciales en áreas como la salud reproductiva, la planificación familiar, la educación y la sostenibilidad del sistema de pensiones.

¿Cómo evoluciona la TGF en Venezuela? ¿Qué factores inciden en sus cambios? En las siguientes líneas se abordan y se responden estas interrogantes.

LA TGF EN VENEZUELA (1960-2030)

Como se aprecia en el Gráfico N° 1, la TGF muestra un descenso sostenido desde 1960 hasta 2030. A continuación, se revisa en detalle en cuatro lapsos o momentos.

Gráfico 1
Venezuela. Tasa Global de Fecundidad, años 1960-2030



Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración propia

1. 1960-1975: Descenso acelerado inicial

- 1960: la TGF de 6,43 hijos por mujer refleja un contexto típico de sociedades con altos niveles de fecundidad. En este periodo, Venezuela presentaba un crecimiento poblacional elevado debido a una combinación de alta fecundidad y disminución de la mortalidad gracias a mejoras en salud pública, entre otros factores.
- 1965: en solo cinco años, la TGF desciende a 5,91 (-0,52), indicando que las dinámicas sociales, como el aumento en la escolarización femenina y el acceso incipiente a métodos anticonceptivos, empiezan a impactar en la dinámica demográfica.
- 1975: con una TGF de 5,01, se consolida la tendencia hacia hogares más pequeños, coincidiendo con un mayor acceso a servicios de salud reproductiva y la urbanización acelerada del país.

2. 1975-2000: Transición moderada

- 1985: la TGF llega a 4,24, casi un punto menos en una década (0,77). Este cambio refleja transformaciones culturales, como el retraso en

la edad del matrimonio y el inicio de la maternidad, además de un enfoque en la planificación familiar.

- 2000: con una TGF de 3,26, Venezuela se acerca a los niveles de reemplazo generacional. Este período coincide con mayores niveles de alfabetización femenina y con cambios económicos que favorecieron una reducción del tamaño promedio de las familias.

3. 2000-2020: Consolidación hacia niveles bajos

- 2015: la TGF disminuye a 2,59. Aquí, los patrones de fecundidad ya reflejan las dinámicas de sociedades urbanas con acceso generalizado a información y métodos anticonceptivos, así como una menor proporción de embarazos no planificados.
- 2020: la tasa baja a 2,43, es decir, disminuye 0,16 puntos porcentuales, consolidando la tendencia hacia la baja de la fecundidad.

4. Proyección 2030: Hacia niveles de reemplazo

- Para 2030 se estima una TGF de 2,19, apenas por encima del nivel de reemplazo. Esto sugiere un contexto de estabilidad poblacional futura, con una población envejecida como principal desafío a largo plazo.

FACTORES ASOCIADOS AL DESCENSO DE LA TGF EN EL PAÍS

- Urbanización: el aumento de la población urbana reduce la necesidad de hogares numerosos, ya que en contextos urbanos los hijos suelen implicar mayores costos.
- Educación femenina: un factor crucial, ya que la escolarización y el acceso a oportunidades laborales influyen en la postergación de la maternidad y en la reducción del número de hijos.
- Acceso a métodos anticonceptivos: la expansión de programas de planificación familiar ha permitido a las familias tener mayor control sobre el número de hijos.
- Cambios culturales: la percepción de lo que constituye una familia "ideal" ha evolucionado, inclinándose hacia modelos más pequeños.
- Crisis económica: las restricciones económicas recientes también han influido en la decisión de tener menos hijos.

RETOS Y OPORTUNIDADES

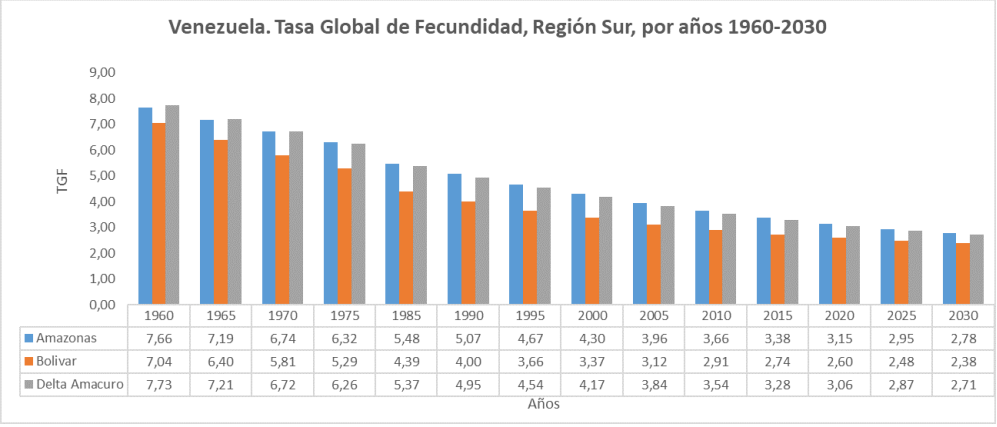
Una TGF que sigue disminuyendo plantea retos como el envejecimiento poblacional, la presión sobre sistemas de pensiones y salud, y la reducción del tamaño de la población económicamente activa. Este escenario puede ser favorable para potenciar inversiones en educación, salud y políticas de desarrollo sostenible, aprovechando el bono demográfico antes de que se agote.

TENDENCIA GENERAL DE LA TGF POR REGIONES

La trayectoria de la TGF en Venezuela es un reflejo de las transformaciones estructurales de la sociedad, las cuales demandan la formulación de políticas públicas adaptadas a las nuevas realidades demográficas. Resulta relevante, por tanto, examinar el comportamiento de la TGF en las regiones y entidades federales del país, habida cuenta de la diversidad geográfica y cultural que caracteriza a la nación y de la necesidad de contar con una perspectiva específica y local del fenómeno.

Como se aprecia en el Gráfico 2, la TGF en las tres entidades que conforman la región Sur del país refleja una tendencia decreciente a lo largo del tiempo, al pasar de valores superiores a 7 hijos por mujer en 1960 a proyecciones cercanas o inferiores a 3 hijos por mujer en 2030.

Gráfico 2
Tendencia general de la TGF, en la región Sur (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro) 1960-2030



	1960	1965	1970	1975	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Amazonas	7,66	7,19	6,74	6,32	5,48	5,07	4,67	4,30	3,96	3,66	3,38	3,15	2,95	2,78
Bolivar	7,04	6,40	5,81	5,29	4,39	4,00	3,66	3,37	3,12	2,91	2,74	2,60	2,48	2,38
Delta Amacuro	7,73	7,21	6,72	6,26	5,37	4,95	4,54	4,17	3,84	3,54	3,28	3,06	2,87	2,71

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Amazonas: en 1960, Amazonas registró una TGF de 7,66 hijos por mujer, la segunda más alta de los tres estados. Aunque la TGF ha disminuido progresivamente, el estado se mantiene con los niveles más altos en cada periodo analizado. Este comportamiento puede estar relacionado con la composición étnica y cultural, ya que las comunidades indígenas suelen tener patrones de fecundidad superiores debido a factores como el menor acceso a servicios de salud reproductiva y normas culturales favorables a familias numerosas.

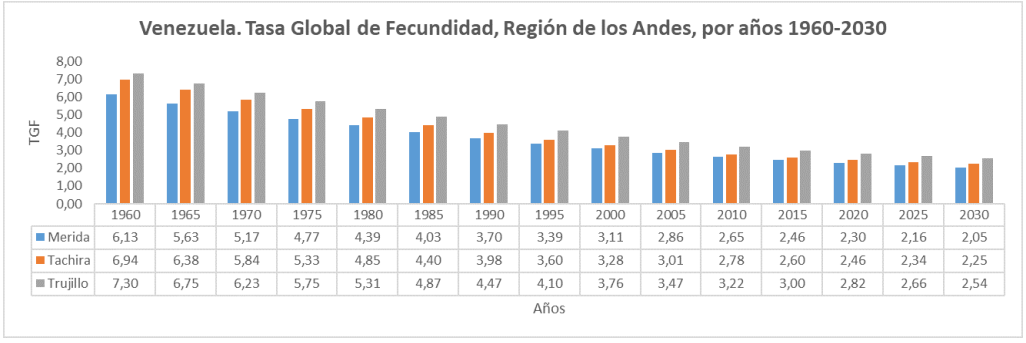
Bolívar: presentó una TGF inicial de 7,04 hijos por mujer en 1960, inferior a las de Amazonas y Delta Amacuro. Su descenso es notablemente consistente hasta ubicarse en una proyección de 2,38 para 2030, posicionándose como el estado con la fecundidad más baja de la región para ese año.

Delta Amacuro: la TGF más alta en 1960 (7,73). Aunque su tasa disminuyó significativamente, supera a la de Bolívar en todos los periodos analizados y se proyecta en 2,71 hijos por mujer para 2030.

Como se puede apreciar en el Gráfico 3, todos los estados que componen la región Andina presentan una clara tendencia a la baja en la TGF, pasando de niveles entre 6 y 7 hijos por mujer en 1960 a proyecciones por debajo de 3 hijos por mujer para 2030. Esto es característico de sociedades en transición hacia niveles más bajos de fecundidad, impulsada por factores como urbanización, educación y acceso a servicios de salud reproductiva.

Gráfico 3

Tendencia General de la TGF, en la Región de los Andes (Mérida, Táchira y Trujillo) 1960-2030



	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Merida	6,13	5,63	5,17	4,77	4,39	4,03	3,70	3,39	3,11	2,86	2,65	2,46	2,30	2,16	2,05
Tachira	6,94	6,38	5,84	5,33	4,85	4,40	3,98	3,60	3,28	3,01	2,78	2,60	2,46	2,34	2,25
Trujillo	7,30	6,75	6,23	5,75	5,31	4,87	4,47	4,10	3,76	3,47	3,22	3,00	2,82	2,66	2,54

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Mérida: inicia con la TGF más baja en 1960 (6,13) y mantiene este patrón a lo largo de los años, con una proyección de 2,05 hijos por mujer para 2030.

Táchira: la TGF inicial en 1960 es de 6,94 hijos por mujer. Su descenso es constante y proyecta una TGF de 2,25 hijos por mujer para 2030.

Trujillo: comienza con la TGF más alta en 1960 (7,30), reflejando un contexto más rural y tradicional. Aunque su TGF disminuye significativamente, sigue proyectándose como la más alta de los tres estados para 2030, con 2,54 hijos por mujer.

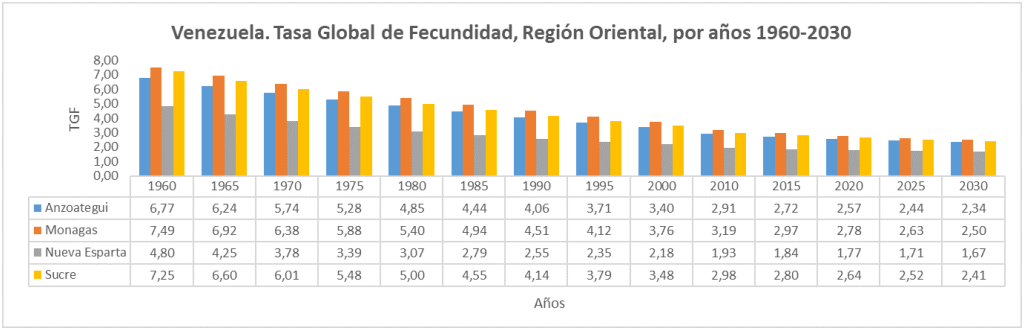
Para 2030, se proyecta que los tres estados andinos se ubicarán cerca o por debajo del nivel de reemplazo poblacional (2,1 hijos por mujer). El análisis de la TGF en la región de los Andes refleja un proceso de transición demográfica con tendencias similares en los tres estados, aunque con diferencias marcadas por el contexto local. Este fenómeno ilustra el modo en que factores como la urbanización, la educación y la cultura inciden en las dinámicas de fecundidad.

Como se aprecia en el Gráfico 4, en todos los estados de la región Oriental, la TGF disminuye significativamente, al pasar de valores superiores a 6 hijos por mujer en 1960 a proyecciones por debajo de 3 hijos por mujer para 2030. Esta tendencia evidencia el avance sostenido hacia niveles de fecundidad más bajos, estrechamente asociados con los cambios sociales, económicos y culturales experimentados en el contexto venezolano.

Gráfico 4

Tendencia General de la TGF, en la Región Oriental

(Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta y Sucre) 1960-2030



	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2010	2015	2020	2025	2030
Anzoategui	6,77	6,24	5,74	5,28	4,85	4,44	4,06	3,71	3,40	2,91	2,72	2,57	2,44	2,34
Monagas	7,49	6,92	6,38	5,88	5,40	4,94	4,51	4,12	3,76	3,19	2,97	2,78	2,63	2,50
Nueva Esparta	4,80	4,25	3,78	3,39	3,07	2,79	2,55	2,35	2,18	1,93	1,84	1,77	1,71	1,67
Sucre	7,25	6,60	6,01	5,48	5,00	4,55	4,14	3,79	3,48	2,98	2,80	2,64	2,52	2,41

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Anzoátegui: en 1960, la TGF es de 6,77 hijos por mujer. Su descenso es sostenido, alcanzando una proyección de 2,34 para 2030. Posiblemente, debido a la migración, la industrialización y el desarrollo petrolero en esta región, lo que dio un mayor acceso a la educación, al empleo y a la planificación familiar, contribuyó a la reducción de la fecundidad.

Monagas: la TGF más alta (7,49 en 1960) experimenta una disminución considerable, proyectándose en 2,50 hijos por mujer para 2030.

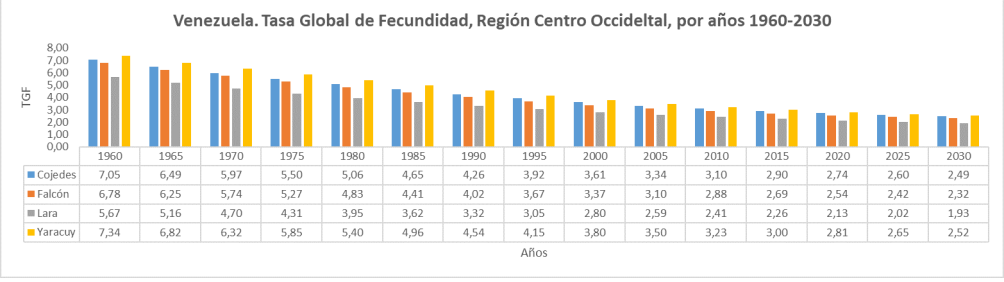
Nueva Esparta: la TGF más baja de la región (4,80 en 1960). Se mantiene en esa posición en todos los períodos analizados, proyectando 1,67 hijos por mujer para 2030. Posiblemente su insularidad, junto con un perfil urbano y una alta dependencia del turismo, puede haber generado patrones de fecundidad más bajos debido a factores económicos y educativos más desarrollados.

Sucre: con una TGF inicial de 7,25 en 1960, presenta una reducción sostenida, alcanzando una proyección de 2,41 hijos por mujer para 2030.

Se proyecta que todos los estados estarán por debajo del nivel de reemplazo poblacional (2,1 hijos por mujer) para 2030, con Nueva Esparta alcanzando la TGF más baja (1,67).

Como se observa en el Gráfico 5, para todas las entidades de la región Centro Occidental, la TGF ha disminuido de niveles superiores a 6 hijos por mujer en 1960 a proyecciones por debajo de 3 hijos por mujer en 2030.

Gráfico 5
Tendencia General de la TGF, en la Región Centro Occidente



	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Cojedes	7,05	6,49	5,97	5,50	5,06	4,65	4,26	3,92	3,61	3,34	3,10	2,90	2,74	2,60	2,49
Falcón	6,78	6,25	5,74	5,27	4,83	4,41	4,02	3,67	3,37	3,10	2,88	2,69	2,54	2,42	2,32
Lara	5,67	5,16	4,70	4,31	3,95	3,62	3,32	3,05	2,80	2,59	2,41	2,26	2,13	2,02	1,93
Yaracuy	7,34	6,82	6,32	5,85	5,40	4,96	4,54	4,15	3,80	3,50	3,23	3,00	2,81	2,65	2,52

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Cojedes: en 1960, Cojedes registra una TGF de 7,05 hijos por mujer, una de las más altas de la región. Se estima que para 2030 su TGF alcance 2,49 hijos por mujer, mostrando un descenso significativo.

Falcón: con una TGF de 6,78 hijos por mujer en 1960, sigue una trayectoria descendente. Para 2030, se estima una TGF de 2,32, ubicándose como uno de los estados con fecundidad más baja de la región.

Lara: registra la TGF más baja (5,67) en la región. Para 2030 se espera que su TGF sea de 1,93 hijos por mujer, la más baja de la región Centro Occidental. Se consideran razones detrás de su liderazgo en la transición demográfica: el alto nivel de urbanización desde mediados del siglo XX, con Barquisimeto como un centro urbano importante, acceso temprano a la educación, al empleo y a los servicios de salud.

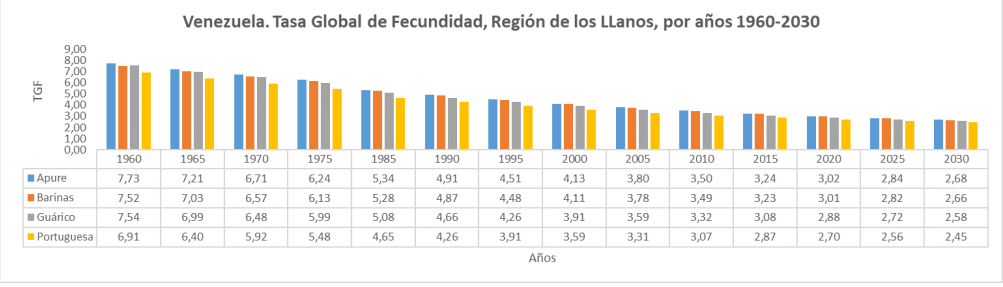
Yaracuy: en 1960 tiene la TGF más alta (7,34). Aunque disminuye considerablemente, su TGF en 2030 será de 2,52 hijos por mujer, siendo aún más alta que en Lara y Falcón.

En resumen, la Región Centro Occidental evidencia un patrón consistente de descenso de la TGF, influenciado por la urbanización, la modernización y las mejoras en educación y salud.

Como se aprecia en el Gráfico 6, en todos los estados de la región Llanera, la TGF muestra una disminución significativa, al pasar de niveles superiores a 6 hijos por mujer en 1960 a proyecciones por debajo de 3 hijos por mujer para 2030. En comparación con regiones más urbanizadas del país, la transición demográfica en los Llanos comenzó de forma más tardía debido a su carácter predominantemente rural.

Gráfico 6

Tendencia General de la TGF, en la Región Los Llanos (Apure, Barinas, Guárico y Portuguesa) 1960-2030



	1960	1965	1970	1975	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Apure	7,73	7,21	6,71	6,24	5,34	4,91	4,51	4,13	3,80	3,50	3,24	3,02	2,84	2,68
Barinas	7,52	7,03	6,57	6,13	5,28	4,87	4,48	4,11	3,78	3,49	3,23	3,01	2,82	2,66
Guárico	7,54	6,99	6,48	5,99	5,08	4,66	4,26	3,91	3,59	3,32	3,08	2,88	2,72	2,58
Portuguesa	6,91	6,40	5,92	5,48	4,65	4,26	3,91	3,59	3,31	3,07	2,87	2,70	2,56	2,45

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Apure: en 1960 registra la TGF más alta de la región (7,73). Teniendo una tasa proyectada para 2030 de hasta 2,68 hijos por mujer.

Barinas: en 1960 presenta una TGF de 7,52 hijos por mujer. Se proyecta un descenso considerable que llegue a 2,66 para 2030.

Guárico: en 1960 presenta una TGF de 7,54 hijos por mujer, y se proyecta una de 2,58 para el 2030, ligeramente superior a la de Apure y Barinas.

Portuguesa: en 1960 presenta la TGF más baja de la región (6,91). La TGF proyectada para 2030 alcanzará 2,45 hijos por mujer, la más baja de la región.

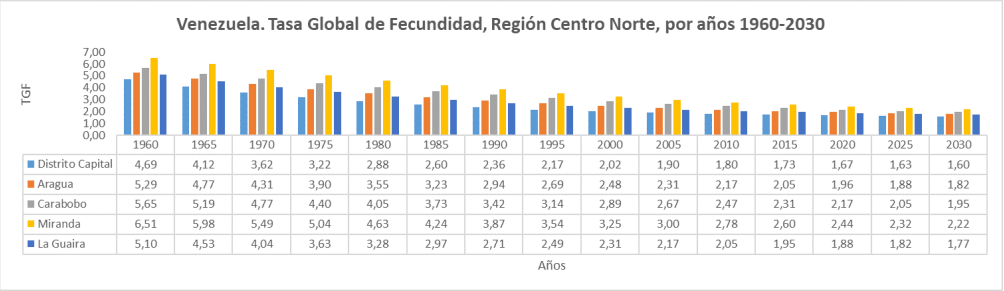
La región de los Llanos refleja un proceso constante de transición demográfica, caracterizado por un claro descenso de la TGF entre 1960 y 2030. Este cambio es impulsado por factores económicos, educativos y culturales, aunque aún se observan leves disparidades entre sus estados, especialmente entre los más urbanizados (como Portuguesa) y los más rurales (como Apure y Guárico).

Como se aprecia en el Gráfico 7, la TGF presenta una marcada tendencia descendente en todas las entidades analizadas (Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Miranda y La Guaira), al pasar de niveles superiores a 4 hijos por mujer en 1960 a proyecciones inferiores a 2 hijos por mujer para 2030. Este comportamiento resulta característico de la transición demográfica avanzada, en la cual los niveles de natalidad se reducen debido a factores tales como: mayor proporción de la población en áreas urbanas con menor necesidad de hijos como fuerza laboral; acceso a la educación, especialmente para mujeres, lo que retrasa la edad al matrimonio y promueve el uso de métodos anticonceptivos; cambios económicos, reflejándose en la reducción de la dependencia de economías agrarias hacia economías industrializadas o de servicios; y la salud reproductiva, dentro de los cuales está el acceso a servicios de planificación familiar y mejoras en la mortalidad infantil.

Gráfico 7

Tendencia General de la TGF, en la Región Centro Norte

(Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Miranda y La Guaira) 1960-2030



	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Distrito Capital	4,69	4,12	3,62	3,22	2,88	2,60	2,36	2,17	2,02	1,90	1,80	1,73	1,67	1,63	1,60
Aragua	5,29	4,77	4,31	3,90	3,55	3,23	2,94	2,69	2,48	2,31	2,17	2,05	1,96	1,88	1,82
Carabobo	5,65	5,19	4,77	4,40	4,05	3,73	3,42	3,14	2,89	2,67	2,47	2,31	2,17	2,05	1,95
Miranda	6,51	5,98	5,49	5,04	4,63	4,24	3,87	3,54	3,25	3,00	2,78	2,60	2,44	2,32	2,22
La Guaira	5,10	4,53	4,04	3,63	3,28	2,97	2,71	2,49	2,31	2,17	2,05	1,95	1,88	1,82	1,77

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Miranda: registró de manera consistente la TGF más alta entre 1960 y 1995. En 1960, alcanzó su valor máximo con 6,51 hijos por mujer, comportamiento asociado a una mayor concentración de población rural o semirural en esas décadas en comparación con entidades más urbanizadas.

Distrito Capital: presentó los niveles de TGF más bajos durante todo el período analizado, iniciando en 1960 con 4.69 hijos por mujer. Esta dinámica refleja un proceso de urbanización más consolidado y los efectos tempranos de la modernización en la capital.

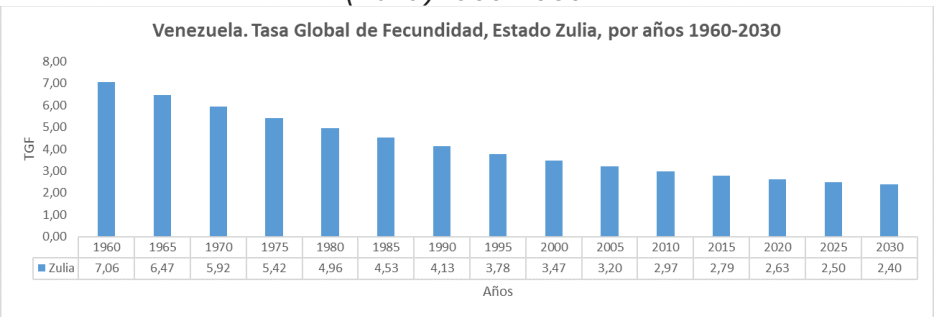
La Guaira: comenzó con una TGF relativamente alta en 1960 (5,10), experimenta una contracción significativa hacia 2030, alineándose con la tendencia nacional.

Carabobo y Aragua: estos estados muestran una transición intermedia, con un descenso progresivo de la fecundidad similar al promedio regional.

En el transcurso de siete décadas, la TGF de la región Centro Norte pasó de niveles superiores a 4,5 hijos por mujer en 1960 a valores proyectados entre 1,5 y 2 hijos para 2030. Esta evolución se caracteriza por una transición rápida en su primera mitad (1960-1990) y una posterior fase de estabilización. Si bien la contracción de la fecundidad refleja los cambios estructurales asociados al desarrollo urbano, el contexto socioeconómico actual y los factores migratorios imponen desafíos complejos en materia de sostenibilidad demográfica y envejecimiento poblacional.

Con base en el Gráfico 8, se puede apreciar que en 1960, el estado Zulia registraba una TGF de 7,06 hijos por mujer, cifra que evidencia un patrón característico de poblaciones en las etapas iniciales de la transición demográfica.

Gráfico 8
Tendencia General de la TGF, en la Región Zuliana (Zulia) 1960-2030



Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil. Elaboración Propia

Zulia: durante las dos décadas siguientes (1960-1980), se observó un descenso significativo hasta alcanzar 4,96 hijos por mujer en 1980. Este cambio puede explicarse principalmente por dos factores: la expansión de ciudades como Maracaibo y el desarrollo de actividades económicas vinculadas a la industria petrolera, la cual promovió cambios sociales importantes; el acceso progresivo a la educación, especialmente para las mujeres, lo que contribuyó a la reducción de la fecundidad al aumentar la participación femenina en actividades económicas y sociales.

Entre 1980 y 2000, la TGF disminuyó de 4.96 a 3.47 hijos por mujer, lo que marcó un ritmo constante de descenso en la entidad. A partir del año 2000, la fecundidad continuó su trayectoria descendente, aunque a un ritmo más lento, al pasar de 3,47 a 2,40 hijos por mujer para 2030. Este fenómeno refleja la transición hacia niveles cercanos de reemplazo generacional, proceso en el cual la estructura poblacional se estabiliza e inicia un gradual envejecimiento.

En síntesis, el estado Zulia evidencia una contracción sostenida de su TGF desde 1960 que lo conducirá a niveles cercanos o inferiores al reemplazo en 2030. Esta transformación conlleva profundas implicaciones económicas, sociales y culturales que demandan la formulación de políticas públicas orientadas a atender los desafíos de una población envejecida y a promover un desarrollo sostenible para las próximas décadas.

También puede decirse que la trayectoria de la TGF evidencia un sostenido descenso desde 1960 proyectándose hacia el 2030, como consecuencia del proceso de modernización del país. En este declive inciden factores clave como la expansión educativa, la cobertura sanitaria, el desarrollo de las comunicaciones y el impacto de los flujos migratorios, variables que en su conjunto han postergado la conformación de parejas y reducido los niveles de fecundidad.

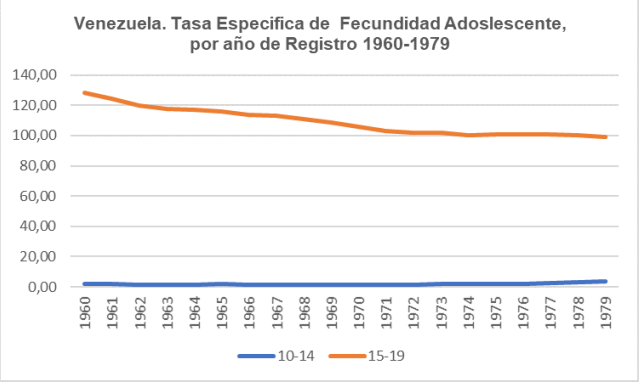
TASA DE FECUNDIDAD ADOLESCENTE EN VENEZUELA: UNA MIRADA DESDE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

En Venezuela, la tasa de fecundidad adolescente ha seguido una trayectoria singular a lo largo de los últimos 70 años, desafiando la lineal de la transición demográfica. El período analizado, que inicia en 1960, se caracteriza por dos fenómenos contrapuestos: un incremento sostenido en la fecundidad de las adolescentes más jóvenes (10 a 14 años), prolongado durante cuatro décadas (1970-2010), seguido de un descenso acelerado y sin precedentes de las tasas en ambos grupos etarios a partir de la segunda década del siglo XXI. Este comportamiento sugiere que los determinantes de la fecundidad adolescente en el país han estado fuertemente condicionados por factores socioeconómicos y por la orientación de las políticas públicas, culminando en una respuesta demográfica traumática frente a la crisis multidimensional nacional. El análisis de la tasa de fecundidad adolescente (TFA) se enmarca en tres grandes periodos:

Período I. El gran cambio de la tendencia (1960–1970): Esta fase se caracteriza por un descenso inicial en ambos grupos etarios, coincidente con el inicio clásico de la transición demográfica. En el grupo de 10 a 14 años, la tasa alcanzó mínimos históricos entre 1962 (1,55 nacimientos por cada mil niñas) y 1969 (1,53). Por su parte, el grupo de edad de 15 a 19 años registró una contracción constante desde 1960 (128,51 nacimientos por cada mil mujeres) hasta ubicarse en 99,31 en 1979, lo que representó una reducción de 29,2 puntos porcentuales, asociada a los procesos de urbanización incipiente, migraciones, mejoras en la educación y acceso a los servicios de salud. (ver Gráfico N° 9)

Gráfico 9

Venezuela. Tasa específica de fecundidad adolescente por año de Registro 1960-1979



Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil (SNRC)

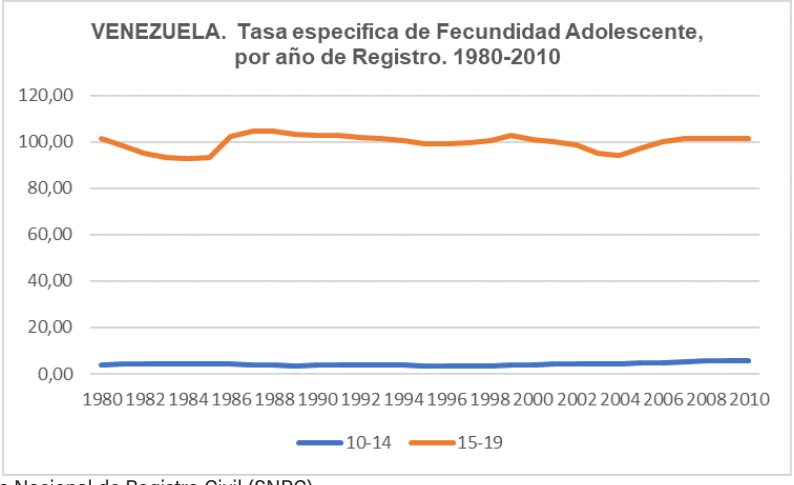
Período II. Aumento Sostenido (1980–2010): Este período configura una desviación significativa dentro de la transición demográfica venezolana.

El grupo de 10 a 14 años (adolescencia temprana) evidencia una trayectoria atípica, caracterizada por un incremento sostenido durante más de cuatro décadas. La tasa se multiplicó por más de 3,5 veces hasta alcanzar un pico histórico de 5,53 nacimientos por cada 1.000 niñas en 2009. Esta tendencia prolongada constituye un indicador crítico de la falta de políticas públicas en materia de educación sexual integral y de la limitada accesibilidad a servicios de salud reproductiva para poblaciones en situación de vulnerabilidad. Dicho patrón refleja, además, un agravamiento estructural de las condiciones socioeconómicas y de género, señalando un fracaso en la protección integral de la adolescencia temprana.

El grupo de 15 a 19 años (adolescencia tardía): la persistencia de la maternidad temprana. Tras el descenso inicial registrado en el período previo, la tasa de fecundidad en este grupo etario se mantuvo en niveles elevados durante tres décadas. Entre 1980 y 2010, la tasa fluctuó entre 94 y 100 nacimientos por cada 1.000 mujeres, mostrando una notoria resistencia a la baja. Este estancamiento refleja la restricción de oportunidades en educación, empleo formal, entre otras para las jóvenes. (ver Gráfico N° 10)

Gráfico 10

Venezuela. Tasa especifica de Fecundidad Adolescente por año de Registro 1980-2010



Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil (SNRC)

Venezuela. Tasa Específica de Fecundidad Adolescente por año de registro (1980 - 2010)

Edad/ Años	1980	1982	1984	1986	1988	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
10-14	3.80	4.36	4,30	4.12	3.85	3.61	3.66	3.66	3.46	3.56	4.04	4.10	4.36	4.90	5.43	5.51
15-19	97.50	90.68	88.27	98.03	100.8	99.21	98.11	96.91	95.46	97.02	96.71	94.55	89.79	95.15	96.06	95.88

Fuente: Sistema Nacional de Repistro Civil (SNRC).

Período III. La desaceleración (2011 – 2030): la serie histórica revela un punto de inflexión a partir del momento en que las tasas de fecundidad adolescente alcanzaron sus máximos históricos. Desde entonces se inició un cambio en la tendencia, moderado pero consistente, que, tras un quinquenio de descenso sostenido, se aceleró drásticamente a partir de 2015, marcando el inicio de una fase precipitada de contracción sin precedentes en la historia demográfica reciente del país. Esta aceleración posterior a 2015 coincide con la agudización extrema de la crisis socioeconómica nacional, lo que sugiere una estrecha relación de causalidad entre el entorno de emergencia humanitaria compleja y el comportamiento reproductivo adolescente.

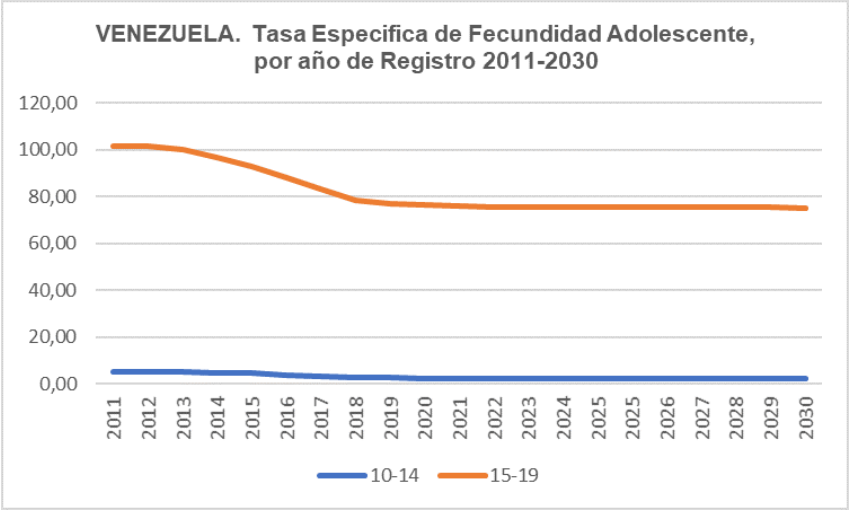
En el grupo de edad de 10 a 14 años, la tasa descendió de 5,46 nacimientos por cada mil niñas en 2011 a 2,22 en 2024, lo que representa una reducción de 3,24 puntos porcentuales en apenas 13 años; para 2030 se proyecta una tasa de 2,17, nivel comparable al registrado a finales de la década de 1970. Por su parte, en el grupo de edad de 15 a 19 años, la tasa disminuyó de 96,09 nacimientos por cada mil niñas en 2011 a 73,29 en 2024 (una contracción de 22,8 puntos porcentuales), proyectándose un valor de 72,79 para 2030.

La velocidad y sincronización de esta caída indican que no responde únicamente al éxito de programas de planificación familiar, sino a un "shock" demográfico de origen socioeconómico provocado por la crisis multidimensional manifestada tras 2015. El colapso de la fecundidad adolescente coincide con la emergencia humanitaria compleja en Venezuela, entre cuyos factores clave destacan:

- La crisis económica e hiperinflación producto de la severa contracción del producto interno bruto (PIB) e inestabilidad macroeconómica.
- La migración masiva en la cual la población joven en edad fértil ha constituido el núcleo de la diáspora venezolana, lo que ha reducido sustancialmente la base poblacional expuesta al riesgo de embarazo.

- El deterioro del sistema de salud debido a la aguda escasez de métodos anticonceptivos y la degradación de los servicios de atención prenatal y neonatal. (ver Gráfico N° 11)

Gráfico 11
Venezuela. Tasa especifica de Fecundidad Adolescente por año de Registro 2011-2030



Fuente: SNRC, Estimaciones y proyecciones de los nacimientos con base al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

Venezuela. Tasa Específica de Fecundidad Adolescente por año de registro (2011 - 2030)

Edad/Años	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030
10-14	5.37	4.92	3.91	2.87	2.57	2.34	2.22	2.22	2.19	2.17
15-19	92.03	91.96	84.19	75.50	73.75	73.03	73.29	73.26	73.20	72.79

Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil (SNRC), estimaciones y proyecciones de los nacimientos con base al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

En contextos de crisis profunda, los individuos postergan o renuncian a la formación de familia como estrategia de supervivencia. El caso venezolano reciente ilustra una transición demográfica compleja signada por la "crisis" en lugar del "desarrollo": la fecundidad adolescente no disminuye debido a la expansión de oportunidades socioproductivas o laborales, sino como consecuencia del colapso de las condiciones básicas de vida. El aumento previo

(1970-2010) y la posterior caída (2010-2030) de la fecundidad adolescente son dos caras de la misma moneda, lo que evidencia la elevada sensibilidad de este indicador frente a la coyuntura socioeconómica nacional. Si la primera fase reflejó un desarrollo desigual y políticas sociales insuficientes, la segunda testimonia el derrumbe del modelo social.

Las proyecciones indican una estabilización de la fecundidad adolescente en niveles mínimos históricos hacia 2030, no registrados desde mediados del siglo XX. Es preciso considerar, además, que estas tasas podrían encontrarse afectadas por un subregistro de nacimientos derivado del deterioro institucional y sanitario, por lo que los valores reales podrían ser aun menores.

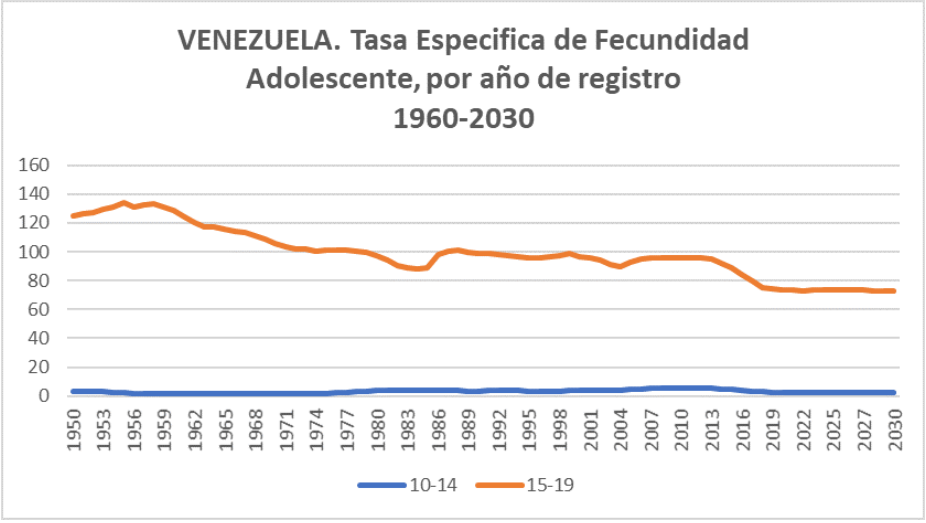
CONSECUENCIAS DEL COLAPSO REPRODUCTIVO

A corto plazo, se observa una menor presión sobre los servicios sanitarios de atención materno-infantil; sin embargo, este alivio no responde al fortalecimiento del sistema de salud, sino a la severidad de la emergencia humanitaria compleja.

A mediano y largo plazo, se acelera el envejecimiento demográfico. La drástica reducción de nacimientos estrechará la base de la pirámide poblacional, lo que generará profundas repercusiones sobre la futura fuerza laboral, la sostenibilidad del sistema de seguridad social y las dinámicas de la estructura familiar.

En conclusión, la trayectoria de la fecundidad adolescente en Venezuela desde 1960 es un indicador sintomático de la historia socioeconómica del país. Mientras que la fase de incremento sostenido (1970-2010) representó una señal de alarma sobre vulnerabilidades estructurales no resueltas, la etapa de disminución acelerada (2010-2030) constituye el testimonio demográfico del impacto de la crisis multidimensional. (ver Gráfico 12)

Gráfico 12
Venezuela. Tasa específica de fecundidad adolescente por año de registro 1960-2030



Fuente: Sistema Nacional de Registro Civil (SNRC), elaboración propia

DISCUSIÓN

El análisis de la evolución de la fecundidad en Venezuela (1960-2030) revela una transición demográfica profunda, pero marcadamente atípica y compleja. Si bien a nivel macro la tasa global de fecundidad (TGF) muestra el descenso esperado hacia niveles de reemplazo generacional (estimado en 2,19 hijos por mujer para 2030) impulsado por la urbanización y el acceso a la educación, este patrón general oculta profundas fracturas estructurales que se evidencian al analizar el comportamiento reproductivo en la adolescencia.

El hallazgo más crítico de esta investigación reside en la evidente disociación entre la caída general de la TGF y la evolución de la tasa de fecundidad adolescente (TFA) entre los decenios de 1980, 1990 y 2000. A lo largo de estas tres décadas, mientras la fecundidad global disminuía, la tasa en niñas de 10 a 14 años (adolescencia temprana) experimentó una trayectoria epidemiológica anómala, multiplicándose por más de 3,5 veces hasta alcanzar un pico histórico en 2009. Simultáneamente, el grupo de 15 a 19 años mostró una marcada resistencia a la baja, estancándose en niveles sumamente elevados. Este fenómeno evidencia un fracaso sistemático de las políticas públicas, caracterizado por la ausencia de programas de educación sexual integral y por

barreras significativas en el acceso a la salud reproductiva, en un contexto de vulnerabilidad socioeconómica creciente

El punto de inflexión observado a partir de 2015 reconfigura la interpretación clásica de la "teoría de la transición demográfica". La precipitada caída de la fecundidad adolescente posterior a 2015 no responde a un desarrollo social exitoso ni a la consolidación de programas de planificación familiar, sino a un "shock" demográfico originado por la emergencia humanitaria compleja. Mientras que la demografía tradicional asocia la reducción de la fecundidad al incremento de oportunidades y al desarrollo, el caso venezolano reciente ilustra una "transición por crisis". Esta caída abrupta opera como una estrategia extrema de resistencia frente a la hiperinflación, el colapso del sistema de salud materno-infantil y la emigración masiva de la población en edad fértil. Adicionalmente, el estudio confirma que este proceso no ha sido territorialmente homogéneo, persistiendo marcadas disparidades regionales.

CONCLUSIONES

Este estudio ofrece una radiografía crítica de la dinámica poblacional venezolana, destacando el proceso de transición demográfica que experimenta el país. Las principales conclusiones se centran en el comportamiento de la tasa global de fecundidad (TGF) y, de manera determinante, en la trayectoria atípica de la tasa de fecundidad adolescente (TFA).

La trayectoria de la TGF en Venezuela refleja una disminución sostenida y acelerada desde mediados del siglo XX, al pasar de valores propios de una alta fecundidad (6,43 hijos por mujer en 1960) a valores cercanos al nivel de reemplazo generacional (2,19 hijos por mujer proyectados para 2030). Este declive se encuentra asociado con factores estructurales como la urbanización, el aumento de la escolarización femenina y la mayor difusión de métodos anticonceptivos y servicios de planificación familiar.

Si bien todas las regiones muestran una tendencia descendente, el ritmo de la transición presenta marcadas variaciones territoriales. Las entidades altamente urbanizadas y de desarrollo temprano, como el Distrito Capital, con una TGF proyectada de 1,67 para 2030, y Lara, con 1,93, alcanzan niveles de subreemplazo con mayor celeridad. En contraste, regiones como Amazonas y Delta Amacuro iniciaron con las tasas más altas (7.66 y 7.73 en 1960, respectivamente) y mantienen proyecciones superiores, debido a condicionantes étnicos y culturales, así como a un menor acceso a servicios esenciales.

El comportamiento de la fecundidad adolescente es la dimensión más compleja del proceso demográfico venezolano. Mientras la TGF caía a nivel nacional, la tasa en el grupo de 10 a 14 años experimentó un incremento sostenido durante más de cuatro décadas, hasta alcanzar un pico histórico de 5,53 nacimientos por cada mil niñas en 2009. Este patrón representa un indicador crítico de las deficiencias en las políticas públicas de educación sexual integral y de las severas barreras de acceso a los servicios de salud reproductiva para las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La acentuada reducción de la TFA a partir de 2015 marca un punto de inflexión. Este descenso acelerado y sin precedentes no se atribuye a programas de desarrollo exitosos, sino a un "shock" demográfico de origen socioeconómico. La crisis multidimensional, la emergencia humanitaria compleja y el colapso de las condiciones básicas de vida se consolidan como los principales motores de esta reducción. Aunque las proyecciones estiman una estabilización de la TFA en mínimos históricos para 2030, estos valores deben interpretarse considerando el potencial subregistro de nacimientos derivado de la crisis institucional.

La convergencia de la TGF hacia niveles de subreemplazo en diversas regiones acelera el envejecimiento de la estructura demográfica, con profundas repercusiones sobre la futura fuerza laboral, la sostenibilidad de la seguridad social y las dinámicas familiares. Finalmente, cabe subrayar que las proyecciones demográficas oficiales hacia 2030 no contemplan la masiva emigración de la población femenina en edad fértil, lo que significa una limitación metodológica sustancial que situaría las tasas reales aun por debajo de los valores estimados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archila, R. "Luis Razetti o Biografía de la superación". Caracas, Imprenta Nacional. 1952, pp. 202-203.

Arechavaleta, H., Uzcátegui, O., Miranda, M., Soto, J., Vidal, J., Flores, R., et al. (1985). Embarazo en las adolescentes. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 45(2), 89-91.

Banco Mundial. (2014a). *Tasa de Fertilidad Total*. http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN

Banco Mundial. (2014b). *Tasa de Fertilidad Específica en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)*. http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT

Castellanos, R., Agüero, O., Franco, G., y Moreno, L. F. (1969). Estudio sobre mil madres adolescentes. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 29, 65-75.

Francisco, José M. UCV. (2024). Embarazo en adolescentes en Venezuela. Reconsideración del problema

Freitez, A., Dibrienza, M., y Zúñiga, G. (2000). El embarazo adolescente en Venezuela y los supuestos de un problema. *Revista Temas de Coyuntura*, (42), 107-142.

FNUAP. (1994). La adolescencia en la región de América Latina y el Caribe. En *Adolescencia, un enfoque integrado* (pp. 16-23).

Instituto Nacional de Estadística. (2013). *El INE instala Mesa de Estadísticas de Embarazo de Adolescentes* [Nota de prensa]. https://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=561%3Ael-ine-instala-mesa-de-estadisticas-de-embarazo-adolescente&catid=118%3Ainstitucionales&Itemid=2#

Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Subcomité de Embarazo en Adolescentes* (Boletín Demográfico, N° 8) http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Demograficas/Boletin_Demografico/pdf/08-N022015.pdf5

Kizer, S., Cabrera, C., y Solórzano, S. (1989). Frecuencia de embarazos en adolescentes. Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, 49, 5-7.

López Gómez, J. R., *et al.* (1985). La adolescente embarazada. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 45, 178-186. Organización de las Naciones Unidas. (2000). *Objetivos del Milenio*. http://www.who.int/topics/millennium_development_goals/about/es/

Pabán, G. (2001). *La maternidad adolescente desde la perspectiva de sus protagonistas* (Cuadernos de Post Grado N° 29). Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Padula, V. (1988). Adolescente embarazada: Estudio comparativo de tres muestras. *Revista del Centro Médico de Caracas*.

Rodríguez Vignoli, J (2014). Fecundidad adolescente en América Latina: una actualización. En S. Cavenaghi y W. Cabella (organizadoras), Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa, 33-66. Asociación Latinoamericana de Población

Sardi de Selle, M. (Coord.). (1998). *Embarazo precoz. Foro homenaje al Dr. Luis Razetti*. Academia Nacional de Medicina / Producciones Gráficas.

Silber, T. (1985). El embarazo de la adolescente: una nueva perspectiva. En *La Salud del adolescente y el juego en las Américas* (Publicación Científica N° 490, pp. 203-204). Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

Silber, T. (1991). *Manual de Medicina de la adolescencia* (Serie PALTEX para ejecutores de Programas de Salud, N° 20). Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

United Nations Population Fund. (2013). *State of world population. Motherhood in childhood: Facing the challenge of adolescent pregnancy*.

United Nations Population Fund. (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe.*

UNFPA, UNICEF, y OMS. (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia.*

UNFPA (2020). Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Oficina Regional

UNICEF. (2016). *Hechos sobre adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe*. http://www.unicef.org/lad/FastfactsSP(1).pdf

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 92-122
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

AUTONOMÍA REPRODUCTIVA: CONTEXTO EN AMÉRICA LATINA Y DESAFÍOS EN VENEZUELA TRAS LA CRISIS SOCIAL Y HUMANITARIA INICIADA EN EL AÑO 2016

REPRODUCTIVE AUTONOMY: THE LATIN AMERICAN CONTEXT AND VENEZUELA'S POST -2016 SOCIAL AND HUMANITARIAN CRISIS

Miguel Denis Falconi*
Departamento de Población y Ambiente
Escuela de Sociología – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela
miguel.denis@ucv.ve
https://orcid.org/0000-0001-5580-8582

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.04

Fecha de recepción: 10/09/2026
Fecha de aceptación: 16/10/2026

* Licenciado en Historia y tesista del Doctorado de Ciencias Sociales (UCV). Profesor instructor del Departamento de Población y Ambiente de la Escuela de Sociología (UCV). Investigador en estudios de población y políticas públicas en el área de fecundidad y comportamiento reproductivo, así como en estudios de la gubernamentalidad, conflictividad y movimientos sociales en la historia reciente de América Latina y Venezuela. También ha desarrollado una línea de investigación sobre el periodismo de humor y la acción política en el siglo XIX y comienzos del siglo XX en Venezuela.

RESUMEN

Este trabajo aborda las transformaciones en la dinámica reproductiva de la última década a partir del concepto de autonomía reproductiva. Para ello, se examinan informes de institutos de población regionales, indicadores oficiales y estudios de organizaciones sociales que permiten caracterizar la realidad venezolana ante la escasez de fuentes de datos oficiales. Se destaca un entorno marcado por coerciones económicas, barreras en el acceso a la salud sexual, una mayor sobrecarga del trabajo de cuidados –asumida fundamentalmente por las mujeres–, dificultades para la formación de parejas y el auge de políticas con criterios restrictivos. Estos factores coartan la autonomía reproductiva y se manifiestan tanto en el incremento de embarazos tempranos y no planificados como en tasas de fecundidad situadas por debajo de las expectativas individuales. En Venezuela, la crisis agrava severamente este panorama: se evidencia cómo la escasez de anticonceptivos, el colapso del sistema público de salud, la penalización del aborto, el incremento de la pobreza y la precarización laboral han derivado en un aumento de la mortalidad materna y del embarazo temprano, despojando a la población de las condiciones para sostener la fecundidad deseada. Finalmente, se proponen como desafíos prioritarios: garantizar el acceso regular a métodos anticonceptivos, despenalizar el aborto, incorporar la educación sexual integral en la educación media y fortalecer la protección social en materia laboral y de cuidados..

Palabras clave: autonomía reproductiva/ fecundidad/ cuidados/ políticas públicas/ hogares.

ABSTRACT

This study examines the changes in reproductive dynamics over the past decade through the lens of reproductive autonomy. To this end, it analyzes reports from regional population institutes, official indicators, and studies by civil society organizations, which help characterize the reality in Venezuela given the scarcity of official data sources. It highlights an environment marked by economic pressures, barriers to access to sexual health care, an increased burden of care work–borne primarily by women–difficulties in forming relationships, and the rise of restrictive policies. These factors curtail reproductive autonomy and are reflected both in the increase in early and unplanned pregnancies and in fertility rates that fall below individual expectations. In Venezuela, the crisis severely exacerbates this situation: it is evident how contraceptive shortages, the collapse of the public health system, the criminalization of abortion, rising poverty, and precarious working conditions have led to an increase in maternal mortality and early pregnancy, depriving the population of the conditions necessary to maintain desired fertility levels. Finally, the following are proposed as priority challenges: ensuring regular access to contraceptives, decriminalizing abortion, incorporating comprehensive sex education into secondary education, and strengthening social protection in the areas of employment and care.

Keywords: reproductive autonomy/ fertility/ care/ public policies/ households.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas los patrones de fecundidad se han transformado progresivamente a la par de los modos de organización de los hogares. Queda atrás aquella figura tradicional del hogar con rígidos roles desiguales: hombre proveedor / mujer ama de casa y una amplia prole. La urbanización de la población, los modos de trabajo flexibles e inestables y el fin del "salario familiar", –donde con un solo ingreso se aspiraba a sostener la economía del hogar– han acompañado esta transición. Paralelamente, el camino abierto por las mujeres en la búsqueda de autonomía ha propiciado la ruptura con el encierro doméstico que sostenía el modelo de familia tradicional. Desde la formación educativa como vía de acceso al trabajo profesional, o mediante el ingreso a empleos precarios e informales forzadas por la crisis de la economía familiar desde la década de 1980, las mujeres participan cada vez más en el sostenimiento económico de los hogares;[1] sin embargo, continúan ejerciendo el rol central en el trabajo no remunerado del hogar (alimentación, limpieza e higiene, reparaciones del hogar, atención y cuidados afectivos, etc.) (Ullmann *et al*., 2014, p. 50). En este contexto, el descenso de la fecundidad ha ocurrido a la par del incremento de las cargas laborales por hogar y, por ende, de un mayor déficit de tiempo para los cuidados, fundamentalmente para las mujeres. Esto ha orientado esa vocación de autonomía hacia modos de vida que, paradójicamente, parecen indicar una mayor precariedad. En el caso venezolano, la dinámica reproductiva ha estado impactada directamente por las consecuencias de la crisis humanitaria iniciada en el año 2016, generando un efecto regresivo en el acceso a derechos en general y particularmente en el campo de la salud sexual y reproductiva.

Mientras la población mundial alcanzó una cifra inédita de más de 8.000 millones de personas en el año 2022, las Tasas Globales de Fecundidad (TGF, expresadas en cantidad de hijos e hijas por mujer) tienden a reducirse por debajo del 2,1, –nivel considerado de reemplazo generacional–. Este fenómeno inició hace alrededor de 50 años en Europa, extendiéndose posteriormente a Estados Unidos (EE. UU.), Asia y, en la última década, a América Latina y el Caribe (ALC), estimándose una reducción similar en África hacia el año 2050.

1 Según los indicadores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, las mujeres latinoamericanas han pasado de ser el principal sostén económico del 27% de los hogares en el año 2000, al 35,8% en el 2024 (CEPAL, 2026a), mientras que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se ha duplicado desde 1980 para estancarse en un 50% (60% en el quintil de más ingresos y 40% en el de menos) desde el año 2000, mientras que la participación masculina se ha mantenido en 80% (CEPAL, 2026f), lo que nos expresa por un lado una progresiva inserción femenina (contenida en los sectores de menos ingresos) al mismo tiempo que una mayor demanda de trabajo para sostener las condiciones de vida de los hogares.

En el año 2024, la TGF en ALC se sitúa en 1,8, con variaciones que van desde países con descensos marcados como Uruguay (1,4) y Argentina (1,5) hasta países con fecundidad media como Guatemala (2,3) o Bolivia (2,5) (CEPAL, 2026d), configurando la consolidación de la segunda transición demográfica en la región.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La transición hacia una baja fecundidad en ALC ha ocurrido en un escenario caracterizado por el desafío de los servicios de planificación familiar para reducir los embarazos no deseados –con mayor énfasis en la fecundidad temprana por los riesgos y la vulneración de las condiciones de vida que ello conlleva– y por la presión de modos de vida urbanos y flexibles, donde la incertidumbre, la inestabilidad y la precariedad económica influyen de manera coercitiva en las decisiones individuales para alcanzar el ideal de fecundidad.

En este marco, la investigación plantea dos problemas de investigación: primero, la necesidad de caracterizar el contexto social y demográfico de la entrada de la región a condiciones de baja fecundidad, destacando un enfoque centrado en la transformación de los hogares, las condiciones de prevalencia de la fecundidad temprana y las restricciones sociales y políticas que ejercen una presión sobre la reproducción. A partir de esta caracterización, se aborda la dinámica reproductiva venezolana de la última década para responder a la interrogante: ¿Cómo ha influido la crisis humanitaria venezolana en las transformaciones reproductivas asociadas a la segunda transición demográfica? Para ello, se recopiló información sociodemográfica y registros de políticas públicas orientadas a la reproducción con el fin de elaborar un balance de la respuesta institucional.

Para el estudio del comportamiento reproductivo, se propone el concepto de *autonomía reproductiva*, definida como "la capacidad de las personas para decidir libremente sobre su reproducción frente a determinantes sociales o condiciones externas, expresándose en el contraste entre los ideales y la fecundidad efectiva, así como en el acceso a garantías y medios para su planificación". Este concepto, que integra perspectivas sociodemográficas y de políticas públicas, orienta el objetivo de este trabajo: analizar la dinámica reproductiva en ALC a partir de indicadores demográficos e informes realizados por las instituciones de población, para luego abordar de manera particular el diagnóstico de la realidad venezolana, con un recorrido histórico

reciente desde la crisis económica y social extendida desde el año 2016. Para ello, se utilizan informes y encuestas de organizaciones no gubernamentales (AVESA, Cecodap, Plafam), universidades e instituciones internacionales (UNFPA, CEPAL, UNICEF) que permiten cubrir parcialmente la información sobre la realidad venezolana en un contexto de opacidad y ausencia de datos oficiales. Aunque estas fuentes ofrecen información delimitada y no representativa, permiten acercarnos a las condiciones determinantes del comportamiento reproductivo en el contexto venezolano. Se incorporan además reportajes de prensa y de portales oficiales para complementar la información obtenida. Se trata de una investigación documental con perspectiva histórica reciente.

Este trabajo no contiene un capítulo de resultados seguido de uno de discusión de los mismos, en la medida en que se articulan continuamente los datos recopilados con el tratamiento analítico propuesto. Los primeros 3 apartados están dedicados a un abordaje del contexto latinoamericano como referencia para el estudio del caso venezolano, en donde cada uno arroja categorías de análisis pertinentes para investigar los procesos sociales relacionados con la autonomía reproductiva. Los últimos 3 apartados están dedicados a la situación venezolana, aplicando las herramientas teóricas y el contexto establecido previamente junto a las fuentes de datos disponibles en el país. Finalmente, junto a las reflexiones conclusivas, se propone una serie de desafíos actuales para establecer un camino hacia la autonomía reproductiva en Venezuela.

DINÁMICA REPRODUCTIVA Y HOGARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EMBARAZOS EN LA ADOLESCENCIA Y HOGARES MONOPARENTALES CON JEFATURA FEMENINA

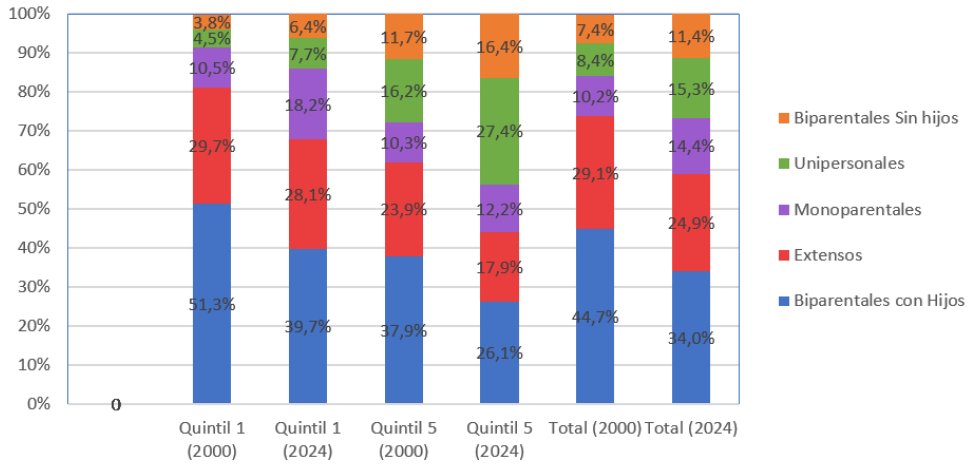
Al examinar los indicadores de composición de los hogares por grupos socioeconómicos en América Latina, se evidencia su estrecha relación con tipos específicos de comportamiento reproductivo y una polarización marcada entre los sectores de más ingresos y los de menos ingresos. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2026b), entre los años 2000 y 2024 los hogares biparentales con hijos se han reducido en todos los quintiles de ingreso,[2] alcanzando en 2024 proporciones inferiores al 40% en los quintiles 1 y 2, e incluso 26,1% en el quintil 5 de mayores ingresos.

2 Conjuntos de 1/5 de la población, desde el quintil 1 con menos ingresos al quintil 5 de mayores ingresos

Los hogares extensos se mantienen cerca del 30% en los quintiles 1, 2 y 3, mientras disminuyen en los quintiles más altos. Por su parte, los hogares monoparentales –donde más del 80% tienden a ser jefaturados por mujeres– se han incrementado del 10,5% en el año 2000 al 18,2% en el quintil 1 para el año 2024, situándose entre el 12% y el 15% en los demás quintiles. En el quintil 1, los hogares monoparentales y extensos representan el 46,3% del total, siendo los de mayor incremento en las últimas décadas en este quintil, aunque en el caso de los extensos se reducen casi un 5% en el total de quintiles. Los hogares unipersonales y biparentales sin hijos/as varían por debajo del 10% en los quintiles 1 y 2, mientras que en el quintil 5 los unipersonales llegan al 27,4% (llegando a ser el hogar más común en este quintil) y los biparentales sin hijos/as se incrementan hasta el 16,4%. A pesar de la diferencia por quintiles en estos hogares, el aumento entre el año 2000 y 2024 es similar. Los biparentales sin hijos aumentan en torno al 50%, mientras que los unipersonales llegan a aumentar en torno al 100% en los quintiles II, III y IV, y casi el 67% en el quintil V, generando el aumento más destacado en el total de hogares.

Gráfico 1

Composición de los hogares en América Latina por contraste entre quintiles I y V en los años 2000 - 2024. CEPAL



Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2026b)

En los sectores de ingresos medios y altos, el descenso de la fecundidad ha sido más acelerado, mientras que en los sectores de menos ingresos

la reducción de la fecundidad ha sido más paulatina. También se refleja una tendencia de las sociedades contemporáneas en donde la puesta en el centro de los proyectos de vida individuales relacionados a la formación educativa y el trabajo profesional, demandan una serie de compromisos que desinhiben y reducen el tiempo dedicado a la vida familiar, se registra así una tendencia general a la postergación de la reproducción que acompaña el crecimiento de hogares individuales y de parejas sin hijos/as, mientras que los hogares tradicionales decrecen más rápido, como una tendencia general, aunque matizada por las diferencias socioeconómicas.

En los sectores caracterizados por la exclusión de la educación y la profesionalización, donde la integración al mercado sucede a través de la economía informal o de trabajos precarios, el descenso de la fecundidad es más lento al mismo tiempo que la participación de las mujeres en el trabajo es menor (CEPAL, 2026f). A su vez, aunque se reduce la fecundidad, no hay una postergación marcada; por el contrario, se mantiene una fuerte impronta del embarazo en la adolescencia,[3] sobre todo en los contextos urbanos en donde hay una tendencia hacia una iniciación sexual más temprana sin implicar necesariamente la formación de uniones (Rodríguez, 2014, pp. 49-50). El déficit en el acceso a métodos anticonceptivos y orientaciones en torno a la educación sexual se hace determinante para el incremento de los embarazos no planificados y de riesgo para las adolescentes, a su vez que incide directamente en la formación de familias monoparentales caracterizadas por la poca estabilidad de las parejas adolescentes y una mayor vulnerabilidad.

También se relaciona con una reacción frente a las dificultades para la construcción de proyectos de vida vinculados al trabajo formal y la profesionalización, en donde se valoriza la maternidad como vía hacia la independencia, sobre todo en contextos de violencia, disfuncionalidad o extrema precariedad en los hogares de origen; además, puede interpretarse como una afirmación de la identidad femenina en los imaginarios culturales más tradicionales.[4] En

[3] El porcentaje de mujeres que quedan embarazadas en la adolescencia varía radicalmente por estratos socioeconómicos. En el caso de Brasil, en el 2015 se duplica del quintil 4 al quintil 2, llegando a más del 25% de las mujeres en el quintil 1. En condiciones de privación no monetaria, como la falta de acceso a la educación, el embarazo en la adolescencia también se incrementa; por ejemplo, en Argentina, en el año 2018, el porcentaje de mujeres que tenían un embarazo en la adolescencia pasaba del 15% al 25% entre las que estaban en condiciones de no privación y de privación no monetaria (ALAP-UNFPA, 2020, pp. 16-21). Por otro lado, entre los años 2000 y 2010, ente el 70% y el 90% de las mujeres entre 25 y 30 años con estudios inferiores a la secundaria ya tenía por lo menos un hijo en los países latinoamericanos, mientras entre las que habían completado el nivel universitario en ese mismo grupo de edad, sólo entre el 10% y el 40% eran madres, según los diversos países de la región (Cabella y Pardo, 2014, p. 25).

[4] "Se ha detectado, en encuestas específicamente dirigidas a jóvenes, que en los hogares pobres se dan situaciones de desestructuración y disfuncionalidad familiar, con violencia inclusive, que otorgan racionalidad al embarazo adolescente. La búsqueda de un compañero y la maternidad permiten llenar el vacío dejado por la falta de alguno de sus padres e iniciar una vida independiente; su salida de la casa es, incluso, inducida por

este contexto la fecundidad temprana tiende a reducirse de manera más lenta que la fecundidad general, aumentando la proporción de los nacimientos de madres adolescentes entre los nacimientos totales[5] e incrementando la brecha de la fecundidad temprana entre los quintiles 1 y 5 (CEPAL, 2025, p. 80) En estas condiciones *los sectores con menos ingresos, los grupos excluidos del sistema educativo y de salud, las adolescentes y jefas de familia solas, tienden a asumir una carga reproductiva cada vez mayor, en relación al conjunto de nacimientos totales en el proceso del descenso de la fecundidad general.*

En una encuesta realizada en Honduras en el año 2012, podemos ver las razones esgrimidas por las adolescentes para no utilizar anticonceptivos en su primera relación sexual, en donde podemos advertir parte del contexto del embarazo temprano en ALC. Se destacan la desinformación, el descuido y "porque no le gusta" (32,6%, 28,8% y 17,8% respectivamente), consecuencias directas de un entorno de poca información sobre salud sexual y reproductiva, así como la falta de una decisión consciente sobre la realización del acto. También se expresan formas de coerción económica y formas de violencia como la oposición de la pareja (6,3%) y la inaccesibilidad (2,9%), y la opción "otros", en donde se ubica el impedimento de la religión o por violación (1,2%). Un grupo pequeño pero significativo responde a su vez "quería tener un hijo" (6,1%), lo cual nos llama la atención sobre el peso del ideal de maternidad entre las adolescentes (Rodríguez, 2014, p. 57).

Estas respuestas nos muestran lo determinante que es el acceso a conocimientos sobre la sexualidad, así como la identificación y prevención de coerciones y relaciones de violencia que intervienen en los contextos de iniciación de la vida sexual. En el año 2014, la tasa de fecundidad adolescente (TFA, nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años) en la región era de 69,9; para el año 2024 desciende a 50,3. El impacto de políticas públicas ha sido clave para un descenso más pronunciado en Chile (15,5), Argentina (31,3) o Uruguay (29,4); en otros países, el descenso ha sido más lento, como en Ecuador (58,2), e incluso se mantienen todavía muy altos en países como

sus propias madres, que ven en ello un alivio a los problemas que viven sus hijas. Asimismo, en los sectores rurales el embarazo adolescente es aceptado por la trascendencia valórica de la maternidad; en ese contexto, muchas mujeres en edades adolescentes tienen un real deseo de embarazarse, pues la carencia de oportunidades educativas y laborales convierte al embarazo en la única opción que tienen las niñas para su realización personal. Entre las adolescentes nicaragüenses son frecuentes las opiniones que validan el embarazo; las de sectores urbanos pobres consideran que antes de los 20 años ya conviene ser madre. También se ve a la maternidad como una situación que confirma la identidad de género, lo cual enlaza con la idea fuertemente arraigada de que la maternidad y la crianza es parte del papel tradicional de las mujeres" (CELADE, 2002, p. 53).

[5] Según la CEPAL(2026d)(2026e), en el año 2020 hubo 29,38 nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 49 años, mientras que hubo 54,7 nacimientos por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años en América Latina y el Caribe.

Honduras (97,1 en 2018) o Nicaragua (86,5 en 2020), países que ocupan los puestos de mayor embarazos en la adolescencia en la región (CEPAL, 2026e). Pero aun con este descenso reciente, la TFA en la región supone un porcentaje que multiplica la de otras regiones con bajas tasas de fecundidad global; por ejemplo, en EU en el 2024 la TGF es de 1,6, solo dos décimas menos que en ALC, mientras que la TFA es de 14, poco más de una cuarta parte de la TFA en esta región (UNFPA, 2025, pp. 131, 137).

Aun con mejoras en el uso de anticonceptivos y el descenso de la proporción de madres adolescentes (con avances determinantes en países como Chile),[6] se mantiene una fecundidad temprana excepcionalmente alta en relación con los indicadores globales. A pesar de ello, ALC transita así hacia un comportamiento reproductivo de baja fecundidad, primero sin postergación marcada, pero luego, a partir de 2015, con el crecimiento de la edad media de fecundidad por encima de los 27 años,[7] coincidiendo con el fin de la bonanza de las materias primas y la caída de las condiciones de vida en la región. Se trata de un comportamiento determinante en los grupos de ingresos medios y altos, y con una incidencia progresiva en los grupos con menos ingresos en la medida en que se proveen de las herramientas para la prevención de los embarazos no planificados, a la vez que se afianzan condiciones económicas restrictivas (CEPAL, 2025, pp. 32-38).

RESTRICCIONES PARA LA LIBERTAD REPRODUCTIVA: EMBARAZOS NO PLANIFICADOS Y DIFICULTADES PARA ALCANZAR EL IDEAL DE FECUNDIDAD

El informe anual del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2025, p. 4) revela una realidad polarizada: "cerca de la mitad de los embarazos no son intencionales, al tiempo que diversas barreras estructurales impiden a las personas alcanzar la fecundidad deseada". Un contexto de dificultades para ejercer la reproducción con libertad que se agrava con un auge de discursos gubernamentales que tratan de incidir en el comportamiento reproductivo de las personas, entre alarmas por un supuesto "colapso demográfico" en curso

[6] En el 2009 el porcentaje de madres adolescentes era de 10,7 en Chile y 11,7 en México, mientras que el porcentaje de uso del condón en la primera relación sexual por parte de las mujeres era del 58,2 en México y del 36,2 en Chile. Para el año 2022 en Chile el porcentaje de madres adolescentes se había reducido al 2,4 y el del uso del condón se incrementó a 93,5, mientras que en México fue de 7,7 y 68,9 respectivamente, para el 2023 (CEPAL, 2025, p. 52).

[7] La edad media de fecundidad se mantuvo estable e incluso desciende desde el año 2000 (por la prevalencia de la alta fecundidad temprana), pero finalmente comienza a incrementarse a partir del año 2015 (CEPAL, 2025, p. 65).

y el aumento de criterios étnicos o clasistas para discriminar a poblaciones como los migrantes, pueblos indígenas o comunidades empobrecidas. En el informe se expresan los datos de una encuesta realizada a 14.000 personas en países de todas las regiones del mundo, sobre los "factores que le han llevado o probablemente le lleven a tener menos hijos de lo que quería en un principio". Entre los países latinoamericanos encuestados están Brasil y México, en donde los factores que se destacan son las restricciones económicas, la precariedad laboral, la incertidumbre sobre la situación social o política, problemas relacionados con la vivienda, cambios recientes de parecer, la ausencia de una pareja adecuada o la falta de servicios de cuidado. (UNFPA, 2025, p. 16-17)

Tabla 1

Encuesta del UNFPA/YouGov, 2024

¿Qué factores le han llevado o probablemente le lleven a tener menos hijos de los que quería en un principio?

	Restricciones económicas	Precariedad laboral	Problemas de vivienda	Inquietud por la situación política o social
México	35%	21%	23%	21%
Brasil	39%	26%	18%	21%
	Ausencia de pareja adecuada	Preocupación por el cambio climático	Opciones de cuidado de los hijos insuficientes	Cambio de parecer (he decidido que quiero menos hijos)
México	16%	14%	14%	12%
Brasil	15%	11%	8%	18%

Nota. De Estado de la población mundial 2025: la verdadera crisis de la fecundidad (pp. 16-17), por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2025.

En Brasil, el 18% de las personas señala como ideal de fecundidad tener 1 hijo/a, y el 35,5% prefiere 2 hijos/as, mientras que alrededor del 8% opta por no tener descendencia y el 20,5% restante sitúa su ideal en 3 hijos/as o más. En el caso de México, estos porcentajes disminuyen entre 1 y 2 puntos porcentuales, elevando la preferencia por 3 hijos/as y más hasta el 27,5% (UNFPA, 2025, p. 77). La TGF para el año 2024 se ubica en 1,9 en Brasil y 1,7 en México. Aunque la fecundidad efectiva parece acercarse al ideal promedio (1,8 en México y 1,6 en Brasil, según los datos referidos), más del 70% de las personas manifiestan haber experimentado limitaciones en su capacidad de decisión

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

reproductiva; en aproximadamente la mitad de los casos, debido a presiones ejercidas por la pareja (UNFPA, 2025, p. 113).

Según diversas encuestas reseñadas en el informe del 2025 del *Observatorio Demográfico* de la CEPAL sobre Perú, Bolivia, Colombia y Guatemala entre la década de 1990 y mediados de la segunda década del siglo XXI, el ideal de fecundidad –que oscila entre 2 y 2,5 hijos/as, salvo en Guatemala, donde supera los 3– experimentó una ligera reducción de aproximadamente 0,5 puntos. Este descenso estrechó la brecha con una TGF en firme disminución. Si bien no se observan variaciones significativas en el ideal reproductivo entre los distintos grupos socioeconómicos, la fecundidad efectiva sobrepasa dicho ideal en los quintiles de menores ingresos, llegando a ser casi el doble en Perú (2012) o más del doble en Bolivia (2016), mientras que se mantiene alrededor de un 30% por debajo en los quintiles de mayores ingresos (CEPAL, 2025, p. 85). De esta manera, aunque la TGF y el ideal de fecundidad parecen coincidir en los promedios nacionales, esconden realidades profundamente contrapuestas al desagregar los indicadores por grupo socioeconómico.

Se puede plantear, entonces, que la precariedad económica y la inestabilidad en el acceso a la vivienda y al empleo, así como la incertidumbre y los desacuerdos entre la autonomía personal y la dinámica de las relaciones de pareja, constituyen las razones que las personas identifican como obstáculos para alcanzar su ideal reproductivo. A su vez, estos mismos factores inciden en la prevalencia de embarazos no planificados y embarazos tempranos, especialmente cuando convergen la exclusión de los servicios de salud y educación sexual y reproductiva y la exposición a la violencia o coerción social en las relaciones cotidianas, sobre todo en los sectores de menos ingresos. Esta realidad restrictiva se expresa en los datos aportados por el UNFPA marcando un contexto desafiante para la libertad reproductiva:

> 1 de cada 10 mujeres no está en posición de decidir si recurrir a métodos anticonceptivos. Casi la cuarta parte de las mujeres no puede tomar decisiones sobre la atención de su propia salud. Asimismo, en torno a la cuarta parte de las mujeres no puede negarse a mantener relaciones sexuales" (UNFPA, 2025, p. 4). Finalmente "una proporción considerable de adultos superan sus objetivos de fecundidad, otra proporción considerable no los alcanza y demasiadas personas batallan con ambas vivencias en distintos momentos de su vida. (UNFPA, 2025, p. 35).

CRISIS DE LOS CUIDADOS, DIFICULTADES PARA LA FORMACIÓN DE PAREJAS Y LA RAZÓN DE ESTADO SOBRE LA REPRODUCCIÓN

En un contexto marcado por la recesión de las políticas de seguridad social, la necesidad de generar ingresos múltiples para sostener el hogar y la prolongación de las jornadas laborales, se ha afianzado una sobrecarga de responsabilidades en las familias, –particularmente en las mujeres– así como un severo déficit de tiempo para las tareas domésticas y de cuidados. A su vez, los vínculos sociales tienden a erosionarse en dinámicas de vida que estimulan las soluciones individuales y las relaciones competitivas. Por ello, investigaciones cualitativas registran un rechazo a depender de ayudas o favores proporcionados por redes personales, familiares o comunitarias, que puedan vulnerar la autonomía individual, optándose por un estilo de "liderazgo autosuficiente" (Figuera, 2025, p. 86-89).

Las abuelas y, en menor medida, los abuelos tienden a asumir responsabilidades de cuidado que permiten a madres y padres insertarse en el mercado laboral. No obstante, se trata de una población vulnerable afectada directamente por las deficiencias del sistema de pensiones, problemática que evidencia los desafíos actuales vinculados al envejecimiento poblacional. Por su parte, la demanda de cuidados dificulta el acceso al mercado laboral en horarios regulares, lo que incrementa las carencias en los hogares monoparentales. Estos últimos tienden a buscar ingresos en empleos irregulares e informales, de horario flexible o que puedan ejercerse desde el hogar, entre los que destacan los trabajos de cuidados remunerados, históricamente subvalorados (CEPAL, 2019, pp. 143-155).

El aumento de la jefatura femenina en todos los tipos de hogares no se ha traducido en una distribución igualitaria del trabajo doméstico; por el contrario, en ALC las mujeres duplican y en algunos países triplican la cantidad de horas que los hombres dedican a estas labores (CEPAL, 2019, p. 146). Esta asimetría ha sido conceptualizada como una "revolución de género incompleta", cuya primera fase –ya avanzada– corresponde a la integración femenina en la fuerza laboral, mientras que la segunda –en lenta progresión– atañe a la corresponsabilidad masculina en las tareas del hogar. Así, la fecundidad ultrabaja refleja este período de "transición", caracterizado por una "penalización de la maternidad" que condiciona el acceso a la vida laboral y limita la libre decisión reproductiva específicamente de las mujeres (CEPAL, 2025, p. 32).

La búsqueda de autonomía por parte de las mujeres, su incorporación al mercado laboral y la consolidación de proyectos individuales distintos de la

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

maternidad interpelan a la cultura patriarcal que las ha restringido históricamente al ámbito doméstico. La independencia económica de las mujeres y su participación en la toma de decisiones en la vida del hogar tienden a contrastar con las expectativas tradicionales de roles diferenciados, en las cuales la figura masculina procura preservar cierta autoridad o privilegio. En el crecimiento de los hogares monoparentales producto de separaciones, se observa una articulación entre el abandono paterno y la crisis de legitimidad de su rol como proveedor y jefe de familia, en un contexto de desempleo ascendente, precarización laboral y expansión de la economía informal. A ello se suman las rupturas en las que las mujeres han optado por su autonomía y por enfrentarse solas al sostenimiento del hogar, aun a riesgo de encontrarse en situaciones más precarias (Figuera, 2025, p. 62).

Aunque la interpelación de las desigualdades en la dinámica familiar ha propiciado un incremento paulatino de la participación masculina en el hogar, también han emergido reacciones defensivas de la autoridad patriarcal con especial arraigo en las generaciones más jóvenes, abriendo un campo de antagonismo entre las expectativas femeninas y masculinas en torno al modo de vida familiar (UNFPA, 2025, p. 91). Esta tensión se manifiesta en una serie de movimientos de mujeres que rechazan de plano la maternidad o el matrimonio ante la dificultad de conciliar el ideal familiar normativo con sus proyectos individuales –siendo el *Movimiento 4B* en la República de Corea o el *boysober* en EE.UU. sus expresiones más representativas–, así como corrientes masculinas jóvenes que adversan la libertad y la autonomía económica de las mujeres, idealizando el retorno a la familia tradicional (UNFPA, 2025, pp. 36-37). Se constituye así una cultura de polarización de género reflejada en antagonismos políticos y sociales difundidos en las redes sociales digitales, los cuales traducen aislamiento y rigidez en el espacio social sobre las expectativas y prácticas culturales de emparejamiento.

La individualización de los proyectos de vida y las dinámicas sociales caracterizadas por la movilidad y la flexibilidad han asentado la práctica de uniones irregulares que desestimulan los vínculos permanentes y la adopción de los compromisos mutuos requeridos para consolidar una unión estable. Ya sea por la tensión entre la cultura patriarcal y la vocación de autonomía femenina, o bien por las dinámicas de vida irregulares, móviles e individualizadas, la formación de parejas enfrenta nuevos obstáculos en el mundo contemporáneo. El primer escenario plantea el desafío de reflexionar críticamente sobre los imaginarios y prácticas autoritarios en la organización familiar, así como de construir modos de vida familiar desde la autonomía de las personas. El segundo escenario in-

vita a cuestionarse si el individualismo y la flexibilidad de los vínculos sociales son resultado de la vocación libre de las personas o, por el contrario, de una coerción impuesta por la inestabilidad laboral y la dinámica competitiva de las sociedades contemporáneas que acentúan la sensación de inseguridad e incertidumbre. En este último caso, podría interpretarse la sobreposición de una racionalidad que aísla a las personas como individuos, obstaculizando la formación de relaciones regulares o vínculos estables de compromiso y confianza que garantizan nuestra condición como seres sociales. Cabe preguntarse, finalmente, si la formación de uniones estables es percibida por las personas como una aspiración deseable y necesaria, o si están persiguiendo nuevos paradigmas sobre las relaciones afectivas y qué desafíos plantean.

En este contexto incierto, suenan nuevas alarmas entre los discursos gubernamentales y en las polarizaciones que caracterizan el acontecer político actual, situando la dinámica reproductiva en el centro de las tensiones. El descenso de la fecundidad, aun en un mundo que nunca había estado tan poblado como ahora, ha estado acompañado por alertas sobre un inminente "colapso demográfico" atribuido a la "culpa de las mujeres", e incluso por el cuestionamiento de las políticas de igualdad de género bajo el argumento de haber estimulado el abandono de la maternidad.[8] En contraste, emergen nuevas iniciativas estatales para incentivar la natalidad. En múltiples casos, estas consisten en incentivos económicos para familias con varios hijos/as; en otros, suponen retrocesos en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, expresados en el cuestionamiento de la educación sexual en los programas escolares o en el desfinanciamiento de los programas de planificación familiar en los sistemas de salud pública. Asimismo, reaparecen alertas sobre una supuesta "sobrepoblación" que reaniman la pretensión de ejercer controles de natalidad dirigidos a grupos históricamente discriminados (UNFPA, 2025, p. 120).

A la par del auge de organizaciones feministas que han promovido la inclusión de la educación sexual en torno a responsabilidades y desafíos para la prevención de embarazos no deseados, así como identificar y prevenir abusos en el entorno escolar, diversas organizaciones religiosas (tanto evangélicas

[8] Hay cierta responsabilidad de los programas de desarrollo de mediados del siglo XX que hacía de la participación laboral y educativa femenina un medio instrumental para reducir los nacimientos en función de un desarrollismo de inspiración malthusiana que pasaba por encima de los derechos de las mujeres y les imponía conductas ajenas a su realidad y sus deseos. Una muestra de ello fueron los programas de esterilizaciones forzadas hacia mujeres de sectores empobrecidos o de poblaciones indígenas que se llevaron en latinoamericana, incluso hasta finales del siglo XX, como lo ocurrido durante el gobierno de Fujimori en el Perú.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

como católicas) han impulsado sucesivas campañas contra estos programas. En dichas campañas se entrelazan temores e información descontextualizada para promover su sustitución por programas basados en "valores familiares tradicionales", los cuales omiten contenidos sobre planificación familiar, prevención de la violencia o reconocimiento de la identidad sexual y la diversidad.[9] La campaña *con mis hijos no te metas* adquiere una fuerte presencia en la región a partir del período 2015-2016 mediante diversas movilizaciones exigiendo la eliminación de la educación sexual, entre las que se destacó por su multitudinaria convocatoria la realizada en Ecuador en el año 2017, en un contexto marcado por el fin de la bonanza del llamado "ciclo de las commodities" y el incremento de la pobreza. Al respecto, la socióloga Cristina Vega destaca cómo se reforzó un discurso que instrumentaliza las inseguridades de las familias de sectores populares respecto de la educación sexual, al presentarla como una influencia externa de instituciones ajenas a la cultura local, al tiempo que se articuló un giro discursivo que vincula la educación sexual con el abuso y la violencia intrafamiliar, afianzando temores en madres y padres.

> Los valores de la comunidad nacional, la familia, la naturaleza del sexo o la feminidad y la masculinidad se configuran como un refugio claro y distinto frente a quienes confabulan acentuando la precariedad material, la inseguridad y la inestabilidad acerca de quiénes somos (...) Es fácil, en ese contexto, asociar educación sexual a sexualización de la infancia y, en un giro virtuoso, a abuso sexual (Vega, 2020, p. 133).

Otro punto en disputa en las políticas públicas ha sido la penalización del aborto. Tras de un lento proceso de descriminalización por causales en ALC en las últimas décadas, en los últimos años la interrupción del embarazo ha vuelto a ser objeto de severas polémicas impulsadas por discursos autoritarios que han contenido y paralizado estos avances.[10] Frente a esta situación, diversas organizaciones de mujeres han creado redes de confianza para asistir a quienes deciden interrumpir un embarazo en donde esta práctica sigue criminalizada (UNFPA, 2025, p. 37). Sin embargo, la clandestinidad

[9] Vega destaca el caso de Ecuador en donde en el año 2014 el gobierno de Rafael Correa las políticas públicas se vieron afectadas en el contexto de auge de un discurso conservador. "la ENIPLA (Estrategia Nacional Interseccional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo de Adolescentes), cuyo móvil era incidir sobre el embarazo adolescente, siendo Ecuador el segundo país en casos a nivel regional. Su sustitución por el Plan Familiar, bajo el liderazgo del Opus Dei, implicó un gesto de gran calado a la hora de posicionar la agenda conservadora en la política pública (_) Como consecuencia la educación sexual empezó a presentarse no como un instrumento de reconocimiento y respeto en la diversidad, de identificación y protección ante la violencia o de ejercicio de la libertad informada, sino como un modo deliberado de homosexualizar, abusar y confundir a los menores, alejándolos de la autoridades de la familia (patriarcal)" (Vega, 2020, p. 127-128).

[10] En este contexto, la despenalización federal del aborto desde el año 1973 (sentencia Roe vs. Wade) fue revertida en el año 2022 en EE. UU.

y la vulneración también han propiciado la expansión de un mercado negro que lucra mediante procedimientos riesgosos o fraudulentos, los cuales generan una sobremortalidad materna producto de abortos inseguros en la región (ALAP-UNFPA, 2020, p. 49).

Las políticas que pretenden regular, limitar o incidir en el comportamiento reproductivo suelen tener resultados inciertos e incluso contrarios a su objetivo, pues no modifican la conducta de las personas, sino los riesgos a los que están expuestas, al tiempo que restringen libertades y derechos fundamentales o generan sesgos discriminatorios. El auge de una "ansiedad demográfica" en las esferas gubernamentales conduce a priorizar medidas de corto plazo dirigidas a incidir directamente sobre la fecundidad, sin abordar el contexto estructural en el que se configuran las tendencias contemporáneas. Esto, convierte a dichas intervenciones en un obstáculo adicional para la libertad individual, mientras que la autonomía de las mujeres pasa a ser objeto de cuestionamientos y culpabilizaciones. Paradójicamente, en los últimos años han aumentado las políticas de control de la fecundidad, mientras disminuyen las políticas sociales –como servicios de guarderías o subsidios a las familias– que podrían favorecer condiciones idóneas para la reproducción y la crianza, garantizando la libertad de las personas (UNFPA, 2025, pp. 25-31). A contravía de cualquier intento de estimular o restringir las tendencias registradas en la fecundidad, únicamente la creación de condiciones para el ejercicio efectivo de la libertad de decisión permitirá aliviar las presiones existentes y ofrecer una respuesta efectiva y sostenible al desafío reproductivo en el marco de una cultura de libertad.

VENEZUELA 2016: DESAHUCIO REPRODUCTIVO Y PARÁLISIS INSTITUCIONAL

A partir del año 2016, estalló la crisis económica y social en Venezuela con el colapso de un modelo económico dependiente de la renta petrolera, el cual estimuló el subsidio a las importaciones, el endeudamiento público, la sobrevaloración de la moneda nacional mediante del control oficial de cambio, la caída de la producción nacional, una fuga histórica de divisas y el inicio de una espiral hiperinflacionaria que destruyó el poder adquisitivo, el valor del trabajo y los salarios (Denis, 2022, pp. 224-225). La caída de las importaciones se tradujo en una escasez generalizada de bienes de consumo, entre los cuales los anticonceptivos figuraron entre los más afectados, alcanzando niveles de desabastecimiento de hasta un 80% en el año 2016 y un 90% en el 2017 (León,

2019) en un marco signado por la negligencia en la gestión pública y escándalos por importaciones fraudulentas de medicamentos de años anteriores.[11] Este escenario marcó el comienzo de un período crítico para el ejercicio de la autonomía reproductiva en Venezuela. Al respecto, una encuesta realizada a mujeres por la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) registró que, en el año 2017:

> 75% manifestó no haber encontrado ningún tipo de anticonceptivo durante los últimos 12 meses. Más de un 19% de las encuestadas manifestó haber adquirido alguna vez su método anticonceptivo de preferencia a través de comerciantes informales, llamados bachaqueros o a través de grupos de intercambio de medicinas en redes sociales. 27% señaló que cuando consiguieron anticonceptivos en la farmacia, no pudieron comprarlos dados sus elevados costos (AVESA et al., 2017, p. 22).

La escasez de anticonceptivos disminuyó lentamente en los años posteriores; sin embargo, su reaparición en el mercado privado con altos costos resultó restrictiva para una población que ingresó aceleradamente en una situación de pobreza generalizada. El porcentaje de pobreza ascendió del 48,4% en 2014 a más del 90% entre los años 2018 y 2021, para luego descender levemente al 73,2% en 2024 (ENCOVI, 2024, p. 61). En el contexto de la crisis económica, no se priorizó el suministro de anticonceptivos ni de medicamentos en general; por el contrario, en el año 2016 el Ejecutivo rechazó el decreto de crisis humanitaria emitido por el parlamento que habría permitido recibir ayuda internacional para paliar la escasez, en el marco del pulso derivado de la polarización política (AVESA et al., 2016, p. 8). Para el año 2018, la dotación de anticonceptivos en el sistema público de salud se mantenía irregular y precaria, dado que desde 2015 se habían suspendido las compras estatales de estos insumos, dejando el suministro en manos del mercado privado (AVESA *et al.*, 2019, p. 25).

En este escenario, la TFA no sólo se mantuvo elevada en Venezuela, sino que, tras descender de 107 en el año 2006 a 80,9 en el 2017 (CEPAL, 2026e), ascendió nuevamente a 95 en el año 2020, según el informe del UNFPA de ese año. La crisis del sistema público de salud también se manifestó en un incremento de la mortalidad infantil, que pasó de 14,8 por cada mil nacidos vivos en 2012 a 15,7 en 2023 (CEPAL, 2026c). Por su parte, la mortalidad materna au-

[11] Mientras aumentan en 638% los gastos de importación del 2003 al 2013, los medicamentos obtenidos disminuyen en un 75% en el mismo período (CIFO-ALEM, 2015), ya en el año 2015 está situación se expresa en la crisis de la gestión pública para administrar sus recursos y atender la salud de la población, así como en el indicio de una corrupción administrativa desbordada.

mentó desde 2016, alcanzando la cifra de 125 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2020, valor que superó ampliamente los registros de otros países de la región en el mismo año, tales como Brasil (60), México (33), Colombia (83) o Ecuador (59) (UNFPA, 2020), a pesar de la implementación de un Plan de Parto Humanizado desde el año 2018, con resultados poco efectivos.

El incremento de la mortalidad materna ha estado estrechamente vinculado a la práctica de abortos inseguros, pues en Venezuela la interrupción del embarazo se encuentra criminalizada, salvo cuando existe riesgo para la vida de la gestante, configurando uno de los marcos legales más restrictivos de la región. En el año 2016, se estimaba extraoficialmente que el 16% de la mortalidad materna obedecía a abortos inseguros y que el 60% de las muertes maternas en estados con mayor población indígena, como Delta Amacuro y Amazonas, era causado por esta razón. Asimismo, la hemorragia –presuntamente asociada al aborto– figuró como la primera causa de muerte materna en el Boletín Epidemiológico del año 2016 (AVESA *et al.*, 2017, p. 27).

Un estudio de la ONG Mujeres al Límite realizado en cuatro centros de salud de la Región Capital "arrojó la presencia de un aborto por cada cuatro partos, entre el período agosto-diciembre de 2018. Es decir, un 25% de los embarazos terminó en aborto" (Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres [ODHM], 2022). Esta cifra abarca tanto abortos inducidos como espontáneos, cuya diferenciación resulta compleja en la medida en que los testimonios de las mujeres están condicionados por el riesgo de criminalización al admitir la interrupción voluntaria del embarazo. Mientras los abortos inducidos reflejan la decisión de interrumpir una gestación no deseada aún bajo el riesgo de persecución penal, el incremento de los abortos espontáneos se perfila como consecuencia de la malnutrición y de las condiciones precarias de higiene y salubridad relacionadas directamente con la pobreza. En el año 2019, se registró que las tres primeras causas de la mortalidad materna fueron "hemorragias postparto, sepsis e hipertensión inducida por el embarazo" (ODHM, 2022); las dos primeras constituyen posibles complicaciones derivadas del ingreso a centros hospitalarios con abortos en curso, ya sean inducidos en condiciones precarias y riesgosas o espontáneos. Por su parte, el informe de gestión de UNICEF del año 2021 reportó un 37,3% de casos de malnutrición en una muestra de 758 embarazadas atendidas; si bien este dato no es estadísticamente generalizable a escala nacional, ofrece una evidencia del estado crítico en que se encuentran los sectores más vulnerables de la población (UNICEF, 2021).

La penalización del aborto voluntario ha impulsado a organizaciones y activistas feministas a conformar redes de apoyo para asistir y brindar información a las mujeres que desean interrumpir embarazos no deseados. Sin embargo, esta actividad se vio gravemente comprometida tras el caso de Vannesa Rosales en 2020, docente y activista feminista detenida el 12 de octubre por brindar asistencia para interrumpir el embarazo de una adolescente de 13 años víctima de violación (El País, 2021). Tras una intensa campaña de organizaciones feministas y redes internacionales, Vannesa fue liberada el 21 de julio de 2021 bajo una medida sustitutiva. No obstante, el aborto continúa penalizado y este precedente generó un severo temor a continuar prestando este tipo de asistencia.

En el marco legal venezolano, el aborto terapéutico (cuando está en riesgo la vida de la madre) constituye la única excepción admitida; sin embargo, carece de protocolos claros para su ejecución y no se difunde información oficial al respecto, lo que conduce a que las instituciones públicas asuman una criminalización total del aborto que pone en peligro la atención post-aborto en los centros de salud. Por el contrario, se observa un incremento de la influencia de sectores opuestos a la despenalización del aborto voluntario en los órganos de poder (AVESA, 2023, pp. 10-11), lo que ha paralizado el debate institucional.

Aunque el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW, por sus siglas en inglés) y diversas organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres han recomendado en reiteradas oportunidades revisar dicha legislación, enfatizando la causal de violación y la protección de los derechos de niñas y adolescentes, el Estado venezolano no ha planteado una reforma al respecto. En respuesta, diversas organizaciones feministas y de derechos humanos desarrollaron campañas para posicionar la discusión pública, entre las que destacan "Madre, si yo decido" en 2021 y la "Ruta Verde" en 2022, iniciativa que impulsó la discusión de una Ley de Derechos Sexuales y Reproductivos sin lograr una acogida favorable en el poder público. Finalmente, en una encuesta realizada por AVESA (2025) a 500 mujeres por grupos de edad en Caracas y Barquisimeto reveló que el 5,1% reconoció haberse practicado un aborto, mientras que alrededor del 70% carecía de información precisa sobre las restricciones legales vigentes, lo que da cuenta de un contexto de profunda opacidad e incertidumbre informativa.

Desde el inicio de la escasez masiva de anticonceptivos, una de las opciones adoptadas por las mujeres ha sido la esterilización quirúrgica a través

de jornadas especiales llevadas a cabo por el Plan Quirúrgico Nacional desde el año 2014. Si bien, estas esterilizaciones han supuesto una alternativa de emergencia para evitar embarazos no planificados entre las mujeres de menores ingresos, esta política no incluye vasectomías para los hombres, lo que genera un sesgo discriminatorio al considerar la planificación familiar como una responsabilidad exclusiva de las mujeres. Asimismo, la realización de estas intervenciones en jornadas ocasionales y de contingencia ha expuesto a las usuarias a procedimientos carentes de información adecuada y a riesgos clínicos que han derivado en complicaciones graves e incluso fallecimientos.[12]

La falta de información sobre los procedimientos del Plan Quirúrgico, la participación de personal médico ajeno a la plantilla regular de los hospitales donde se hacen las jornadas y la falta de historias clínicas consolidadas han generado una profunda preocupación entre organizaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres (AVESA *et al*., 2019, pp. 27-28). La recurrencia a esta intervención anticonceptiva permanente se ha producido en un contexto signado por la coerción derivada del desabastecimiento de insumos para controlar la reproducción, por lo que no supone necesariamente una expresión de libertad de decisión.[13] No obstante, este procedimiento se ha posicionado entre los métodos anticonceptivos más utilizados por las mujeres jóvenes en un contexto marcado por la desesperación de controlar su reproducción (Crónica Uno, 2021).

Tras el estallido de la crisis de 2016, la orientación gubernamental no solo se ha caracterizado por el desinterés en la provisión de anticonceptivos, sino también por el incentivo explícito de la maternidad. En 2020 y 2022, el jefe de Estado instó públicamente a las mujeres a parir mediante consignas como "Todas las mujeres a tener 6 hijos, que crezca la patria", "La mujer fue hecha para parir" o "La mujer, sabemos, tiene grandes tareas en la vida: la tarea de parir, de gestar, de parir" (Infobae, 2022), discursos que responden a una clara intención política natalista frente al éxodo migratorio desencadenado por

[12] Se registró una paciente que el 4 de octubre de 2017 llegó "sin signos vitales" a un centro de salud tras una esterilización ejecutada por médicos del Plan Quirúrgico Nacional. En el 2018, otra paciente presentó complicaciones porque "su intestino delgado se empezó a salir por la incisión que tenía en el estómago" en un procedimiento similar (AVESA *et al*., 2019, pp. 27-28). En el año 2022 se registró un fallecimiento por una esterilización del Plan Quirúrgico Nacional y otro caso que terminó en cuidados intensivos (Impacto Venezuela, 2022).

13 "si bien la esterilización quirúrgica es un método anticonceptivo de elección válido y goza de buena aceptación entre las mujeres venezolanas, preocupa que la decisión para someterse a esta intervención irreversible la estén tomando en base al temor de tener un embarazo no deseado y al desespero derivado de no contar con otros métodos, con lo cual queda claro que no se trata de una decisión libre - y no se sabe hasta qué punto informada - de las mujeres de conformidad con lo establecido por estándares internacionales de derechos y salud sexual y reproductiva y la misma CRBV en su artículo 76, sino coaccionada por la actual crisis. Se calcula que, de acuerdo con información de órganos oficiales, al menos 4.500 mujeres han sido esterilizadas" (AVESA *et al*., 2019, p. 26)

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

la crisis socioeconómica. Por su parte, a muchas migrantes venezolanas las ha movilizado la búsqueda de servicios de maternidad o de salud sexual y reproductiva en el exterior. Si bien estas demandas han motivado políticas de respuesta humanitaria al respecto, también han suscitado discursos discriminatorios. En el año 2019, la periodista Claudia Palacios exhortó al Gobierno colombiano a aplicar políticas de control de natalidad dirigidas a las migrantes venezolanas ante el incremento de los nacimientos de esta población, postura que discrimina a una población en extrema vulnerabilidad, y dista sustancialmente de una política fundamentada en el acceso a servicios integrales de planificación familiar (El Tiempo, 2019).

ALCANCE Y LÍMITES DE LA RESPUESTA HUMANITARIA

Ante el aumento de los embarazos en la adolescencia, la crisis del acceso a anticonceptivos y el consecuente auge previsto de embarazos no planificados, se ha intensificado la acción de organismos internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y de organizaciones orientadas a la salud y educación sexual y reproductiva. Esta labor busca articular una respuesta social y de políticas públicas en conjunto con las instituciones nacionales, en el marco del Plan de Respuesta Humanitaria implementado por las Naciones Unidas en Venezuela desde 2019.

En este contexto, la Educación Sexual Integral (ESI, también referida en algunos ámbitos como EIS) ha sido un pilar clave para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Su enfoque integra la prevención del embarazo en la adolescencia, el reconocimiento preventivo y la erradicación del abuso o la violencia sexual, el reconocimiento de la diversidad, la no discriminación, el acceso a métodos anticonceptivos y la planificación familiar, así como las condiciones para un ejercicio seguro, responsable y placentero de la sexualidad como parte de la vida humana. Aunque la ESI está reconocida por el Estado venezolano y existen manuales y protocolos para su aplicación, no forma parte del plan de estudio obligatorio de la educación media, sino que se difunde mediante campañas informativas eventuales. En el año 2022 se desarrolló la campaña "Hablemos Claro", en la que se brindaron charlas sobre ESI enfocadas en la prevención del embarazo en la adolescencia en todo el país, en el marco del Plan PRETA (Plan de Reducción del Embarazo a Temprana Edad) ejecutado con apoyo del UNFPA (AVESA, 2023, pp. 17-18).

En contraposición, desde 2023, diversas organizaciones religiosas y políticas de ambos lados de la polarización desarrollaron campañas contra la ESI en la educación pública, presionando al Ministerio de Educación por su desincorporación y promoviendo en su lugar el programa "Aprendiendo a Querer" (El Nacional, 2023) creado por la Provive,[14] organización opuesta a la educación sexual y defensora de la penalización del aborto. Aunque el Ministerio de Educación no ha adoptado formalmente dicho programa, la ESI tampoco ha sido incluida en las recientes reformas curriculares de educación media. Esto ha alimentado un clima de polarización y ha facilitado la interposición de criterios religiosos para su rechazo entre sectores de la comunidad educativa (PROVEA, 2023). Pese a estas resistencias, sí se han llevado a cabo talleres de ESI dirigidos a estudiantes y docentes en escuelas públicas, logrando resultados parciales.

La cooperación entre el Ministerio de Educación y el UNFPA permitió la formación de 13.498 docentes en ESI durante 2023; sin embargo, esta cifra sólo representa el 2,4% del total de docentes registrados por el Ministerio de Educación en su última Memoria y Cuenta del año 2015 (Centro Comunitario de Aprendizaje [Cecodap], 2024, p. 17). Asimismo, un estudio de campo de Cecodap desarrollado entre los años 2018 y 2023 reveló profundas carencias relativas a la educación sexual en los centros educativos, así como un crítico registro de 32.043 casos de abusos contra niños, niñas y adolescentes en este período, vulneraciones que las unidades educativas deberían estar capacitados para prevenir mediante la formación en ESI.

Por otra parte, en los textos escolares oficiales, la salud sexual se limita al reconocimiento biológico de los órganos reproductivos, limitando la mención del abuso sexual o la violación a simples vías de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS), sin explicar en qué consiste esta forma de violencia (Cecodap, 2024, p. 16). De igual modo, no se identificó ningún otro contenido relacionado con la ESI en los textos gratuitos distribuidos por el Ministerio de Educación. Al respecto, la investigación de Cecodap arrojó los siguientes hallazgos:

[14] *Aprendiendo a Querer* es un programa de formación de la organización venezolana-norteamericana Provive. Según su portal web https://provive.today/, esta organización nació en el año 1981 de la mano de Christine de Vollmer para desarrollar una campaña para mantener la penalización del aborto en Venezuela. En las guías de Aprendiendo a Querer (https://aprendiendoaquerer.org/libros-y-guias/) se puede observar un abordaje de la sexualidad bajo metáforas ambiguas sobre sus implicaciones, cuidados o responsabilidades, omite información sobre anticoncepción, alude de manera redundante a la identificación hombre-mujer de manera esencialista, invisibilizando toda expresión de la diversidad sexual y de género, e incluso refuerza una mirada antifeminista en sus personajes.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

> 61,3% de los docentes consultados para esta investigación dice conocer las Orientaciones Pedagógicas para la EIS; pero 79% respondió que no ha recibido formación del Estado en la materia. 59,6% de los educadores encuestados consideró que no poseen los conocimientos y herramientas necesarias para identificar si un alumno es o ha sido víctima de abuso y/o explotación sexual. 3 de cada 20 docentes (de acuerdo a la encuesta) indicaron que temen sufrir represalias por hablar con sus alumnos sobre la educación sexual o abordar con sus estudiantes el tema del abuso sexual y/o explotación sexual infantil. (Cecodap, 2024, p. 17).

A pesar de los esfuerzos dedicados a la formación docente en materia de ESI, su enseñanza en las aulas termina dependiendo de los criterios personales de docentes y directivos de las escuelas. Esta labor se ve tensionada entre la influencia de discursos religiosos o conservadores que promueven ideas falsas sobre la educación sexual –como asegurar que la ESI busca sexualizar, "homosexualizar" a la juventud o propiciar abusos– y la obsolescencia de los textos escolares. Por su parte, los estudiantes manifiestan un marcado interés por acceder a más información sobre la ESI; sin embargo, enfrentan obstáculos como la desconfianza hacia los profesores para abordar estos temas, la proliferación de contenidos informales o sesgados en redes sociales digitales e internet impartidos en los centros educativos, así como la irregularidad de los talleres ofrecidos por las instituciones.

En el marco del Plan PRETA, el Ministerio de Salud ha suministrado anticonceptivos destinados a políticas públicas con el apoyo de la ayuda humanitaria y de organizaciones como la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM). También desde el año 2022 se han llevado a cabo jornadas gratuitas para la colocación de anticonceptivos, principalmente implantes subdérmicos y dispositivos intrauterinos, con énfasis en la población adolescente. No obstante, al ejecutarse mediante operativos masivos de contingencia, estas jornadas dificultan la evaluación clínica individualizada y el seguimiento adecuado de cada caso. Si bien han permitido responder a un contexto de emergencia, también conllevan el riesgo de exponer a las usuarias a efectos secundarios o consecuencias adversas sin el debido acompañamiento médico. En un contexto de severas restricciones económicas para el acceso a la salud privada y de crisis generalizada del sistema público de salud, existe una elevada demanda poblacional , especialmente de mujeres jóvenes, por participar en estas jornadas. Asimismo, se evidencia la ausencia de políticas orientadas a implementar

o distribuir métodos anticonceptivos para hombres, perpetuando el sesgo que discrimina a las mujeres para asumir la responsabilidad exclusiva sobre la reproducción.[15] En este escenario, la implementación del Plan PRETA se ha relacionado con el paulatino descenso del embarazo adolescente en el país , cuya TFA pasó de 95 en el año 2020 a 76 en 2024 (UNFPA, 2025, p. 134), lo que coincide con el creciente interés de las y los jóvenes por ejercer su derecho a la información y educación sexual.

CONDICIONES RESTRICTIVAS PARA LA AUTONOMÍA REPRODUCTIVA EN VENEZUELA

En la más reciente investigación de AVESA (2025), se reporta un acceso medio (regular o con algunos obstáculos) a la planificación familiar y a los métodos anticonceptivos para la mitad de las mujeres encuestadas, y un acceso bajo (con muchos obstáculos) para la otra mitad. Esta brecha se acentúa en la población adolescente, donde "9 de cada 10 adolescentes (14-19 años) tienen niveles bajos de acceso a planificación familiar y métodos anticonceptivos" (p. 58). La encuesta refleja asimismo una necesidad insatisfecha de acceso a anticonceptivos en 3 de cada 10 mujeres, cifra que casi triplica el promedio regional. Además, el 57,4% de los embarazos reportados no fueron planificados. Respecto a la edad de ocurrencia del embarazo anterior, el grupo de edad de 10 a 14 años representa el 7,2% y el de 15 a 19 años el 50,4%, lo que evidencia la impronta crítica del embarazo en la adolescencia e incluso en la infancia, cuyas causas suelen estar relacionadas con situaciones de violencia intrafamiliar y extrema precariedad. A la par, se observa un rechazo o postergación casi generalizados de la reproducción al registrarse que el 87,6% de las mujeres encuestadas manifiesta no desear tener hijos/as actualmente (AVESA, 2025, p. 35).

La crisis económica y migratoria, la sensación de incertidumbre y el aumento de empleos precarios a más de la mitad de los totales (Marotta-Lanzieri, 2024, p. 139) han transformado las expectativas reproductivas: mientras los embarazos no planificados se han incrementado, se ha reducido la intención reproductiva al considerarse que las condiciones son totalmente adversas (Crónica Uno, 2024). A partir de la caracterización regional propuesta en los capítulos anteriores, se plantea que este cambio de paradigma hacia el rechazo a la reproducción o su

[15] Las jornadas han sido reseñada en la prensa y en los portales web del Ministerio del poder popular para la Salud. Por ejemplo: MinSalud (2023) MinSalud (2024), MinSalud (2025) o Voz de América (2024).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

postergación acentuada se ha incrementado en los sectores con acceso a la educación y de ingresos medios, así como que el embarazo temprano se concentra en los sectores más vulnerables, en un contexto de polarización social en torno a la reproducción que hemos comentado al inicio de este trabajo.[16] Ante la ausencia de indicadores oficiales, se estima una TGF de 2,1 para el año 2024 (UNFPA, 2025, p. 140); no obstante, en la medida en que mejore el acceso a anticonceptivos en la población joven, se plantean las condiciones para un descenso hacia la baja fecundidad producto de las severas restricciones económicas y la precarización laboral. A su vez, la tendencia latinoamericana hacia la proliferación de hogares unipersonales y de parejas sin hijos en los estratos con más ingresos, en contraste con los hogares monoparentales y extensos (de jefatura femenina en mayor proporción) en los sectores de menos ingresos, se reproduce en Venezuela en forma aún más acentuada. Se estima que, para el año 2022, en el quintil I los hogares extensos llegaban al 30%, los monoparentales al 19% y los biparentales con hijos al 37%; mientras que en el quintil V los unipersonales (los más comunes) llegaban al 37%, los biparentales sin hijos al 14% y los biparentales con hijos al 19% (Di Brienza, 2022, p. 140)

La crisis de los cuidados también se manifiesta en el incremento de las horas diarias dedicadas al trabajo no remunerado del hogar durante la última década: en el caso de las mujeres, este indicador pasó de 3:43 horas en 2011 a 5:15 en 2023, mientras que en los hombres aumentó de 1:00 a 2:58 horas (Carosio, 2024, p. 13). Aunque se registra una participación masculina cada vez mayor, lo que sugiere una tendencia progresiva pero aún insuficiente hacia la igualdad de responsabilidades, la brecha de género se incrementa en los hogares con mayor número de hijos/as, pasando de 5:10 horas en las mujeres y 2:59 horas en los hombres en los hogares sin hijos/as, a 7:37 y 3:44 horas, respectivamente, en hogares con dos hijos/as (Carosio, 2024, p. 15). A pesar de la reducción en el tamaño de los hogares, factores como la dificultad de reponer electrodomésticos, la crisis de los servicios públicos y las deficiencias de los sistemas de educación y salud han exigido mayores esfuerzos a las familias para las labores de cuidado y crianza. En este contexto, las mujeres han perdido espacio en la fuerza de trabajo, al pasar de más del 50% en 2015 a solo el 37% de participación en 2022, una de las tasas más bajas

[16] En un trabajo estudiantil del taller de investigación: Desafíos Sociodemográficos Contemporáneos (semestre II-2025, Escuela de Sociología, Universidad Central de Venezuela), se realizó una encuesta a 80 estudiantes de la UCV entre 20 y 25 años, en donde sólo 2,5% afirmaron tener un hijo/a, un 72,5% respondió querer tener un hijo/a después de los 28 años y un destacado 32,5% respondió no querer tener hijos/as en definitiva. Aunque se trata de un estudio exploratorio, nos provee de una mirada a las percepciones sobre la reproducción en los jóvenes cursantes de estudios universitarios que afianza la hipótesis de una tendencia acentuada a la baja fecundidad.

de ALC, forzando a muchas mujeres a retirarse de la fuerza de trabajo para asumir las labores de cuidado, y en muchos casos sosteniendo el hogar en soledad. Asimismo, se ha determinado que el 40% de las madres adolescentes no cuentan con pareja, por lo que asumen todas las responsabilidades de sus hogares (Carosio, 2023, pp. 14-16).

El sostenimiento de los hogares se vuelve cada vez más complejo en un mercado laboral caracterizado no solo por el incremento del empleo precario, sino también por la desregulación del trabajo formal a partir del estado de excepción económica instaurado mediante el Memorando 2792 del Ministerio del Trabajo en el año 2018. La disolución del salario mínimo (inferior a un dólar mensual en 2025), sumada a la bonificación total de los ingresos, así como la inexistencia de mecanismos de protección laboral presentes en la Ley del Trabajo de 2012, tales como el acceso a guarderías, horarios flexibles para estudiantes y el tiempo de descanso pre y postnatal, han profundizado la precariedad laboral y estimulado el pluriempleo en la economía informal como principal estrategia de sobrevivencia.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Aunque la población ha enfrentado diversas y profundas dificultades para acceder a medios de planificación familiar en Venezuela desde el año 2016, en los años posteriores se observa una reducción acelerada de las expectativas reproductivas, en consonancia con las condiciones restrictivas que han conducido a la región a escenarios de baja y muy baja fecundidad. Por su parte, las políticas públicas destinadas a garantizar los derechos sexuales y reproductivos, paralizadas al inicio de la crisis y posteriormente articuladas de manera contingente con apoyo de la asistencia humanitaria, se han caracterizado por jornadas de atención que, tanto por la vía de la formación para la Educación Sexual I Integral (ESI) como a través de la distribución de anticonceptivos, responden a una situación de emergencia sin generar un cambio estructural en los sistemas públicos de salud o de educación. Aunque estos operativos han incidido en la reciente disminución del embarazo en la adolescencia, no garantizan un ejercicio sostenible, informado y seguro de la autonomía reproductiva. Estas políticas han priorizado a las poblaciones de menores ingresos que no pueden acceder al sector privado de la salud; sin embargo, se trata pues de un trato diferenciado que reproduce las desigualdades de condiciones, en la medida en que el sistema público de salud no ha recuperado su función regular y obliga a las personas a recurrir a jornadas paralelas y operativos contingentes.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

A partir de las evidencias expuestas en este trabajo, se proponen los siguientes desafíos prioritarios para garantizar condiciones efectivas en el ejercicio de la autonomía reproductiva:

- Inclusión de la ESI en los planes de estudio regulares de la educación media, acompañada de una apertura sensible al debate informado con toda la comunidad educativa.
- Avance hacia la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, bajo la premisa de garantizar la salud de las mujeres que toman esta decisión.
- Garantía de acceso regular a métodos anticonceptivos con variedad, información y capacidad de seguimiento personal en los centros del sistema público de salud.
- Implementación de respuestas efectivas ante la precariedad y la desregulación laboral, con énfasis en las demandas de cuidados y la protección de la maternidad/paternidad.
- Fomento de la participación masculina en las responsabilidades sobre la planificación familiar y las labores de cuidado para cambiar la tendencia que impone a las mujeres la mayor responsabilidad en el sostenimiento de los hogares.

La emergencia de la última década ha demandado priorizar el interés social en la atención a la anticoncepción, la prevención de embarazos no deseados y de embarazos en la adolescencia; sin embargo, abordar las condiciones estructurales del descenso de la fecundidad continúa siendo una tarea pendiente. Esta labor implica analizar las restricciones y desafíos que enfrentan las personas para concretar sus expectativas reproductivas, recordando que el compromiso con la autonomía reproductiva no pretende imponer un tipo específico de fecundidad (alta o baja), sino asegurar las condiciones necesarias para que cada persona ejerza con libertad y sin coerción su propio ideal reproductivo. Finalmente, aunque no se ha contado con información oficial por parte del Estado sobre indicadores sociodemográficos, es necesario destacar que el esfuerzo sostenido de las universidades, las organizaciones sociales y la solidaridad internacional ha permitido visibilizar las condiciones de vida que atraviesa la población, así como impulsar acciones sociales de formación, reflexión y cuidados mutuos para defender derechos sexuales y reproductivos en contextos de extrema adversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALAP-UNFPA (2020). *La implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: avances y desafíos.* Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA.

AVESA (2023). *Informe sobre el progreso y las brechas en la implementación de los derechos, la salud y la justicia sexual y reproductiva en el 10.º aniversario del Consenso de Montevideo en Venezuela.* https://avesa.blog/wp-content/uploads/2024/03/Reporte-Nacional-OCS-Venezuela-Version-final.pdf

AVESA (2025) *Salud, derechos sexuales, derechos reproductivos, y violencia de género*. https://avesa.blog/wp-content/uploads/2025/03/Salud-DSR-y-VbG-1.pdf

AVESA, CEPAZ Y FREYA (2016). *Foro político de alto nivel sobre desarrollo sustentable de Naciones Unidas. Comentarios de organizaciones de mujeres de la sociedad civil al Informe final del Estado venezolano en lo referente al Objetivo N° 5 Igualdad de Género.*

AVESA, CEPAZ, FREYA y Asociación Civil Mujeres en Línea (2017). *Mujeres al Límite. El peso de la emergencia humanitaria: vulneración de derechos humanos de las mujeres en Venezuela*. https://avesa.blog/informes-sobre-derechos-humanos-de-las-mujeres/mujeres-al-limite-2017/

AVESA, CEPAZ, FREYA y Asociación Civil Mujeres en Línea (2019) *Mujeres al Límite. Derechos de las mujeres de cara al agravamiento de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela*. https://avesa.blog/informes-sobre-derechos-humanos-de-las-mujeres/mujeres-al-limite/

Cabella, W. y Pardo, I. (2014). Hacia un régimen de baja fecundidad en América Latina y el Caribe, 1990-2015. En S. Cavenaghi y W. Cabella (organizadoras), *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*, 13-32. Asociación Latinoamericana de Población.

Carosio, A. (coordinadora) (2024). *Políticas de Cuidado ¿Cómo sobreviven las trabajadoras del cuidado en Venezuela?*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ildis – Fundación Friedrich Ebert.

Carosio, A. (coordinadora) (2023). *Políticas de cuidado en Venezuela. ¿Quién cuida a las que cuidan? Políticas, actores, desafíos*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ildis – Fundación Friedrich Ebert.

Centro Comunitario de Aprendizaje (Cecodap) (2024). *Informe: Educar para proteger: Voces de docentes y adolescentes para mejorar la prevención del abuso y explotación sexual en las escuelas.*

CELADE (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. CELADE – CEPAL.

CEPAL (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Naciones Unidas.

CEPAL (2025) *Observatorio Demográfico. América Latina y el Caribe ante la baja fecundidad.*

CEPAL (2026a). *Hogares donde una mujer es la principal aportante de ingresos, por tipo de hogar, quintiles y área.* https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

CEPAL (2026b). *Distribución de los hogares por tipo, quintiles y área.* https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es.

CEPAL (2026c). *Tasa de mortalidad infantil, por sexo*. https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

CEPAL (2026d). *Tasa de fecundidad global.* https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

CEPAL (2026e). *Tasa de fecundidad de las adolescentes (por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 y 10-14 años)*.

CEPAL (2026f). *Tasa de participación en la fuerza de trabajo, por quintiles, sexo y área.*

CIFO-ALEM (2015). *La enorme escasez de medicinas y la gran estafa en su importación: Farmafraude.* https://www.aporrea.org/contraloria/n266676.html

Crónica Uno (2024). *Venezuela, entre embarazos adolescentes y jóvenes que no quieren tener hijos*. https://cronica.uno/venezuela-embarazos-adolescentes-jovenes-no-quieren-hijos/

Crónica Uno (2021) *En medio de limitaciones de acceso a métodos anticonceptivos aumenta la esterilización quirúrgica femenina en el país*. https://cronica.uno/en-medio-de-limitaciones-de-acceso-a-metodos-anticonceptivos-aumenta-la-esterilizacion-quirurgica-femenina-en-el-pais/

Denis, M. (2022). Movimiento popular, Estado y acumulación. En C. Peña y B. Yépez, (Comp.), *Investigación económica, social y humanística.* Enfoques y evidencias, Tomo 1, 203-232. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Di Brienza, M. (2022). Características demográficas de los hogares venezolano. Un acercamiento a partir de la ENCOVI 2021. *Temas de Coyuntura*, (85), 119-146.

El Tiempo (2019). *Paren de parir*. https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/claudia-palacios/paren-de-parir-columna-de-claudia-isabel-palacios-giraldo-374742

El Nacional (2023). *ONG Por la Familia pide eliminar textos sobre "ideología de género"*. https://www.elnacional.com/2023/07/ong-por-la-familia-pide-eliminar-textos-sobre-ideologia-de-genero/

El País (2021). *Una activista venezolana presa por ayudar a una menor violada a abortar.* https://elpais.com/sociedad/2021-01-25/una-activista-presa-por-ayudar-a-una-menor-violada-a-abortar.html

ENCOVI (2024). *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2024*. Universidad Católica Andrés Bello.

Figuera, A. (2025). *Madres al frente: Vulnerabilidades y estrategias de vida en hogares monoparentales con jefatura femenina de la comunidad La Veraniega*. Municipio Tomás Lander. Edo. Miranda. [Trabajo de pregrado, Universidad Central de Venezuela].

Infobae (2022). *Maduro: "La mujer tiene la tarea de parir".* https://www.infobae.com/america/venezuela/2022/03/30/maduro-la-mujer-tiene-la-tarea-de-parir/

Impacto Venezuela (2022). *CICPC investiga muerte de mujer durante operación de esterilización en CDI de Catia*. https://impactove.com/cicpc-investiga-muerte-de-mujer-en-cdi

León, M. (2019) (responsable). *Índice de escasez de métodos anticonceptivos en farmacias de cinco ciudades de Venezuela*. Venezuela: AVESA, CEPAZ, FREYA y Asociación Civil Mujeres en Línea. https://avesa.blog/wp-content/uploads/2019/02/indice-escasez-ma.-enero-2019.pdf

Marotta-Lanzieri, D. (2024). Indicadores laborales de Venezuela. *Revista Temas de Coyuntura*, (89), pp. 130-146.

MinSalud (2023). *Trujillanas continúan siendo favorecidas con colocación de dispositivos anticonceptivos*. https://mpps.gob.ve/trujillanas-continuan-siendo-favorecidas-con-colocacion-de-dispositivos-anticonceptivos/

MinSalud (2024) *Jornadas de Planificación Familiar estima atender a 400 carabobeñas en agosto*. https://mpps.gob.ve/jornadas-de-planificacion-familiar-atendio-a-200-carabobenas-en-valencia/

MinSalud (2025) *Más de 175 mujeres fueron beneficiadas con jornada de métodos anticonceptivos en Monagas*. https://mpps.gob.ve/mas-de-175-mujeres-fueron-beneficiadas-con-jornada-de-accesibilidad-y-metodos-anticonceptivos-en-monagas/

Rodríguez, J. (2014). Fecundidad adolescente en América Latina: una actualización. En S. Cavenaghi y W. Cabella (organizadoras), Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa, pp. 33-66. Asociación Latinoamericana de Población.

Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres (2022). I*nforme Sombra*. https://observatorioddhhmujeres.org/informes/informe%20sombra%202022.htm

PROVEA (2023). *Mercedes Muñoz: «La educación sexual es un tema de salud pública y de derechos»*. https://provea.org/entrevistas/mercedes-munoz-la-educacion-sexual-es-un-tema-de-salud-publica-y-de-derechos/

Ullmann, H., Maldonado, C. & Nieves, M. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010*. Naciones Unidas, CEPAL-UNICEF.

UNFPA (2020). *Estado de la población mundial 2020. Desafiar las prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad.*

UNFPA (2025) *Estado de la población mundial 2025. La verdadera crisis de la fecundidad.*

UNICEF (2021). *UNICEF VENEZUELA. Situation Report January.*

Vega, C. (2020) *Sexo, vida y familia. La corriente conservadora/fundamentalista en Ecuador*. En Muggenthaler, F., Hoetmer, R., Robayo, A. y Aguirre, M. (Eds.). Nuevas Derechas Autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina, 123-148. Ediciones Abya-Yala, Fundación Rosa Luxemburgo.

Voz de América (2024). *Implantes anticonceptivos llegan a jóvenes de zonas rurales de Venezuela*. https://www.vozdeamerica.com/a/implantes-anticonceptivos-llegan-a-jovenes-zonas-rurales-venezuela/752702

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 123-158
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

NARRATIVA SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUERTE: UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA MORTALIDAD EN VENEZUELA

SOCIODEMOGRAPHIC NARRATIVE OF DEATH: A THEORETICAL AND METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE STUDY OF MORTALITY IN VENEZUELA

Eliza Margarita Graterol Contreras*
Universidad Central de Venezuela
eliza.graterol@ucv.ve
https://orcid.org/0009-0006-2043-7359

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.05

Fecha de recepción: 25/05/2026
Fecha de aceptación: 23/10/2026

* Licenciada en Educación Integral (UNESR, 2017), Socióloga (UCV, 2018), Maestranda en Ciencias Sociales (UCV, 2026). Profesora en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar una propuesta teórico-metodológica para el estudio de la mortalidad en Venezuela desde una mirada sociodemográfica, empleando la narrativa de la muerte como estrategia complementaria a la demografía tradicional. Se analizan dos fuentes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Cáritas de Venezuela, de las cuales se destacan sus fortalezas analíticas y se identifican las ausencias explicativas del fenómeno de la mortalidad que justifican la necesidad del abordaje narrativo. La propuesta se sustenta en un marco conceptual compuesto por la determinación social de la salud (Breilh, 2003), el modelo conceptual de producción de inequidades en salud (Dahlgren & Whitehead, 1991), la noción de *habitus* (Bourdieu, 2007) y la categoría de dignidad en el marco de la sociedad decente (Margalit, 2016). El análisis muestra que las principales causas de muerte en el país (enfermedades crónicas y violencia interpersonal) responden a procesos estructurales amplios; por su parte, los registros de Caritas reflejan carencias alimentarias, problemas de salud mental y vulnerabilidad sanitaria. Se concluye que la mortalidad en Venezuela no puede entenderse exclusivamente a partir de cifras abstractas, por lo que se establecen lineamientos para la construcción de narrativas sociodemográficas, orientando su desarrollo empírico hacia futuras investigaciones.

Palabras clave: mortalidad/ narrativa/ determinación social/ *habitus*/ dignidad.

ABSTRACT

This study aims to develop a theoretical and methodological framework for analyzing mortality in Venezuela from a sociodemographic perspective, employing the narrative of death as a complementary strategy to traditional quantitative demography. Two data sources –the World Health Organization (WHO) and Caritas Venezuela– are analyzed to highlight their analytical strengths and identify explanatory gaps regarding mortality that justify the need for a narrative approach. The proposed framework is grounded in an integrative conceptual model comprising the social determination of health (Breilh, 2003), the production model of health inequities (Dahlgren & Whitehead, 1991), the notion of habitus (Bourdieu, 2007), and the category of dignity within the concept of a decent society (Margalit, 2016). The analysis demonstrates that leading causes of death at the macro level (chronic non-communicable diseases and interpersonal violence) stem from broader structural processes, whereas micro-level community records from Caritas reflect severe food insecurity, psycho-emotional distress, and acute health vulnerabilities. The study concludes that mortality in Venezuela cannot be understood solely through abstract statistical figures; consequently, it establishes foundational guidelines for constructing sociodemographic narratives, directing their empirical application toward future research.

Keywords: mortality/ narrative/ social determination/ habitus/ dignity.

INTRODUCCIÓN

En demografía, cuando hablamos de la mortalidad, nos referimos al conjunto de defunciones que ocurren en una población en un período de tiempo determinado, generalmente dentro de un año. Esta variable se cuantifica a través de diferentes indicadores, según el tipo de población específica que se desee abordar. Por ejemplo, si nos referimos a todos los habitantes, se emplea la tasa bruta de mortalidad, la cual determina la proporción de defunciones respecto a la población total (expresada habitualmente por cada mil habitantes). Por otro lado, si nos referimos a la población infante, se calcula la tasa de mortalidad infantil, que mide la cantidad de niños que fallecen antes de cumplir el primer año de vida en relación con el número de nacimientos vivos en dicho período determinado. En ambos casos, la muerte se presenta como un dato estadístico, una cifra que nutre tablas, gráficos e indicadores cuantitativos, que ofrece información valiosa sobre el estado de la salud pública y el bienestar general de una sociedad; sin embargo, cuando el análisis se reduce a una métrica numérica, se invisibiliza la complejidad de la trayectoria de vida y los determinantes sociales que condicionaron el deceso.

En Venezuela, este reduccionismo toma un carácter aún más dramático. No basta únicamente con que una defunción quede reflejada en una tabla de causas básicas como un caso aislado y desprovisto de historia de vida previa; a ello se suma la opacidad institucional, como se evidencia en la interrupción de las publicaciones oficiales del Anuario de Mortalidad y del Boletín Epidemiológico (cuyas últimas publicaciones corresponden al año 2016). Esta falta de continuidad en las estadísticas sobre mortalidad y morbilidad vacía de transparencia la información demográfica e impide a los investigadores y tomadores de decisiones estudiar las tendencias actuales que puedan garantizar el diseño de respuestas efectivas para la población.

Ante esta situación, la presente investigación recurre a dos fuentes de información complementarias. Desde la mirada macro, se analizan las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, aunque presentan un rezago temporal al estar disponibles hasta 2021, ofrecen series históricas comparables para comprender el fenómeno a escala regional y global. Por otro lado, desde la mirada micro, se examinan los datos del Boletín Epidemiológico de Cáritas de Venezuela de 2023, los cuales aportan evidencia comunitaria sobre la morbilidad atendida en sectores vulnerables. Cabe destacar que, si bien no constituyen registros poblacionales exactos, su articulación permite captar dinámicas estructurales y locales que permanecen invisibilizadas en las estadísticas oficiales.

En tal sentido, dichos informes constituyen valiosas fuentes de información que, al mismo tiempo, invitan a reflexionar sobre la limitada disponibilidad de datos actualizados de la nación. Esta opacidad vacía de información oficial la historia de los procesos económicos, políticos y sociales que condicionan la morbilidad y la mortalidad poblacional.

Por ello, queremos resaltar la importancia de clasificar y agrupar las causas de muerte en una población con el fin de fundamentar políticas, sin omitir la historia de vida que subyace a tales defunciones. En un país marcado por el colapso del sistema de salud, la inseguridad alimentaria y la fragmentación de las fuentes de información, preguntarnos cómo morimos retrata, en realidad, preguntarnos cómo hemos vivido.

Se plantea, en consecuencia, la prioridad de trascender el mero registro estadístico de la mortalidad para analizar la muerte como un fenómeno social, articulado con las trayectorias de vida y determinado por desigualdades estructurales.

En este sentido, el presente artículo no pretende ofrecer un estudio empírico, sino desarrollar una propuesta conceptual y metodológica orientada a integrar las dimensiones sociales en el análisis de la mortalidad. Esta propuesta cobra relevancia en los estudios contemporáneos de población como un enfoque complementario a la estadística tradicional que, sin prescindir del dato cuantitativo, lo enriquece a partir del contexto y la trayectoria de vida de quienes ya no se encuentran físicamente entre nosotros.

El marco teórico que sustenta esta propuesta se organiza en tres apartados orientados al cumplimiento del objetivo general:

En primer lugar, para comprender el abordaje tradicional del estudio de la mortalidad, se exponen los componentes principales de la salud según el Modelo de Lalonde (1974), los cuales sirven de sustento para entender los determinantes sociales en salud mediante el modelo de Dahlgren y Whitehead (1991). Esta herramienta analítica explica de qué modo las inequidades en salud resultan de la interacción entre distintos niveles de condiciones causales: desde el plano individual y comunitario hasta el ámbito macro de las condiciones generales, socioeconómicas, culturales y medioambientales (Dahlgren & Whitehead, 1991 en Cárdenas, 2017, p. 16).

En segundo lugar, a partir de un enfoque crítico, se examina cómo la determinación social, no reducida a simples factores de riesgo aislados, sino anclada en procesos estructurales, influye en los patrones de morbilidad y

mortalidad. Al respecto, Jaime Breilh, en su obra *Epidemiología Crítica*, postula que el conocimiento epidemiológico no puede reducirse a la identificación de variables y su correlación estadística, ya que se restringe la realidad a un solo plano, el de los fenómenos directamente observables o plano empírico, desestimando el plano de los procesos generativos; es decir, de las condiciones y relaciones determinantes (Breilh, 2003, p. 73). Bajo esta perspectiva, tanto la salud como la enfermedad deben analizarse considerando los procesos estructurales, generativos y singulares, superando los reduccionismos empíricos focalizados exclusivamente en síntomas y signos clínicos. Una mirada exclusivamente empírica, propia del conteo estadístico tradicional, entraña el riesgo de limitar la explicación a relaciones mecánicas de causa-efecto, invisibilizando la determinación social más amplia.

En tercer lugar, se recurre a los postulados de Pierre Bourdieu (2007), quien en su obra *El sentido práctico* desarrolla la noción de *habitus*, concepto fundamental para comprender lo que en esta investigación se define como "prácticas sociales incorporadas", entendidas como modos de operar socialmente aprendidos y naturalizados, así como los efectos derivados de dicha acción. En palabras del autor: "es necesario retornar a la práctica, ámbito de la dialéctica del optus operatum y del modus operandi, de los productos objetivados y de los productos incorporados de la práctica histórica, de las estructuras y de los *habitus*." (Bourdieu, 2007, p. 86). Esto es, los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus* que, según la propuesta aquí desarrollada, modulan y estructuran los patrones de morbilidad y mortalidad.

Finalmente, para responder a la pregunta ¿Cómo se expresa la dignidad en la sociedad? Se incorpora el planteamiento de Avishai Margalit (2016) sobre la definición de "sociedad decente", entendida como "aquella cuyas instituciones no humillan a las personas" (p. 15). En este marco, la categoría de dignidad adquiere centralidad en la medida en que los miembros de la sociedad son reconocidos y respetados en su condición humana.

La metodología adoptada busca responder a la interrogante sobre las limitaciones que presentan las fuentes de datos oficiales e internacionales para comprender la mortalidad en Venezuela. Para ello, se examinan los resultados de las estadísticas recientes de la OMS y de Cáritas de Venezuela sobre la mortalidad y la morbilidad en el país, analizando las implicaciones del subregistro, la opacidad estadística oficial y las restricciones intrínsecas del conteo como mecanismos de invisibilización y humillación social de los muertos.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Posteriormente, la discusión se centra en el aporte principal planteado: la formulación teórico-metodológica denominada "narrativa sociodemográfica de la muerte". Esta perspectiva persigue restituir la dignidad al estudio de la mortalidad a través de tres dimensiones analíticas: la determinación social, el *habitus* y la dignidad, de modo que opere como un complemento cualitativo que enriquezca el análisis demográfico tradicional.

Finalmente, se explican las limitaciones del presente estudio y se formulan futuras líneas de investigación, concluyendo con una reflexión sobre los logros obtenidos a lo largo del trabajo en búsqueda de consolidar una demografía crítica y reflexiva que aporte al diseño de políticas públicas más justas.

BREVES ANTECEDENTES DEL ENFOQUE NARRATIVO Y SOCIODEMOGRÁFICO DE LA MORTALIDAD

Históricamente, el abordaje de la mortalidad como componente de cambio de la dinámica demográfica orientó su estudio hacia las tendencias y las diferencias estadísticas observadas a partir de indicadores, tales como tasas brutas y específicas, así como en la esperanza de vida al nacer. No obstante, con el paso del tiempo, el análisis demográfico ha incorporado interrogantes sobre las condiciones sociales alrededor de experiencias de salud, enfermedad y muerte, configurando una trayectoria que resulta pertinente reseñar.

Bogue (1969), en su célebre obra *Principles of Demography* (*Principios de Demografía*), clásica e indispensable en las Ciencias Sociales, ofreció un manual exhaustivo que articuló los procesos demográficos con factores sociológicos, económicos y de planificación familiar. Esta perspectiva resultó ser novedosa y pertinente para la comprensión, no solo de la mortalidad, sino también de los demás componentes de cambio, tales como la natalidad, la nupcialidad y la migración alrededor de condiciones sociales.

De manera paralela, las ciencias sociales han consolidado enfoques biográficos que han permitido desarrollar la relación entre las experiencias individuales y el contexto social. En este campo destaca la contribución del sociólogo francés Daniel Bertaux (1981) en torno al método de las historias de vida, donde la narración contada por la misma persona que la vivió dota de sentido a las fuentes documentales y estadísticas tradicionales.

Por otra parte, Arthur Kleiman (1988), psiquiatra y antropólogo médico estadounidense, en su obra *The Illness Narratives: Suffering, Healing, and the*

Human Condition (*Las narrativas del padecimiento: sufrimiento, curación y la condición humana*), nos muestra cómo los pacientes y sus familias construyen relatos para otorgar significado al sufrimiento, reivindicando la experiencia humana más allá de centrarse estrictamente en la patología física.

En este marco referencial, las historias de vida, los relatos de familiares y las experiencias narradas emergen como recursos valiosos e importantes. En consecuencia, la presente propuesta, concebida como una estrategia analítica complementaria, dialoga con la tradición sociodemográfica, el abordaje de la salud desde una perspectiva latinoamericana y la investigación biográfica propia de las ciencias sociales, pertinente y oportuna ante la necesidad de analizar críticamente fuentes de información parciales y limitadas en el contexto venezolano.

APORTES TEÓRICOS

El análisis de la mortalidad en Venezuela exige un marco teórico que trascienda el mero conteo estadístico, permitiendo comprender las muertes como hechos sociales inscritos en procesos históricos condicionados estructuralmente. En este sentido, se recurre a bases conceptuales que dialogan desde diferentes tradiciones que aportan herramientas de comprensión para abordar la complejidad del fenómeno, abriendo la posibilidad de concebir una demografía con sentido social y perspectiva crítica.

MODELO LALONDE (1974)

La teoría de los determinantes sociales en salud sostiene que la salud de una población no depende únicamente de factores médicos, sino que también depende de procesos económicos y sociales que impactan en los modos de vida colectivos.

En este ámbito, el modelo descrito por Marc Lalonde en 1974, formulado en el informe *New Perspective on the Health of Canadians* (*Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses*), representa el primer documento oficial donde se plantea que la salud depende de cuatro áreas:

> Los estilos de vida en el determinismo de la mayoría de los procesos mórbidos, que producen mortalidad: en el 43 %, versus los otros factores determinantes de la salud como la biología en el 27 %, el entorno en el 19% y el sistema de asistencia sanitaria en el 11 %. (citado en Velasco-Benítez, 2005, p. 206).

Este esquema analítico se evidencia en la división de forma horizontal de los siguientes elementos generales:

Cuadro 1

Elementos del modelo Lalonde

Factores biológicos
Factores biológicos, mutaciones
Ciclos de vida
Historias de vida
Ritmos biológicos
Estilos de vida
Relaciones familiares
Nivel de formación
Valores
Creencias
Roles
Costumbres
Procesos de trabajo
Tipo de alimentación
Conductas insanas: consumo de drogas, falta de ejercicio, estrés, consumo excesivo de grasas saturadas, promiscuidad sexual, incumplimiento, terapias
Organización de los servicios sanitarios
Calidad
Accesibilidad: geográfica, económica, cultural, administrativa
Entorno
Geográfico: clima, vegetación, situación
Demográfico: población, tipo, densidad, económicos
Ambiental: Biológico, físico, químico, sociocultural
Político: Distribución de los recursos, leyes, participación

Fuente: Revista Gastrohnup, 2015

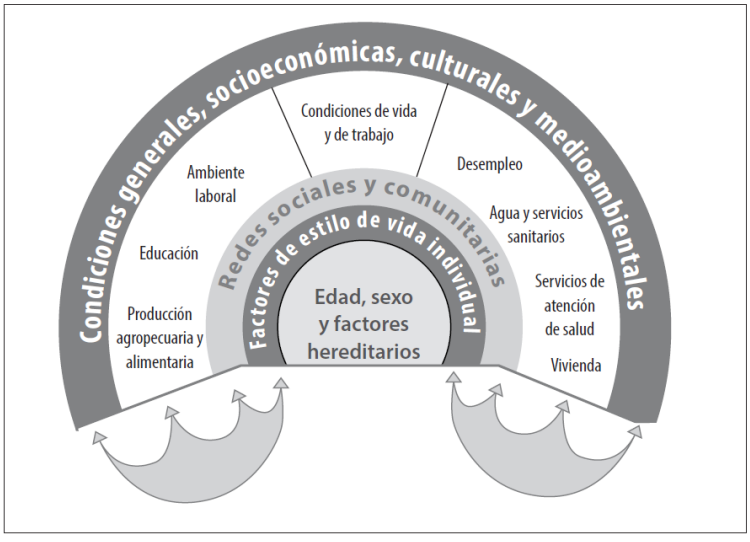
Dicho modelo fue revolucionario; no obstante, su mayor limitación fue considerar a tales elementos de forma aislada, señalando implícitamente al individuo por las decisiones que toma en su "estilo de vida". Posteriormente, en la búsqueda de superar esta visión estática, surgió el Modelo de Capas de Influencia.

MODELO DE DAHLGREN Y WHITEHEAD (1991)

El modelo propuesto por Göran Dahlgren y Margaret Whitehead (1991) ofrece una herramienta analítica que permite comprender cómo la salud y la enfermedad no son fenómenos aislados, a diferencia del modelo anterior, sino que se manifiestan como resultado de la interacción de múltiples capas de influencia.

Este modelo, representado en un diagrama (figura 1), "explica la producción de las inequidades en salud dentro de la población por interacciones determinantes entre un núcleo y cuatro diferentes niveles" (Dahlgren & Whitehead, 1991, citado en Cárdenas *et al.*, 2017, p. 16).

Figura 1
Modelo conceptual de producción de inequidades en salud de Dahlgren y Whitehead



Fuente: Dahlgren & Whitehead, 1991, en Cárdenas, 2017

El núcleo describe los factores biológicos –como la edad, el sexo y las características constitucionales (factores hereditarios)– que condicionan la salud. El primer nivel comprende los estilos de vida individuales, en el cual se observa que las personas y grupos en situación socioeconómica vulnerable tienden a registrar una mayor prevalencia de conductas de riesgo (hábito de fumar, consumo nocivo de alcohol, alimentación deficiente, baja actividad física y barreras económicas para acceder a un estilo de vida saludable). El segundo nivel examina la influencia de las redes sociales y comunitarias; es decir, de qué modo las interacciones sociales influyen en los estilos de vida individuales. El tercer nivel abarca las condiciones de vida y de trabajo, tales como las inadecuadas condiciones de vivienda, la carencia de agua potable y desagüe, el desempleo, la exposición a riesgos laborales y la precariedad en el acceso a los servicios de salud, elementos que generan exposiciones o riesgos diferenciales para quienes se encuentran en una posición socioeconómica menos favorecida. Por último, el cuarto nivel describe las condiciones estructurales –socioeconómicas, culturales y ambientales– que influyen en las condiciones de estratificación social y producen inequidades sociales (Dahlgren & Whitehead, 1991, citado en Cárdenas *et al*., 2017, pp. 16-17).

Al considerar las diferentes capas de influencia, la relación entre factores deja de ser estática y muestra un flujo de influencia que va desde afuera (la sociedad) hacia adentro (el individuo).

DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD, OMS

Ante la necesidad de diseñar una estructura operativa que permitiera a los Estados formular programas y políticas públicas, la OMS constituyó la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Esta iniciativa, creada en 2005, culminó en 2008 con la publicación oficial del informe *Subsanar las desigualdades en una generación*.

En este marco, la OMS tomó las capas del modelo de Dahlgren & Whitehead, reorganizándolas en un esquema de dos grandes categorías: los determinantes estructurales y los determinantes intermedios. La primera categoría agrupa la capa 4, correspondiente a las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales; por su parte, la segunda integra en una sola dimensión las capas 3, 2 y 1, correspondientes a condiciones de vida y trabajo, las redes sociales y los estilos de vida, incidiendo de forma directa sobre la salud de los individuos.

En tanto, si quisiéramos encontrar una diferencia significativa entre ambos modelos, el modelo de capas era principalmente descriptivo y explicativo, mientras que el modelo adaptado por la OMS asumió un carácter normativo y orientado a la acción política.

No obstante, la epidemiología crítica latinoamericana cuestiona este enfoque de la OMS, al señalar que continúa anclado a un paradigma tradicional. Este modelo se focaliza en factores de riesgo de tipo causal, lineal, cuantificables estadísticamente que tienden a fragmentar la realidad en variables aisladas, omitiendo la comprensión de la salud como un proceso complejo articulado con la historia, la economía y las dinámicas políticas y de poder.

DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD: APORTES DE LA EPIDEMIOLOGÍA CRÍTICA

La propuesta desarrollada por Jaime Breilh (2003) en el marco de la epidemiología crítica invita a repensar el abordaje tradicional de la mortalidad como un fenómeno biológico aislado. El autor sostiene que

> Los seres sociales humanos tenemos necesidades y funciones fisiológicas similares a las de otros mamíferos: necesitamos comer, tenemos aspectos semejantes en la respuesta al estrés (flujo de adrenalina, elevación de la presión arterial, incremento de la frecuencia cardíaca, etc.), pero nuestra fisiología es transformada por nuestra existencia social (p. 131).

Así como la vida se encuentra mediada por lo social, la muerte no puede entenderse al margen de los procesos políticos, económicos e históricos que la configuran. Desde esta perspectiva, se plantea una crítica al modelo epidemiológico y biomédico tradicional, el cual restringe la enfermedad a un fenómeno exclusivo de causas biológicas y prescinde del contexto cultural y social, dimensiones indispensables para dimensionar con mayor magnitud los perfiles de salud y enfermedad poblacionales.

No se trata de desconocer las razones de carácter biológico, sino de integrar en el análisis de la morbi-mortalidad el entorno que rodea al individuo, reconociendo los procesos sociales, económicos e históricos que también desempeñan un papel importante al momento de entender la salud y la enfermedad. En ese sentido, el autor no habla de determinantes sociales de la salud, tal como se explica en un enfoque tradicional, sino se emplea utiliza la idea de determinación social de la salud, centrada en procesos estructurales, la cual cuestiona el reduccionismo en la salud, e invita a entenderla como un

proceso complejo y multidimensional, donde se visibilice la trama histórica específica de cada sociedad, que nos permita comprender cómo la economía, las relaciones de poder, las condiciones de vida, la distribución desigual de los recursos, la dificultad en el acceso a alimentos, al agua o a los servicios, así como las políticas públicas ineficaces o inexistentes moldean patrones de salud y enfermedad a lo largo del tiempo.

Al respecto, Breilh subraya:

> Las condiciones para la vida se producen colectivamente y en ese mismo proceso de producción se generan las relaciones sociales y de poder que determinan la distribución del sistema de bienes de los que depende la reproducción social. La producción de los procesos para la vida (protectores y destructivos) determina, a su vez, la forma de distribución de los mismos, la cuota de bienestar a la que pueden acceder los grupos, o la de sufrimiento que padecen por sus carencias o contravalores. (2003, p. 214).

En el caso venezolano, los postulados de la epidemiología crítica permiten entender que las muertes y las enfermedades no son simples eventos biológicos ni estadísticas desprovistas de historia, sino el desenlace de un proceso social de producción y distribución desigual de las condiciones de vida. El autor explica que, al hablar de la determinación social, la inequidad constituye la raíz del problema: las dinámicas políticas, económicas y sociales del país son las que restringen el acceso fundamental y prioritario a una alimentación digna, a medicamentos, a una vivienda decente y a la tenencia de servicios públicos estables. Dicha inequidad, explica Breilh, se traduce en desigualdades observables, que para estos efectos podemos entender como las tasas de mortalidad, la prevalencia de enfermedades crónicas sin tratamiento o la reaparición de enfermedades endémicas o parasitarias, las cuales revelan la distribución desigual del bienestar y del sufrimiento en el tejido social.

HABITUS Y PRÁCTICAS SOCIALES INCORPORADAS

La noción de habitus en Pierre Bourdieu nos ofrece una dimensión clave del análisis de la morbilidad y la mortalidad. Este es definido como:

> Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas

> a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (2007, p. 86)

Bourdieu (2007) explica que el origen del *habitus* se produce en los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia. Esto quiere decir que las experiencias pasadas, especialmente las primeras, se inscriben en el organismo en forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción, garantizando la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. De este modo, las "posibilidades e imposibilidades, libertades y necesidades, facilidades e impedimentos" inherentes a las condiciones objetivas generan disposiciones compatibles con ellas (p. 91)

En el marco de la morbilidad y de la mortalidad, las cuales, como se ha argumentado, trascienden el determinismo biológico y responden a factores sociales, los estilos de vida de la población se ajustan a las condiciones propias de vida en un contexto determinado. Aquellos estilos de vida que aparentan ser elecciones individuales se manifiestan, en realidad, como resultado de disposiciones sociales interiorizadas cuyas prácticas cotidianas incrementan la exposición diferencial a riesgos de enfermedad y muerte. El estilo de vida "personal" de un individuo es, por ende, una manifestación singular del *habitus*, dotado de relativa previsibilidad debido a la homogeneidad de los *habitus*, lo que resulta a su vez en la homogeneidad de las condiciones de existencia y los condicionamientos sociales.

Tales condiciones de existencia conllevan que las prácticas más improbables queden excluidas con anterioridad a cualquier deliberación reflexiva, a título de "lo impensable", mediante una suerte de sumisión inmediata al orden establecido que inclina a "hacer de la necesidad virtud"; es decir, a desear lo inevitable. (Bourdieu, 2007, p. 92). En el contexto venezolano contemporáneo, este principio permite explicar cómo, ante las dificultades impuestas por la crisis, los estilos de vida se adaptan a las limitaciones, normalizándose prácticas que bajo otras circunstancias serían indeseables o impensables. La práctica social se da espontáneamente, sin conciencia ni voluntad, sin reflexión explícita, "habitada por un sentido común" que a la vez es producto de un "instinto socialmente constituido".

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Esto lo podemos evidenciar, por ejemplo, en la adopción forzosa de dietas pobres que, ante el encarecimiento de los alimentos, sumada a la precariedad económica, el *habitus* orienta a la población a modificar sus patrones de consumo, limitando su lista de mercado, de manera no-consciente, manifestándose en "preferencia" de alimentos de menor costo, incluso si no son nutricionalmente óptimos, dejando de lado las posibles consecuencias que podrían acarrear para su salud. Del mismo modo, frente a las constantes interrupciones del servicio de energía eléctrica, así como a las limitaciones o dificultades para el acceso al servicio de gas, el *habitus* podría promover la intensificación del uso de leña para cocinar, siendo una solución "razonable", aunque implique riesgos para su salud respiratoria.

Por consiguiente, esta perspectiva permite reflexionar sobre las explicaciones individualistas de la salud y la enfermedad, que suelen basarse en la elección racional, donde se culpa a los individuos por tomar "malas decisiones" de estilo de vida, que afectan gravemente a su salud, a la vez que empezamos a comprender las adaptaciones "razonadas" impuestas por las condiciones de existencia, donde estos *habitus* se convierten en factores de riesgo muchas veces invisibilizados por las estadísticas.

SOCIEDAD DECENTE Y DIGNIDAD COMO CATEGORÍA SOCIAL

En la obra Sociedad decente, Avishai Margalit (2016), define a este tipo de sociedad como "aquella cuyas instituciones no humillan a las personas" (p. 15). Asimismo, el autor conceptualiza la humillación como "un tipo de conducta o condición que constituye una buena razón para que una persona considere que se le ha faltado el respeto" (p. 21). Aquí, la humillación es entendida como una ofensa estructural y persistente que degrada a las personas al negarles reconocimiento y trato digno. Este planteamiento adquiere una pertinencia cardinal para el análisis de la mortalidad en Venezuela, en el cual, ante la ausencia de datos, se cuestiona no solo el respeto debido a la vida, sino también a la muerte.

Desde una caracterización positiva, la definición de sociedad decente se amplía, siendo "aquella que acuerda respetar, a través de sus instituciones, a las personas sujetas a su autoridad" (Margalit, 20 % p. 18). Para el abordaje de la mortalidad, este respeto no depende únicamente de la buena intención individual; exige, en cambio, una consagración institucional a través de las prácticas administrativas, las políticas públicas y el marco jurídico.

En este marco, el respeto no es solo un trato amable o cortés, sino que se configura como un reconocimiento estructural de la dignidad humana. Se concibe, por ende, la dignidad como una categoría social que aporta valor intrínseco a la persona a través de sus instituciones. Margalit señala que "la dignidad es la expresión del sentimiento de respeto que las personas sienten hacia sí mismas en tanto que seres humanos" (2016, p. 53). Por tanto, cuando los mecanismos institucionales fallan, se incurre en el subregistro de las defunciones, se ocultan datos o se presentan cifras sin contexto, se niega la dignidad a las personas, lo que, en el contexto del análisis de la mortalidad, genera una muerte sin reconocimiento, siendo más que un déficit técnico, una forma de humillación institucional.

Para el caso venezolano, incorporar la dignidad como categoría analítica implica humanizar el estudio demográfico de la muerte: supone interpretar cada dato en relación con las condiciones sociales que lo produjeron y que las instituciones responsables lo hagan de modo que no humillen, sino que reconozcan la humanidad detrás de cada defunción. Esto implica repensar la demografía de la mortalidad no solo como un ejercicio de conteo, sino como un acto de memoria y reconocimiento social.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

La disponibilidad de estadísticas nacionales sobre mortalidad y morbilidad en Venezuela se encuentra severamente restringida por la interrupción sistemática en la publicación de informes oficiales desde 2016. Esta situación, caracterizada previamente como opacidad estadística e informativa, torna inviable un análisis riguroso y nutrido exclusivamente con fuentes estatales. En consecuencia, la presente investigación recurre al uso de fuentes secundarias como referencia.

Por un lado, se examinan las estimaciones de la OMS correspondientes al año 2021, las cuales posibilitan obtener un perfil de mortalidad de Venezuela dentro de un marco comparativo regional y global. Por otro lado, se incorporan los registros del *Boletín epidemiológico* de Cáritas de Venezuela,[1] fuente que recoge información local sobre diagnósticos frecuentes y las condiciones de salud atendidas en su red de servicios. Entendiendo que no constituyen datos

[1] Cáritas de Venezuela es una organización de promoción y asistencia de la Iglesia Católica que fomenta la caridad y está al servicio de los más pobres y sus comunidades cristianas. (Cáritas de Venezuela, 2024) Portal disponible en: https://caritasvenezuela.org/

poblacionales, nos dan una valiosa visión de las realidades locales que aquejan a los sectores más vulnerables.

Esta doble perspectiva, macro y micro, no pretende establecer una comparación estadística directa entre ambos corpus de datos, sino articularse como una estrategia complementaria: mientras la fuente internacional ayuda a identificar tendencias estructurales, la segunda fuente nos muestra las cualidades sobre cómo dichas tendencias se encarnan en la vida cotidiana de la población venezolana. Más allá de constituir una limitación técnica, esta elección metodológica refuerza el eje crítico de la investigación, donde la invisibilización de la mortalidad en Venezuela no es neutral, sino una expresión institucional de inequidad y humillación que obliga a acudir a fuentes alternativas para reconstruir el panorama sociodemográfico de la muerte.

Finalmente, la propuesta se inscribe dentro de una perspectiva crítica de la demografía y de la salud colectiva, reconociendo que las limitaciones en la producción y disponibilidad de información estadística no constituyen únicamente un problema técnico, sino también un condicionante que afecta la comprensión integral de los procesos de enfermedad y muerte en contextos de desigualdad estructural.

HALLAZGOS

1. Perfil macro de mortalidad en Venezuela (OMS)

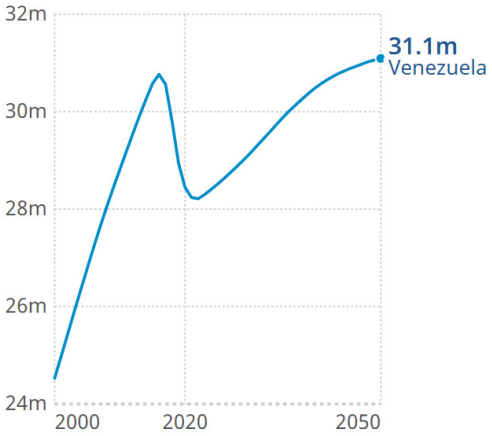
La OMS, como agencia especializada de las Naciones Unidas en materia sanitaria, ofrece un panorama de datos para el año 2021, con algunas estimaciones complementarias correspondientes al año 2023, cuyos datos primordiales se detallan a continuación:

- **Población en Venezuela**

Según cifras de la OMS, el tamaño de la población de Venezuela ascendía a 28.300.854 habitantes en 2023.

En el gráfico 1 se aprecia una tendencia de crecimiento sostenido entre el año 2000 y 2016, momento a partir del cual la población empieza a experimentar una contracción acelerada que se prolonga hasta 2023; no obstante, las proyecciones estiman un aumento del 9,9 % hacia mediados de siglo, alcanzando un total estimado de 31.094.883 habitantes para 2050.

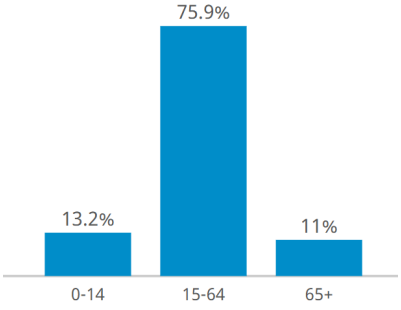
Gráfico 1
Tendencia y proyección de la población
Venezuela, 2000-2050



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2023

En el gráfico 2 se muestra la distribución por edad de la población venezolana, siendo predominante el porcentaje de personas entre 15 y 64 años. Asimismo, se observa una brecha de 2,2 puntos porcentuales entre la proporción de personas mayores de 65 años y la de menores de 14 años. Históricamente, la población infantil y adolescente superaba en mayor medida a la población adulta mayor; no obstante, para el año citado ambas poblaciones se acercan en número, siendo notable el efecto del envejecimiento de la población.

Gráfico 2
Distribución por edad de la población (%)
Venezuela, 2023



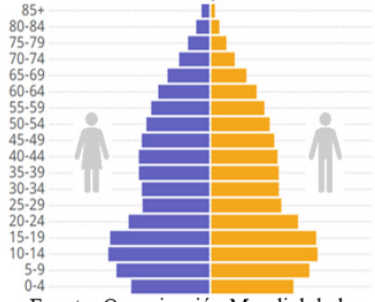
Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2023

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

En el gráfico 3 se observa la distribución por edad y sexo de la población venezolana para el año 2023, así como la estructura proyectada para 2050. En este período se observa una transición desde una pirámide de crecimiento lento, cuyas edades predominantes se sitúan entre los 14 y 19 años, hacia una pirámide de tipo estacionaria, caracterizada por una desaceleración del crecimiento y un ensanchamiento en la población con edades entre los 39 y 44 años.

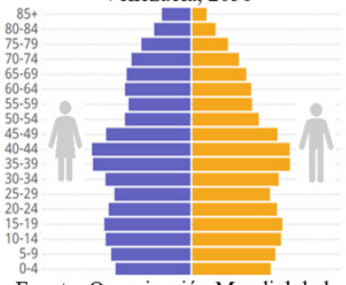
Esta pirámide poblacional evidencia un proceso de envejecimiento demográfico interrumpido por la migración forzada. Mientras que los países de la región latinoamericana transitan hacia estructuras poblacionales envejecidas, en Venezuela el éxodo masivo de jóvenes ha alterado el patrón de transición esperado. Este fenómeno impacta de manera directa en la carga de enfermedad, así como en la dependencia, con especial atención en la población femenina de la tercera edad, la cual supera considerablemente a la masculina.

Gráfico 3
Población por edad y sexo
Venezuela, 2023



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2023

Gráfico 4
Población proyectada por edad y sexo
Venezuela, 2050



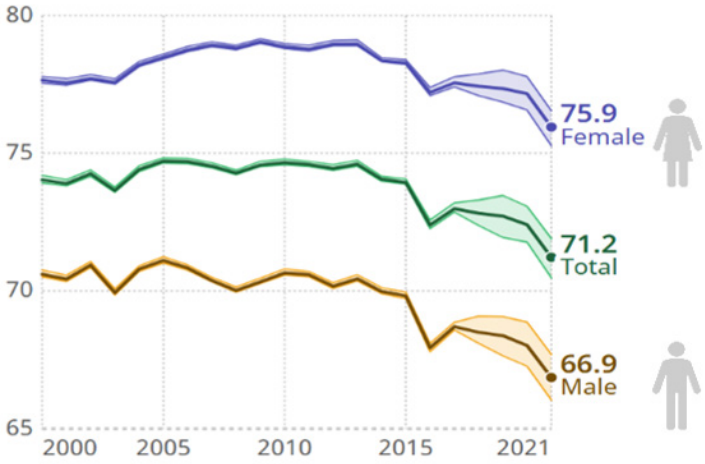
Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2023

- **Esperanza de vida en Venezuela**

La esperanza de vida al nacer se define como el número promedio de años que espera vivir una persona desde el momento de su nacimiento.

En el gráfico 5 se evidencia que, para el caso venezolano, el promedio general para el año 2021 se situó en 71,2 años, lo que representa una contracción sensible frente a los 74 años registrados en 2000. Del mismo modo, se constata una diferencia por sexo de aproximadamente 10 años en la esperanza de vida, siendo de 66,9 años para los hombres y 75,9 años para las mujeres.

Gráfico 5
Esperanza de vida al nacer
Venezuela, 2000-2021



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2021

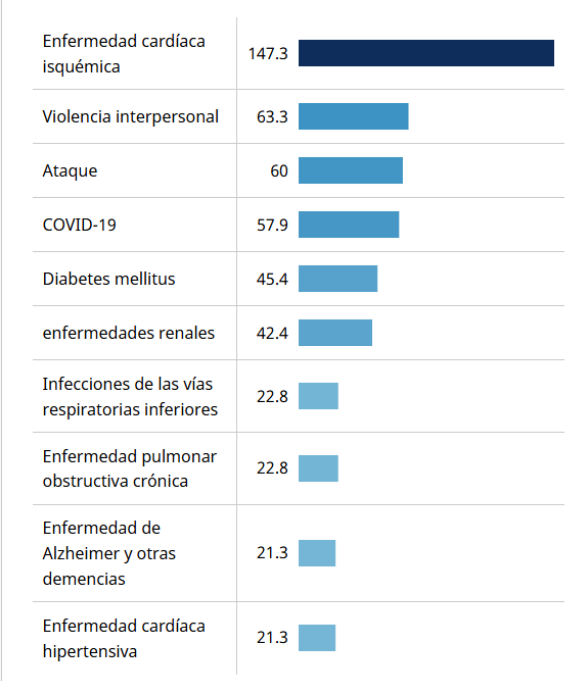
El descenso de la esperanza de vida en el país no responde a un evento puntual. Si bien la pandemia de la COVID-19 afectó transitoriamente la esperanza de vida a nivel global a partir de 2020, en Venezuela la contracción de este indicador responde a un deterioro sostenido de las condiciones materiales de existencia, así como a la dificultad para el acceso a los servicios de salud. Este proceso regresivo sitúa al país en un camino opuesto respecto a la tendencia ascendente regional observada.

- **Principales causas de muerte en Venezuela**

Gráfico 6

Principales causas de muerte

Muertes por cada 100.000 habitantes. Venezuela, 2021



Fuente: Organización Mundial de la Salud, 2021

La OMS ofrece una lista descriptiva a través de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10), 10.ª edición del año 1995, instrumento que permite categorizar y registrar enfermedades, trastornos y lesiones a nivel mundial.

En este marco, se constata el predominio de las enfermedades no transmisibles (ENT), siendo la enfermedad cardíaca isquémica número uno de la lista, dejando 147,3 defunciones por cada 100.000 habitantes, seguida por los accidentes cerebrovasculares, diabetes mellitus, enfermedades renales, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como la cardiopatía hipertensiva.

En principio, la preponderancia de las enfermedades cardiovasculares y no transmisibles sugeriría una transición epidemiológica avanzada. Como ex-

plicó Omran (1971), el paso a causas de muerte degenerativas y producidas por el hombre sucede a la superación de una primera etapa de pestilencia y hambruna, así como de una segunda de descenso y desaparición de pandemias. No obstante, en Venezuela, la lectura no puede leerse estrictamente como un proceso "natural". Gran parte de estos decesos constituye mortalidad prematura y evitable, atribuible al colapso en el diagnóstico temprano, en la atención sostenida y en el acceso a medicación. Por ello, tal como son presentadas por la fuente, por sí solas no explican nada. Al observar el listado, resulta difícil vincularlo con alguna determinante social de la salud, dada la limitación propia del conteo estadístico.

Así, al cuestionar la forma en que se presentan las muertes, exclusivamente como una cifra, se denuncia la omisión sistemática del contexto en el análisis, agravada por la opacidad y la inaccesibilidad de los datos oficiales. Las defunciones por enfermedades crónicas presentes en Venezuela requieren el esclarecimiento del contexto de su ocurrencia, pues, morir de un infarto o por hipertensión no fueron meras elecciones individuales, sino son el reflejo de una esperanza de vida deteriorada, del acceso desigual a los medicamentos, de la falta de atención preventiva, del estrés diario, y de estilos de vida marcados por la pobreza alimentaria caracterizado por el alto consumo de ultraprocesados a menor costo.

Por otro lado, la prevalencia de la violencia interpersonal como segunda causa de defunción en Venezuela refleja una inseguridad estructural en un contexto social fragmentado. En este ámbito, la noción de *habitus* permite comprender prácticas normalizadas de riesgo, que pueden variar en exposición por género, territorio o por el nivel socioeconómico.

Finalmente, la lectura crítica de las causas de muerte en Venezuela estimadas por la OMS evidencia la existencia de procesos sociales subyacentes a cada indicador, que explican tanto la persistencia de enfermedades crónicas como la violencia presente en la nación. Sin embargo, estas cifras permanecen en un plano abstracto si no se articulan con las experiencias puntuales de quienes las encarnan. Por ello, para avanzar hacia una demografía con dignidad, resulta necesario ir más allá del conteo estadístico y explorar la dimensión humana de la mortalidad: aquella que se expresa en historias de vidas truncadas, condiciones de enfermedad y desigualdades cotidianas que marcan la diferencia entre vivir o morir en condiciones de protección o de abandono. Con este propósito, se examina a continuación la cualidad local a partir de la revisión en micro de una fotografía de la realidad que, si bien no

representa a toda la población, aporta indicios de las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan determinados grupos sociales.

2. Perfil micro de morbilidad (Cáritas)

Cáritas de Venezuela publica trimestralmente un boletín epidemiológico que, de acuerdo con la propia organización, "busca responder al compromiso adquirido con todos los actores internos y externos que le acompañan y apoyan en su propósito de garantizar el acceso a la atención médica y nutricional a los grupos más vulnerables de la población venezolana". (Caritas de Venezuela, 2023, p.3)

La incorporación de este registro es una alternativa de carácter local que responde a la necesidad de suplir de manera parcial el vacío generado por la omisión de estadísticas oficiales actualizadas en el país. No obstante, permite contextualizar los procesos sociales vinculados a la salud y a la enfermedad, ya que nos brindan manifestaciones específicas de vulnerabilidad, como por ejemplo la desnutrición, enfermedades contraídas por la contaminación del agua y las afecciones psicoemocionales. Por tanto, su relevancia analítica nos ayuda a encontrar relación con las desigualdades sociales, tales como la seguridad alimentaria, el acceso al agua y el bienestar emocional, observando cómo estas se reflejan en distintas experiencias de enfermedad. De este modo, la fuente contribuye al objetivo de interpretar los procesos sociales que anteceden o acompañan al deterioro de la salud, entendiendo sus limitaciones que, pese a su acercamiento a poblaciones vulnerables con el registro comunitario, aún tienen restricciones para reconstruir las trayectorias de vida y enfermedad.

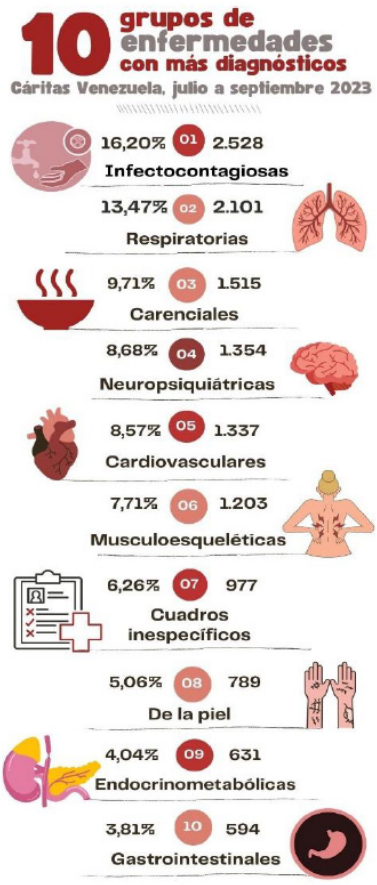
Para los fines analíticos de este trabajo, abordaremos el *Boletín epidemiológico* número 17, correspondiente al tercer trimestre del año 2023 (julio-septiembre).

- **Realidades comunitarias**

Durante el tercer trimestre de 2026, la red de servicios Cáritas de Venezuela registró un total de 24.499 atenciones médicas: 9.275 consultas para evaluación preventiva y 15.224 consultas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades (curativas). En cuanto a la distribución por sexo, 9.252 (36 %) consultas correspondieron a pacientes masculinos y 16.751 (64 %) a personas

de sexo femenino. Por grupos de edad, los menores de 5 años representaron el 24 % del total, con igual proporción entre sexos, mientras que los adultos concentraron el 40 % de la demanda asistencial global (10.452). En la siguiente figura se muestra la distribución de los 10 diagnósticos más frecuentes:

Figura 2
10 grupos de enfermedades con más diagnósticos



Fuente: Cáritas de Venezuela, julio a septiembre 2023

En primer lugar, el grupo de patologías que sumó mayor volumen de atenciones fue el de las enfermedades infecciosas/contagiosas, dentro del cual el 48 % correspondió a enfermedades de transmisión hídrica. Como

complemento contextual, las encuestas de hogares implementadas por la misma organización revelan que el número de familias que tuvieron agua menos de 3 días o que no les llegó en la última semana bajó del 54 % al 48 %. No obstante, pese a una leve mejoría respecto al trimestre previo (abril – junio), la persistencia de estos pone de manifiesto la desigualdad en la salubridad y en el acceso regular al agua.

En segundo lugar, las consultas por afecciones respiratorias experimentaron un descenso relativo, pasando del 16,27 % en el segundo trimestre al 13,47 % en el período de referencia.

En tercer lugar, adquiere especial relevancia el comportamiento de las enfermedades carenciales (anemia clínica y desnutrición), las cuales ascendieron dos puestos en relación con el trimestre precedente, pasando de ocupar el quinto al tercer motivo principal de consulta. Frente a esta tendencia, el informe esgrime una serie de argumentos que pueden contextualizar dicha situación:

> El incremento que vemos podría explicarse por la búsqueda activa de casos en diócesis como Acarigua-Araure, Ciudad Bolívar y Guasdualito. El comportamiento de otras variables que habitualmente acompañan el aumento de la desnutrición favorece este razonamiento: la tasa de cambio del dólar (moneda de referencia para fijar precios en el país) aumentó menos abruptamente que en otros períodos y el valor de la canasta alimentaria bajó con respecto al trimestre previo. Ya se mencionó que bajó igualmente el porcentaje de las familias que manifestaron no haber tenido nada de agua y que disminuyeron las consultas por enfermedades de transmisión hídrica que derivan en desnutrición aguda. (Cáritas de Venezuela, 2023, p. 1)

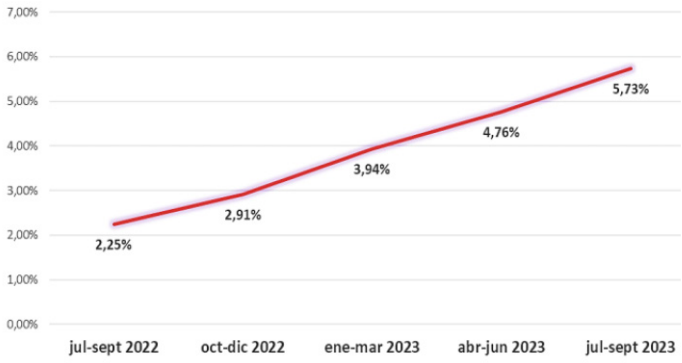
El aumento en los diagnósticos de desnutrición podría estar influido por la búsqueda activa en ciertas diócesis, lo que permite una mejor detección de casos gracias a la medición y a una mayor cobertura comunitaria, sin que ello implique un agravamiento real de la situación. Este hallazgo evidencia la fortaleza de Cáritas de Venezuela como actor comunitario, demostrando que cuando se busca se encuentra lo que estaba oculto.

Adicionalmente, el reporte subraya que la desnutrición es un fenómeno multicausal: aun cuando ciertos determinantes inmediatos o coyunturales (tales como el precio de los alimentos y la oscilación del dólar) registran fluctuaciones menos abruptas, la precariedad nutricional se mantiene como una condición crónica. Esta persistencia se articula estrechamente con la perspectiva de Breilh, en la cual la raíz radica en factores estructurales (pobreza, políticas

fallidas, desigualdad). Resulta imperativo resaltar que, si bien algunos indicadores económicos coyunturales sugieren una aparente mejoría en el acceso a la canasta básica, la vulnerabilidad alimentaria permanece inalterada. Del mismo modo, desde el marco teórico de Pierre Bourdieu, el *habitus* alimentario estructurado por la escasez prolongada no cambia de forma inmediata, así mejore el precio de la canasta.

Gráfico 7

Porcentaje de diagnósticos psicoemocionales en consultas según trimestre



Fuente: Fuente: Cáritas de Venezuela, julio 2022 a septiembre 2023

El boletín señala:

> El conjunto de afecciones neuropsiquiátricas ocupa el 4to lugar, y las afecciones psicoemocionales específicamente (trastornos del comportamiento, del sueño, ansiedad, duelos no procesados y depresión) mantienen la tendencia ascendente por 4to trimestre consecutivo pasando del 6to a 4to lugar en el cuadro de los 20 diagnósticos de morbilidad con 5 %. Por otra parte, en las Encuestas de Hogares aumentó, de 39 % en julio a 68 % en septiembre, las familias en las que al menos uno de sus miembros estuvo enfadado o triste con frecuencia, siempre o casi siempre porque sentía impotencia ante lo que acontece. (Cáritas de Venezuela, 2023, p.2)

En consonancia con lo anterior, la salud mental se presenta como un problema creciente, siendo el malestar psicoemocional una expresión subjetiva frente a la incertidumbre cotidiana, la precariedad económica y las condiciones de vida.

Estas afecciones revelan la presencia de sufrimientos no contados, debido a lo que denominamos el "*habitus* emocional" normalizado. Bajo este esquema, la tristeza o la rabia son desestimadas socialmente al constituirse en estados de ánimo recurrentes y de sobrevivencia. De este modo, la desdicha como hecho cotidiano forma parte de la vida; un proceso que, al agravarse, impacta en la mortalidad indirectamente, con diagnósticos de enfermedades crónicas asociadas al estrés crónico o al catalizar situaciones de violencia.

Finalmente, el informe muestra una matriz con los 20 diagnósticos principales de morbilidad atendidos por la organización, acompañada de algunas recomendaciones orientadas a responder holísticamente a la demanda de atención médica a la salud.

Tabla 2

Primeros 20 diagnósticos en atenciones a la morbilidad

Compilación de reportes diocesanos de salud a jul – sep, procesados por Epidemiología Cáritas

Lugar 1er trimestre 2023	Lugar 2do trimestre 2023	Lugar 3er trimestre 2023	Diagnósticos primarios y secundarios en consulta	Número	Porcentaje sobre el total de diagnósticos de morbilidad
2	2	1	Hipertensión arterial	1044	6,66%
4	5	2	Desnutrición	951	6,06%
6	4	3	Ansiedad, depresión y otros trastornos mentales o del comportamiento	899	5,73%
5	3	4	Síndrome viral	797	5,08%
1	1	5	Sinusitis y otras enfermedades respiratorias agudas altas	728	4,64%
3	6	6	Parasitismo intestinal	587	3,74%
8	8	7	Anemia	535	3,41%
7	7	8	Dolor articular	425	2,71%
9	9	9	Dolor de espalda (dorsalgias)	399	2,54%
19	14	10	Dermatitis y otras enf. de la piel (no infecciosas)	372	2,37%
15	11	11	Dolor de cabeza	328	2,09%
12	13	12	Diabetes mellitus	314	2,00%

13	10	13	Diarrea	301	1,92%
11	10	14	Asma	291	1,86%
22	15	15	Infecciones por hongos	285	1,82%
16	27	16	Fiebre	247	1,57%
14	20	17	Rinitis alérgica	237	1,51%
37	39	18	Otitis aguda	235	1,50%
21	18	19	Infección urinaria	230	1,47%
33	19	20	Gastritis y enfermedades ácido pépticas	218	1,39%
DIAGNÓSTICOS DE MORBILIDAD POR OTROS MOTIVOS DE ATENCIÓN PRIMARIOS Y SECUNDARIOS				6.261	39.92%

Fuente: Cáritas de Venezuela, julio a septiembre 2023

DISCUSIÓN

LÍMITES DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO TRADICIONAL DE LA MORTALIDAD: ENTRE LAS CIFRAS ABSTRACTAS Y LAS MUERTES CON HISTORIA

Ambas miradas, tanto la aproximación macroestructural provista por la OMS en el plano regional y global como el registro microcomunitario aportado por Cáritas de Venezuela, ofrecen insumos sustantivos para aproximarse a la realidad de la situación de la mortalidad en Venezuela. Las cifras permiten describir tendencias y hacer comparaciones en el tiempo, labor ampliamente útil en el análisis demográfico de un componente de la dinámica poblacional; no obstante, al mismo tiempo corren el riesgo de reducir las muertes a un plano numérico, abstracto, que no muestra el proceso social, cultural y emocional detrás de cada defunción.

A la luz del marco conceptual expuesto, la determinación social puede ser diluida si no se observa su significado en lo concreto. La opacidad estadística, explicada anteriormente, no solo invisibiliza, sino que también humilla institucionalmente, en términos de Margalit (2016), al negarles a las muertes la posibilidad de reconocimiento social. Del mismo modo, las prácticas sociales incorporadas, constituidas por el *habitus*, quedan ocultas en gráficas y porcentajes.

Esta "frialdad numérica", entendida como la reducción metodológica de la muerte a indicadores estadísticos desprovistos de las trayectorias biográficas, experiencias cotidianas y contexto estructural, impone una limitación al análisis sociodemográfico crítico y reflexivo. Frente a este reduccionismo, surge

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

la necesidad de establecer estrategias que otorguen voz y rostro a la muerte, que complementen el conteo con narrativas que puedan restituir el sentido de humanidad en el estudio de la mortalidad.

Aunque la evidencia estadística permite identificar tendencias generales de mortalidad, resulta insuficiente para comprender las trayectorias individuales y sociales que conducen a la muerte. En consecuencia, como respuesta teórico-metodológica a esta limitación, se postula la narrativa sociodemográfica de la muerte, una propuesta orientada a poblar de sentido y memoria histórica el vacío que las cifras oficiales dejan sobre las trayectorias de vida truncadas.

PROPUESTA: NARRATIVA SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MUERTE

DEFINICIÓN

La propuesta se sitúa en el marco del pensamiento crítico en demografía, desde el cual la disciplina no debe ser vista exclusivamente como un análisis cuantitativo de las poblaciones, sino también desde la interdisciplinariedad, que integre, como explica Álvaro Vieira Pinto (1973), lo biológico, social, político, económico y filosófico, trascendiendo las definiciones puramente estadísticas con el fin de incorporar el sentido humano a la dinámica de los cambios demográficos.

En tal sentido, se propone la narrativa sociodemográfica de la muerte, concebida como una estrategia analítica que pretende complementar el conteo estadístico de la mortalidad con relatos de vida y defunción. Su propósito cardinal radica en visibilizar las condiciones estructurales, las prácticas cotidianas y la trayectoria de atención médica, restituyendo la dignidad de las personas detrás de las cifras. Esta aproximación no tiene un carácter predictivo ni busca la generalización probabilística; por el contrario, se orienta a la comprensión profunda de las trayectorias de vida específicas. Inscrita en la tradición cualitativa en las ciencias sociales, la propuesta introduce el enfoque biográfico y narrativo en el seno de la investigación demográfica, históricamente dominada por métodos cuantitativos, asignándole a los relatos un valor explicativo antes que representativo.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El contexto venezolano actual enfrenta dos limitaciones que consideramos centrales y rinden cuenta de la necesidad de abordaje complementario de la mortalidad.

En primer lugar, la ausencia de datos oficiales actualizados fragmenta el acceso a registros confiables. En segundo lugar, lo que hemos denominado frialdad numérica. Por su parte, los organismos internacionales producen estadísticas comparables que permiten obtener tendencias globales, pero al mismo tiempo invisibilizan las experiencias concretas de enfermar y morir, reflejando indicadores abstractos despojados de historia. Por otro lado, las estadísticas locales o comunitarias, pese a su valor invaluable de mostrar emergencias, corren riesgo de caer en la misma dinámica de clasificación numérica que, aunque denuncian, no recogen la experiencia concreta de aquellos que enferman y mueren.

Por tanto, la narrativa sociodemográfica de la muerte ofrece una vía para humanizar la demografía, sin la sustitución de los datos, pero que sirva como complemento a partir de la historia narrada y que pueda revelar lo oculto.

PROCEDIMIENTO ANALÍTICO PROPUESTO

La implementación de entrevistas permite reconstruir la historia social de la enfermedad y la muerte. A través del testimonio de cuidadores y familiares, este abordaje "re-humaniza" la muerte; su propósito no radica en generalizar resultados, sino en dilucidar cómo una vida y muerte concreta puede retratar la tensión invisible en el conteo estadístico, donde la estrategia cualitativa permite abordar a profundidad la voz de familiares y cuidadores el detalle de las condiciones de vida previas, siendo estas como alimentación y sus limitaciones de acceso, la vivienda así como la conformación familiar, las relaciones de dependencia y trabajo, redes de apoyo; trayectoria de la enfermedad, desde los síntomas, diagnósticos, acceso o no a servicios de salud, y el tipo atención médica-hospitalaria, en caso de que la hubiere; del mismo modo, las estrategias familiares implementadas para la búsqueda de medicamentos, insumos y, las experiencias emocionales vinculadas con la muerte misma y su acompañamiento.

En tal sentido, se plantean cuatro líneas específicas de acción:

1. Selección de casos mediante criterios (acceso a servicios de salud, condición socioeconómica, tipo de enfermedad).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

2. Recolección de información mediante entrevistas a familiares o cuidadores.
3. Reconstrucción de la trayectoria de enfermedad y muerte.
4. Análisis en tres niveles analíticos:
   - Condiciones estructurales de la vida.
   - Prácticas sociales incorporadas.
   - Trayectorias institucionales de atención y dignidad.

CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LA VIDA

Al respecto Breilh (2003) señala:

> Las condiciones para la vida se producen colectivamente y en ese mismo proceso de producción se generan las relaciones sociales y de poder que determinan la distribución del sistema de bienes de los que depende la reproducción social. La producción de los procesos para la vida (protectores y destructivos) determina, a su vez, la forma de distribución de los mismos, la cuota de bienestar a la que pueden acceder los grupos, o la de sufrimiento que padecen por sus carencias o contravalores. Es por eso que el conocimiento epidemiológico, para comprender los procesos generativos de la salud –aquellos que se producen en los escenarios del trabajo, en la esfera del consumo, en los espacios organizativo-políticos, en el dominio de la vida cultural y en las relaciones ecológicas–, tiene necesariamente que estudiar las relaciones socio-estructurales. (p. 214)

Lo que plantea el autor es que tanto salud como enfermedad no constituyen hechos "naturales" aislados, pues se plantean como el resultado de la forma en que una sociedad se organiza. Es decir, si un grupo tiene mejores condiciones laborales, posee acceso al agua de manera continua, acompañado de un sistema de salud que responda a sus necesidades, su probabilidad de enfermar será diferente a la de otro grupo que viva en condiciones precarias. En el caso venezolano, por ejemplo, la ausencia de políticas relativas al acceso al agua potable en barrios de Caracas convierte las enfermedades prevenibles en lo que Breilh menciona como procesos destructivos.

Breilh (2003) continúa:

> En cada formación social existe una diversidad de grupos que mantienen relaciones entre sí, las cuales son determinantes de sus modos de vida. En el seno de los modos de vida grupales ocurren estilos de vida singular o individual. Las relaciones de poder son las que discriminan los grandes contrastes entre los modos y estilos de vida de grupos situados en los polos sociales de una sociedad, así como la capacidad de producción y negociación que los grupos tienen para la reproducción de su vida en condiciones determinadas. (pp. 214-215)

Los estilos de vida no emergen de decisiones individuales exclusivamente, sino que a su vez surgen de un marco de estructuras de poder que, al actuar como determinantes sociales, distribuyen de manera desigual las oportunidades y los recursos de las personas.

En el estudio demográfico de la mortalidad, se parte de la premisa de que no todos los grupos pueden reproducir la vida en igualdad de condiciones. Esta disparidad está configurada tanto por determinaciones individuales y biográficas como por estilos de vida y las prácticas cotidianas, las redes de apoyo familiar y comunitario, las condiciones de trabajo y estructuras socioeconómicas y políticas más amplias, entramado que evidencia que no solo se vive distinto, sino que también se enferma y se muere de forma diferenciada.

En el plano operativo, resulta fundamental guiar la estructura de las narrativas, ubicando primeramente los determinantes sociales de la salud, según el esquema dado por la OMS en sus dos grandes categorías (los determinantes estructurales y los determinantes intermedios). Este esquema integra el Modelo por Capas de Dahlgren y Whitehead (1991) y permite ubicar la experiencia en un esquema definido y ordenado.

PRÁCTICAS SOCIALES INCORPORADAS

Bourdieu a través de la comprensión del *habitus* señala:

> Producto de la historia, el *habitus* origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el *habitus* el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. (Bourdieu, 2007, pp. 88-89)

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

En el ámbito de la salud, esto implica que los determinantes sociales, así como los determinantes sociales, no solo condicionan externamente, sino que se internalizan en prácticas cotidianas que reproducen desigualdades en la morbilidad y la mortalidad.

El *habitus* permite explicar cómo llegan las personas a repetir ciertos estilos de vida, relacionados con la alimentación, los cuidados, así como estrategias de supervivencia, que a su vez se encuentran ligados a sus condiciones históricas y sociales. Así, es posible explicar la normalización de la automedicación, por ejemplo, o acudir a brujos o curanderos, cuando el sistema de salud no responde a las necesidades de los individuos; la adopción forzada de dietas de bajo costo y escaso valor nutricional ante la precariedad alimentaria, lo que aumenta la probabilidad de padecer enfermedades cardiovasculares o la naturalización de "morir en casa" como desenlace inevitable por la falta de atención hospitalaria.

Por consiguiente, aplicar el análisis del *habitus* mediante la categoría analítica de prácticas sociales incorporadas adquiere importancia, ya que posibilita desentrañar cómo las restricciones estructurales se internalizan guiando las acciones de las personas.

TRAYECTORIAS INSTITUCIONALES ATENCIÓN Y DIGNIDAD

Para comprender las trayectorias de atención y dignidad, resulta indispensable delimitar esta última categoría. Se concibe la dignidad humana como el valor intrínseco de toda persona, cuyo reconocimiento depende de cómo las instituciones la tratan. Como hemos explicado, citando a Margalit (2016), una sociedad es decente cuando "sus instituciones no humillan a las personas" (p. 9). Por consiguiente, la antítesis de la dignidad es la humillación institucional.

En el marco del análisis de la mortalidad, dicha humillación se consuma cuando el Estado niega e invisibiliza a las personas, práctica cuya manifestación es la sistemática ausencia de las estadísticas vitales oficiales en Venezuela.

En este sentido, la narrativa sociodemográfica de la muerte no constituye un testimonio anecdótico, sino que cada entrevista se muestra como un acto de reconocimiento que les devuelve dignidad a las personas invisibilizadas en los registros estadísticos, ofreciendo la oportunidad a los participantes de plantear qué implicó la partida física en el grupo familiar, cómo puede ser recordado el fallecido y qué reflexiones nos deja su vida.

Por ejemplo, un caso de muerte por enfermedad cardiovascular podría analizarse no solo como causa médica, sino en relación con el acceso a la alimentación, la continuidad del tratamiento y las condiciones institucionales de atención.

De este modo, la narrativa articularía de forma sinérgica los tres marcos de análisis propuestos, permitiendo leer la mortalidad en Venezuela como fenómeno estructural (a partir de las condiciones de vida), cultural (desde las prácticas sociales incorporadas) y ético (a partir de la dignidad y la atención negadas por la omisión institucional). Esta convergencia analítica consolida la narrativa como una herramienta complementaria que enriquece a la disciplina demográfica, tendiendo un puente epistemológico entre la abstracción de las cifras y lo concreto de la experiencia vivida.

CONCLUSIONES

Abordar la muerte no es nada fácil en virtud de lo que ella representa: el fin de la existencia física tal y como la conocemos. No obstante su carácter inexorable y universal, las condiciones en las que sobreviene distan de ser homogéneas; es decir, la muerte es lo único de lo que podemos estar verdaderamente seguros de que un día ocurrirá; sin embargo, para unos llega más temprano y para otros llega más tarde; para unos será de forma silenciosa e indolora, para otros llena de sufrimiento y agonía.

El análisis desarrollado en este artículo constata que la mortalidad en Venezuela conforma un fenómeno que no puede comprenderse exclusivamente desde las estadísticas disponibles, sean de carácter internacional o local. El retraso en la publicación de cifras, la naturaleza cuantitativa de las fuentes combinadas con la opacidad oficial muestran una limitación estructural, la cual denominamos *frialdad numérica*, expresada en la tendencia a reducir la muerte a un dato abstracto y sin historia.

En respuesta al objetivo general de la investigación, se ha formulado una propuesta teórico-metodológica orientada a complementar los enfoques tradicionales de la demografía, incorporando la dimensión narrativa como herramienta para el análisis de la mortalidad. La incorporación de la determinación social (Breilh, 2013) a la estructura de los determinantes sociales en salud permitió mostrar cómo la enfermedad y la muerte pueden tener una distribución desigual en el país. El colapso del sistema de salud, el difícil acceso a servicios básicos permanentes, la precarización del trabajo y la

poca seguridad en la alimentación de calidad se convierten en expresiones de procesos sociales que generan muertes evitables.

Asimismo, la categoría de *habitus* en Bourdieu posibilita interpretar cómo son incorporados socialmente estilos de vida y ciertas prácticas en la cotidianidad, como la falta de atención hospitalaria, la automedicación, las dietas pobres y deficitarias, "soluciones" alternativas o la resignación no son una mera elección individual, sino que, a su vez, estas reflejan la historia social de crisis y precariedad. De tal modo, la mortalidad y morbilidad no ocurren solo por lo biológico, sino también por rutinas reproducidas por las desigualdades en el tiempo.

Por ello, la categoría de dignidad fundamentada en Margalit (2016) confiere un salto cualitativo al análisis: delimita que no basta con identificar los condicionantes de la muerte, sino que se hace necesario resaltar la invisibilidad de esta como forma de humillación institucional. El silencio frente a las muertes evitables refleja una sociedad indecente, que niega el reconocimiento de aquellos que fallecen. Por tanto, trayendo nuevamente nuestra pregunta guía, ¿cómo puede la demografía incorporar la dignidad en el análisis de la muerte?, halla respuesta en la urgente necesidad de trascender la frialdad numérica y abrir la puerta a estrategias que restablezcan la memoria de las personas detrás de los indicadores demográficos.

En tal sentido, la propuesta de una *narrativa sociodemográfica de la muerte* constituye el aporte central de este trabajo. Su posterior implementación empírica se perfila como una línea de investigación futura que permitirá evaluar su alcance y limitaciones en contextos específicos. Cabe enfatizar que no se trata de sustituir los registros cuantitativos, sino de complementarlos con el relato, que ayude a articular el dato con la experiencia. Dicha estrategia pretende restituir la dimensión humana al análisis demográfico de la mortalidad.

En cuanto a las limitaciones del presente artículo, es necesario reconocer que este no constituye una investigación empírica basada en estudios de casos ni en la aplicación de entrevistas en profundidad. Su alcance responde al diseño de una propuesta teórico-metodológica construida a partir del vacío observado en el análisis de las fuentes consultadas y basada en literatura especializada, por lo que la "narrativa sociodemográfica de la muerte" se presenta como una estrategia analítica que hasta el momento tiene un carácter conceptual y cuya aplicación debe ser desarrollada y evaluada empíricamente. Asimismo, la indisponibilidad de estadísticas oficiales actualizadas en el país condiciona el alcance del análisis realizado: si bien las fuentes empleadas nos ofrecieron una

mirada valiosa, no reemplazan la cobertura del sistema nacional de registro, lo que impide hablar de representatividad sobre la totalidad de la población venezolana.

Finalmente, se perfilan horizontes analíticos promisorios para futuras líneas de investigación. Estos desarrollos pueden orientarse al despliegue de estudios de población que integren las dimensiones estructurales, cotidianas, territoriales, de clase social, de género y de edad en el análisis de la mortalidad, lo que permitiría ampliar la comprensión de cómo distintos grupos sociales experimentan, de manera diferenciada o semejante, los procesos de enfermedad, atención y muerte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bertaux, D. (1981). *Biography and Society: The Life History Approach in the Social Sciences*. Sage Publications.

Bogue, D. J. (1969). *Principles of Demography*. John Wiley & Sons.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores, S.A.

Breilh, J. (2003). *Epidemiología crítica*. Ciencia emancipadora e interculturalidad. Lugar editorial.

Cárdenas, E., Juárez, C., Moscoso, R. y Vivas, J. (2017). *Determinantes sociales en salud*. Esan Ediciones.

Cáritas de Venezuela. (2024). *¿Quiénes somos?* https://caritasvenezuela.org/quienes-somos/

Cáritas de Venezuela. (2023). *Boletín Epidemiológico*. Segundo trimestre 2023: abril – junio. 4(16), 1-3. https://drive.google.com/file/d/1JXXkGeD3UDs5Y-CXV-qKbCrzl-X3lIc67/view

Cáritas de Venezuela. (2023). *Boletín Epidemiológico*. Tercer trimestre 2023: julio – septiembre. 4(17), 1-2. https://drive.google.com/file/d/1VDJUP-PpXz0S0kfqRlCv98hLIcJriniH8/view

Gómez, R. (2001). "La transición en epidemiología y salud pública: ¿explicación o condena?" Revista *Facultad Nacional de Salud Pública*, 19(2), 57-74.

Kleinman, A. (1988). *The Illness Narratives: Suffering, Healing, and the Human Condition*. Basic Books.

Lalonde, M. (1974). *New perspective on the health of Canadians. A working document.* Office of the Canadian Minister of National Health and Welfare. https://www.phac-aspc.gc.ca/ph- sp/pdf/perspect-eng.pdf

Margalit, A. (2016). *La sociedad decente.* Paidós Estado y Sociedad.

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Panorama de datos de salud de la República Bolivariana de Venezuela*. https://data.who.int/countries/862

Organización Panamericana de la Salud. (1995). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*. 10a. revisión. Washington, D.C.: OPS. https://ais.paho.org/classifications/chapters/pdf/volume1.pdf

Velasco-Benitez, C. (2015). *El modelo de Lalonde como marco descriptivo dentro de las investigaciones sobre cryptosporidium spp. del grupo de investigación GastrohNup de la Universidad del Valle de Cali*, Colombia. Revista GastrohNup. 17(3), 204-207. https://revistas.univalle.edu.co/index.php/gastrohnup/article/view/1353

Vieira Pinto, A. (1973). *El pensamiento crítico en demografía.* Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, (E) 8

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 159-184
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

MÁS ALLÁ DEL INGRESO, INSTITUCIONES Y CAPACIDADES EN LOS PAÍSES DE ACOGIDA DIÁSPORA VENEZOLANA 2026

BEYOND INCOME, INSTITUTIONS, AND CAPACITIES IN HOST COUNTRIES. THE VENEZUELAN DIASPORA 2026

Mauricio Phélan C*
IIES FACES/CENDES/Observatorio de la Diáspora Venezolana
mauricio.phelan@gmail.com
luis.phelan@ucv.ve
https://orcid.org/0000-0001-8891-0364

Emilio Osorio A**
Departamento de Población y Ambiente, Escuela de Sociología, FaCES/UCV
osorioalvarez.emilio@gmail.com
ORCID: 0000-0001-7054-5901

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.06

Fecha de recepción: 13/10/2026
Fecha de aceptación: 30/10/2026

* Sociólogo y Especialista en Análisis de datos por la Universidad Central de Venezuela (UCV), Doctor en Sociología por la Universitat de Barcelona (UB). Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, director de la Línea Población y Sociedad del Instituto de Investigaciones Sociales y del Doctorado de Ciencias Sociales de FACES. Investigador asociado del CENDES, UCV. Miembro del Observatorio de la Diáspora Venezolana (ODV). Ha sido consultor de UNICEF, SELA, PNUD, UNFPA. Profesor invitado por universidades nacionales e internacionales. Autor de libros, capítulos de libros y artículos.

** Emilio Osorio Álvarez es sociólogo y Máster en Ciencias Demográficas por la Universidad de Puerto Rico, y Doctor y Posdoctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV), donde se desempeña como profesor titular de la Escuela de Sociología. Es investigador de la Línea Población y Sociedad del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-UCV), profesor del Doctorado en Ciencias Sociales de FACES-UCV e investigador asociado al Observatorio Venezolano de las Migraciones de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Ha desarrollado actividades de docencia, investigación y asistencia técnica en organismos académicos, internacionales y estadísticos, incluyendo los institutos nacionales de estadística de Venezuela, Nicaragua y Sudáfrica, así como proyectos para UNFPA, UNICEF y SEGIB. Es autor de diversos trabajos sobre estos temas de población y demografía. Actualmente escribe en Substack la serie «Desde Mi Garita», dedicada al análisis de la Patria Extendida venezolana.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

RESUMEN

La diáspora venezolana constituye uno de los procesos migratorios más importantes de América Latina y el Caribe en la actualidad. Este trabajo centra su atención en las características institucionales de los principales países receptores de población venezolana, con mayor énfasis que en las causas de expulsión y las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes. A partir de los marcos teóricos de Cristina Blanco, Amartya Sen y Martha Nussbaum, se examinan los contextos de acogida de la diáspora venezolana mediante índices relacionados con democracia, paz positiva, percepción de corrupción e integración migratoria. Se analizaron los 27 principales países receptores de población venezolana, los cuales concentran más del 99 % de la diáspora registrada por la plataforma R4V para 2026 y por la División de Población de las Naciones Unidas para 2025. Los resultados evidencian que la distribución territorial de la diáspora venezolana no parece responder exclusivamente a disparidades de ingreso; por el contrario, los principales destinos comparten atributos institucionales asociados con la vigencia de derechos, libertades, estabilidad, confianza e integración, factores que favorecen el ejercicio efectivo de la agencia. La evidencia sugiere que la migración venezolana trasciende la búsqueda de mejores oportunidades económicas para orientarse hacia entornos que amplían las capacidades y libertades fundamentales. Asimismo, los resultados sustentan la hipótesis de que esta experiencia migratoria ha configurado una sociedad diaspórica, promotora de procesos de aprendizaje institucional que inciden sobre las expectativas de ciudadanía, integración y desarrollo tanto en Venezuela como en la propia diáspora.

Palabras clave: diáspora venezolana/ capacidades/ agencia/ contextos de acogida/ integración migratoria/ aprendizaje institucional

ABSTRACT

The Venezuelan diaspora is currently one of the most significant migratory phenomena in Latin America and the Caribbean. This study focuses on the institutional characteristics of the main host countries for Venezuelan migrants, placing greater emphasis on these aspects than on the causes of emigration and the migrants' conditions of vulnerability. Drawing on the theoretical frameworks of Cristina Blanco, Amartya Sen, and Martha Nussbaum, this study examines the host contexts of the Venezuelan diaspora using indexes related to democracy, positive peace, perceptions of corruption, and migrant integration. The 27 main host countries for the Venezuelan population were analyzed; these countries account for more than 99% of the diaspora recorded by the R4V platform for 2026 and by the United Nations Population Division for 2025. The results show that the territorial distribution of the Venezuelan diaspora does not appear to be driven exclusively by income disparities; rather, the main destinations share institutional attributes associated with the enforcement of rights, freedoms, stability, trust, and integration-factors that foster the effective exercise of agency. The evidence suggests that Venezuelan migration goes beyond the search for better economic opportunities to focus on environments that expand fundamental capabilities and freedoms. Furthermore, the results support the hypothesis that this migratory experience has shaped a diasporic society, one that promotes institutional learning processes that influence expectations regarding citizenship, integration, and development both in Venezuela and within the diaspora itself.

Keywords: Venezuelan diaspora/ capabilities/ agency/ host contexts/ migrant integration/ institutional learning.

INTRODUCCIÓN

La sociedad venezolana contemporánea debe leerse como una sociedad diaspórica. Aproximadamente el 75% de su población reside dentro del territorio nacional, mientras que cerca del 25% se encuentra dispersa en decenas de países y cientos de ciudades alrededor del mundo.[1] Pensar la Venezuela actual implica reconocer una realidad marcada por la fractura, la dispersión y la reconstrucción transnacional de los vínculos familiares, sociales y económicos. Es una sociedad que se desgajó para ser reconstruida desde cientos de lugares en el mundo. Es un cuerpo mutilado que intenta su recomposición dentro del país y fuera de este.

Las primeras manifestaciones de la emigración venezolana surgieron al calor de las crisis económicas y políticas de las décadas de 1980 y 1990. Como señala Gregorio Darwich[2] (2020), la emigración sienta sus inicios en una sociedad en la cual se "quiebra la ilusión de armonía en que vivía el país [...] y [se produce] el agotamiento de la modernización venezolana, que el chavismo aceleró." La denominada "ilusión de armonía", desarrollada por Naím y Piñango (1984), aludía a un consenso político y económico que ocultaba tensiones estructurales acumuladas durante décadas.

A partir de la primera década del siglo XXI, la emigración adquirió una magnitud inédita. Este proceso ocurrió en un contexto paradójico: mientras el país experimentaba elevados ingresos petroleros, se profundizaban la polarización política, la fragilidad institucional y el deterioro de los mecanismos de cohesión social. Como advierte Colette Capriles (2020),

> Venezuela no está perdiendo a su gente solamente como efecto de la catástrofe política y social que está padeciendo, sino porque esta catástrofe, en lo profundo, señala el derrumbe definitivo de un sueño de modernidad que guio la edificación de nuestra experiencia de ser venezolanos durante los últimos cien años.

Es decir, se trata de un nuevo fracaso, el de un proyecto nacional que no alcanza una concreción definitiva y sobre todo consensuada.

La literatura sobre migración venezolana ha privilegiado el estudio de las causas o factores de expulsión, la magnitud de los flujos migratorios y las con-

[1] Con base en la División de Población de la ONU, la diáspora venezolana para 2025 es de 8.328.514, https://www.un.org/development/desa/pd/ y con base en R4V para el primer semestre de 2025 es de 7.919.310 personas www. R4V. Para el INE Venezuela, la proyección proyectada para 2026 es de 34.794.494 habitantes

[2] Entrevista personal al profesor Gregorio Darwich, marzo 2020.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

diciones de vulnerabilidad experimentadas por quienes salieron del país. Si bien hay estudios sobre los países de acogida de la diáspora venezolana, cabe preguntarse desde el enfoque de las capacidades acerca de las razones por las cuales determinados países se convirtieron en destinos preferentes para millones de personas. Esta observación conduce a una pregunta distinta, más allá de los factores que impulsaron la salida: ¿qué condiciones institucionales parecen estar presentes en los países y ciudades escogidos por la diáspora venezolana? ¿responde esta distribución territorial únicamente a diferencias de ingreso y oportunidades económicas o también a contextos que ofrecen mayores posibilidades para ejercer derechos, desarrollar capacidades y construir proyectos de vida?

Responder estas interrogantes implica desplazar el foco de atención desde las causas de la emigración hacia las características de los países de recepción. Como afirma Blanco (2000), los procesos de integración migratoria dependen tanto de los recursos de las personas como de las oportunidades, restricciones y mecanismos institucionales presentes en las sociedades receptoras. Desde esta perspectiva, los contextos de acogida constituyen una dimensión fundamental para comprender la inserción, permanencia y arraigo de las poblaciones migrantes.

En este orden, el presente trabajo examina los veintisiete principales países receptores de población venezolana mediante índices internacionales relacionados con democracia, paz positiva, percepción de corrupción e integración migratoria. El propósito es identificar las características institucionales compartidas por estos contextos de acogida y explorar su relación con la distribución territorial de la diáspora. La hipótesis que orienta este estudio sostiene que la distribución territorial de la diáspora venezolana no responde exclusivamente a diferencias de ingreso. Por el contrario, los principales destinos comparten atributos institucionales asociados con mayores niveles de derechos, libertades, estabilidad, confianza e integración, condiciones que amplían las oportunidades para el ejercicio de la agencia y la construcción de proyectos de vida.

ENFOQUE TEÓRICO

La comprensión de la diáspora venezolana exige, como se mencionó, desplazar el foco analítico hacia las condiciones institucionales de las sociedades de acogida, más que restringirse a los factores expulsores de la emigración.

Para efectos de este trabajo se distinguen tres niveles relacionados entre sí: la sociedad de salida, representada por el contexto venezolano que antecede a la emigración; las sociedades de acogida, constituidas por los países y ciudades receptores donde se desarrollan los procesos de integración; y la "sociedad diaspórica", entendida como el conjunto de vínculos transnacionales que conectan a la población residente en Venezuela con millones de venezolanos establecidos en distintos países. Esta perspectiva permite examinar la migración no sólo como una respuesta a condiciones adversas en el país de origen, sino también como un proceso vinculado a las oportunidades presentes en los países y ciudades de acogida.

El presente análisis se apoya en tres referentes teóricos complementarios, Cristina Blanco, Amartya Sen y Martha Nussbaum. La primera autora plantea que la migración constituye un proceso relacional donde intervienen simultáneamente los migrantes y las sociedades receptoras. Desde esta perspectiva, la integración no depende exclusivamente de los recursos personales de quienes migran, sino también de las oportunidades, restricciones e instituciones presentes en los contextos de acogida. Los países receptores ofrecen distintas combinaciones de derechos, mecanismos de regularización, oportunidades económicas, protección jurídica y formas de participación social. Estas condiciones influyen sobre las posibilidades de inserción, permanencia y arraigo de las poblaciones migrantes. En consecuencia, los destinos migratorios no deben entenderse únicamente como espacios geográficos, sino como estructuras institucionales que amplían o restringen las oportunidades disponibles para quienes llegan a ellos (Blanco, 2000).

Una vez reconocida la importancia de los contextos de acogida, surge una interrogante fundamental: ¿qué buscan la mayoría de las personas en esos entornos institucionales? El enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen ofrece una respuesta a esta pregunta. Para esta autora, el desarrollo de los países no debe entenderse exclusivamente como crecimiento económico o aumento del ingreso, sino como la expansión de las libertades reales que poseen las personas para elegir y desarrollar las vidas que consideran valiosas. Las capacidades representan el conjunto de oportunidades efectivas disponibles para actuar, decidir y alcanzar objetivos significativos. Estas oportunidades incluyen el acceso a la educación, el empleo, la participación social, la protección jurídica y el ejercicio de derechos. Sin embargo, la existencia formal de recursos o libertades no garantiza por sí misma su realización efectiva. Las capacidades dependen de las condiciones institucionales y sociales donde las personas desarrollan sus vidas (Sen, 2000).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Esta relación conduce al concepto de *agencia,* entendido como la capacidad de actuar intencionalmente para perseguir metas valoradas por las propias personas. Desde esta perspectiva, la migración puede interpretarse como una estrategia orientada a ampliar las oportunidades disponibles cuando las personas perciben limitaciones significativas para desarrollar sus proyectos de vida en su sociedad de origen. Aplicado a la diáspora venezolana, este enfoque permite examinar si los principales países receptores ofrecen condiciones más favorables para transformar capacidades individuales en oportunidades efectivas de acción.

La propuesta de Martha Nussbaum complementa el enfoque de capacidades al enfatizar que el desarrollo humano debe evaluarse a partir de las oportunidades reales que poseen las personas para vivir con dignidad. Para Nussbaum, las capacidades como la integridad física, la afiliación social, la participación, el control sobre el propio entorno y la posibilidad de formular proyectos de vida constituyen componentes fundamentales del bienestar humano. Desde esta perspectiva, las sociedades difieren no sólo por los recursos que generan, sino también por las oportunidades que ofrecen para el florecimiento personal y colectivo (Nussbaum, 2012).

Esta aproximación resulta particularmente útil para el análisis de la migración venezolana. La búsqueda de un destino migratorio puede interpretarse como la búsqueda deliberada de entornos institucionales en los que las personas encuentren mayores garantías para ejercer sus derechos, desarrollar capacidades y construir proyectos de vida acordes con la dignidad humana.

MODELO ANALÍTICO INTEGRADO

La articulación de los aportes de los tres autores citados permite construir un marco analítico integrado para examinar la distribución territorial de la diáspora venezolana. En este modelo, la sociedad de salida proporciona el contexto que antecede a la emigración, mientras que las sociedades de acogida ofrecen distintas estructuras de oportunidad para la integración. Estas oportunidades influyen sobre las capacidades disponibles para las personas y condicionan las posibilidades de ejercer la agencia y desarrollar proyectos de vida.

De manera esquemática, la relación puede representarse así:

Sociedad de salida → Migración → Sociedad de acogida → Capacidades → Agencia → Proyectos de vida dignos

La relación entre sociedad de acogida, capacidades y agencia requiere precisar el papel de la institucionalidad dentro del modelo analítico propuesto. Para efectos de esta investigación, la institucionalidad se entiende como el conjunto de reglas formales e informales, organizaciones, normas, prácticas y mecanismos que estructuran la vida colectiva y regulan el acceso a derechos, oportunidades y formas de participación social. La institucionalidad comprende tanto las estructuras del Estado como las dinámicas sociales que hacen posible la convivencia, la cooperación, la protección jurídica y la integración de los individuos en una comunidad política (North, 1995).

Desde esta perspectiva, las capacidades no dependen exclusivamente de atributos individuales. Siguiendo a Sen, las oportunidades efectivas para actuar, decidir y desarrollar proyectos de vida están condicionadas por los entornos institucionales y sociales en los que las personas desarrollan sus trayectorias vitales. El acceso al empleo, la educación, la protección jurídica, la movilidad social o la participación ciudadana no se distribuye de manera uniforme entre las sociedades, sino que refleja las características de los contextos institucionales en los que se desenvuelven las personas.

Esta relación conduce al concepto de agencia, concebida como la capacidad de transformar oportunidades disponibles en acciones orientadas hacia metas que las personas valoran por sí mismas. En consecuencia, las sociedades difieren no sólo por los recursos económicos que generan, sino también por las oportunidades institucionales que ofrecen para el ejercicio de derechos, el desarrollo de capacidades y la construcción de proyectos de vida. La interacción sostenida entre estos procesos contribuye, además, a la formación de una *sociedad diaspórica* caracterizada por vínculos transnacionales, circulación de recursos, aprendizajes institucionales y nuevas formas de relación entre población residente y población emigrada.

A partir de este marco conceptual, los índices de democracia, paz positiva, percepción de corrupción e integración migratoria fueron seleccionados y utilizados como aproximaciones a las condiciones institucionales presentes en los contextos de acogida. El propósito no consiste en medir directamente las capacidades o la agencia de las personas, sino caracterizar los entornos en los que estas pueden desarrollarse o verse restringidas. Desde esta perspectiva, los índices constituyen aproximaciones empíricas a dimensiones específicas de la institucionalidad presentes en los contextos de acogida. Su utilización permite caracterizar los entornos donde millones de venezolanos han intentado reconstruir sus vidas y ejercer su agencia después de abandonar la so-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

ciedad de origen. La distribución territorial de la diáspora venezolana puede interpretarse como una expresión indirecta de las condiciones institucionales que millones de venezolanos consideran favorables para desarrollar sus vidas.

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio adopta una estrategia comparativa basada en el análisis de cuatro índices internacionales que permiten aproximarse a diferentes dimensiones de los contextos de acogida. La unidad de análisis está constituida por los principales países receptores de población venezolana, enfocándose en las características institucionales de las sociedades receptoras. Analizar la diáspora venezolana a partir de las características de las sociedades receptoras requiere identificar contextos de acogida que ofrezcan diferentes oportunidades para el ejercicio de capacidades, libertades y agencia. Desde la perspectiva desarrollada por Amartya Sen y Martha Nussbaum, estas oportunidades pueden aproximarse mediante indicadores de acceso más que de resultado, que permitan describir las condiciones institucionales presentes en los países de destino.

Ante la ausencia de información oficial sobre la magnitud y distribución territorial de la diáspora venezolana, se revisaron diversas fuentes internacionales especializadas en movilidad humana. Como fuente principal para la identificación de los países receptores se adoptó la plataforma R4V[3] y de esta se seleccionaron los 27 países que para el primer semestre de 2026 concentran más del 99 % de la población venezolana residente en el exterior.

La hipótesis central de este trabajo sostiene que la distribución territorial de la diáspora venezolana no responde exclusivamente a diferencias de ingreso, sino también a características institucionales presentes en las sociedades de acogida. Con el propósito de aproximarse empíricamente a estas características, se eligieron cuatro índices internacionales que permiten observar distintas dimensiones de la institucionalidad de los contextos receptores. Para efectos de esta investigación, se operacionaliza mediante cuatro dimensiones observables: calidad democrática, paz positiva, integridad institucional e integración migratoria (ver Cuadro N° 1). Estas dimensiones permiten aproximarse empí-

[3] La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) está conformada por más de 200 organizaciones (incluyendo Agencias ONU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP por sus siglas en inglés) en 17 países de América Latina y el Caribe. Para mayor información ver: https://www.r4v.info/es

ricamente a distintos aspectos de los contextos de acogida y constituyen la base comparativa utilizada para el análisis.

Cuadro N° 1
Dimensiones institucionales consideradas en el análisis

Concepto teorico	Dimension observable	Indicador utilizado
Institucionalidad democratica	Calidad de la democracia	Democracy Index
Institucionalidad cooperativa	Paz positiva	Positive Peace Index
Integridad institucional	Percepción de corrupción	Corruption Perceptions Index
Institucionalidad inclusiva	Integración migratoria	MIPEX

Fuente: elaboración propia

Los índices seleccionados permiten caracterizar dimensiones complementarias de los contextos de acogida. El índice de democracia desarrollado por *The Economist* aproxima la existencia de mecanismos de representación, participación y protección de derechos. El índice de paz positiva (IPP) desarrollado por el *Institute for Economics and Peace* refleja la capacidad de las sociedades para sostener entornos cooperativos y estables. El índice de percepción de la corrupción (IPC) desarrollado por *Transparency International* constituye una aproximación a la integridad institucional y el *Migrant Integration Policy Index* (MIPEX) permite evaluar las condiciones de integración ofrecidas a las poblaciones migrantes. En conjunto, estas dimensiones permiten construir una caracterización comparada de los principales países receptores de población venezolana.

RESULTADOS

Los índices seleccionados se examinan de forma conjunta con la distribución territorial de la diáspora venezolana en los principales países receptores, con el propósito de identificar patrones institucionales compartidos y posibles asociaciones entre las características de los contextos de acogida y la concentración de población venezolana. Este estudio no pretende medir directamente las capacidades, preferencias o niveles de bienestar de los migrantes, sino caracterizar las condiciones institucionales que configuran los principa-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

les contextos de acogida de millones de venezolanos.

LA DEMOCRACIA, LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES

La literatura sobre migración internacional ha mostrado que las decisiones migratorias responden a múltiples factores económicos, sociales, familiares y políticos. Sin embargo, las características institucionales de las sociedades receptoras constituyen un elemento frecuentemente subestimado en el análisis de los destinos migratorios. En el caso venezolano, la magnitud alcanzada por la diáspora durante las últimas dos décadas permite explorar esta dimensión desde una perspectiva comparada.

El índice de democracia desarrollado y difundido por *The Economist* mide la calidad de la democracia a partir de 60 indicadores agrupados en cinco dimensiones: el pluralismo; el funcionamiento del gobierno; la participación política; las libertades civiles; y la cultura política. Cada dimensión tiene una puntuación que, una vez promediada, conforma cuatro tipos de regímenes: democracias plenas; democracias imperfectas; regímenes híbridos; y regímenes autoritarios. Para el último informe mundial correspondiente a 2025, únicamente en 25 países hay democracias plenas y en 46 hay democracias defectuosas.

Venezuela en los últimos nueve años está considerada dentro de la categoría de regímenes autoritarios junto a Cuba y Nicaragua. Los resultados obtenidos mediante este índice muestran que una proporción significativa de la diáspora venezolana reside en países clasificados como democracias plenas o democracias imperfectas (ver Tabla N° 1). Estos países se caracterizan por la existencia de procesos electorales competitivos, reconocimiento de libertades civiles, pluralismo político y mecanismos institucionales de control del poder.

Tabla N° 1

Principales países de destino de la diaspora venezolana agrupados y ordenados por el Indice de Democracia 2025

Países	% Población Migrante R4V 2026	Índice Democracia 2025	Índice Democracia
Australia/N Zelanda	0,10	9,20	Democracia Plena
Canadá	0,34	9.08	Democracia Plena
Antillas Holandesas	0,30	8.93	Democracia Plena
Uruguay	0.52	8,92	Democracia Plena
Costa Rica	0,37	8,29	Democracia Plena
Portugal	0,35	8,28	Democracia Plena
España	6,03	8,20	Democracia Plena
Francia	0,09	8,05	Democracia Plena
Subtotal	8,10		
Chile	6,73	7,97	Democracia Imperfecta
Estados Unidos	6,89	7.65	Democracia Imperfecta
Italia	0,75	7,58	Democracia Imperfecta
Trinidad y Tobago	0,37	7.09	Democracia Imperfecta
Panamá	0,73	7.04	Democracia Imperfecta
Argentina	2,09	6.89	Democracia Imperfecta
Brasil	7,92	6,76	Democracia Imperfecta
Rep. Dominicana	1.58	6,75	Democracia Imperfecta
Guyana	0,30	6,09	Democracia Imperfecta
Colombia	35.36	6.04	Democracia Imperfecta
Paraguay	0,07	6,04	Democracia Imperfecta
Subtotal	62,78		
Perú	21.47	5,88	Régimen Hibrido
México	1,34	5.40	Régimen Hibrido
Bolivia	0,24	5,38	Régimen Hibrido
Ecuador	5,62	5.20	Régimen Hibrido
Honduras	0,00	4,87	Régimen Hibrido
Guatemala	0,00	4,65	Régimen Hibrido
El Salvador	0,00	4,57	Régimen Hibrido
Subtotal	28,67		

Nicaragua	0,00	1,97	Autoritario

Fuente: R4V 2026; The Economist 2025, cálculos propios 2026

Más allá de las diferencias observadas entre países, el patrón general sugiere que la experiencia migratoria de millones de venezolanos ocurre en contextos donde los derechos y las libertades forman parte del funcionamiento ordinario de las instituciones. Desde la perspectiva de Sen, estas condiciones amplían las posibilidades de elección y acción de las personas, favoreciendo el ejercicio de capacidades que difícilmente pueden desarrollarse en entornos institucionales restrictivos. En consecuencia, la concentración de población venezolana en sociedades con instituciones democráticas sólidas ofrece oportunidades para el ejercicio de derechos y libertades, componentes esenciales para la construcción de proyectos de vida dignos.

PAZ POSITIVA Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO

La existencia de derechos formales no garantiza por sí sola la posibilidad de desarrollar proyectos de vida estables. Las sociedades requieren condiciones institucionales que permitan la cooperación, la previsibilidad y la reducción de distintas formas de violencia estructural. Para aproximarse a esta dimensión se utilizó el índice de paz positiva desarrollado por el Instituto de Economía y Paz (*Institute for Economics and Peace*).[4] De acuerdo con este índice, la paz se define en sentido positivo.[5] Consiste en un estado individual o colectivo de armonía, de estabilidad y de equilibrio. De esta manera, la paz evalúa la presencia de instituciones, estructuras y valores que permiten a las sociedades mantener niveles sostenidos de estabilidad y bienestar. En resumen, se trata del desarrollo pleno de las libertades (*Institute for Economics and Peace*, 2020). La medición del índice de paz positiva se realiza mediante 8 pilares o dimensiones y 24 indicadores, cada uno con su valor numérico correspondiente (ver Anexo 1). El índice tiene un recorrido de 1 a 5, donde 1 significa altos niveles de paz y 5 bajos niveles de paz. Con base en este índice, en los últimos nueve años, Venezuela ha presentado bajos niveles de paz positiva, situándose entre los últimos países de la región.

Estos resultados evidencian que la mayoría de la diáspora venezolana re-

[4] https://www.economicsandpeace.org/global-peace-index/

[5] La paz positiva y la paz negativa son dos conceptos desarrollados originalmente por Johan Galtung, sociólogo y matemático noruego, quien es considerado el padre de los estudios sobre la paz.

side en países con niveles altos o medios de paz positiva (ver Tabla N° 2). Esto implica la presencia de instituciones relativamente funcionales con bajos niveles de conflicto interno y con mayor capacidad estatal y mejores condiciones para la generación de oportunidades económicas y sociales. Desde el enfoque de capacidades, estos contextos resultan particularmente relevantes al ofrecer condiciones más favorables para transformar recursos y habilidades individuales en oportunidades efectivas de acción. La estabilidad institucional permite planificar el futuro, invertir en educación, desarrollar trayectorias laborales y establecer proyectos familiares a largo plazo. En este sentido, la distribución territorial de la diáspora está en busca de sociedades donde las condiciones institucionales faciliten la construcción de horizontes de vida más previsibles.

Tabla N° 2
Principales países de destino de la diaspora venezolana agrupados y ordenados por el Indice de Paz Positiva 2024

Países	% Población Migrante R4V 2026	Indice de Paz Positiva 2024	Niveles de Paz
Australia/N Zelanda	0,10	1.69	Alta Paz Positiva
Antillas Holandesas	0,30	1,70	Alta Paz Positiva
Canadá	0,34	1,75	Alta Paz Positiva
Francia	0,09	1,89	Alta Paz Positiva
Portugal	0,35	1,94	Alta Paz Positiva
Urugay	0,52	2,16	Alta Paz Positiva
España	6,03	2,18	Alta Paz Positiva
Estados Unidos	6,89	2,18	Alta Paz Positiva
Italia	0.75	2,22	Alta Paz Positiva
Chile	6,73	2,28	Alta Paz Positiva
Costa Rica	0,37	2,42	Alta Paz Positiva
Subtotal	22,47		
Trinidad y Tobago	0,37	2,69	Media Paz Positiva
Argentina	2,09	2,75	Media Paz Positiva
Panamá	0,73	2,82	Media Paz Positiva
Peú	21,47	3,11	Media Paz Positiva
Brasil	7,92	3,12	Media Paz Positiva
Rep. Dominicana	1,58	3,14	Media Paz Positiva

Colombia	35,36	3,17	Media Paz Positiva
Ecuador	5,62	3,22	Media Paz Positiva
Guyana	0,30	3,22	Media Paz Positiva
México	1,34	3,23	Media Paz Positiva
Paraguay	0,07	3,24	Media Paz Positiva
El Salvador	0,00	3,28	Media Paz Positiva
Bolivia	0,24	3,33	Media Paz Positiva
Honduras	0,00	3,45	Media Paz Positiva
Subtotal	77,08		
Nicaragua	0,00	3,59	Baja Paz Positiva
Guatemala	0,00	3,66	Baja Paz Positiva

Fuente: R4V 2026; www.economicsandpeace.org/ cálculos propios 2026

CORRUPCIÓN, CONFIANZA Y CALIDAD INSTITUCIONAL

La confianza constituye uno de los componentes menos visibles y, al mismo tiempo, más importantes del funcionamiento de las sociedades modernas. La posibilidad de realizar intercambios, acceder a servicios públicos, desarrollar actividades económicas o interactuar con las instituciones depende en gran medida de la existencia de reglas previsibles y de mecanismos de control frente a la arbitrariedad.

Con el propósito de aproximarse a esta dimensión, se utilizó el índice de percepción de la corrupción (IPC), elaborado por *Transparency International*.[6] El IPC se construye con cinco dimensiones: mal uso del poder público para beneficio propio; sobornos aceptados por funcionarios públicos en contrataciones públicas; pagos irregulares en las contrataciones públicas; y malversación de fondos públicos (*Transparency International*, 2012). El índice tiene una escala de 0 a 100 donde el valor máximo significa que en el sector público no hay corrupción y el mínimo lo contrario, que es muy corrupto. Venezuela ha sido considerada en las últimas décadas como una de las naciones con niveles de corrupción más elevados . Desde 2012, la percepción de corrupción ha aumentado de manera sostenida, pasando de 19 puntos en 2012 a 10 puntos en 2025. Para el último informe de 2025, ocupa el puesto 180 en el *ranking* mundial de un total de 182 países.

Los resultados evidencian que una elevada proporción de la diáspora ve-

[6] Para mayor información ver: https://www.transparency.org/en/publications

nezolana reside en países considerados limpios de corrupción y con bajos niveles de corrupción (ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3

Principales países de destino de la diaspora venezolana agrupados y ordenados por el Indice de Percepción de Corrupción 2025

Países	% Población Migrante R4V 2026	CPI 2025	Niveles de Corrupción
Australia/N Zelanda	0,10	79	Limpio de Corrupción
Antillas Holandesas	0,30	78	Limpio de Corrupción
Canadá	0,34	75	Limpio de Corrupción
Uruguay	0.52	73	Limpio de Corrupción
Subtotal	1,26		
Francia	0,09	66	Baja Corrupción
Estados Unidos	6,89	64	Baja Corrupción
Chile	6,73	63	Baja Corrupción
Costa Rica	0,37	56	Baja Corrupción
Portugal	0,35	56	Baja Corrupción
España	6,03	55	Baja Corrupción
Italia	0,75	53	Baja Corrupción
Subtotal	21,21		
Trinidad y Tobago	0,37	41	Media Corrupción
Guyana	0,30	40	Media Corrupción
Colombia	35,36	37	Media Corrupción
Rep. Dominicana	1,58	37	Media Corrupción
Argentina	2,09	36	Media Corrupción
Brasil	7,92	35	Media Corrupción
Ecuador	5,62	33	Media Corrupción
Panamá	0,73	33	Media Corrupción
El Salvador	0,00	32	Media Corrupción
Perú	21,47	30	Media Corrupción
Subtotal	75,44		
Bolivia	0,24	28	Corrupción
México	1,34	27	Corrupción
Guatemala	0,00	26	Corrupción
Paraguay	0,07	24	Corrupción
Honduras	0,00	22	Corrupción

Subtotal	1,65		
Nicaragua	0,00	14	Muy Corrupto

Fuente: R4V 2026; https://www.transparency.org/en/cpi/2025, cálculos propios

Bajos niveles de corrupción no solo implican una gestión pública más eficiente, sino mayores niveles de confianza institucional, seguridad jurídica y respeto por las normas. Estas condiciones reducen la incertidumbre y favorecen la toma de decisiones orientadas al largo plazo.

Las respuestas obtenidas del más reciente estudio realizado por el Observatorio de la Diáspora Venezolana durante el primer trimestre de 2026 sobre una muestra internacional de 1266 personas permiten observar cómo estas dimensiones son valoradas explícitamente por muchos migrantes. Expresiones relacionadas con el Estado de derecho, la seguridad en términos generales, la estabilidad institucional y la confianza aparecen de forma recurrente entre las condiciones consideradas necesarias para un eventual retorno al país. (Observatorio de la Diáspora Venezolana, 2026). Desde esta perspectiva, la experiencia migratoria puede interpretarse también como un proceso de socialización en entornos institucionales donde las normas poseen mayor legitimidad y las relaciones sociales descansan en niveles más elevados de confianza interpersonal e institucional.

INTEGRACIÓN MIGRATORIA Y OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN

La llegada a una sociedad receptora no implica automáticamente integración. Los procesos de inserción dependen de múltiples factores relacionados tanto con las características de los migrantes como con las oportunidades y restricciones presentes en los contextos de acogida. Esta dimensión se analiza mediante el índice de políticas migratorias (*Migrant Integration Policy Index*, MIPEX, por sus siglas en inglés).[7] Este índice evalúa las políticas públicas orientadas a facilitar la incorporación de los migrantes a la vida económica, social y política de los países receptores (CIDOB, 2021). Para construir el índice se toman en cuenta ocho temas o dimensiones: movilidad en el mercado laboral; reagrupación familiar; educación; participación política; residencia permanente; acceso a la nacionalidad; no discriminación; y salud. El MIPEX mide las condiciones y oportunidades únicamente de los principales países receptores de migración internacional. En la última versión del índice se incorporan cuatro

[7] https://www.migpolgroup.com/

naciones de Iberoamérica: Argentina, Brasil, Chile y México.

Los resultados muestran que una parte importante de la diáspora venezolana reside en países que han desarrollado mecanismos institucionales orientados a favorecer la integración migratoria. Estas políticas incluyen acceso al mercado laboral, educación, protección social, reunificación familiar, participación política y acceso progresivo a la ciudadanía (ver Tabla N° 4)

Tabla N° 4

Principales paises de destino de la diaspora venezolana agrupados y ordenados por el Indice de Políticas de Integracion Migatoria (MIPEX) 2024

Países	% Población Migrante R4V 2026	MIPEX score 2020	MIPEX 2020
Portugal	0,10	9,20	Favorable
Canadá	0,34	9.08	Favorable
Subtotal	0,30	8.93	
Estados Unidos	0.52	8,92	Ligeramente Favorable
Australia/N Zelanda	0,37	8,29	Ligeramente Favorable
Brasil	0,35	8,28	Ligeramente Favorable
España	6,03	8,20	Ligeramente Favorable
Subtotal	0,09	8,05	
Argentina	8,10		Medio Favorable
Italia	6,73	7,97	Medio Favorable
Antillas Holandesas	6,89	7.65	Medio Favorable
Francia	0,75	7,58	Medio Favorable
Chile	0,37	7.09	Medio Favorable
México	0,73	7.04	Medio Favorable
Subtotal	2,09	6.89	

Fuente: R4V 2026; MIPEX 2020

Desde la perspectiva de Blanco (2000), estos elementos constituyen componentes fundamentales de los contextos de acogida. La integración no depende exclusivamente del esfuerzo individual de los migrantes, sino también de las oportunidades, recursos y mecanismos institucionales que las sociedades receptoras ponen a disposición de quienes llegan. Por esta razón, el análisis de la integración migratoria permite observar de manera más directa

las posibilidades efectivas que tienen los migrantes para desarrollar sus capacidades y participar activamente en la sociedad receptora.

El estudio realizado por el ODV arroja que un elevado porcentaje de migrantes está en las respectivas sociedades de acogida, plenamente integrado o en proceso de hacerlo. Una minoría responde "no sentirse incorporada" (ODV, 2026). Más allá de la inserción laboral inicial, la posibilidad de acceder a derechos, regularizar la situación migratoria, reunificar familias y participar progresivamente en la vida social de los países receptores puede influir significativamente en las decisiones de permanencia a largo plazo.

SÍNTESIS DE LOS CONTEXTOS INSTITUCIONALES DE ACOGIDA

La lógica del análisis que orienta este trabajo se sintetiza en el Cuadro N° 2, al poder apreciar de manera conjunta las mediciones de oportunidades y capacidades que ofrecen los países de acogida a los migrantes.

Cuadro N°. 2
Dimensiones institucionales de los contextos de acogida y su relacion con capacidades

Dimensión analizada	Indicador utilizado	Lo que mide	Relacion con el marco analítico
Derechos y libertades	Índice de Democracia	Pluralismo político, libertades civiles, participación y funcionamiento institucional	Amplía las libertades sustanciales y las oportunidades para ejercer capacidades
Estabilidad y previsibilidad	Índice de Paz Positiva	Calidad institucional, cooperación social, estabilidad y capacidades	Facilita la planificación de proyectos de vida dignos y la reducción de incertidumbre
Confianza institucional	Índice de Percepción de la Corrupción (CPI)	Transparencia, respeto a las normas y calidad de gobierno	Favorece relaciones sociales y el funcionamiento institucional basado en la confianza
Integración migratoria	MIPEX	Acceso a derechos, participación e incorporación social de los migrantes	Amplía las oportunidades de integración y ejercicio de la agencia

Resultado esperado	Síntesis de las cuatro dimensiones	Contexto institucional de acogida	Condiciones para transformar capacidades en oportunidades efectivas para construir proyectos de vida

Fuente: Elaboración propia a partir de T*he Economist, Intelligence Unit, Institute for Economics and Peace, Transparency International y MIPEX*

Conviene precisar que los cuatro índices no se interpretan como variables independientes aisladas, sino como manifestaciones complementarias de una misma dimensión analítica: la calidad institucional de los contextos de acogida. La concentración de la diáspora venezolana en países con valoraciones relativamente favorables en estas áreas sugiere que los procesos de asentamiento e integración ocurren predominantemente en sociedades que ofrecen mayores garantías para el ejercicio de derechos, la expansión de capacidades, el despliegue de la agencia y la consolidación de proyectos de vida a largo plazo.

DISCUSIÓN

Las explicaciones económicas han ocupado un lugar central en la literatura sobre migraciones internacionales. Diferencias salariales, oportunidades laborales y expectativas de movilidad social suelen ser consideradas factores fundamentales para comprender la selección de los destinos migratorios. Sin embargo, los resultados expuestos mediante el presente artículo señalan que una explicación basada exclusivamente en el bienestar económico resulta incompleta para comprender la distribución territorial de gran parte de la diáspora venezolana en la actualidad.

Los principales países receptores de población venezolana presentan diferencias significativas en tamaño económico, mercados laborales, distancia geográfica, costos de movilidad y niveles de ingreso *per cápita*. No obstante, al observar conjuntamente los índices analizados, emerge un rasgo común: la presencia de entornos institucionales que ofrecen mayores oportunidades para el ejercicio de derechos, la ampliación de capacidades, el desarrollo de la agencia y la construcción de proyectos de vida. Desde la perspectiva de Sen, el desarrollo no debe evaluarse únicamente por la disponibilidad de recursos materiales, sino por las libertades reales que poseen las personas para actuar y alcanzar las metas que consideran valiosas. En este sentido, la migración puede interpretarse como una estrategia orientada tanto a mejorar ingresos como a ampliar el conjunto de oportunidades efectivamente disponibles para personas y hogares.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Los resultados apuntan a que una parte de la diáspora venezolana puede estar respondiendo simultáneamente a múltiples dimensiones de bienestar, como la búsqueda de protección jurídica, previsibilidad institucional, acceso a derechos, integración social y posibilidades de desarrollo personal y familiar. Estas dimensiones son consistentes con el enfoque de capacidades y con la idea de que los contextos de acogida constituyen espacios donde las personas intentan reconstruir sus trayectorias vitales después de experimentar procesos de deterioro económico, institucional y social en su país de origen.

MIGRACIÓN ENTRE CONTEXTOS INSTITUCIONALES

La interpretación tradicional de las migraciones internacionales suele enfatizar el desplazamiento de personas entre territorios nacionales o mercados laborales diferenciados. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran que la experiencia venezolana puede comprenderse también como un proceso de movilidad entre contextos institucionales distintos. Los principales países receptores considerados en este estudio comparten atributos institucionales asociados con mayores niveles de democracia, estabilidad, integridad institucional e integración migratoria. Estas características configuran entornos que ofrecen oportunidades relativamente más amplias para el ejercicio de derechos, la participación social y la construcción de proyectos de vida. Desde esta perspectiva, la migración no implica únicamente el traslado físico de personas y familias entre espacios geográficos. También supone la incorporación a nuevos sistemas normativos, jurídicos, administrativos y sociales que regulan el acceso a derechos, oportunidades y formas de participación en la vida colectiva. Los migrantes no solo cambian de territorio; también pasan a interactuar con instituciones distintas, reglas diferentes y expectativas sociales que pueden ampliar o restringir sus posibilidades de acción.

La noción de contextos de acogida propuesta por Blanco (2000) resulta especialmente útil para interpretar este fenómeno. Las oportunidades de inserción e integración no dependen exclusivamente de las capacidades individuales de los migrantes, sino también de las características institucionales presentes en las sociedades receptoras. En consecuencia, la experiencia migratoria puede entenderse como el resultado de la interacción entre recursos personales, redes sociales y estructuras institucionales.

SOCIEDAD DIASPÓRICA Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL

Los hallazgos presentados permiten abrir una reflexión adicional sobre las transformaciones que pueden experimentar los migrantes al interactuar de manera prolongada con nuevos contextos institucionales. Aunque este estudio no mide directamente cambios en valores, actitudes o comportamientos, los resultados sugieren la pertinencia de considerar el aprendizaje institucional como una dimensión complementaria de la experiencia migratoria. La permanencia durante años en sociedades caracterizadas por distintos niveles de democracia, estabilidad, integridad institucional e integración migratoria expone a las personas a nuevas prácticas sociales, normas de convivencia, formas de participación ciudadana y mecanismos de relación con las instituciones públicas y privadas. Estas experiencias pueden influir progresivamente en las expectativas que las personas desarrollan respecto al funcionamiento del Estado, el ejercicio de derechos y las responsabilidades asociadas a la vida colectiva.

Desde esta perspectiva, la diáspora venezolana puede entenderse no sólo como una población dispersa territorialmente, sino también como una comunidad que acumula experiencias institucionales diversas adquiridas en múltiples sociedades de acogida. La interacción cotidiana con sistemas educativos, mercados laborales, administraciones públicas, sistemas de salud, marcos jurídicos y espacios de participación ciudadana constituye una fuente potencial de aprendizaje individual y colectivo. Esta interpretación guarda afinidad con la noción de remesas sociales desarrollada por Peggy Levitt (1998) según la cual los migrantes no sólo transfieren recursos económicos a sus lugares de origen, sino también conocimientos, prácticas, valores y expectativas aprendidos en las sociedades receptoras. En consecuencia, la experiencia migratoria puede convertirse en un mecanismo de circulación de aprendizajes institucionales entre la sociedad de origen y los distintos espacios donde se asienta la diáspora.

Los testimonios recogidos por el ODV complementan los hallazgos derivados de los indicadores institucionales analizados en este estudio. Entre las condiciones mencionadas para un eventual retorno aparecen referencias al Estado de derecho, la libertad de expresión, la seguridad jurídica, las libertades garantizadas y la calidad de vida. Del mismo modo, entre los obstáculos para regresar emergen alusiones a la inestabilidad, la fragilidad institucional y la ausencia de confianza (ODV 2026). Estas respuestas evidencian que las valoraciones de los migrantes trascienden las consideraciones estrictamente

económicas e incorporan dimensiones asociadas al funcionamiento de las instituciones, la protección de derechos y la previsibilidad de las reglas sociales.

Un segundo conjunto de respuestas textuales del mencionado estudio hace referencia a factores culturales vinculados con la confianza, el respeto por las normas, la corrupción, el oportunismo y la denominada "viveza criolla". Estas expresiones sugieren que la experiencia migratoria no sólo expone a las personas a instituciones diferentes, sino también a culturas cívicas distintas. En consecuencia, los contextos de acogida pueden convertirse en espacios de aprendizaje social e institucional cuyos efectos merecen ser examinados en futuras investigaciones.

La noción de sociedad diaspórica propuesta en este trabajo permite integrar estas dinámicas dentro de una perspectiva más amplia. La diáspora venezolana no constituye únicamente una población residente fuera del territorio nacional, sino que también representa una extensión social de la nación que mantiene vínculos familiares, económicos, culturales y comunicacionales con Venezuela. A través de estos vínculos circulan recursos materiales, información, experiencias y aprendizajes que pueden influir tanto en las trayectorias individuales como en las formas de comprender la ciudadanía, los derechos y las instituciones.

Si bien estas proposiciones exigen investigaciones específicas que permitan su contrastación empírica, los hallazgos sugieren que la experiencia migratoria venezolana genera procesos de aprendizaje institucional cuyos impactos permanecen aún escasamente explorados. Esta línea de investigación abre nuevas posibilidades para profundizar en la relación entre migración, institucionalidad y transformación social en contextos de movilidad humana a gran escala.

CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio demuestran que la migración venezolana puede interpretarse como un proceso de movilidad entre contextos institucionales diferenciados, en el cual las personas y los hogares procuran expandir sus oportunidades para el ejercicio de derechos, el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de la agencia y la construcción de proyectos de vida dignos.

Los principales países de acogida comparten atributos institucionales asociados con mayores niveles de democracia, estabilidad, integridad institucional e integración migratoria, factores que ayudan a comprender la selección de los distintos destinos.

Si bien resulta complejo generalizar sobre los más de ocho millones de migrantes que componen actualmente la diáspora venezolana, la evidencia revela que la mayoría converge en entornos institucionales que brindan mayores oportunidades para ejercer derechos, desarrollar capacidades, desplegar la agencia individual y familiar y construir proyectos de vida en condiciones de mayor estabilidad, previsibilidad e integración social.

La vivencia de millones de personas y cientos de miles de hogares en sociedades con instituciones sólidas, apego al Estado de derecho y garantías fundamentales constituye en sí misma un proceso de aprendizaje sociopolítico susceptible de ser transferido como remesa social. En este sentido, el fenómeno migratorio configura a la población venezolana como una sociedad diaspórica que debe entenderse y pensarse en toda su complejidad: aunque representa una profunda fractura, constituye a la vez un enorme activo estratégico para un proceso de reconstrucción del país desde sus instituciones, normas, valores y aspiraciones renovadas.

En suma, la diáspora venezolana constituye uno de los mayores procesos de movilidad humana de la historia reciente de América Latina y el Caribe. Comprender sus destinos implica comprender no solo las razones de la partida, sino también las características de las sociedades donde millones de venezolanos intentan reconstruir sus vidas. De esta manera, la experiencia migratoria venezolana invita a reflexionar sobre el papel que desempeñan las instituciones en la ampliación de capacidades, el ejercicio de derechos y la construcción de proyectos de vida.

A partir de estos resultados, se perfila una agenda de investigación orientada a profundizar en los factores que influyen en la selección de destinos migratorios por parte de la diáspora venezolana. Entre las hipótesis emergentes durante esta investigación destacan aquellas relacionadas con el papel de la calidad democrática, la paz positiva, la integridad institucional, las políticas de integración migratoria, las redes sociales, los costos de movilidad y los procesos de aprendizaje institucional. Asimismo, se abren nuevas posibilidades para examinar la formación de espacios transnacionales, la circulación de remesas sociales y la consolidación de una sociedad diaspórica venezolana caracterizada por la transferencia de experiencias, conocimientos y aprendizajes adquiridos en diversos contextos de acogida. La contrastación empírica de estas hipótesis mediante modelos estadísticos y enfoques longitudinales constituye un horizonte fundamental para futuras investigaciones sobre migración.

Anexo 1
Indice de Paz Positiva

Dimensiones	Indicadores	Fuente	Peso % en el Indice
Buen Funcionamiento Gubernamental	Cultura política y democrática Efectividad Gubernamental Imperio de la Ley	EIU Banco Mundial Banco Mundial	4,49% 5,24% 5,45%
Bajos Niveles de Corrupción	Elites fraccionadas Índice de percepción de corrupción Control de la corrupción	Índice de Estados Frágiles/ Fund of Peace Transparencia Internacional Banco Mundial	5,03% 5,38% 5,31%
Ambiente de Negocios Sanos	Ambiente de negocios Índice de Libertad Económica PIB per cápita	Legatum Institute Heritage Foundation Banco Mundial	4,69% 4,28% 4,07%
Distribución Equitativa de Recursos	Desigualdad ajustada por la Esperanza de Vida Movilidad Social Brecha de Pobreza	PNUD-IDH IDP Banco Mundial	3,79% 3,65% 2,27%
Aceptación de los derechos de los demás	Indice de Empoderamiento Tasa de agravios de grupo Indice de Igualdad de Género	CIRI Fund for Peace PNUD-IDH	3,31% 4,76% 4,48%
Libre Flujo de Información	Índice de Libertad de Prensa Tasa de suscripción de teléfonos móviles Índice mundial de libertad de Prensa	Freedom House ITU Reporteros sin Fronteras	4,27% 2,13% 3,72%
Altos Niveles de Capital Humano	Matricula de educación secundaria Índice Global de Innovación Índice Juvenil de Desarrollo	Banco Mundial Universidad de Cornell Commonwealth Secretariat	3,58% 4,55% 4,27%
Buena Relación con Países Vecinos	Hostilidad a extranjeros Número de visitantes Integración regional	EIU EIU EIU	4,62% 2,34% 4,20%

Fuente: www.economicsandpeace.org

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alkire, S. (2010). *Human Development: Definitions, Critiques, and Related Concepts.* Oxford Poverty and Human Development Initiative, University of Oxford.

Alkire, S. (2012). *Valuing Freedoms: Sen's Capability Approach and Poverty Reduction*. Oxford University Press.

Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas.* Alianza Editorial.

Capriles, C. (2020). El imaginario herido de la Venezuela que (se) fue, en *Cinco8*, consultado el 27 de noviembre en: https://www.cinco8.com/perspectivas/el-imaginario-herido-de-la-venezuela-que-se-fue/

Capriles, C. (2023). Le choc de l'émigration : identité et modernité imaginée, Amérique Latine. *Histoire et Mémoire*. Les Cahiers ALHIM, Vol 2, N° 1.

CIDOB y MIPEX (2021) y las políticas de integración migrante en América Latina, CIDOB *Briefings* N° 27.

Economist Intelligence Unit (2024). *Democracy Index 2024*. The Economist Group.

Faist, T. (2010). *The Transnational Social Question.* Oxford University Press.

Institute for Economics and Peace (2024). *Positive Peace Report 2024*. IEP.

Levitt, P. (1998). Social Remittances: Migration-Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion. *International Migration Review*, 32(4), pp. 926–948.

Levitt, P., & Jaworsky, B. N. (2007). Transnational Migration Studies: Past Develop-ments and Future Trends. *Annual Review of Sociology*, 33, pp. 129–156.

MIPEX. (2020). *Migrant Integration Policy Index 2020.* Brussels: Migration Policy Group.

Naim, Moisés y Piñango, R. (1984). Caso Venezuela. Una ilusión de armonía. IESA

North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico.* Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.

Observatorio de la Diáspora Venezolana (2026). *Encuesta global sobre migración, integración y retorno de la diáspora venezolana*. ODV.

Portes, A. y Rumbaut, R. (2014). I*mmigrant America: A Portrait.* Berkeley: University of California Press.

R4V (2025). *Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. R4V.*

Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Planeta.

Transparency International (2024). *Corruption Perceptions Index 2024*. Berlin: Trans-parency International.

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp. 185-221
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

VENEZUELA FRENTE AL ODS 13 "ACCIÓN POR EL CLIMA": DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

VENEZUELA ON SDG 13 "CLIMATE ACTION": CHALLENGES AND OPPORTUNITIES

Xavier Valente*
Escuela de Sociología
Universidad Central de Venezuela
xavier.valente@ucv.ve
https://orcid.org/0000-0002-9616-5920

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.07

Fecha de recepción: 10/09/2026
Fecha de aceptación: 18/10/2026

* Sociólogo (UCV). Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo, Mención Política Social (UCV). Especialista en Gobierno y Política Pública (UCV). Diploma de Estudios Avanzados en Análisis Demográfico para el Desarrollo (UCAB). Profesor-Investigador del Departamento de Análisis Económico, Político y de la Planificación de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

RESUMEN

Este ensayo analiza la situación de Venezuela frente al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, relativo a la "Acción por el clima". Con este propósito, se examinan sus metas, los compromisos asumidos por las instituciones públicas y las capacidades del país para adaptarse a los efectos del cambio climático. Aunque los informes internacionales señalan que la acción climática es el único ODS que muestra tendencias favorables en Venezuela, se advierte que la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) no es resultado de una política planificada de transición energética. Por el contrario, parece responder al colapso de la producción petrolera y a la profunda contracción económica que se vive desde 2013. Ante la escasez de datos oficiales recientes y dado que Venezuela solo ha presentado un Informe Nacional Voluntario ante la ONU (2016), la investigación evalúa la capacidad nacional para afrontar desastres socionaturales mediante el Índice de Resiliencia de la Lloyd's Register Foundation. Los resultados revelan una situación crítica: en 2023, Venezuela ocupó el puesto 126 entre 142 países a nivel mundial. Esta vulnerabilidad se vincula con la precariedad de servicios básicos como el agua y la electricidad, la limitada cobertura de los sistemas de alerta temprana y la profunda desconfianza de la población hacia las instituciones públicas. En conclusión, aunque Venezuela cuenta con un marco constitucional y lineamientos programáticos vinculados al ecosocialismo, aún carece de las capacidades operativas e institucionales necesarias para desarrollar una adaptación climática efectiva.

Palabras clave: ODS 13/ cambio climático/ resiliencia/ Venezuela.

ABSTRACT

This essay analyzes Venezuela's standing regarding Sustainable Development Goal (SDG) 13, "Climate Action." To this end, it examines the goal's targets, public institutional commitments, and the country's capacity to adapt to climate change. Although international reports indicate that climate action is the only SDG displaying favorable trends in Venezuela, the decline in Greenhouse gas (GHG) emissions stems not from a planned energy transition policy, but rather from the collapse of oil production and the severe economic contraction experienced since 2013. Given the scarcity of recent official data and Venezuela's single Voluntary National Review submitted to the UN (2016), this study assesses national preparedness for socio-natural disasters using the Lloyd's Register Foundation Resilience Index. The results reveal a critical scenario: in 2023, Venezuela ranked 126th out of 142 evaluated countries worldwide. This heightened vulnerability is driven by the deterioration of basic utilities such as water and electricity, the limited coverage of early warning systems, and widespread public distrust toward state institutions. In conclusion, despite possessing a constitutional framework and programmatic guidelines rooted in ecosocialism, Venezuela currently lacks the operational and institutional infrastructure required to execute effective climate adaptation.

Keywords: SDG 13/ climate change/ resilience/ Venezuela.

INTRODUCCIÓN

Algunos actores políticos e institucionales han cuestionado o minimizado el consenso científico en torno al calentamiento global. No obstante, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha documentado ampliamente las consecuencias del incremento de la temperatura global como resultado de la actividad humana, especialmente a través de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) (IPCC, 2023). Esta instancia científica e intergubernamental, que ha presentado cinco informes desde su creación en 1988, se reúne anualmente para "examina[r] y evalúa[r] la bibliografía científica, técnica y socioeconómica más reciente producida en todo el mundo pertinente para la comprensión del cambio climático" (IPCC, s.f.). En varios de sus informes, el IPCC ha advertido que los impactos del cambio climático constituyen un riesgo crítico para todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

De allí la centralidad, dentro de la Agenda 2030, del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, enfocado en "adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos". En el caso venezolano, este representa el único ODS en el que el país muestra progresos significativos desde 2015, especialmente en la reducción de emisiones de GEI. Contrario a lo que podría pensarse, estos avances no responden a políticas deliberadas de transición ecológica, sino que, por el contrario, constituyen una consecuencia directa de la crisis que vive el país y de la drástica contracción de la actividad petrolera que se observa en los últimos años.

En ese sentido, el propósito del presente artículo es revisar el alcance del ODS 13 y su situación en Venezuela. Para ello, el documento se estructura en seis secciones, además de esta introducción. En el primer apartado, titulado "ODS 13: acción por el clima", describe sintéticamente el contenido del ODS 13, con especial énfasis en sus metas, indicadores y articulación con el resto de la Agenda 2030. Seguidamente, la sección denominada "Situación de Venezuela respecto al ODS 13" describe el comportamiento de algunos indicadores disponibles que permiten conocer los avances en el cumplimiento de las metas climáticas. La tercera sección, intitulada "Marco constitucional y programático sobre el derecho al ambiente sano", sistematiza los fundamentos jurídicos del ejercicio de los derechos ambientales y la principal propuesta de política pública formulada por el Ejecutivo nacional para abordar la materia. En la cuarta sección, "Resiliencia: una aproximación conceptual", se ofrece una revisión sobre el carácter polisémico del término y su importancia para afrontar las con-

secuencias del cambio climático. Posteriormente, se aborda una aproximación metodológica a la medición de este fenómeno desde la perspectiva del Índice de Resiliencia propuesto por la Lloyd's Register Foundation y sus resultados para el caso venezolano. A pesar de las limitaciones inherentes de todo índice, los hallazgos evidencian un bajo nivel de resiliencia derivado del deterioro de las capacidades estatales y sociales para hacer frente a los riesgos, no solo ambientales, sino también de otras dimensiones que enfrenta la población. Finalmente, el estudio concluye con unas sucintas consideraciones a modo de reflexión y la lista de referencias bibliográficas consultadas.

ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

A partir del año 2015, se inicia la construcción de la Agenda 2030 como una sucesión de los acuerdos establecidos a inicios del siglo XXI con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta nueva propuesta se fundamenta en tres dimensiones interconectadas: el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Incorpora, además, un elemento fundamental: la buena gobernanza.

A diferencia de los esfuerzos desplegados durante el periodo 2000-2015 en el marco de los ODM, esta Agenda busca abordar no solo las consecuencias de las desigualdades, sino también sus causas. En otras palabras, se trata de:

> (...) una agenda centrada en las personas, con un modelo de desarrollo humano y sostenible, que cuida el planeta y promueve la prosperidad y la paz, con un compromiso ético poderoso: *Leaving No One Behind*, sin dejar a nadie atrás. Es una agenda que impulsa los principios y valores de la Carta de Naciones Unidas y que promueve el bien común (Pedrajas, 2017: 85).

Esta Agenda también se diferencia de los ODM tanto en su estructura como en su proceso de creación. En cuanto a su estructura, comprende cinco (5) dimensiones: personas, prosperidad, planeta, alianzas y paz, sobre las cuales se erigen 17 objetivos y 169 metas interconectadas para alcanzar el desarrollo sostenible mundial. Respecto de su proceso de definición, los ODS se acordaron mediante mecanismos de participación global iniciados en 2012 durante la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible* (Río+20) (Sanahuja & Tezanos, 2017). En los años posteriores, este proceso incorporó la participación ciudadana a través de encuestas en línea y eventos paralelos, hasta que finalmente, en septiembre de 2015, la Asamblea General

de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 70/1: "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (Sanahuja & Tezanos, 2017).

La especificidad de los objetivos y las metas constituye otra de las características diferenciadoras frente a los ODM, lo que permite, a su vez, evaluar el avance o retroceso que puedan tener los países. En síntesis, los ODS nacen con el propósito de superar la visión restrictiva de los ODM mediante una iniciativa que contempla la *universalidad,* al enfocarse en todos los países (tanto desarrollados como en desarrollo), y la *inclusión* al tener como premisa *no dejar a nadie atrás*.

Por su parte, el ODS número 13, denominado "Acción por el clima", se ubica dentro del eje Planeta, el cual integra además el ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 12 (producción y consumo responsables), ODS 14 (vida submarina) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres). En la Agenda 2030, los Estados signatarios expresaron su compromiso de "...proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático" (Naciones Unidas, 2015, p. 2).

En la Tabla 1, se sintetizan las tres metas y los seis indicadores correspondientes al ODS 13.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Tabla 1
Metas e indicadores del ODS 13: Acción por el Clima

Objetivo	Metas	Indicadores
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (*).	13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	13.1.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.
		13.1.2. Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
		13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.
	13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	13.2.1. Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sin comprometer por ello la producción de alimentos.
	13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1. Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.
		13.3.2. Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para implementar actividades de adaptación, mitigación y transferencia de tecnología, y medidas de desarrollo.

Fuente: Naciones Unidas (2020a, p. 16).

Nota: (*) Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

La redacción final del ODS 13 no ha estado exenta de críticas, razón por la cual grupos de investigación a nivel internacional han propuesto recomendaciones para mejorar el alcance y la precisión del contenido de las metas.

En esta oportunidad, se toma como referencia la evaluación realizada en 2015 por el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU, por sus siglas en inglés) y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC, por sus siglas en inglés).

En la Tabla 2, se sintetizan las principales observaciones y recomendaciones.

Tabla 2
Recomendaciones basadas en la ciencia para refinar el ODS 13

Meta	Observaciones	Recomendaciones
13.1.	La meta 13.1 es pertinente. Sin embargo, se centra solo en los fenómenos extremos ("peligros y desastres naturales"), mientras que es necesario desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación a los cambios graduales del sistema climático.	Se sugiere agregar "capacidad a los impactos del cambio climático, incluidos los relacionados...".
13.2.	Dado el punto mencionado anteriormente sobre la racionalización de las preocupaciones sobre el cambio climático en las decisiones, la Meta 13.2 es fundamental. Sin embargo, el enfoque a nivel nacional parece demasiado estrecho, ya que muchas decisiones de adaptación y mitigación se toman a diferentes escalas (transnacionales o subnacionales).	Se sugiere eliminar "nacional" y agregar "en todas las escalas geográficas" al final.
13.3.	La meta 13.3 se superpone parcialmente con la 13.2, pero señala condiciones previas críticas para una respuesta al cambio climático (capacidad humana e institucional).	

Fuente: Lecocq (2015: 64). Traducción libre.

En líneas generales, las metas 13.1 y 13.2 requieren mayor especificidad: por un lado, deben contemplar la diversidad de fenómenos naturales y, por el otro, abarcar todos los niveles posibles de desagregación territorial. Por su parte, la meta 13.3 se considera "bien desarrollada", una valoración que solo alcanzó el 29 % de las metas en la revisión efectuada por el ICSU y el ISSC.

Asimismo, un aspecto importante por destacar son las relaciones o vínculos del ODS 13 con el resto de los objetivos de la Agenda 2030. Es claro que los ODS que corresponden al eje "Planeta", a saber, 6, 12, 14 y 15, están íntimamente relacionados. Sin embargo, se observa también una vinculación directa con otros ámbitos clave, tales como la pobreza (ODS 1), el hambre (ODS 2), la salud (ODS 3), el crecimiento económico (ODS 8) y las ciudades (ODS 11).

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Tabla 3
Vinculación del ODS 13 con el resto de la Agenda 2030

ODS	Vinculación	Metas
1	Impactos del cambio climático en el crecimiento económico, con un impacto potencialmente desproporcionado en los pobres.	1.1, 1.2, 1.3, 1.5
2	El cambio climático ya tiene impactos discernibles en la productividad alimentaria en muchas regiones.	2.3, 2.4
3	El cambio climático tiene implicaciones directas para la salud. Muchas acciones de mitigación tienen importantes beneficios colaterales para la salud.	3.1, 3.2, 3.3
4	Vínculos indirectos.	
5	Vínculos indirectos.	
6	El cambio climático afecta la disponibilidad de agua. Mejorar la eficiencia en el uso del agua y la gestión del agua tiene beneficios de adaptación.	6.1, 6.4, 6.5, 6.6
7	La eficiencia energética y el aumento del uso de energías renovables contribuyen a la mitigación del clima.	7.1, 7.2, 7.3
8	Impactos del cambio climático en el crecimiento económico. La eficiencia de los recursos contribuye a la mitigación. La disponibilidad de financiamiento es fundamental para la mitigación y la adaptación.	8.1, 8.4, 8.10
9	Impactos del cambio climático en la infraestructura. Hacer que la infraestructura sea más resiliente contribuye a la adaptación.	9.1, 9.4
10	Vínculo indirecto, con impactos potencialmente desproporcionados del cambio climático entre y dentro de los países.	10.1, 10.6
11	Impactos del cambio climático en las ciudades a través, por ejemplo, de efectos de isla de calor. Mejorar el transporte público y reducir la contaminación del aire local a menudo puede tener beneficios colaterales de mitigación. Mejorar la planificación y reducir el impacto de los desastres contribuye a la adaptación.	11.2, 11.3, 11.5, 11.6, 11.7
12	Garantizar un consumo sostenible contribuye a la mitigación, en la medida en que se trata de contaminación por emisión de gases de efecto invernadero.	12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 12.c
13	Impactos del cambio climático en los ecosistemas marinos. Mejorar su gestión contribuye a la adaptación.	14.2, 14.3
14	Impactos del cambio climático en los ecosistemas terrestres. Mejorar su gestión contribuye a la adaptación.	15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.8, 15.9
15	Vínculo indirecto, especialmente a través de los riesgos de seguridad asociados con el cambio climático.	16.1
16		

17	Los recursos adicionales, la mejora de la gobernanza y la cooperación entre países contribuirían a la mitigación y la adaptación.	17.3, 17.6, 17.7, 17.9, 17.13, 17.14

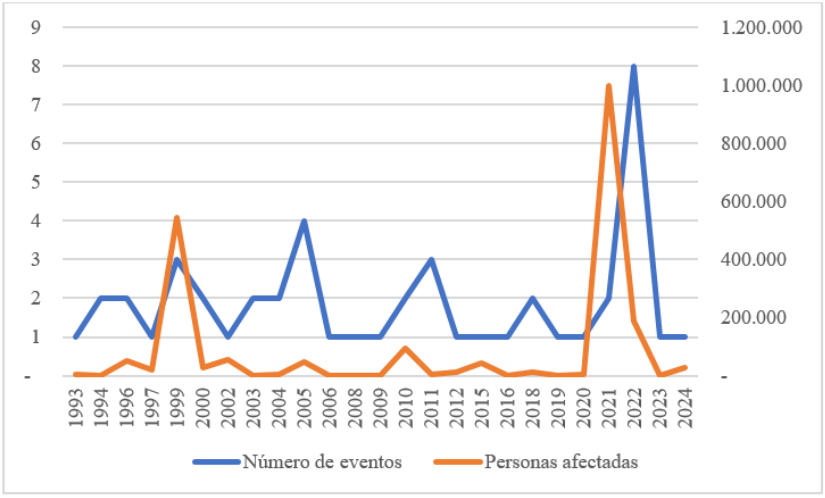
Fuente: Lecocq (2015: 65). Traducción libre.

SITUACIÓN DE VENEZUELA RESPECTO AL ODS 13

En los perfiles por país disponibles en la Base de Datos de Indicadores ODS, publicada por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2025), Venezuela no presenta información relativa al ODS 13. Cabe destacar que algunos indicadores de otros ODS sí disponen de datos relativamente recientes (2022-2024). No obstante, es posible identificar información estadística relativamente actualizada en portales web de organismos internacionales que permiten evidenciar el grado de cumplimiento de las metas del ODS 13 en el país.

Por ejemplo, el Gráfico 1 muestra un comportamiento cíclico en el registro de eventos naturales, caracterizados principalmente por tormentas e inundaciones. En esta serie histórica destacan las afectaciones causadas por la denominada Tragedia de Vargas en 1999 y, más recientemente, por diversos fenómenos hidrometeorológicos (vaguadas) acaecidos en distintos momentos históricos. En 2021, estos eventos afectaron a cerca de un millón de personas y motivaron el despliegue del programa de viviendas de mayor envergadura presupuestaria de los últimos años. Asimismo, durante esta contingencia se habilitó un número significativo de refugios para albergar a la población damnificada.

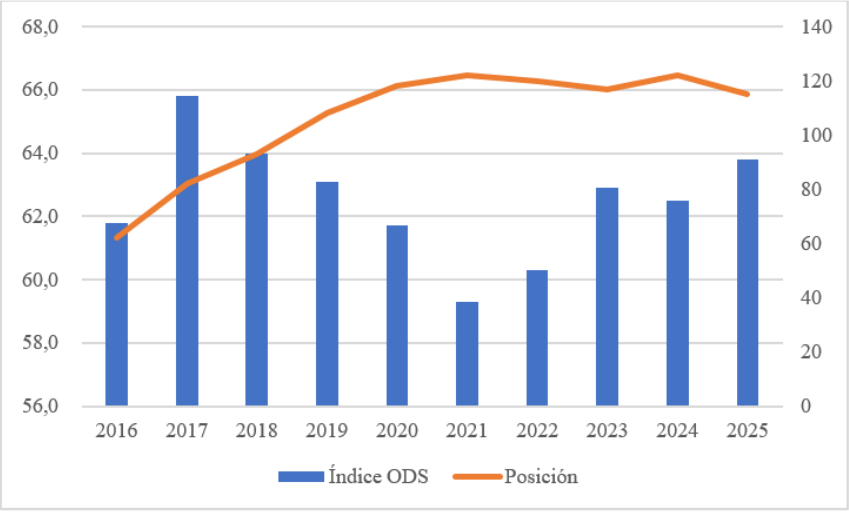
Gráfico 1
Venezuela. Ocurrencia de desastres relacionados con cambio climático y personas afectadas, 1993-2024



Fuente: CEPAL (2025).

De acuerdo con el *Informe de Desarrollo Sostenible 2025*, que hace seguimiento al desempeño en el cumplimiento de los ODS, Venezuela se ubica en el puesto 115 entre 167 países, con una puntuación de 63,8 puntos. Si bien esta cifra representa una ligera mejoría respecto del año anterior, se sitúa 6,5 puntos porcentuales por debajo del promedio de América Latina y el Caribe, el cual alcanza 70,3 puntos (ver Gráfico 2).

Gráfico 2
Venezuela. Índice y posición en el Informe de Desarrollo Sostenible 2016-2025



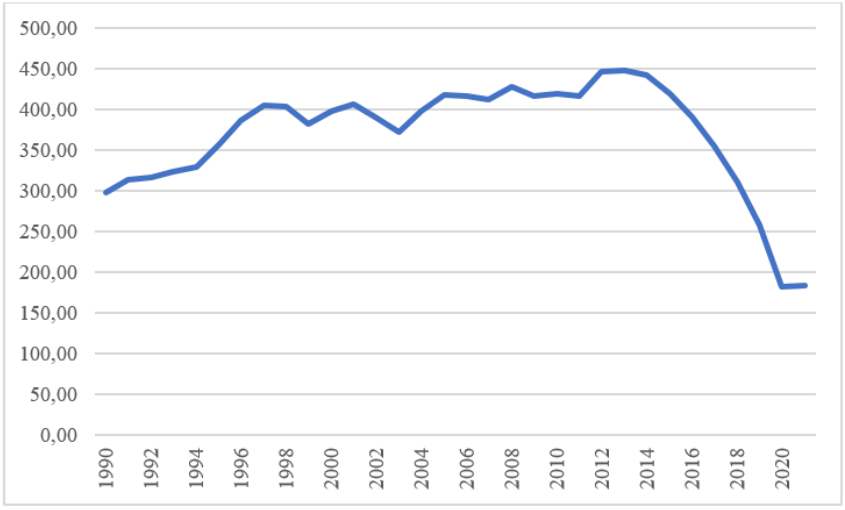
Fuente: SDSN (2016-2025).

En perspectiva comparada, el comportamiento de la posición alcanzada refleja una desmejora continua, por cuanto la tendencia indica un retroceso progresivo del país en la clasificación global. En términos del índice, los resultados registraron un descenso sostenido en el periodo 2017-2021, seguido de una recuperación significativa hacia 2025 que aproxima la puntuación a los valores de 2018, cuando inició el descenso.

Otro elemento importante de análisis se relaciona con la emisión de gases de efecto invernadero, principales responsables del calentamiento global. Respecto a este indicador, se identificaron dos fuentes relevantes: por un lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con una serie histórica de 1990 a 2021 (ver Gráfico 3); y por el otro, el Atlas Global del Carbono, con datos entre 1960 y 2024 (ver Gráfico 4).

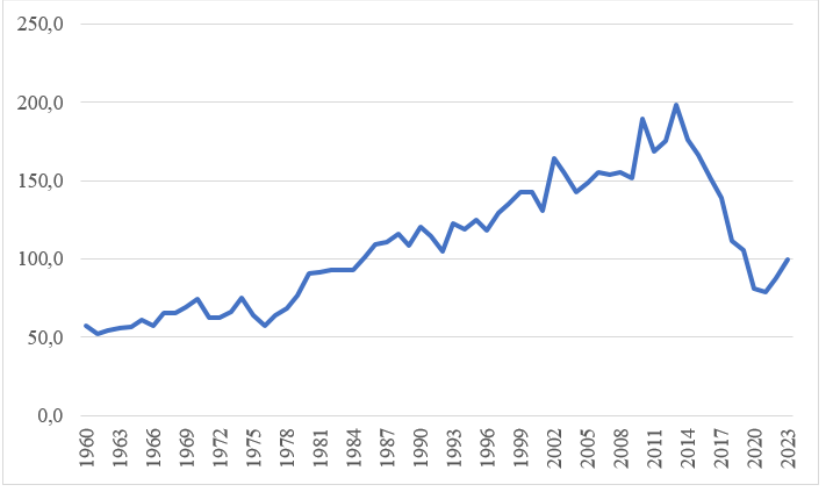
De acuerdo con el Atlas Global del Carbono –plataforma que recaba información sobre las emisiones de dióxido de carbono provenientes de combustibles fósiles–, Venezuela ocupó el puesto 41° en la clasificación global de 2023 y el 5° lugar en América Latina y el Caribe, detrás de Brasil, México, Argentina y Colombia.

Gráfico 3
Venezuela. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), 1990-2021



Fuente: CEPAL (2025).

Gráfico 4
Venezuela. Emisiones de CO_2 provenientes de combustibles fósiles 1960-2023



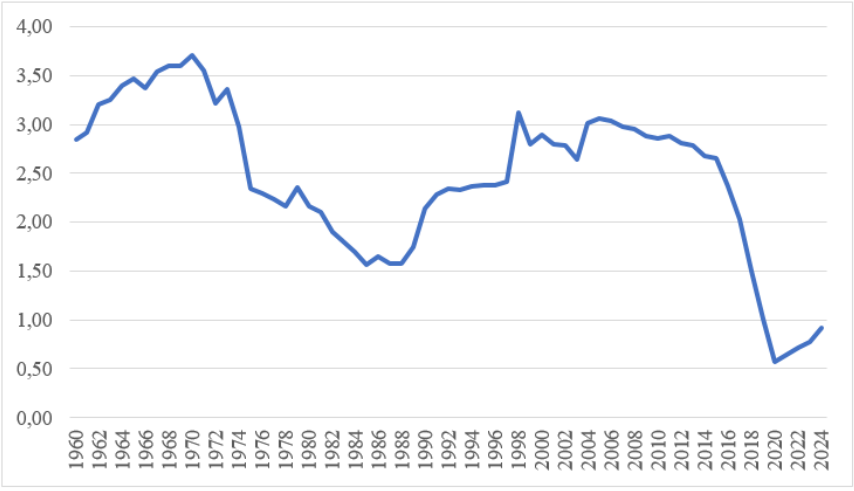
Fuente: *Global Carbon Atlas* (2024).

Tanto en los datos de CEPAL como en los del Atlas Global de Carbono, se evidencia la tendencia del incremento paulatino de las emisiones hasta 2013,

año a partir del cual se registra un descenso progresivo que coincide con la caída de la producción petrolera nacional. Este comportamiento se ilustra en el Gráfico 5 con datos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Dicha tendencia a la baja en la extracción de crudo constituye una de las manifestaciones centrales de la crisis política y económica que ha atravesado el país en los últimos años.

Gráfico 5

Venezuela. Producción petrolera en millones de barriles diarios, 1960-2024



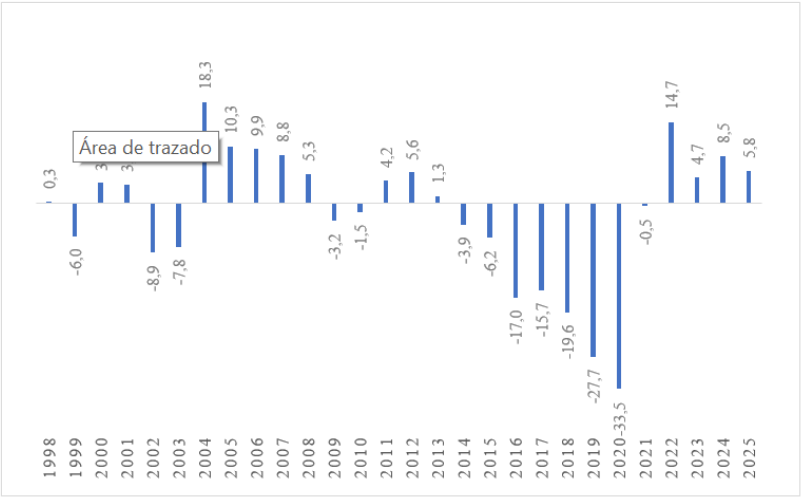
Fuente: OPEP (2004, 2009, 2015, 2020 y 2025).

En consecuencia, es posible considerar que la mejora en los indicadores de emisión de gases de efecto invernadero, más que responder a una política sistemática de reducción, pudiera ser una consecuencia lógica de la desaceleración de la actividad petrolera y del desmantelamiento del entramado industrial del país. En el Gráfico 6 se observa el inicio de una profunda crisis económica que coincide con el año 2013.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Gráfico 6

Venezuela. % de variación del PIB a precios constantes de 1997, 1998-2025



Fuente: BCV (s/f), PNUD (2025: 13).

En el caso específico de los indicadores utilizados para el seguimiento del ODS 13 en el *Informe de Desarrollo Sostenible 2025,* estos se sintetizan en la Tabla 4. Es importante destacar que, al centrarse en las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, es lógico suponer que el país podría mostrar algunos resultados positivos, toda vez que la actividad industrial se ha contraído marcadamente a raíz de la crisis económica y social que atraviesa el país desde hace aproximadamente una década.

Tabla 4
Venezuela. Indicadores de seguimiento para el ODS 13 utilizados en el Informe de Desarrollo Sostenible 2025

Indicador	Valor	Clasificación		Tendencia	
Emisiones de CO2 por combustión de combustibles fósiles y producción de cemento (tCO2 per cápita)	3,5	●	Desafíos significativos	↑	En camino o manteniendo el logro del ODS
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero incorporadas en las importaciones (tCO2 per cápita)	1,3	●	Persisten los desafíos	↑	En camino o manteniendo el logro del ODS
Emisiones de CO2 incorporadas en las exportaciones de combustibles fósiles (toneladas per cápita)	2,9	●	Desafíos significativos	●	Información no disponible

Fuente: SDSN (2025).

Respecto a las tendencias observadas en cada uno de los ODS, la figura 1 evidencia que "Acción por el Clima" representa el único objetivo que, a pesar de enfrentar desafíos significativos, avanza hacia su cumplimiento.

Figura 1
Venezuela. Tendencias en el cumplimiento de los ODS, 2025



Fuente: SDSN (2025).

Cabe destacar que, hasta la fecha, el Estado venezolano ha presentado un solo Informe Nacional Voluntario (INV) ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (FPAN) , correspondiente a 2016. En contraste, países vecinos como Colombia han presentado cuatro informes (2016, 2018, 2021 y 2024) (ver Tabla 5). De los 33 países que conforman la región de América Latina y el Caribe, únicamente Haití no ha consignado al menos un INV ante el FPAN en el período 2016-2025; por su parte, 22 países de la región han entregado más de un INV.

Tabla 5
América del Sur. Número de INV por país presentados ante el FPAN 2016-2025

País	Número de informes	Años
Colombia	4	2016, 2018, 2021, 2024
Uruguay	4	2017, 2018, 2021, 2022
Argentina	3	2017, 2020, 2022
Chile	3	2017, 2019, 2023
Ecuador	3	2018, 2020, 2024
Perú	3	2017, 2020, 2024
Brasil	2	2017, 2024
Guyana	2	2019, 2023
Paraguay	2	2018, 2021
Surinam	2	2022, 2025
Bolivia	1	2021
Venezuela	1	2016
Total	**70**	

Fuente: CEPAL.

En el contexto sudamericano, Venezuela constituye el único país que ha presentado un solo informe. Registra, además, el INV de mayor antigüedad en la región, lo cual obstaculiza la evaluación –desde la perspectiva oficial– de los avances y desafíos del país en el cumplimiento de los ODS.

MARCO LEGAL Y PROGRAMÁTICO SOBRE EL DERECHO AL AMBIENTE SANO

La Constitución de 1999 dedica un capítulo a los derechos ambientales dentro del título que corresponde a los derechos humanos y garantías constitucionales. En consonancia con los principios del desarrollo sostenible, el artículo 127 establece que:

> Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica (...). Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación...

A partir de la definición del derecho a un ambiente sano, se ha venido construyendo la noción de "ecosocialismo" como concepto central para abordar el tema. Según Löwy (2011) el ecosocialismo se define como "...una corriente política basada en una constatación esencial: la protección de los equilibrios ecológicos del planeta, la preservación de un medio favorable para las especies vivientes -incluida la nuestra- son incompatibles con la lógica expansiva y destructiva del sistema capitalista".

En 2015 se creó el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (denominado desde 2018 Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo) y, en 2025, se decretó la creación de la Gran Misión Madre Tierra Venezuela, la cual se inscribe en los lineamientos del Plan de la Patria 2025-2031(ver Tabla 6). Es importante destacar que la línea de impulso estratégica 6.1.4, denominada "Plan nacional de adaptación ante la crisis climática generada por el capitalismo", enfatiza la relevancia de los espacios locales para el desarrollo de planes de adaptación.

Tabla 6
Venezuela. Sexta transformación: ecosocialismo, ciencia y tecnología. Plan de la Patria, 2025-2031.

Eje de alineación histórica	Línea de impulso estratégica	Foco de acción
6.1. Lucha contra el cambio climático	6.1.1. Ofensiva civilizatoria contra la crisis climática	6.1.1.1. Rol protagónico de Venezuela en los escenarios de defensa del planeta y de la vida.
		6.1.1.2. Legislación contra incumplimientos y sistema de sanciones ejemplarizantes.
		6.1.1.3. Normativa nacional como ejemplo y vanguardia.
		6.1.1.4. Batalla geopolítica contra el lobby internacional de los mercados del Carbono.
		6.1.1.5. Régimen jurídico de defensa del planeta.
		6.1.1.6. Acciones legales y diplomáticas ante el incumplimiento de países industrializados de los protocolos internacionales.
		6.1.1.7. Difusión de indicadores de cumplimiento.
	6.1.2. Modelo productivo ecosocialista	6.1.2.1. Fortalecimiento ecológico del sector productivo.
		6.1.2.2. Normativas y modelo productivo.
		6.1.2.3. Actualización de la normativa contra procesos contaminantes de suelos y aguas.
		6.1.2.4. Inventario de recursos y protección ambiental.
	6.1.3. Conciencia social para la vida y respeto del ambiente	6.1.3.1. Educación para la vida y el ecosocialismo.
		6.1.3.2. Ciencia e investigación contra el cambio climático y por la vida.
		6.1.3.3. Edificación de una doctrina ecosocialista como construcción popular.
		6.1.3.4. Priorización y protección del sentido ecosocialista en las Agendas Concretas de Acción (ACA), de las comunidades, Comunas y Circuitos Comunales.
		6.1.3.5. ACA sectoriales.

	6.1.4. Plan nacional de adaptación ante la crisis climática generada por el capitalismo	6.1.4.1. Coordinación nacional para la adaptación y sistema de planes acción ante la inminente crisis climática.
		6.1.4.2. Planes locales y comunitarios de adaptación.
		6.1.4.3. Desarrollar una normativa nacional, de aplicación a los distintos niveles y escalas de gobierno asociada al equipamiento urbano.
		6.1.4.4. Sistema de Información Geográfica del riesgo.
		6.1.4.5. Mapa de riesgo comunitario.
		6.1.4.6. Sistema de indicadores y ODS, asociados a riesgo.
		6.1.4.7. Contabilidad de la deuda ecológica de los países industrializados.
		6.1.4.8. Fortalecimiento continuo de organismos en materia de riesgo, prevención y seguridad.

Fuente: RBV (2025, pp. 261-263).

En el esquema de este instrumento de planificación se observa una orientación programática hacia el ecosocialismo y la adaptación local, la cual contrasta abiertamente con las políticas extractivistas implementadas paralelamente por el Estado. Una manifestación crítica de esta contradicción la constituye la delimitación y explotación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco (AMO). Diversas organizaciones de la sociedad civil y trabajos académicos han documentado que la minería a gran y mediana escala en dicha región genera deforestación masiva, fragmentación de los ecosistemas hídricos y vulneración de los derechos de las comunidades indígenas (Velasco, 2022). En síntesis, la pérdida de cobertura vegetal y la degradación de cuencas hidrográficas incrementan la vulnerabilidad del país frente a eventos climáticos extremos.

LA RESILIENCIA: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Uno de los ejes clave del ODS 13 es el fortalecimiento de la resiliencia y de la capacidad de adaptación frente a los riesgos climáticos, con especial énfasis en el ámbito local. La resiliencia es una categoría conceptual que ha evolucionado a medida que se ha aplicado a distintas áreas del conocimiento. Según el *Diccionario de la Lengua Española* (RAE, 2014), el término proviene de la voz

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

latina *resiliens*, que significa "saltar hacia atrás, rebotar" o "replegarse" en un sentido práctico de aplicación en las ciencias físicas.

El *Diccionario* (RAE, 2014) ofrece dos definiciones de resiliencia: por un lado, es la "capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido" y, por el otro, es la "capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos".

En 1858, el ingeniero escocés William J. M. Rankine empleó el término para describir la fuerza y la "ductilidad" de las vigas de acero (Alexander, 2013, p. 2710). Posteriormente, en el siglo XX, la resiliencia adquirió especial relevancia en la ecología gracias a los trabajos de C. S. Holling, quien la definió como "...la capacidad de un sistema para persistir y absorber cambios y perturbaciones, manteniendo las relaciones entre sus variables" (Holling, 1973, p. 14, citado en Alexander, 2013, p. 2711).

En síntesis, desde la física hasta la ecología, el concepto remite a la capacidad para superar situaciones potencialmente desfavorables. De acuerdo con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la resiliencia se define como:

> ...la capacidad que tienen los individuos, los hogares, las comunidades, las ciudades, las instituciones, los sistemas y las sociedades para prevenir, resistir, absorber, adaptarse, responder y recuperarse de forma positiva, eficiente y eficaz cuando se enfrentan a una amplia gama de riesgos, manteniendo un nivel aceptable de funcionamiento sin comprometer las perspectivas a largo plazo de desarrollo sostenible, paz y seguridad, derechos humanos y bienestar para todos. (Naciones Unidas, 2020b, p. 31)

La resiliencia es una categoría conceptual fundamental dentro de la estructura del ODS 13. En efecto, la meta 13.1 exige de manera expresa a los Estados "fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales" (Naciones Unidas, 2020a, p. 16).

En contextos en los que la crisis climática se relaciona con vulnerabilidades estructurales preexistentes, la evaluación de la resiliencia resulta indispensable para medir el avance efectivo de dicho objetivo. Por esta razón, la acción climática requiere el fortalecimiento de capacidades sociales e institucionales, así como la infraestructura adecuada para adaptarse y reorganizarse ante eventos naturales extremos y transformaciones climáticas graduales.

ÍNDICE DE RESILIENCIA Y SU EVOLUCIÓN EN VENEZUELA

El Índice de Resiliencia cuantifica la capacidad de las personas para hacer frente a la adversidad en función de sus circunstancias y percepciones personales. En ese artículo se adopta la propuesta de la Encuesta Mundial de Riesgo (*World Risk Poll*), un estudio bienal recurrente (2019, 2021 y 2024) desarrollado en el marco de la Encuesta Mundial de Gallup[1] (*Gallup World Poll*). Basada en entrevistas a más de 150.000 personas en 142 países, la encuesta proporciona una "imagen más precisa de las actitudes globales hacia el riesgo y la seguridad" e incluye un "conjunto de preguntas repetidas" que permite rastrear cómo cambian las percepciones y experiencias del riesgo a lo largo del tiempo. La puntuación general oscila entre 0 y 100 puntos, donde los valores más altos se interpretan como una mayor resiliencia (*Lloyd's Register Foundation*, 2021b).

La selección del Índice de Resiliencia de la *Lloyd's Register Foundation*[2] obedece a razones teórico-metodológicas e institucionales precisas. En primer lugar, subsana el prolongado vacío estadístico oficial venezolano, signado por la ausencia de datos actualizados y, como se comentó líneas arriba, la falta de presentación del INV ante el FPAN desde el año 2016. En segundo lugar, este índice operacionaliza la resiliencia de forma multidimensional, lo que permite evaluar directamente algunos de los principales factores que condicionan la capacidad de respuesta de la población (tales como la solvencia financiera ante emergencias, el acceso a servicios de red y la confianza en instituciones de alerta y salvaguarda), variables indispensables para monitorear las metas 13.1 y 13.3. Entre sus limitaciones, cabe destacar que los temas complementarios abordados en los cuestionarios suelen variar de una edición a otra, lo que puede dificultar el seguimiento longitudinal.

El índice general se compone de cuatro subíndices, que reflejan distintas dimensiones de la resiliencia (*Lloyd's Register Foundation*, 2021b, p. 1; ver detalles en Tabla 7): a) individual: mide la agencia/autoeficacia y el nivel educativo; b) hogar: evalúa los activos financieros, la planificación y el acceso a las comunicaciones; c) comunitaria: considera el capital social y la infraestructura local; y d) social: abarca la discriminación, la percepción de compromiso gubernamental con el bienestar y la confianza en las instituciones nacionales.

[1] Gallup Inc. es una empresa privada estadounidense con sede en Washington D.C. y fundada en 1935 que se dedica a los estudios de opinión pública y de mercado.

[2] La Fundación Lloyd's Register (Lloyd's Register Foundation) es una organización benéfica británica con sede en Londres. Fue fundada en 2012 y se dedicada a la promoción de la seguridad global.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Tabla 7
Dimensiones y preguntas del Índice de Resiliencia de la Encuesta Mundial de Riesgos

Dimensión	Indicadores
Individual	Agencia/autoeficacia: ◦ Si ocurriera un desastre cerca de usted en el futuro, ¿cree que hay algo que podría hacer para protegerse a sí mismo o a su familia del impacto? Nivel educativo: ◦ ¿Cuál es su nivel educativo?
Hogar	Activos financieros: ◦ Suponga que su hogar perdiera repentinamente todos sus ingresos y tuviera que sobrevivir solo con sus ahorros y aquellas cosas que pudiera vender: ¿por cuánto tiempo podría su hogar cubrir todas las necesidades básicas, como alimentos, vivienda y transporte? Planificación: ◦ Si en el futuro ocurriera un desastre cerca de usted, ¿tiene un plan sobre lo que deben hacer todos los miembros de su hogar mayores de 10 años? Acceso a las comunicaciones: ◦ ¿Su hogar tiene acceso a: 1) internet, 2) un teléfono celular?
Comunidad	Capital social: ◦ ¿Cuánto cree que la mayoría de sus vecinos se preocupan por usted y su bienestar? ◦ ¿Se siente seguro caminando solo por la noche en la ciudad o zona donde vive? ◦ En el último mes: ¿ayudó a un extraño o a alguien que no conocía que necesitaba ayuda? Infraestructura local: ◦ En la ciudad o zona donde vive, está satisfecho o insatisfecho con: › ¿las carreteras y autopistas? › ¿el sistema educativo o las escuelas? › ¿la disponibilidad de atención médica de calidad?

Social	Discriminación: ◦ ¿Usted ha experimentado, personalmente, alguna vez discriminación por alguna de las siguientes razones: el color de su piel, su religión, su origen étnico/ nacionalidad, su identidad de género, una discapacidad (si tiene una)? Red de seguridad: ◦ ¿Cuánto cree que el gobierno de su país se preocupa por usted y su bienestar? Índice de instituciones nacionales: ◦ En su país, tiene confianza en cada una de las siguientes instituciones: › ¿El ejército? › ¿El sistema judicial o los tribunales? › ¿El gobierno nacional? › ¿La honestidad de las elecciones?

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2024, p. 3). Traducción libre.

Al medir la resiliencia en estos cuatro niveles, el índice proporciona una evaluación holística de la resiliencia. La puntuación total de cada dimensión del índice corresponde al promedio de sus ítems individuales, mientras que el resultado general del Índice de Resiliencia se calcula como la media aritmética de las puntuaciones de las cuatro dimensiones.

En los últimos años, Venezuela ha mostrado un nivel de resiliencia consistentemente bajo a escala global. La capacidad del país para absorber impactos adversos, recuperarse de ellos y transformar sus estructuras hacia una mayor sostenibilidad enfrenta desafíos significativos. Estos hallazgos contrastan con la noción generalizada según la cual la población venezolana ha sido "resiliente" en cuanto a su capacidad de adaptación ante la Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) que experimenta desde hace una década.

En 2021, Venezuela ocupó el puesto 104 entre 111 países evaluados en el Índice de Resiliencia, con una puntuación de 43 puntos, inferior al promedio mundial de 55 puntos. Para 2023, la situación empeoró en términos de clasificación al descender al puesto 126 entre 142 países, aun cuando la puntuación se mantuvo en 43 puntos (ver Tabla 8).

Tabla 8
Índice de resiliencia de Venezuela, 2021-2023

Dimensión	2021	2023
Individual	48	46
Hogar	50	47
Comunitaria	32	37
Social	42	43
General	43	43
Posición	104°/111	126°/142

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023b, p. 2).

Se observa un ligero incremento en las dimensiones comunitaria y social de la resiliencia entre 2021 y 2023, lo cual resulta relevante para mejorar la capacidad colectiva de afrontar desastres. Por su parte, un análisis más detallado de la resiliencia en el hogar revela que, en 2021, el 48 % de los hogares venezolanos podía cubrir sus necesidades básicas durante un mes o más en caso de perder la totalidad de sus ingresos. Esta cifra aumentó ligeramente al 52 % en 2023; no obstante, un 15 % aún no lograría satisfacer sus necesidades por más de una semana (ver Tabla 9).

Tabla 9
Venezuela. % de la población según el tiempo que podría cubrir todas las necesidades básicas de su hogar si perdiera sus ingresos

Ítem	2021	2023
Menos de una semana	14	15
Menos de un mes	37	30
Un mes o más	48	52

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023b, p. 2).

PERCEPCIÓN SOBRE LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL Y EL BIENESTAR SOCIAL

La confianza en el gobierno y en las instituciones es un pilar fundamental de la resiliencia social. En Venezuela, la percepción ciudadana general sobre el compromiso gubernamental con el bienestar de la población resulta mayoritariamente baja (ver Tabla 10).

Tabla 10

Venezuela. % de la población según percepción sobre la preocupación del gobierno por las personas y su bienestar, 2021-2023

Ítem	2021	2023
"No se preocupa en absoluto"	68 %	65 %
"Se preocupa algo"	27 %	27 %
"Se preocupa mucho"	5 %	6 %

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023b: 2; 2021b, p. 1).

En 2021, el 68 % de la población consideraba que el gobierno "no se preocupaba en absoluto" por ellos y su bienestar, mientras que solo el 5 % sentía que se preocupaba "mucho". En contraste, para 2023, si bien la percepción negativa persiste, con un 65 % creyendo que el gobierno "no se preocupa en absoluto", se observó un ligero aumento en quienes perciben que el gobierno se preocupa "mucho" (6 %)

Por otro lado, en la Tabla 11 se aprecia que la preocupación de los vecinos por el bienestar mutuo es considerablemente mayor: el 43 % cree que sus vecinos se preocupan "mucho" y el 44 % "algo". Esta disparidad sugiere una mayor dependencia del capital social en el ámbito microcomunitario.

Tabla 11
% de la población según percepción sobre la preocupación de la mayoría de los vecinos por las personas y su bienestar (2021)

Ítem	2021
Se preocupa mucho	13
Se preocupa algo	44
No se preocupa en absoluto	43

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2021b, p. 1).

EXPERIENCIAS DE RIESGO Y DISRUPCIONES DE SERVICIOS BÁSICOS

La población venezolana ha enfrentado severas disrupciones en la prestación de servicios esenciales, lo que exacerba su vulnerabilidad ante cualquier evento adverso, incluidos los fenómenos climáticos. En los doce meses previos a noviembre de 2021, un alto porcentaje de la población experimentó dificultades para acceder a servicios fundamentales (agua potable, electricidad, asistencia médica, telecomunicaciones y alimentación) (ver Tabla 12):

Tabla 12
Venezuela. % de la población afectada por interrupciones de servicios básicos en el último año (2021)

Ítem	2021
Sin agua potable limpia por más de un día	88
Sin electricidad por más de un día	84
Sin asistencia médica o medicinas por más de un día	62
Sin acceso a un teléfono por más de un día	54
Sin alimentos por escasez por más de un día	47

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2021b: 2).

En cuanto a los tipos de desastres que los venezolanos han experimentado personalmente, los eventos más comunes reportados son los relacionados con lluvias, deslizamientos de tierra y sismos, lo cual es consistente con las

características geográficas del país y la ubicación de las principales zonas pobladas (ver Tabla 13):

Tabla 13
Global y Venezuela. % de la población según tipo de desastre experimentado (2021)

Tipo de desastre	% Venezuela	% Global
Inundaciones/Lluvias intensas	52	37
Sismos	44	18
Deslaves	3	1

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2021b, p. 2).

PERCEPCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD

La percepción de seguridad en Venezuela ha experimentado cambios ligeramente positivos, lo cual constituye un factor que contribuye a reducir la vulnerabilidad y a mejorar la capacidad de resiliencia individual y colectiva. Tal como se registra en la Tabla 14, el 74 % de los venezolanos afirmaba sentirse "menos seguro" en 2019 en comparación con los cinco años anteriores, mientras que solo un 9 % expresaba sentirse "más seguro". Estos valores registraron una variación importante en 2023, cuando el 24 % de los encuestados manifestó sentirse "más seguro" con respecto al quinquenio previo.

Tabla 14
Venezuela. % de la población según percepción de seguridad respecto a los 5 años previos, 2019-2023

Ítem	2019	2021	2023
Menos seguro	74	69	45
Igual de seguro	17	20	30
Más seguro	9	11	24

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023a, p. 2).

Desde una perspectiva más detallada (ver Tabla 15), el principal riesgo percibido para la seguridad personal en 2019 fue la violencia criminal, señalada por el 60 % de los encuestados. En 2021, la violencia continuó siendo el factor de mayor preocupación, a pesar de registrar una disminución de cinco puntos porcentuales. En segundo lugar, no menos importante, se ubica la preocupación por los eventuales daños derivados de condiciones climáticas severas.

Tabla 15
% de la población que se siente muy preocupada por posibles lesiones graves que pudieran causarle, 2019-2021

Ítem	2019	2021
Violencia criminal	60	55
Condiciones climáticas severas	50	46
Agua para beber	47	42
Salud mental	21	18

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2021a, p. 1).

A diferencia de la percepción sobre posibles lesiones abordada en el párrafo anterior, la Tabla 16 muestra la afectación real registrada en los dos últimos años. Al respecto, en 2021 las condiciones climáticas severas ocuparon el primer lugar, al registrar un 41%.

Tabla 16
% de la población que haya sufrido o que conoce a alguien que experimentó lesiones graves en los últimos dos años según causa, 2019-2021

Ítem	2019	2021
Violencia criminal	38	32
Condiciones climáticas severas	26	41
Agua para beber	29	23
Salud mental	21	14

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2021a, p. 1).

Respecto de la percepción del cambio climático como amenaza para el país, en 2023, el 58 % de los encuestados consideró que este constituía una amenaza "muy grave" para la población en los próximos 20 años. Esta cifra se ha mantenido en torno al 60 % a lo largo del período analizado (ver Tabla 17).

Tabla 17

Venezuela. % de la población según percepción sobre los riesgos del cambio climático en el país, 2019-2023

Ítem	2019	2021	2023
Riesgo muy serio	63	59	58
Riesgo algo serio	21	17	21
No es un riesgo	12	6	8

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023a, p. 2).

PREPARACIÓN ANTE DESASTRES Y CONFIANZA EN LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

La capacidad de Venezuela para afrontar desastres se ve severamente comprometida por la falta de sistemas efectivos de alerta temprana y por la fragmentación de la confianza en las fuentes de información. En 2023, solo el 31 % de los venezolanos que experimentaron un desastre recibieron una advertencia anticipada. Esta proporción se ubica notablemente por debajo del promedio de América Latina y el Caribe (55 %) y del promedio global (70 %) (ver Tabla 18).

Tabla 18

% de la población que recibió alertas tempranas sobre desastres (2023)

Promedio por región	%
Venezuela	31
América Latina y el Caribe	55
Global	70

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023b, p. 2).

En cuanto al porcentaje de la población que considera que no tiene capacidad para protegerse, ni a nivel individual ni familiar, Venezuela registra el mismo valor que el promedio de la región (ver Tabla 19).

Tabla 19
% de la población que no puede protegerse a sí misma y a su familia frente al impacto de desastres (2023)

Promedio por región	%
Venezuela	48
América Latina y el Caribe	48
Global	42

Fuente: *Lloyd's Register Foundation* (2023b, p. 2).

Finalmente, respecto de las fuentes de información más confiables ante un eventual desastre, Venezuela es un caso diferenciado frente a las tendencias globales (ver Tabla 20). Según datos de 2021, internet y las redes sociales (43 %) son considerados los medios más fiables para obtener información en contextos de emergencia, a diferencia del promedio global, que ubica a los noticieros locales (31 %) como la fuente principal. Resulta relevante destacar que, a escala internacional, los servicios de emergencia, los institutos meteorológicos nacionales y las unidades de gestión de desastres, es decir, la institucionalidad pública, ocupan los dos primeros lugares.

Tabla 20
Venezuela. Fuentes de información sobre desastres en las que más confía la población (2021)

Ítem	Venezuela	Global
Internet/redes sociales	43	15
Noticieros locales	21	31
Servicios de emergencia	13	13
Servicios meteorológicos nacionales (*)	9	16
Unidades de administración de desastres (**)	7	10

Otras fuentes	3	3
No confía en ninguna	1	2
Líderes religiosos locales	0	4

Notas: (*) En Venezuela, es el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH).

(**) En Venezuela, es Protección Civil y Administración de Desastres.

Fuente: Lloyd's Register Foundation (2021b, p. 1).

En consecuencia, dado que uno de los mayores rezagos se encuentra en los sistemas de alerta temprana (donde apenas el 31 % recibe advertencias previas) y en la desconfianza hacia las agencias oficiales como el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de Venezuela (INAMEH) (9%) y Protección Civil (7%), el diseño de políticas públicas de adaptación climática debe apoyarse en la infraestructura digital existente. Ello implica canalizar el flujo informativo a través de internet y las redes sociales, los cuales constituyen los medios de mayor confiabilidad para el 43 % de la población.

CONSIDERACIONES FINALES

Venezuela es un país vulnerable ante eventos socio-naturales y, sin embargo, no reporta avances significativos en el desarrollo de un marco institucional y programático para la acción climática (Clima21, 2023). Hallazgos como el incremento de las temperaturas promedio, la reducción de la cobertura nival y glaciar, y el aumento del nivel del mar son algunos de los efectos atribuibles al cambio climático en el país (Sinergia, 2019: 95).

El análisis integral del ODS 13 en Venezuela revela una profunda paradoja: el cumplimiento de la meta climática por el declive de emisiones de GEI no es consecuencia directa de una transición ecológica planificada ni de una descarbonización estructural, sino una evidencia del colapso de la industria petrolera y de la crisis económica que vive el país desde 2013.

Desde una perspectiva orientada a la reducción de riesgos y a la construcción de resiliencia, la información disponible para Venezuela revela un panorama desafiante. El país registra un bajo nivel de resiliencia general, con una preocupante disminución en la capacidad individual y del hogar entre 2021 y 2023. Asimismo, la población resulta extremadamente vulnerable a la interrupción de los servicios básicos, lo cual amplifica el impacto de cualquier

evento adverso, incluidos los fenómenos climáticos. La baja percepción de seguridad, el predominio de la delincuencia como riesgo principal y la ineficacia en la recepción de alertas tempranas ante desastres son factores críticos que merman la capacidad de preparación y respuesta.

Estas deficiencias subrayan la necesidad urgente de fortalecer las infraestructuras, el capital social y la gobernanza con el propósito de optimizar la capacidad nacional para afrontar los riesgos actuales y futuros relacionados con el clima y otros desastres, en línea con los objetivos de resiliencia y adaptación de la Agenda 2030.

En ese sentido, es necesario comprender la resiliencia más allá de la lógica individual que atribuye a la población venezolana una capacidad intrínseca para sobreponerse a la adversidad. En marcos teóricos como el de la Lloyd's Register Foundation, el concepto se operacionaliza en dimensiones que abarcan también el entorno que facilita (u obstaculiza) el florecimiento de esos atributos individuales. Por consiguiente, los resultados del índice de resiliencia concuerdan con la realidad de un país sumergido en una EHC y constituyen, en sí mismos, el principal desafío para la acción climática en Venezuela.

Una sociedad que atraviesa un deterioro institucional tan profundo difícilmente podrá desarrollar capacidades para atender demandas complejas de la población que vayan más allá de las urgencias cotidianas. La consecuencia de relegar la reducción de riesgos en la escala de prioridades institucionales es que, ante situaciones de desastre, sea la propia ciudadanía quien deba actuar en primera línea frente a la inacción y descoordinación de las autoridades gubernamentales. Este patrón se ha visto en innumerables oportunidades cuando los particulares y las organizaciones comunitarias gestionan soluciones alternativas ante la falla de los servicios públicos. Contrariamente a la narrativa oficial, este fenómeno no refleja una ciudadanía empoderada ni con mayor participación comunitaria, sino una sociedad desamparada frente a un Estado inoperante.

La narrativa oficial sobre el avance en materia ambiental contrasta asimismo con las reiteradas denuncias de organizaciones de la sociedad civil, como el Observatorio de Ecología Política de Venezuela (OEP) y el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), acerca del irreversible daño en los ecosistemas y del impacto sobre las comunidades indígenas generado por la explotación del denominado AMO.

En este escenario, las oportunidades en materia de política pública son amplias y deben trascender la narrativa retórica del ecosocialismo y la dependencia exclusiva del capital social vecinal ante emergencias. Por lo tanto, resulta prioritario: i) avanzar en el diseño de una política integral de gestión del riesgo y adaptación climática que asuma la resiliencia como una capacidad de infraestructura y gobernanza, más allá del aguante individual o comunitario; ii) modernizar y descentralizar las redes de alerta temprana que incluyan las plataformas informativas digitales y redes sociales, que son reconocidas por el 43 % de los ciudadanos como la vía más confiable ante desastres socioambientales; y iii) fortalecer la transparencia institucional mediante la presentación periódica de los INV ante las Naciones Unidas y la utilización de sistemas estadísticos ambientales con datos abiertos que sustenten la toma de decisiones informada.

Finalmente, como dimensión transversal, se requiere la construcción de una "cultura de riesgo" que provea a la población de herramientas efectivas para afrontar desastres socioambientales, considerando que la mayor parte de la población se concentra en zonas de alta vulnerabilidad ante fenómenos naturales. Reducir dicha vulnerabilidad implica fortalecer las capacidades individuales, comunitarias y sociales a la par que la institucionalidad despliega mecanismos orientados a responder a los intereses de la sociedad civil y a consolidar, por ende, la confianza comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alexander, D. E. (2013). "Resilience and disaster risk reduction: an etymological journey", *Natural Hazards Earth System Sciences*, vol. 13, 2707-2716. DOI: https://doi.org/10.5194/nhess-13-2707-2013.

BCV-Banco Central de Venezuela (s/f). *Producto interno bruto*. Disponible en: https://www.bcv.org.ve/estadisticas/producto-interno-bruto.

CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2025). *Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe*, CEPAL. Disponible en: https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es.

Clima21 (2023). *Human rights and disaster management in Venezuela: history of silence, oblivion and omissions* (January 2023), Clima21 & Observatorio Venezolano de Derechos Humanos Ambientales. Disponible en: https://clima21.net/wp-content/uploads/2023/01/Informe-05-Desastre-ING-14-01.pdf.

Global Carbon Atlas (2024). *Country emissions: fossil fuel*. Disponible en: https://globalcarbonatlas.org/emissions/carbon-emissions/.

IPCC- Intergovernmental Panel on Climate Change (2019). *Global warming of 1.5°C*. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2022/06/SR15_Full_Report_LR.pdf.

IPCC- Intergovernmental Panel on Climate Change (s/f). *Sobre nosotros. ¿Qué es el IPCC?*. Disponible en: https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/.

IPCC-Intergovernmental Panel on Climate Change (2023). *Climate Change 2023*. Synthesis report. Disponible en: https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_LongerReport.pdf

Lecocq, F. (2015). "Goal 13. Take urgent action to combat climate change and its impacts." En: International Council for Science (ICSU) & International Social Science Council (ISSC). *Review of targets for the Sustainable Development Goals: the science perspective*, International Council for Science (ICSU). Disponible en: https://council.science/wp-content/uploads/2017/05/SDG-Report.pdf.

Lloyd's Register Foundation (2021a). *Venezuela. A challenge world?*. Perceptions and experiences of risk in the Covid age. Disponible en: https://www.lrfoundation.org.uk/wrp/world-risk-poll-data/country-overviews.

Lloyd's Register Foundation (2021b). *A resilient world? Understanding vulnerability in a changing climate. World risk poll.* Disponible en: https://www.lrfoundation.org.uk/wrp/world-risk-poll-data/country-overviews.

Lloyd's Register Foundation (2023a). *What the world worries about. World risk poll 2023: country snapshot Venezuela*. Disponible en: https://www.lrfoundation.org.uk/wrp/world-risk-poll-data/country-overviews.

Lloyd's Register Foundation (2023b). R*esilience in a changing world. World risk poll 2023: country snapshot: Venezuela.* Disponible en: https://www.lrfoundation.org.uk/sites/default/files/2024-06/venezuela.pdf.

Lloyd's Register Foundation (2024). *World risk poll 2024 report. Resilience in a changing world*. Disponible en: https://www.lrfoundation.org.uk/sites/default/files/2024-06/World%20Risk%20Poll%20Report%202024%20Resilience%20in%20a%20Changing%20World_1.pdf.

Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, El Colectivo. Disponible en: https://letrasindomitas.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/11/lowy-michael-ecosocialismo-la-alternativa-radical-a-la-catastrofe-ecologica-capitalista.pdf.

Naciones Unidas (2015). *A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, ONU. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf.

Naciones Unidas (2020a). *Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, ONU. Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf.

Naciones Unidas (2020b). *Directrices comunes de las Naciones Unidas para contribuir a la creación de sociedades resilientes*, ONU. Disponible en: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2023-01/UN-RESILIENCE-25012021_ES_LQP.pdf.

OPEP-Organization de Paises Exportadores de Petróleo (2004). *The OPEC Annual Statistical Bulletin 2004*, OPEC. Disponible en: https://www.opec.org/assets/assetdb/asb-2004.pdf.

OPEP-Organization de Paises Exportadores de Petróleo (2009). *The OPEC Annual Statistical Bulletin 2009*, OPEC. Disponible en: https://www.opec.org/assets/assetdb/asb-2009.pdf.

OPEP-Organization de Paises Exportadores de Petróleo (2015). *The OPEC Annual Statistical Bulletin 2015*, OPEC. Disponible en: https://www.opec.org/assets/assetdb/asb-2015.pdf.

OPEP-Organization de Paises Exportadores de Petróleo (2020). *The OPEC Annual Statistical Bulletin 2020*, OPEC. Disponible en: https://publications.opec.org/asb/archive/chapter/104/547/549.

OPEP-Organization de Paises Exportadores de Petróleo (2025). *The OPEC Annual Statistical Bulletin 2025*, OPEC. Disponible en: https://publications.opec.org/asb/chapter/show/139/2524/2526.

Pedrajas, M. (2017). "La última milla: los desafíos éticos de la pobreza extrema y la vulnerabilidad en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas", *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, n° 37, 79-96. Disponible en: https://www.redalyc.org/jatsRepo/2911/291152007005/291152007005.pdf.

PNUD-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Venezuela) (2025). *Desempeño macroeconómico de Venezuela. Primer semestre 2025*, PNUD. Disponible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-09/reportemacroeconomicos2501_digital_v3.pdf.

RBV-República Bolivariana de Venezuela (2025). *7T Plan de la Patria. Las grandes transformaciones, 2025-2031*. Rumbo al futuro, Ministerio del Poder Popular de Planificación. https://ine.gob.ve/wp-content/uploads/2025/06/7T-LeyPlanPatriaF.pdf.

Sanahuja J. A. & Tezanos, S. (2017). "'Del milenio a la sostenibilidad': retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", *Política y Sociedad*, vol. 54, n° 2, 533-555.DOI: https://doi.org/10.5209/POSO.51926.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2016). *SDG index and dashboards*. Global report, Bertelsmann Stiftung & SDSN. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2016/2016_sdg_index_and_dashboards_report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2017). *SDG index and dashboards report 2017. Global responsibilities. International spillovers in achieving the goals*, Bertelsmann Stiftung & SDSN. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2017/2017_sdg_index_and_dashboards_report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2018). *SDG index and dashboards report 2018. Global responsibilities. Implementing the goals,* Bertelsmann Stiftung & SDSN. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2018/2018_sdg_index_and_dashboards_report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2019). *Sustainable development report 2019. Transformations to achieve the Sustainable Development Goals*, Bertelsmann Stiftung & SDSN. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2019/2019_sustainable_development_report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2020). *Sustainable development report 2020. The Sustainable Development Goals and Covid-19*, Cambridge University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2020/2020_sustainable_development_report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2021). *Sustainable development report 2021. The decade of action for the Sustainable Development Goals*, Cambridge University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2021/2021-sustainable-development-report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2022). *Sustainable development report 2022. From crisis to sustainable development: the SDGs as roadmap to 2030 and beyond*, Cambridge University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2022/2022-sustainable-development-report.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2023). *Sustainable development report 2023. Implementing the SDG stimulus*, Dublin University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2023/sustainable-development-report-2023.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2024). *Sustainable development report 2024. The SDGs and the UN summit of the future*, Dublin University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2024/sustainable-development-report-2024.pdf.

SDSN-Sustainable Development Solutions Network (2025). *Sustainable development report 2025. Financing sustainable development to 2030 and mid-century*, Dublin University Press. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2025/sustainable-development-report-2025.pdf.

Sinergia (2019). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela. Reporte desde un país en riesgo*. Sinergia. Disponible en: https://cepaz.org/wp-content/uploads/2019/07/Reporte-desde-un-pais-en-riesgo-_-Sinergia.pdf.

Velasco, F. (2022). "Arco Minero del Orinoco: diversificación extractivista, vulneración de derechos constitucionales y resistencia", *Espacio Abierto*, abril-junio, vol. 31, núm. 2, 138-158. DOI: https://doi.org/10.5281/zenodo.6949015.

Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp.222-258
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

PROPUESTA DE INDICADORES SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL PARA LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE VENEZUELA

PROPOSAL FOR CULTURALLY GROUNDED SOCIAL INDICATORS FOR INDIGENOUS COMMUNITIES AND PEOPLES IN VENEZUELA

Esp. Gabriela Croes Esté*
Caracas, Venezuela
gabrielacroeseste@gmail.com
Universidad Central de Venezuela
https://orcid.org/0009-0009-8654-6437

Mgtr. Rodrigo Tapia Croes**
rodrigotapiacroes@gmail.com
Caracas, Venezuela
Universidad Central de Venezuela
https://orcid.org/0009-0000-2052-2525

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.08

Fecha de recepción: 18/08/2026
Fecha de aceptación: 30/10/2026

* Antropóloga, especialista en formación económica y social de Venezuela y maestrante en Historia de Venezuela. Profesora de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Exdirectora Nacional de Asuntos Indígenas (1997-2007). Coordinación de proyectos e implementación de programas en Educación Intercultural Bilingüe en el ámbito nacional. Coordinadora de proyectos de investigación en contextos indígenas. Asesora del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre pueblos indígenas. Apoyo y acompañamiento a organizaciones indígenas de Pueblos Indígenas de Venezuela en lo relativo a sitios sagrados naturales, demarcación de territorios indígenas. Acompañamiento en la realización de los planes de vida de los pueblos Pumé y Cuiva del estado Apure. Coordinación de eventos nacionales e internacionales. Participación en comisiones nacionales, binacionales de alto nivel. Editora de publicaciones y coautora de libros sobre PI. Autora de artículos de revistas arbitradas. Participación en eventos internacionales representando a Venezuela.

** Antropólogo y filósofo con doble distinción magna cum laude, especializado en ciencia de datos aplicada a las ciencias sociales y gestión de programas sociales. Trayectoria en investigación aplicada, análisis estadístico y gestión de proyectos sociales en entornos internacionales y locales. Experto en la transformación de datos complejos en soluciones estratégicas para el desarrollo urbano y la cooperación internacional.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

Este artículo propone un sistema de indicadores sociales con pertinencia cultural para los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela, con el fin de avanzar en la gestión intercultural y fortalecer la inclusión de sus perspectivas en las políticas públicas. El objetivo central es doble: por un lado, destacar la necesidad de contar con indicadores culturalmente pertinentes que superen las limitaciones de los enfoques estadísticos convencionales; y por otro, presentar propuestas concretas de indicadores construidos a partir de experiencias locales en comunidades indígenas. Metodológicamente, el trabajo combina una revisión de las fuentes documentales –en particular, los censos nacionales de 1982 a 2011– con un análisis crítico de sus alcances y limitaciones. A partir de este diagnóstico, se desarrolla un análisis secundario de datos etnográficos y experiencias profesionales recontextualizando las categorías pertinentes a los propios modos de vida de los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela. Con ello, se logra aportar una mayor comprensión de los aspectos visibles del desarrollo y el bienestar desde la propia perspectiva indígena. La recontextualización comprensiva permite la operacionalización de los indicadores sociodemográficos y de bienestar, y de los indicadores de autodeterminación y cosmovisión. La operacionalización se centra en la comunidad como unidad de análisis, incorporando tanto variables censales (población, hogares, bilingüismo, patrones de asentamiento) como indicadores desde la propia cosmovisión derivados de la memoria biocultural, la territorialidad y la espiritualidad indígena. Esta aproximación permite visibilizar aspectos clave como la cohesión comunitaria, la gobernanza tradicional y la relación con el territorio. Se concluye que un sistema de indicadores con pertinencia cultural no solo mejora la eficacia de las políticas públicas, sino que también constituye un paso decisivo hacia la autodeterminación y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela.

Palabras clave: indicadores con pertinencia cultural/ derechos indígenas/ indicadores sociodemográficos y de bienestar/ indicadores de autodeterminación y cosmovisión

ABSTRACT

This article proposes a framework of culturally grounded social indicators for the Indigenous peoples of Venezuela, aiming to advance intercultural public governance and systematically incorporate native perspectives into policy planning. The research pursues a twofold objective: first, to establish the imperative for culturally pertinent metrics that overcome the epistemic and methodological limitations of standard statistical systems; second, to present operational indicator models developed from empirical fieldwork alongside *Ye'kwana and Uwottuja* communities. Methodologically, the study adopts a retrospective qualitative design that triangulates documentary analysis–specifically the Indigenous population censuses conducted between 1982 and 2011– with secondary ethnographic data and professional field experience. This diagnostic recontextualizes analytical categories to reflect ancestral lifeways, providing a substantive understanding of community well-being and development from an endogenous perspective. Building on this conceptual foundation, the study operationalizes two interrelated dimensions: sociodemographic and well-being indicators, and indicators of self-determination and worldview. Centering on the community as the primary unit of observation, this framework integrates conventional census metrics (population, household structure, bilingualism, and

settlement mobility) with indicators grounded in biocultural memory, sacred geography, and spiritual governance. Ultimately, this approach renders visible critical dimensions overlooked by standard surveys –such as collective cohesion, customary authority, and the symbiotic link to ancestral lands– demonstrating that culturally relevant indicators not only enhance policy efficacy but constitute a vital instrument for Indigenous self-determination and rights recognition in Venezuela.

Keywords: culturally grounded social indicators/ Indigenous rights/ socio-demographic and well-being indicators/ self-determination and worldview indicators.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como propósito formular una propuesta preliminar de indicadores sociales con pertinencia cultural dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela. Para alcanzar este fin, el artículo se estructura en dos objetivos específicos: 1) exponer la necesidad de contar con indicadores con pertinencia cultural de los pueblos indígenas, y, posteriormente, 2) identificar propuestas de indicadores culturalmente pertinentes a partir de experiencias locales de pueblos indígenas (Pemón y Ye'kwana). Más que un ejercicio de cuantificación empírica estricta, la investigación privilegia la discusión del esquema conceptual y operativo de indicadores que podrán ser aplicados en posteriores estudios o trabajos.

En este orden, se realiza un breve repaso de los indicadores de población indígena en Venezuela, sopesando sus bondades y sus limitaciones frente a una interrogante rectora: ¿cuáles son las necesidades de los indicadores sociales para el diseño de políticas públicas dirigidas a los pueblos y comunidades indígenas en Venezuela?

A partir de este diagnóstico, se respalda la construcción de indicadores con pertinencia cultural. La construcción de estos se fundamenta en una arquitectura de medición articulada en tres dimensiones analíticas: 1) indicadores sociodemográficos y de bienestar; 2) indicadores estructurales y de políticas públicas; y 3) indicadores de autodeterminación y cosmovisión. En esta oportunidad, el análisis focaliza su alcance en dos de estas dimensiones: los indicadores sociodemográficos y de bienestar, y los indicadores de autodeterminación y de cosmovisión de los pueblos indígenas.

En la primera dimensión, se enfatiza la comunidad como unidad de observación, lo que permite operacionalizar algunos marcadores vitales del desarrollo de las comunidades según sus propios modos de vida, adaptados a las circunstancias históricas y sociales. En la segunda dimensión, se presentan

algunos indicadores anclados a la cosmovisión indígena que visibilizan los marcos endógenos de valoración de la realidad a través de los cuales los propios pueblos indígenas significan, gestionan y regulan su entorno, actividades y prácticas sociales.

La búsqueda de indicadores apropiados, definida para algunos autores como desarrollo con identidad o etnodesarrollo, para los pueblos y comunidades indígenas (Renshaw y Wray, 2004), se enmarca dentro de una visión pluricultural que se fundamenta en la reafirmación de los valores y las formas socioculturales y económicas de cada pueblo y no en la imposición de los sistemas de valores uniformes o globalizados.

La formulación de este sistema de indicadores con pertinencia cultural busca contribuir a una mejor estimación de las políticas públicas en materia de población indígena. Estas políticas deben articular las características vitales del desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas sin soslayar su propia perspectiva. Los indicadores fortalecen la eficiencia de la acción estatal en virtud de dos razones fundamentales: en primer término, por la inclusión de marcadores analíticos coherentes con el desenvolvimiento de las comunidades indígenas; en segundo término, por la comprensión de la gestión propia.

A su vez, el alcance de esta propuesta de sistemas de indicadores podría ser un pequeño paso, pero determinante, en la corresponsabilidad y la cogestión de políticas territoriales, educativas, económicas y todas aquellas áreas de interés social. De este modo, esta propuesta trasciende el plano meramente instrumental para erigirse en un mecanismo concreto que favorece el ejercicio efectivo de los derechos específicos de los pueblos indígenas, articulándolos con las garantías ciudadanas generales consagradas en el ordenamiento jurídico nacional.

METODOLOGÍA

El objetivo de la presente investigación es profundizar en el diseño y fundamentación de un sistema de indicadores con pertinencia cultural para los pueblos indígenas de Venezuela. La articulación de este marco analítico busca aportar herramientas que permitan comprender y evaluar el bienestar colectivo a partir de los modos de vida y perspectivas de las propias comunidades indígenas. Como se anticipó en la introducción, el esquema propuesto distingue tres dimensiones complementarias: en primer término, los indicadores sociodemográficos orientados a captar las dinámicas vitales y el

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

bienestar comunitario; en segundo término, los indicadores estructurales y de políticas públicas dirigidos a evaluar el impacto de los programas y proyectos estatales en los territorios indígenas; y, finalmente, como núcleo innovador del estudio, los indicadores de autodeterminación y cosmovisión formulados desde la perspectiva y racionalidad de los pueblos originarios.

En correspondencia con este propósito, la investigación adopta un diseño metodológico cualitativo y retrospectivo, estructurado a partir de tres estrategias complementarias: la revisión documental, la sistematización de la experiencia profesional de campo de los autores y el análisis secundario de datos etnográficos recabados fundamentalmente a partir de 2021.

FUENTES DE DATOS Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Las fuentes documentales del estudio provienen de la sistematización retrospectiva de la experiencia profesional de los investigadores y del trabajo censal especializado en materia indígena realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente mediante censos de población y vivienda dirigidos a las comunidades indígenas ejecutados entre 1982 y 2011. Por su parte, las fuentes etnográficas se sustentan en el trabajo de campo y la observación participante. La inmersión en el campo, la interpretación de los datos y los hallazgos etnográficos destinados a objetivos institucionales específicos fueron recontextualizados bajo una perspectiva metodológica orientada a hacer inteligibles las diferentes perspectivas de los pueblos indígenas, específicamente en la generalización de algunos marcadores vitales que tienen que ver con su desarrollo y bienestar.

El análisis secundario se basa en las fuentes etnográficas recopiladas durante el trabajo de campo realizado en 2021 por ambos investigadores. Dicha labor se desarrolló con el acompañamiento a líderes indígenas para el levantamiento de mapas sagrados de los pueblos *Ye'kwana* (Alto Ventuari) y *Uwottuja* (cuenca del Sipapo), complementándose con información recopilada en el estado Bolívar y el trabajo de campo realizado en el estado Amazonas en el año 2025. A partir de estas experiencias, fue posible identificar los marcos de sentido a través de los cuales estas comunidades interpretan, gestionan y valoran aspectos centrales de su cotidianidad, tales como la alimentación, el desarrollo, el bienestar, la educación y la producción.

INTERPRETACIÓN DE DATOS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LOS INDICADORES PROPIOS

ANÁLISIS DOCUMENTAL: SISTEMATIZACIÓN RETROSPECTIVA

La revisión documental de los trabajos censales y de las investigaciones especializadas, articulada con la experiencia profesional de los investigadores, permitió identificar las diferentes métricas, variables, objetivos, fórmulas y conceptos que han definido tradicionalmente estos indicadores. Este balance analítico sobre el sistema de indicadores hizo posible no solo ponderar sus logros, alcances y limitaciones, sino también fundamentar la pertinencia de la presente propuesta.

Esta revisión documental facilitó un análisis retrospectivo sobre las estimaciones y las herramientas de medición adoptadas oficialmente en la literatura nacional, tanto en el diseño de políticas públicas como en la investigación social aplicada. De este modo, el diagnóstico permite observar las categorías analíticas incorporadas en los indicadores de los censos de población y vivienda dirigidos a los pueblos indígenas ejecutados entre 1982 y 2011.

ANÁLISIS SECUNDARIO: INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA

La presente propuesta trasciende la revisión documental del sistema de indicadores desde una perspectiva de la investigación sociocultural enfocada en los pueblos indígenas, con un ejercicio riguroso de interpretación simbólica. Mediante el análisis secundario de fuentes etnográficas o de fuentes documentales fue posible interpretar simbólicamente desde la visión indígena. Esta aproximación cualitativa permitió contrastar categorías analíticas que sustentan los indicadores vigentes con las valoraciones de los pueblos y poblaciones indígenas sobre sus propios modos de vida.

RECONTEXTUALIZACIÓN COMPRENSIVA

De manera que el análisis secundario no se restringe a la interpretación de las fuentes etnográficas (mapas mentales o informes antropológicos), sino que involucra una recontextualización de las fuentes documentales consultadas. En otras palabras, con las categorías analíticas se realizó una interpretación de las fuentes provenientes de los censos de población y vivienda dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas, así como la comprensión de la propia perspectiva indígena. Así, la triangulación de fuentes persiguió un doble propósito:

por un lado, el análisis secundario estaba destinado a aportar una mayor comprensión de las investigaciones y los indicadores existentes; y por otro lado, el análisis secundario agregó datos etnográficos para la comprensión de las unidades de observación, de la identificación de las variables, del reconocimiento de las unidades de medición o valoración desde la propia perspectiva indígena, así como una comprensión integral de las orientaciones de las actividades de los pueblos indígenas con la gestión propia y sus propios modos de concebir el desarrollo de sus propios pueblos y comunidades.

En definitiva, la interpretación simbólica permitió incorporar las propias perspectivas y visión de desarrollo y bienestar en los indicadores existentes, así como los aspectos centrales para la creación de los indicadores desde la propia perspectiva.

OPERACIONALIZACIÓN

Posteriormente a la revisión documental o a la captación interpretativa de la perspectiva indígena, se operacionalizaron estos aspectos simbólicos en las expresiones visibles de la experiencia indígena. La experiencia fue interpretada bajo la significación y la concepción propias sobre la cosmovisión indígena, lo que permitió la formulación de la presente propuesta.

DISCUSIÓN

NECESIDAD DE INDICADORES INDÍGENAS CON PERTINENCIA CULTURAL

El debate en torno a los indicadores para los pueblos indígenas reviste una especial importancia que trasciende el enfoque de las mediciones convencionales sobre la pobreza. En el fondo, lo que se busca es identificar y luego medir los elementos que comprenden el concepto de bienestar desde la perspectiva indígena o, en sentido inverso, ya que los estudios cuantitativos suelen enfatizar los indicadores de pobreza, los elementos que obstaculizan el logro del bienestar.

Con el fin de definir y establecer las metas para lo que sería el diseño de unas políticas públicas y programas institucionales, se busca identificar y luego medir aquellos elementos reflejados en los estudios etnográficos, declaraciones de las organizaciones indígenas, así como en el marco legal nacional y en aquellos convenios y adscripciones internacionales, tales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de

las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En la experiencia censal venezolana, haciendo un corte temporal a partir del empadronamiento de 1982, uno de los indicadores culturales más importante recayó sobre el criterio lingüístico, bien sea por las referencias de las generaciones precedentes del entrevistado, como por el manejo del idioma por el mismo, definiendo formalmente como "indígena a toda persona que habla o habló cuando niño o niña una lengua indígena" (INE, 2011 p. 31) así como también por el hecho de habitar en una comunidad de las entidades administrativas "tradicionales".

En el censo de 1992 se incorporó al indicador lingüístico indígena la categoría de autorreconocimiento registrada desde la propia comunidad en las entidades "tradicionales". En esta ocasión se reforzaron los gentilicios o etnónimos indígenas, ya que "las investigaciones antropológicas y lingüísticas que se incrementaron en el siglo XX permitieron aclarar muchas de estas denominaciones, muy a menudo asociadas a áreas geográficas o a nombres dados por pueblos vecinos" (INE, 2011, p.32). Los trabajos lingüísticos pusieron de manifiesto la autodenominación, es decir, el nombre que el propio pueblo usa en su idioma para referirse a sí mismo. El uso de su etnónimo en su propio idioma se ha manifestado en muchos pueblos indígenas de Venezuela; por ejemplo: *wayu-guajiro, ye'kwana-maquiritare* (INE, 2011, pp. 32-33).

No obstante, sin desestimar la importancia que en materia de políticas públicas tiene la incorporación en los indicadores, el uso de la lengua indígena y la autodenominación en la ejecución de un Censo de Población y Vivienda específico para los Pueblos Indígenas, estos instrumentos no suelen incorporar aspectos críticos. En otras palabras, no se trata solo de contar individuos, sino de entender que, como señalan Peyser & Chackiel (2006), la identidad indígena es un fenómeno multidimensional que el criterio lingüístico e incluso el autorreconocimiento por sí solos no logran agotar.

El Cuadro 1 sintetiza la evolución histórica de las operaciones censales dirigidas a la población indígena en Venezuela, detallando la incorporación progresiva de los criterios de adscripción étnica –que culminaron en la adopción del autorreconocimiento–, así como los instrumentos de recolección aplicados, las unidades de observación adoptadas y los niveles de cobertura territorial alcanzados en cada operativo:

Cuadro 1
Resumen de las estrategias operativas de recolección de información demográfica indígena.

ASPECTOS CLAVE	CENSO 1982	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2011
Criterios de Identificación	Lengua que habla u oyó hablar a la madre	Autorreconocimiento	Autorreconocimiento	Autorreconocimiento
Unidad de Análisis	Comunidad Indígena.	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena y Persona.	Comunidad Indígena y Persona.
Cobertura y Estimación	Solo entidades con población indígena en áreas reconocidas como ocupación tradicional.	Solo entidades con población indígena en áreas reconocidas como ocupación tradicional.	Se realiza en todo el territorio nacional. Estimación en área de difícil acceso donde viven los Yanomami.	Se realiza en todo el territorio nacional. Omisión del área de difícil acceso.
Tipo de Operativo y Lapso Censal	Operativo complementario al censo nacional de 1981.	Operativo complementario al censo nacional 1991. Censo binacional *Wayuu.*	Operativo simultáneo de los dos cuestionarios (el nacional y el de población indígena).	Operativo simultáneo de los dos cuestionarios (el nacional y el de población indígena).

Fuente. Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE).

La muestra más efectiva es el indicador de autorreconocimiento que proporcionó un marcador cultural sobre las necesidades vitales del problema. Para los censos de 2001 y 2011 se contaba con un nuevo marco jurídico, lo que implicó la incorporación de preguntas en la boleta censal ajustadas a la nueva constitución, como por ejemplo las definiciones de pueblo indígena, hábitat y tierras indígenas, educación intercultural, entre otras.

La visibilidad posterior de la problemática indígena luego de la incorporación del indicador de autorreconocimiento, la persona como unidad de análisis, el aumento de la cobertura y la estimación respaldan la afirmación. No en vano, las deudas de las políticas públicas y los derechos de las poblaciones indígenas que anteriormente no eran explícitos se evidenciaban cada vez con mayor volumen de datos con cada incorporación técnica en los censos.

Una mirada retrospectiva sobre las consecuencias de ignorar criterios, modos de vida o la pertenencia cultural de las personas y comunidades, nos exige atender esas otras visiones que ignoramos, principalmente, porque tienen un impacto en las decisiones y la vida de estos pueblos y comunidades; incluso en la población no indígena, que muchas veces se cree inmune a las malas decisiones sobre los territorios, modos de vida y espacios indígenas tradicionales.

Por esta razón, nuestro interés en el artículo no es sumar argumentos a la discusión teórica, sino más bien, actuar basados en el consenso teórico, legal y político existente en Venezuela sobre los pueblos indígenas. En este sentido, respaldamos la necesidad de desagregación y el derecho a la visibilidad que ya vienen pronunciando instituciones como la CEPAL en esta materia: la necesidad de que indicadores con pertinencia cultural respondan a lo que la CEPAL (2014) denomina la 'invisibilidad estadística' de los pueblos indígenas, la cual impide medir las brechas de implementación de sus derechos.

No en vano, frente al enfoque insuficiente de los indicadores estándar sobre las poblaciones indígenas, el Convenio 169 de la OIT establece en su artículo 7 que los pueblos tienen el derecho de decidir sus propias prioridades de desarrollo. Por tanto, la construcción de indicadores debe evaluar, como sugiere el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (2006), no solo el acceso a servicios básicos, sino la 'adecuación cultural' de dichos servicios, transformando la gestión pública de una visión integracionista a una de respeto a la diversidad.

Este es el punto más arriesgado de la propuesta sobre el consenso académico, legal y político en materia indígena: que se puedan crear instrumentos que expongan las expresiones visibles de esa compleja relación conocimiento-naturaleza. Para operacionalizar la cosmovisión, partimos del concepto de Memoria Biocultural desarrollado por Toledo y Barrera-Bassols (2008). Estos autores argumentan que existe una interdependencia entre la diversidad biológica y la cultural; por ello, indicadores que propondremos, como la presencia de la "Anaconda" o la salud de "sitios sagrados", no son elementos anecdóticos, sino marcadores científicos de la resiliencia del ecosistema. Como afirma la Declaración de Kimberley (2002): "Nuestras tierras y territorios son la base de nuestra existencia – somos la tierra y la tierra es nosotros; tenemos una relación especial, espiritual y material con nuestras tierras y territorios" (Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible, 2002, párr. 2), lo que justifica que el territorio sea la unidad de observación primordial para medir el bienestar indígena.

Principalmente, porque los indicadores estándar no suelen incorporar aspectos críticos de la realidad de las comunidades indígenas, lo que puede distorsionar cualquier planificación y ejecución de políticas públicas dirigidas a ellos. Sencillamente, porque los indicadores estándar pueden tener un efecto contraproducente: hacer visibles algunos aspectos, pero al mismo tiempo, pasar desapercibidos otros, los cuales suelen ser cruciales en el desenvolvi-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

miento adecuado de los pueblos y comunidades indígenas, e incluso de la sociedad en general.

Por consiguiente, la operacionalización que se presenta a continuación no pretende ser una medición exhaustiva de la cultura, sino una selección estratégica de dimensiones y variables que actúan como indicadores centinela. Al transformar conceptos como "territorialidad" o "espiritualidad" en categorías observables y medibles, buscamos dotar al Estado y a las organizaciones de una herramienta técnica que traduzca el derecho a la autodeterminación en datos accionables para la planificación.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES DE DATOS

A partir del reconocimiento de las limitaciones inherentes a las fuentes de datos convencionales y de la viabilidad de implementar estrategias participativas de recolección en campo, este modelo busca responder a las particularidades sociodemográficas y territoriales de las comunidades indígenas en sus diversas realidades locales.

Si bien los censos, encuestas y sistemas de información ofrecen una panorámica general de la población, resulta útil reflexionar sobre los usos y los alcances de estos instrumentos cuantitativos. Es indudable el provecho de los censos para las estimaciones de situaciones de pobreza, circunscripciones electorales, el desarrollo económico; tales estimaciones permiten establecer comparaciones de esas situaciones con respecto a las áreas demográficas, los sectores sociales o económicos, países, regiones o población indígena y no indígena.

El aprovechamiento de los censos sirve para la planificación de las políticas y la gestión pública. Como se señala en un artículo de la revista *Temas de debate*, "el país mejorará si la planificación y la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial, sectorial, nacional, local descansan en el uso e integración de los datos censales" (CEPAL, 2012). De igual forma, la División de Estadística de las Naciones Unidas (2024) enfatiza que "los datos precisos, oportunos y desagregados son vitales para medir el progreso hacia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas asociadas."

No obstante, al aplicar cuestionarios estandarizados a todos los hogares y personas, los censos universales omiten el nivel de detalle necesario para aprehender la diversidad sociocultural que demanda el diseño de políticas públicas a escala local y regional.

Asimismo, la escasa información que se extiende sobre las diferentes poblaciones se agudiza en la población indígena. A la postergación indefinida de la aplicación del censo de 2021 se le suman deficiencias y falta de publicación de los datos originados en los registros administrativos, las encuestas u otros estudios cuantitativos. Una falta de recursos y voluntad alcanza los distintos sectores de la sociedad, y prácticamente la única fuente de datos oficiales en materia indígena es el censo de población y vivienda de 2011.

Considerando esta carencia de información, la construcción de indicadores y los estudios de la población indígena deben considerar algunas limitaciones. Los límites de la información exigen que los indicadores se hagan considerando las variables disponibles en el censo de 2011 o en algunos registros administrativos con datos existentes utilizables para este fin.

Para mitigar este vacío empírico, resulta prioritario articular diversas estrategias que se pueden emplear para apoyar la producción estadística nacional: en primer lugar, apoyar la elaboración de registros administrativos por parte de las instituciones estatales; en segundo lugar, la integración de registros alternativos levantados por organizaciones civiles y privadas; en tercer lugar, la implementación de encuestas dirigidas y orientadas con indicadores específicos para la caracterización de la población indígena; y en cuarto lugar, por supuesto, el apoyo al ansiado censo de población y vivienda 2021.

Por otra parte, ante el déficit de datos, se podría contemplar la captura y sistematización de información no estructurada sacando ventaja del uso intensivo y extensivo de internet y las plataformas digitales; no obstante, esta alternativa demanda inversión, esfuerzo y recursos técnicos difíciles de conseguir. Asimismo, resulta viable realizar una codificación cuantitativa de informes y reportes cualitativos. Esta metodología permitiría transformar datos no numéricos, como textos de entrevistas, discursos o informes, en datos cuantitativos que se pueden analizar estadísticamente.

Conviene precisar que el propósito medular del presente artículo no radica en formular un diseño acabado de un sistema de operacionalización estadística para los pueblos indígenas, sino en delinear un marco orientador de indicadores sociales con pertinencia cultural. La operacionalización aquí planteada se presenta como una herramienta metodológica instrumental y necesaria para dotar de viabilidad técnica, mensurabilidad y rigor analítico a dichos indicadores. En este sentido, los avances expuestos aspiran a contribuir como insumo clave para futuros esfuerzos institucionales encaminados al diseño de sistemas integrales de información y planificación pública inter-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

cultural, abarcando los modos de recolección de datos, los tipos de datos, el procesamiento de esos datos, la publicación y todas las etapas de la operación estadística en materia de políticas públicas.

Sin embargo, la aproximación de indicadores con pertinencia cultural exige trascender las fuentes de datos no tradicionales que sustenten su validez fáctica y comprensiva. Desde esta perspectiva, se identifican tres mecanismos estratégicos para la recolección de datos: 1) los registros administrativos y comunitarios locales; 2) la cartografía social participativa para la delimitación biocultural del territorio; y 3) la codificación cualitativa de relatos orales y diagnósticos tradicionales, transformando testimonios y saberes en categorías sistemáticas de análisis.

CARACTERIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Retomando el hilo argumental, la propuesta crea un sistema de indicadores con pertinencia cultural para los pueblos indígenas estructurado en torno a dos escenarios: a) el escenario existente de la información de las categorías y variables presentes en los censos de población y vivienda; y b) un escenario ideal sobre información susceptible de registro, pero que en la práctica aún no se ha implementado.

Asimismo, este marco metodológico distingue tres áreas o enfoques complementarios para el abordaje de la población indígena: a) indicadores sociodemográficos y de bienestar, b) indicadores estructurales y de políticas públicas, y c) indicadores de cosmovisión y autodeterminación.

INDICADORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y DE BIENESTAR

El primer tipo de indicador está relacionado con aquellos que describen la situación de la población indígena en Venezuela. Las habituales descripciones sociodemográficas, laborales, educativas, económicas que se realizan y son aplicables a la población en general: el índice de asistencia escolar, la condición de ocupación, el índice de masculinidad, por ejemplo.

Para efectos de este estudio, los indicadores sociodemográficos se definen a partir de la perspectiva conceptual de la CEPAL/CELADE (2008) como medidas estadísticas de síntesis que cuantifican y describen las características estructurales y la dinámica de una población, tales como volumen, edad, sexo, fecundidad y mortalidad, así como sus condiciones de bienestar socioeconómico en áreas de educación, empleo y vivienda.

No obstante, estas estimaciones deben complementarse con un arsenal de descriptores dirigidos a exponer variaciones significativas según el propio desarrollo y modo de vida de los pueblos indígenas. En este sentido, los indicadores de pertinencia cultural estarían dirigidos a exponer las circunstancias sociodemográficas de la población indígena, pero considerando también aquellas variaciones relevantes y significativas que promueven sus propios modos de ser.

Así, por ejemplo, resultan determinantes variables como el manejo del idioma para el arraigo cultural o el tipo de residencia en determinados asentamientos, lo que caracteriza problemas específicos y situaciones particulares. De allí que, una división entre el número de población indígena que habla su lengua entre aquellos que no, el número de indígenas que viven en áreas urbanas entre aquellos que no, o el número de indígenas que viven en asentamientos tradicionales y aquellos que no, o incluso, un indicador de bilingüismo del idioma indígena y el español (o el uso de otros idiomas indígenas y no indígenas como son el portugués y el inglés en la frontera venezolana) sería de vital importancia para conocer las nuevas circunstancias y necesidades de los pueblos indígenas en Venezuela.

INDICADORES ESTRUCTURALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Por su parte, el segundo enfoque va más allá de las condiciones de la población y apunta a las circunstancias explícitas de la población con respecto a la vida institucional del país. Por ejemplo, las mediciones sobre la capacidad y la disposición de las instituciones (gobierno, escuelas, hospitales, sistemas judiciales) para responder a las necesidades de los pueblos indígenas.

En términos operativos, el enfoque estructural tiene dos aristas: por un lado, mediciones sobre los programas, servicios y bienes destinados a la población indígena; por otro, la propia población receptora de esos programas, servicios y bienes.

Este enfoque es sumamente relevante porque ofrece acercamientos indirectos a la información sobre características referidas no solamente a la vitalidad de los programas, sino también a la de las poblaciones. Por ejemplo, la asistencia escolar en colegios de educación intercultural bilingüe, sumada a la incorporación de estándares de esa enseñanza, podría ofrecer indirectamente un valor sobre el número de indígenas que tienen un relativo apego a su cultura. En síntesis, los indicadores estructurales se destacan como una

herramienta clave para respaldar los acercamientos indirectos sobre las circunstancias del desarrollo de los pueblos indígenas de Venezuela.

INDICADORES DE AUTODETERMINACIÓN Y COSMOVISIÓN

Finalmente, el tercer enfoque se dirige a los indicadores de las caracterizaciones internas que hacen los propios pueblos indígenas de sí mismos y del mundo. En otras palabras, los indicios que ellos identifican para valorar un adecuado desarrollo de su mundo y su vida. Este tipo de indicadores demanda un esfuerzo metodológico para operacionalizar dichas categorías ancestrales en variables observables.

A diferencia de los indicadores sociodemográficos tradicionales –centrados exclusivamente en la cuantificación de la población humana, sus hogares y viviendas–, los indicadores ecológicos y bioculturales evalúan el estado de salud, la resiliencia y el equilibrio de los ecosistemas a partir de los sistemas de observación tradicionales, midiendo la vitalidad de la naturaleza y el territorio como un componente indisociable del bienestar comunitario (The Heinz Center, 2002). El trabajo con pueblos indígenas puede develar el tipo de indicios vitales que les sirven a ellos para organizar sus vidas y que, al mismo tiempo, están adaptados a las propias instituciones, prácticas y visiones del mundo.

Esta perspectiva asume como premisa que la eficacia de muchos indicadores es susceptible de las caracterizaciones que determinadas instituciones sociales hacen sobre el mundo que las rodea y las personas, con lo cual además se valora la satisfacción de sus objetivos, necesidades o demandas.

A modo de ilustración, en la apreciación compartida del mundo indígena (ignorando provisionalmente las particularidades de cada pueblo) el estado óptimo de la naturaleza se evalúa mediante la lectura continua del territorio. Las observaciones sobre el entorno ofrecen indicios sobre los ciclos de vida de los que dependen su alimento, educación u otras áreas de interés. Esos indicios les permiten evaluar el desarrollo de las prácticas habituales en la satisfacción de sus necesidades educativas, alimentarias o incluso el mantenimiento de los ciclos de vida asociados.

Por esto, el reconocimiento de los indicios y los modos de estimación propios de los pueblos indígenas está asociado con el desarrollo de sus propias formas de vida, lo que nos acerca a comprender su gestión en el territorio, la población, los recursos, entre otros aspectos.

RESUMEN

En síntesis, la clasificación descrita permite proponer el sistema de indicadores con pertinencia cultural del mundo indígena a partir de cuatro razones esenciales: La primera razón es incluir descripciones de las distintas circunstancias de las poblaciones indígenas en un momento particular; la segunda es incorporar marcadores vitales del adecuado desarrollo social de los pueblos indígenas; la tercera es el reconocimiento de las constricciones de los programas, bienes y servicios sobre la población indígena; y, por último, se trata de introducir los propios indicios que hacen los pueblos indígenas sobre su realidad (que como hemos mencionado están estrechamente vinculado a la eficiencia de sus relaciones con las instituciones indígenas y no indígenas).

Este planteamiento rescata los principios rectores consagrados en la Declaración de Iximulew del Consejo Indígena de Centro América (CICA, 2001) y en la Declaración de Kimberley de la Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible (2002). Ambos instrumentos internacionales convergen en que la superación de las privaciones materiales y la conceptualización de la pobreza en los contextos indígenas –particularmente en aquellos asentados en sus territorios ancestrales– deben interpretarse desde una visión consensuada y holística que articule el desarrollo colectivo con el territorio, la identidad cultural y la libre determinación.

De este modo, la propuesta persigue consolidar un sistema de indicadores culturalmente pertinentes que armonice los estándares jurídicos nacionales e internacionales de derechos humanos con los proyectos autónomos de vida y las aspiraciones de desarrollo de las comunidades indígenas.

RESULTADOS

OPERACIONALIZACIÓN

A partir de estos aspectos centrales en el desarrollo propio de los modos de vida de la población de los pueblos indígenas en el ámbito nacional, este apartado formula un modelo preliminar que vincula conceptualmente aspectos significativos no solo de los modos de vida o de la propia perspectiva de los pueblos indígenas, sino también su relación con respecto a la vida nacional, reconociendo al mismo tiempo los cambios ocurridos por los procesos históricos.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Trascendiendo las escalas convencionales de análisis focalizadas en el individuo, el hogar o la vivienda, la presente operacionalización sitúa a la comunidad como unidad de observación primordial, permitiendo fundamentar indicadores sociodemográficos y de bienestar colectivo adaptados a las realidades contemporáneas de los pueblos indígenas.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DE BIENESTAR

Indicadores de población y hogares. Sin pretender un desarrollo exhaustivo en este espacio, conviene destacar ejemplos muy concretos. El indicador de autorreconocimiento que permite estimar el número de personas que se autoidentifican como indígenas, los tipos de hogares con una estructura en familia extendida, nuclear, la jefatura de los hogares indígenas, o la composición étnica de los hogares, el bilingüismo, la alfabetización, sector o tipo de condición de trabajo son algunas de las caracterizaciones de la sociedad indígena. Asimismo, a esos indicadores se les puede agregar el tipo de vivienda, los materiales de construcción, el uso de la vivienda o su régimen de propiedad.

Indicadores de comunidad. Situados en el nivel de análisis medular de este estudio, la prioridad de este apartado es hacer explícitas las caracterizaciones esenciales de la población y comunidades indígenas. Para ello, se destaca a la comunidad como unidad de observación primordial.

Esta unidad de observación es vital en tanto que hace perceptibles procesos no visibles en la población, los hogares o las viviendas. Especialmente, reconociendo la importancia de las comunidades indígenas como constitutivas de procesos sociales y culturales que podrían manifestar componentes no tradicionales o no indígenas y, no obstante, mantener una identidad estructuralmente indígena. Por esta razón se propone la siguiente batería de indicadores comunitarios:

- **Patrón de asentamiento**. Mide la relación colectiva con el territorio y la conservación de los modos de vida ancestrales. Un patrón itinerante o semisedentario es característico de pueblos que mantienen una fuerte conexión con el uso tradicional del territorio para la subsistencia. Esto se podría dar incluso cuando las viviendas y los hogares no reflejen un patrón tradicional, o a la inversa.

Cuadro 2

Indicador del patrón de asentamiento de la población indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Tipo de asentamiento	Patrón de asentamiento	% de comunidades por patrón	Clasificación de las comunidades según su movilidad y uso del territorio: itinerantes (sin residencia fija), Semi-sedentaria (con residencia temporal) y Sedentaria (con residencia permanente en su territorio ancestral).	N° total de comunidades indígenas N° de comunidades con el patrón X ×100	Censos Comunales, Mapas etnográficos, Estudios antropológicos.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Composición étnica del asentamiento.** Permite identificar la cohesión social y cultural a nivel del asentamiento. La identificación de la composición étnica de los asentamientos que podrían ofrecer signos de la migración y mezcla cultural, o las composiciones demográficas preponderantes, por ejemplo.

Cuadro 3

Indicador de la composición étnica del asentamiento indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Composición del asentamiento	Composición étnica del asentamiento	% de comunidades (en un sector dado) por composición étnica	Proporción de comunidades que son predominantemente indígenas población mayoritaria que pertenece a un solo pueblo indígena o contextos multiétnicos (donde cohabitan personas indígenas de varios pueblos y no indígenas de manera significativa)	N° total de comunidades indígenas N° de comunidades del tipo X ×100	Censos Comunales Registros de comunidades Mapeos participativos

Fuente: elaboración propia 2025.

Cuadro 4
Indicador del régimen de propiedad del asentamiento de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Régimen de propiedad del asentamiento	Régimen de propiedad del territorio	% de territorio con título de propiedad	Proporción de la superficie territorial de las comunidades que posee un régimen de propiedad legal, como la titulación colectiva reconocida por el Estado (tierras ancestrales o tradicionales), en contraste con la falta de reconocimiento.	Superficie total de territorios indígenas. Superficie de territorios indígenas con título legal x100	Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas Ministerio del Ecosocialismo Organizaciones indígenas.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Estructura organizativa**. Mide el tejido social y el grado de organización autónoma. El análisis de la composición étnica del asentamiento en conjunto con la presencia de organizaciones externas puede indicar el nivel de influencia no indígena sobre la gobernanza comunitaria, o el nivel de influencia indígena sobre la comunidad, o en casos de confluencia de los modos de gobernanza de la comunidad.

Cuadro 5
Indicador del tipo de organizaciones en los asentamientos de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Tipo de asentamiento	Tipos de organizacines políticas	No. de organizaciones por tipo	Conteo de las organizaciones políticas que operan en la comunidad, distinguiendo entre propias (Consejos de Ancianos, Organizaciones Mujeres) y externas (Partidos políticos, ONGs, Iglesias)	No. de Organizaciones indígenas propias vs. externas	Registros de Organizaciones Censos comunales Observación participante.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Presencia y vigencia de autoridades tradicionales.** Mide la vigencia de las estructuras de poder tradicionales. La actividad de estas autoridades refleja la legitimidad y la resiliencia de los sistemas de gobernanza propios de los pueblos indígenas.

Cuadro 6

Indicador de la actividad de las autoridades de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Actividad del asentamiento	Presencia y actividad de autoridades tradicionales	No. de autoridades activas por comunidad	Conteo de las autoridades tradicionales (p. ej. caciques, chamanes, consejos de ancianos) que se encuentran activas en la toma de decisiones y en la mediación de conflictos en la comunidad. Mecanismos de toma de decisiones de la comunidad (asambleas)	No. total de utoridades tradicionales activas y N° de mecanismos para la toma de decisiones	Registros de la comunidad, Censos de gobernanza, Entrevistas a líderes.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Prácticas espirituales y sistemas de creencias**. Mide la espiritualidad como núcleo de la cosmovisión de la comunidad. Este indicador revela la persistencia de los sistemas de creencias ancestrales y el impacto de la evangelización u otros tipos de cultos religiosos distintos a las prácticas ancestrales.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Cuadro 7
Indicador de la afiliación religiosa de la población indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Composición religiosa de origen judeo-cristiana y practicas propias tradicionales en los asentamientos indígenas	Adhesión a religiones de origen judeo-cristianas y /o a creencias tradicionales indígenas	% de adherentes por religión	Proporción de la población de la comunidad que declara adherirse a prácticas espirituales tradicionales (chamanismo, animismo) en contraste o no con la proporción que profesa religiones de origen judeo- cristiana (catolisismo, cristianismo- nuevo testamento y otros).	No. total de personas encuestadas en la comunidad No. de adherentes a la religión y/o a prácticas tradicionales X x100	Censos Nacionales (si incluyen esta pregunta), Encuestas de Creencias, Estudios etnográficos.

Fuente: elaboración propia 2025.

INDICADORES AUTODETERMINACIÓN Y COSMOVISIÓN INDÍGENA

Los indicadores de comunidad pertenecientes al marco socio-demográfico y de bienestar suelen ser marcadores característicos de las dinámicas colectivas de las poblaciones indígenas. Su relevancia radica en que incorporan la territorialidad como dimensión indisociable y estructurante de la existencia indígena. No obstante, como se argumentó previamente, es posible trascender los propios marcos de valoración de los pueblos indígenas mediante sus propios sistemas de valores.

Por esta razón, es fundamental incluir la construcción de indicadores ecológicos culturalmente pertinentes, fundamentados en las experiencias locales y en la propia cosmovisión de los pueblos originarios. A diferencia de los indicadores ambientales convencionales –enfocados meramente en presiones antrópicas o normativas–, los indicadores ecológicos se seleccionan para reportar el estado de salud, vitalidad y resiliencia de los ecosistemas (The Heinz Center, 2002). En el contexto indígena, esta condición ecosistémica se operacionaliza mediante la memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008), entendiéndola como el conocimiento acumulado sobre el entorno. Así, los indicadores ecológicos basados en esta memoria trascienden las variables demográficas humanas y evalúan la salud de los recursos naturales y de la geografía sagrada, constituyéndose en unidades de observación indispensables para comprender el bienestar integral del territorio.

Considerando la definición de estos indicadores ecológicos, el presente análisis recurre a las notas de campo obtenidas en la comunidad de Cacuri (estado de Amazonas, 2021), orientadas a una aproximación comprensiva del bienestar integral del territorio, sus unidades de observación y su relación con cada uno de los miembros de los pueblos indígenas Ye'kwana y Uwottuja. Las notas corresponden a los debates sobre los derechos territoriales, actividad coordinada por la organización *Ye'kwana Kuyunu* en el 2021. En esta oportunidad el tema central de discusión fue la geografía sagrada, fundamentada en la memoria biocultural de los abuelos y abuelas *Ye'kwana.*

Con el propósito de operativizar el patrimonio biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008), se asume como premisa que la totalidad del territorio reviste carácter sagrado (Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas [ORPIA], 2015), por lo que es necesario hacer una lectura sobre el territorio como un gran relato que entrelaza a cada lugar, a cada espacio vivido por los "seres invisibles y visibles".[1] Cada lugar de este territorio cuenta con un acontecimiento en tiempos míticos, que remontan a los orígenes, narrando las hazañas de los seres creadores que con sus acciones configuran el carácter biocultural y su particular visión del territorio habitado.

En este marco de representaciones sagradas y significativas del pueblo *Ye'kwana*, la evidencia etnográfica permite argumentar algunos aspectos relevantes para la presente propuesta. Basados en los trabajos de las cartografías sagradas, se puede aseverar que las representaciones de la territorialidad están asociadas con la gestión del propio territorio. En la representación de la cartografía de los lugares sagrados se puede apreciar cómo operan historias asociadas, algunas normas y sanciones respectivas que estos lugares imponen para la administración, uso y gestión del territorio. La sistematización de estas cartografías permitió agrupar la siguiente tipología de lugares sagrados:

1. Sitios de los guardianes de los ríos y caños.
2. Lugares de los guardianes de los animales;
3. Lugares de los guardianes de los alimentos;
4. Presencia de un personaje significativo (la anaconda);
5. Lugar fundacional y mítico.

[1] Añelito Hernández. Coordinador de Kuyunu. 2021

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

A partir de la tipología expuesta, se formula una matriz operativa para abordar los diferentes aspectos que permiten definir marcadores pertinentes en la valoración de las situaciones o circunstancias del territorio desde su propia perspectiva. Esta articula cuatro componentes metodológicos articulados: En primer lugar, se define el concepto al que se refiere el indicador (seguridad alimentaria, recursos hídricos y vitalidad, equilibrio ecológico). En segundo lugar, se agrega la dimensión territorial específica en la que se inscribe (conservación o manejo del territorio, un recurso específico o gobernanza). En tercer lugar, se precisan el concepto, el tipo de indicador y la dimensión, el indicador propiamente dicho. El marcador de una situación a valorar. Finalmente, se determina la escala de mensurabilidad, la cual abarca cantidades no discretas, signos o grados cualitativos. Muchas veces los indicadores están expresados en cantidades no discretas o en diversas categorías o signos representativos cuya presencia indica una situación estimable, que implica una acción específica de la comunidad, las personas o los propios animales. Con la mensurabilidad del indicador, podremos operacionalizar el concepto y la tipología a la que hace referencia, añadiendo las fuentes de información de esos indicios (relatos, observaciones o sueños).

A continuación se detalla la operacionalización de estos indicadores:

- **Estado nutricional y de los recursos alimentarios**. Evalúa y clasifica el buen estado de salud del ecosistema y la buena salud y nutrición de la comunidad. Un estado "escaso" o "nulo" puede indicar un desequilibrio ambiental o una ruptura del equilibrio de sus representaciones, e inversamente, un estado óptimo o normal, un equilibrio en recursos alimentarios, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Primer indicador del estado nutricional y de los recursos alimentarios

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Soberanía Alimentaria y Bienestar	Lugares de Alimentación y Abastecimiento	Conservación y Manejo del Territorio	Estado de los recursos alimentarios (ej. "ribazón" y poco peces)	Cantidad no discreta: Se evalúa y clasifica la condición del recurso alimenticio según una escala cultural que no tiene unidades exactas. ▪ Abundante: una "ribazón" grande. ▪ Normal: Suficiente para el sustento. ▪ Escaso: Faltan recursos. ▪ Nulo: No se encuentran recursos.	Entrevistas a pescadores y cazadores, relatos orales de ancianos, observación directa.

- Otra forma de medir podría ser mediante algunas representaciones de animales mitológicos que señalan el buen estado de los recursos hídricos, madereros o minerales. En el trabajo con los *ye'kwanas*, la presencia de un animal mítico, 'la Anaconda', es un indicador de la salud de los recursos hídricos, del río o del ecosistema. Un estado "crítico" sugiere un grave desequilibrio en las circunstancias físicas del territorio. Estas consideraciones nos permiten desarrollar el siguiente esquema:

Cuadro 9

Segundo indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Recursos Hídricos y Vitalidad	Lugares de Conexión y Origen	Conservación y Manejo del Territorio	Presencia o duración de un tipo de animal asociado a una representacin mítica (p.ej., la Anaconda)	Cantidad no discreta: Se evalúa y clasifica la condición del recurso hídrico y la presencia del animal mítico según la percepción de la comunidad y la observación: ▪ Vital: El ecosistema está sano, el animal es avistado frecuente-mente. ▪ Preocupante: Hay indicios de degradación; los avistamientos son esporádicos. ▪ Critico: El ecosistema está dañado, el animal ha desaparecido.	Observació directa de la comunidad, registros locales de fauna, relatos orales y mitos.

- **Equilibrio del ecosistema**. El estado de cada animal o figura mítica es un indicio cualitativo del equilibrio del ecosistema. La observación de un animal específico se convierte en una lectura simbólica del estado del lugar en su totalidad. En este sentido, los pueblos indígenas tienen signos y representaciones que estarían asociados a una situación específica, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

Indicador del equilibrio del ecosistema de la vida animal

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Vitalidad Ecológica y Espiritual	Lugares de los "Guardianes de la vida"	Gobernanza Ecologica y Espiritual	Signos cualitativos del territorio a través de las representaciones animales	Cualitativa (Signo): La presencia de un animal específico se interpreta como un marcador directo de una situación particular del territorio. Cada especie tiene un significado distinto. Ejemplo: La presencia del tigre podría indicar armonía en el lugar; la presencia de ciertas aves podría ser un signo de fertilidad del bosque.	Entrevistas a ancianos, observación directa del territorio, relatos orales y mitos.

- **Salud cultural y resiliencia de la identidad de un pueblo**. Las apreciaciones indígenas no solo se dirigen a captar circunstancias observacionales particulares, sino a otros tipos de marcadores que les señalan aspectos más intangibles y abstractos. El siguiente indicador de la salud cultural y la resiliencia de la identidad de un pueblo y, por ende, la salud del lugar de origen, indica el equilibrio del ecosistema, mientras que el análisis de sus "puntos débiles" provee información precisa.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Cuadro 11

Indicador del sistema ecosistémico del territorio.

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Identidad y Cosmovisión	Lugar de Origen y Fundacional	Autodeterminación y Memoria biocultural	Interpretaciones chamánicas sobre el estado del lugar de origen	Cualitativa (Diagnóstico): A través de los viajes chamánicos, los ancianos y chamanes realizan una lectura detallada del estado del territorio. Esta lectura no solo clasifica el estado general, sino que identifica los "puntos débiles" o desequilibrios específicos.	Relatos orales de los ancianos, registros comunitarios de visitas ceremoniales, mapeos sagrados, sueños, viajes chamánicos

- **Protección del territorio**. Mide el grado de respeto. Está directamente asociado con la vitalidad de los lugares y la presencia de los guardianes espirituales. Un bajo grado de respeto se refleja en la ausencia de los guardianes y un deterioro ecológico del lugar. En el caso Ye'kwana, este indicador de "gestión territorial" se manifiesta a través de los siguientes rasgos:

Cuadro 12
Indicador de la protección del territorio y sus lugares.

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Protección de Lugares y Recursos Naturales Asociados	Lugares de los Guardianes de la vida	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Grado de respeto a los lugares y sus guardianes espirituales	Grado en que la comunidad percibe la condición de los lugares y sus recursos a través de la presencia o ausencia de los guardianes. Se evalúa con una escala no discreta: ▪ Grado 5 (Óptimo): Se perciben guardianes activos; el respeto a las normas es alto. ▪ Grado 1 (Crítico): Los guardianes son percibidos como ausentes; las normas son ignoradas.	Relatos orales, sueños, viajes chamánicos observación del comportamiento del río y sus aguas.

SÍNTESIS DE LOS COMPONENTES ANALIZADOS

La adopción de la comunidad como unidad de análisis amplía sustancialmente las oportunidades para el análisis del bienestar de la población indígena y no indígena ubicada en las regiones más remotas del país. Principalmente, porque estructura una noción corroborable empíricamente que está alineada con los límites político-administrativos, con la composición demográfica, los modos de asentamiento, con la vigencia de los derechos asociados a ella, y la comunidad como unidad estructural de la nación en su conjunto, lo cual no es para nada excluyente de la propia perspectiva indígena de la noción de comunidad.

Por esta razón, los indicadores fundamentados en esa noción operativa de comunidad, empíricamente contrastable, permiten proponer una serie de indicadores compatibles. Los indicadores presentados constituyen un arsenal de herramientas técnicas para la estimación del bienestar de la población indígena. Los primeros están enfocados en la observación de características

sociodemográficas y el segundo grupo de indicadores está enfocado en las observaciones del entorno, los cuales están ligados al propio bienestar de las comunidades indígenas y, por ende, de su población.

La intrincada relación entre el entorno, la comunidad y la población indígena hace posible la construcción de categorías o la articulación de análisis de retroalimentación recíproca. El análisis integral puede hacer mensurables estos últimos indicadores o hacer pertinentes los primeros. Si bien haría falta desarrollar un sistema de registro comunitario y local, redes de coordinación entre las instituciones tradicionales, locales y regionales, o la incorporación de modelos de análisis que integren ambas perspectivas, para fortalecer la mensurabilidad exigida por los modelos de planificación, evaluación y seguimiento de los programas, planes y proyectos de las políticas públicas.

Así, por ejemplo, la identificación de umbrales críticos de acuerdo a la percepción sobre el territorio y los recursos naturales, la corroboración o verificación de señales de alerta temprana provenientes de los indicios que tienen las propias comunidades indígenas, el seguimiento continuo de las variaciones ecosistémicas del territorio o la clasificación de los indicios para su estimación permitiría una lectura sobre el bienestar de la población indígena desde su propia perspectiva, y por ende, una mayor pertinencia en la planificación de políticas públicas. De manera que los indicadores de pertinencia cultural son sumamente relevantes porque dotan de información significativa a los demás indicadores para estimar la situación de la población indígena, las comunidades y el territorio nacional.

Con el propósito de sistematizar los componentes expuestos, el Cuadro 13 presenta una matriz analítica de los principales indicadores formulados, seguida de un análisis integrado de sus interrelaciones empíricas

Cuadro 13
Síntesis de los componentes analizados

Cuadro / Concepto	Dimensión	Indicadores / Mensurabilidad	Fuente de Información
Indicador del patrón de asentamiento de la población indígena. Indicador de la composición étnica del asentamiento indígena. Indicador del régimen de propiedad del asentamiento de la población indígena.	Patrón de Asentamiento/ Movilidad Humana/ Arraigo	% de comunidades por patrón (itinerantes, semisedentarias, sedentarias). N° de personas pertenecientes a un gentilicio en el asentamiento. Superficie del asentamiento	Censos comunales, mapas etnográficos, estudios antropológicos.
Indicador del sistema ecosistémico del territorio. Indicador del equilibrio del ecosistema de la vida animal.	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Signos cualitativos del territorio a través de representaciones animales (tigre = armonía, aves = fertilidad).	Entrevistas a ancianos/ chamanes, observación directa, relatos orales.
Indicador de la protección del territorio y sus lugares.	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Grado de respeto a los guardianes espirituales (Escala de Grado 1 a Grado 5).	Relatos orales, sueños, viajes chamánicos, comportamiento del río
Segundo indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios. Primer indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios.	Conservación/Manejo Territorial	Estimación de umbrales críticos sobre el estado adecuado del entorno y los recursos alimentarios o nutricionales.	Observación directa, registros locales

De acuerdo con los componentes presentados previamente, el análisis cruzado entre la dimensión del asentamiento y arraigo poblacional y el equilibrio ecológico o la protección del territorio expone cómo la movilidad humana y la relación con el entorno se encuentran asociadas con el bienestar de la comunidad. Por ejemplo, el pueblo Capuruchano del estado Apure, de alta movilidad por el territorio ancestral, como aquellos de características entre los Pemón de la comunidad Manakri de Santa Elena de Uairén del estado Bolívar, quienes presentan hábitos sedentarios; ambos muestran dinámicas distintas en la percepción de su entorno, las cuales están asociadas a características distintas en el manejo y cuidado del territorio. Por consecuencia, ese cruce de indicadores nos puede aportar información acerca de las variaciones del

aprovechamiento y la gestión responsable de los recursos en los distintos territorios indígenas.

Por otra parte, la formulación de indicadores que evalúan la vitalidad ecológica y el cumplimiento normativo mediante escalas de percepción del 1 al 5 y signos cualitativos (presencia de animales guardianes) permite el reconocimiento de umbrales críticos en el entorno, los cuales están asociados con el estado de los recursos naturales, y por ende, no solamente con su propio bienestar, sino también con el de la nación.

A modo de ilustración, durante el proceso de cartografía social participativa llevado a cabo en el estado Amazonas –específicamente en las cuencas de los ríos Ventuari, Cataniapo y Sipapo–, los relatos de sabios, sabias y autoridades comunitarias permitieron mapear los sitios sagrados y caracterizar la flora y fauna emblemáticas asociada a ellos, destacando figuras clave como la anaconda.

En el trabajo con los ye'kwanas y otros pueblos indígenas del estado Amazonas, la presencia de un animal mítico, la anaconda, funciona como un bioindicador de la salud de los recursos hídricos y del ecosistema fluvial; un estado "crítico", en cambio, sugiere un grave desequilibrio en las condiciones físicas del territorio.

En las distintas narrativas locales de los pueblos indígenas de la región, la presencia o ausencia de este animal actúa como un indicador hidrológico que señala la abundancia o escasez de agua según los ciclos climáticos de sequía y lluvia. Asimismo, en áreas de alta vulnerabilidad ecológica, como las cabeceras de los ríos, la cosmovisión impone normativas estrictas de conservación: allí, la anaconda (junto al jaguar) actúa como entidad guardiana que regula el acceso humano, asegurando la preservación de zonas prioritarias para la recarga hídrica y la estabilidad del ecosistema.

Cruzar las fuentes entre el patrón de asentamiento y los indicadores de vitalidad ecológica permite que la planificación estatal reconozca que un territorio catalogado como "disperso" o "itinerante" posee un sistema de gobernanza y control socioambiental altamente estructurado a través de normas espirituales. El reconocimiento de la composición étnica de la población, sus patrones de asentamiento, las diferentes características sociodemográficas de las poblaciones de esas regiones permitirían optimizar la planificación del bienestar de la región.

Por ello, los indicadores derivados de la cosmovisión indígena –tales como la presencia de la anaconda o los reportes de viajes chamánicos– no constituyen anécdotas subjetivas ni meras abstracciones culturales, sino indicadores centinela de resiliencia ecosistémica. Fundamentadas en bioindicadores empíricos y sistemas comunitarios de alerta temprana, estas expresiones permiten evaluar y monitorear dinámicamente el estado de los recursos naturales en los territorios ancestrales.

CONCLUSIONES

La presente propuesta es un esfuerzo metodológico por operacionalizar dos marcos de indicadores complementarios, desde perspectivas diferentes. Las priorizaciones en los indicadores de comunidad, del marco socio-demográfico y de bienestar, y los indicadores ecológicos culturalmente pertinentes aspiran a ofrecer algunas herramientas operativas para la caracterización de los propios modos de vida de la población de los pueblos indígenas.

La adopción de indicadores de comunidad resulta determinante, pues permite visualizar procesos sociales y culturales de las unidades más extensas que pueden conservar algunos rasgos o modos de vida indígenas a pesar de que sus componentes esenciales no sean indígenas. Esta unidad de análisis busca agregar una dimensión de interpretación de los cambios culturales, las adaptaciones y los modos de desarrollo que están sujetos a las constantes tensiones históricas y a las circunstancias que han tenido los pueblos indígenas a lo largo del tiempo.

La unidad de análisis de comunidad, a su vez, agrega una unidad de observación operativa que coincide con la perspectiva holística de las comunidades y pueblos indígenas. Si bien resulta necesario profundizar esta línea de investigación integrando formalmente las escalas de individuo, hogar y vivienda, el avance alcanzado consolida un anclaje metodológico riguroso para la planificación con enfoque territorial.

De forma complementaria, en respuesta a las urgencias de las poblaciones y los pueblos indígenas, se formuló un grupo de indicadores de autodeterminación desde su propia cosmovisión. Estos indicadores son herramientas propias que han sido operacionalizados en virtud de los trabajos etnográficos.

Ambos indicadores son útiles para hacer frente a las presiones y vulnerabilidades socioterritoriales que amenazan a las comunidades. Especialmente

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

las amenazas como las que afectan el patrimonio biocultural de los sitios sagrados y, como consecuencia, los recursos naturales y ecosistemas relacionados con el modelo de gestión de la perspectiva indígena.

Tal como lo muestra la investigación en los países extractivos (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN] y UNESCO, 2006), los factores detonantes de deterioro de estos sitios sagrados naturales se reproducen de manera crítica en Venezuela a causa de la minería, los grupos armados externos, u otras amenazas con consecuencias devastadoras en la biodiversidad, en el patrimonio cultural indígena, en la fragmentación del territorio o la erosión de las identidades culturales (Croes, 2023).

De allí, la importancia de fortalecer este sistema de indicadores y la coordinación de las instituciones del país con las autoridades tradicionales, locales y regionales dirigidas a un aprovechamiento de recursos naturales asociados al mantenimiento ecosistémico del territorio. Por esta razón, los indicadores aquí formulados constituyen un aspecto inicial en el reconocimiento de las propias prácticas de conservación coherentes con la gestión del territorio.

RETOS Y PROPUESTA

Ahora bien, como se ha argumentado, la construcción de este sistema de indicadores con pertinencia cultural debe sortear algunas limitaciones significativas. Por una parte, las variables presentes en las fuentes de información existentes no suelen extenderse a todas las características relevantes y, por otra, existe una carencia de fuentes que omiten variables potencialmente significativas.

Frente a las limitaciones de los censos tradicionales y la invisibilidad estadística señalada por la CEPAL (2014), la presente propuesta fundamenta su factibilidad en un sistema mixto de recolección y análisis de datos. En términos de planificación pública intercultural, la integración de estas fuentes podría permitir al Estado disponer de métricas accionables en tiempo real. Por ejemplo, como ya mencionamos, al cruzar el patrón de asentamiento con las escalas de gobernanza y salud del territorio, las instituciones pueden orientar asignaciones presupuestarias, programas de salud ambiental y planes de protección territorial ajustados a la dinámica real de las comunidades.

En este sentido, adoptar una unidad de análisis de comunidad que se alinee con las sugerencias de Seijas (2015) respecto a las áreas de asentamiento y residencia. A esta unidad se suman los planteamientos de la declaración del

CICA (2001), la cual señala: es sabido que nuestros pueblos y culturas poseen desde siempre sus propios conceptos acerca de la felicidad, el progreso y la convivencia entre humanos, la naturaleza y el universo.

El reconocimiento de estas limitaciones permite fundamentar una metodología capaz de operacionalizar indicadores culturalmente pertinentes. La discusión en torno al sistema de indicadores indígenas presentado abarca dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales desde la escala local (municipal, sectorial o comunitaria), exponiendo la urgencia de cuatro áreas estratégicas que condicionan el éxito de las políticas y programas dirigidos a la población indígena:

1. El control sobre las tierras y territorios indígenas, que son la base espiritual y material de la existencia indígena;
2. El respeto y conservación de la "madre" naturaleza (en este sentido se ha tomado el concepto indígena general que engloba territorialidad, oxígeno, cuerpos de agua, clima, o los recursos ecológicos);
3. El mantenimiento de los propios modos de vida de los pueblos indígenas que se manifiestan en los asentamientos y patrones de asentamiento, la composición de los hogares o el tipo de vivienda.
4. La memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008) y la pluralidad sociolingüística en el manejo de paisajes y recursos.

La presente propuesta de operacionalización es un esfuerzo por materializar los marcos teóricos de Seijas (2015), Toledo y Barrera-Bassols (2008) y los postulados ético-políticos del CICA (2001), evidenciando la urgencia de incluir una estadística de la "pervivencia" (bienestar integral y cosmovisión). Este análisis permite comprender la complejidad de las identidades y dinámicas sociales indígenas frente a diferentes configuraciones territoriales y demográficas. Al situar la comunidad como unidad de análisis central, no solo se captan datos, sino que se busca exponer la unidad mínima de integración social sujeta actualmente a las amenazas del extractivismo y la degradación del patrimonio biocultural.

A partir del diagnóstico expuesto, la viabilidad técnica y política de este modelo exige asumir las siguientes tareas críticas:

- **Planificación del Censo 2031**: El vacío de información en materia indígena ha dificultado la planificación territorial. Ante la cercanía del

próximo ciclo, es vital que el Estado y las organizaciones indígenas inicien desde ya la planificación técnica del Censo 2031. Este debe integrar, desde su diseño original y no como un anexo, los indicadores de pertinencia cultural aquí propuestos.

- **Fortalecimiento de registros continuos**: Además, no se puede depender exclusivamente de los operativos censales decenales. Se requiere fortalecer los registros continuos en escuelas, centros de salud y capitanías indígenas y todas aquellas instituciones del Estado en la tarea de registrar datos de interés público. Convertir el dato administrativo en un indicador de gestión local permitirá respuestas institucionales más rápidas y ajustadas a la realidad de los asentamientos.
- **Superación de vacíos operativos**: La realidad estadística en materia indígena está menguada desde sus cimientos. No se cuenta ni con información disponible ni con la capacidad operativa de cumplir la recolección de datos. Ninguna de las organizaciones indígenas, instituciones del Estado u otras organizaciones civiles.
- **Nuevos métodos de recolección**: Ante ello, también es vital incorporar nuevos modos de recolección de datos, tales como la cartografía social participativa, el uso de dispositivos móviles gestionados por las propias comunidades y la codificación cualitativa de relatos y sueños (como indicadores de salud ecosistémica). Esto no solo mejora la precisión del dato, sino que devuelve a los pueblos indígenas el control y la propiedad sobre su propia información.
- **Aplicación institucional**: Es imperante la aplicación del esfuerzo inicial de operacionalización. Hay aspectos clave en los cuales se puede profundizar en el país debido a los precedentes de políticas del propio Estado, de instituciones académicas, de las organizaciones indígenas u otras organizaciones civiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Auge, M. (2015). *Los no lugares, los espacios del anonimato*. Gedisa.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Censo y políticas de población para el desarrollo y la transformación productiva*. Temas de Debate, (12), pp. 48-52.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2015): *Sitios Sagrados y derechos humanos de los pueblos indígenas*, edición CNDH.

Croes, G. (Coord.) (2023). *Pautas socioculturales y lingüísticas que contribuyan a buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas dirigidos a pueblos y comunidades indígenas del estado indígena de Amazonas*. UNICEF-VENEZUELA.

Croes, G. y González, J. (Eds.). (2015). *Sitios sagrados naturales, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Amazonas de Venezuela* (ORPIA).

Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible. (2002). *Declaración de Kimberley.* Kimberley, Sudáfrica. http://www.ipcb.org/resolutions/htmls/kim_dec.html

Del Popolo, F. (2025). *Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de la ronda de 2020: estándares normativos y técnicos, avances y retos para la medición en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

División de Estadística de las Naciones Unidas. (2024). *The Sustainable Development Goals Report 2024*. ONU.

Douglas, M. (1988). *Símbolos Naturales: Exploraciones en Cosmología*. Alianza Editorial.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. (2006). *Informe de la reunión de expertos sobre indicadores de bienestar de los pueblos indígenas*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas.

Instituto Caribe de Antropología y Sociología. Fundación La Salle, Dirección de Asuntos Indígenas y Federación Indígena del estado Bolívar. (2006). *Autodemarcación pemón Makunaimö Kowamüpö Dapon.* Expediente de Autodemarcación de tierras y hábitats del pueblo pemón. (Manuscrito no publicado).

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2011*. Empadronamiento de la población indígena de Venezuela. INE.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes* (No. 169)

Peyser, A., y Chackiel, J. (2006). La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América Latina. En *Notas de población* No. 67-68 (357-385). CEPAL.

Renshaw, J. y Wray, N. (2004). *Indicadores de bienestar y pobreza indígena*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Seijas, L. (2015). *Pueblos indígenas de Venezuela: una aproximación histórica y antropológica*. UCV.

The H. John Heinz III Center for Science, Economics and the Environment. (2002). *The state of the nation's ecosystems: Measuring the lands, waters, and living resources of the United States*. Cambridge University Press

Toledo, V. M. & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y UNESCO. (2006). *Sitios sagrados naturales: Directrices para administradores de áreas protegidas* (R. Wild y C. McLeod, eds.; Serie Buenas Prácticas en Áreas Protegidas n° 16). UICN/UNESCO.